



MEMORIA 2021



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

100 AÑOS | 1922 - 2022



MEMORIA 2021

Moneda de plata alusiva al
"Bicentenario de la Proclamación
de la Independencia"
2021

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

DIRECTORIO

Al 31 de diciembre de 2021

Julio Velarde Flores

Presidente

Carlos Oliva Neyra

Vicepresidente

Germán Alarco Tosoni

Roxana Barrantes Cáceres

Marylin Choy Chong

Diego Macera Poli

José Távora Martín

Directores



DOCUMENTOS AUTÓGRAFOS

DE LA

JURA DE LA INDEPENDENCIA

DEL PERÚ



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Funcionarios principales al 31 de diciembre de 2021

Javier Olivera Vega
Gerente General (e)

Adrián Armas Rivas
Gerente Central de Estudios Económicos

Gerencia Central de Operaciones

Teresa Lamas Pérez *Gerente de Información y Análisis Económico*

Paul Castillo Bardalez *Gerente de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera*

Carlos Montoro Llamosas *Gerente de Política Monetaria*

Jorge Patrón Worm *Gerente de Operaciones Internacionales*

Fernando Vásquez Sanabria *Gerente de Política Económica (i)*

Javier Gutiérrez González *Gerente de Gestión del Circulante*

Javier Olivera Vega
Gerente Central de Administración

Arturo Pastor Porras *Gerente de Compras y Servicios*

Felipe Roel Montellanos *Gerente de Tecnologías de Información*

Jose Mariátegui Riglos *Gerente de Recursos Humanos*

José Rocca Espinoza
Gerente de Comunicaciones

Manuel Monteagudo Valdez
Gerente Jurídico

Marco Granadino Cáceres
Gerente de Riesgos

Guillermo Powsén Reaño
Gerente de Contabilidad y Supervisión

Oscar Solís de la Rosa
Gerente de Auditoría

Dehera Bruce Mitrani
Secretaria General



Medalla de plata "Lima libre juró su independencia en 28 de julio de 1821"
1821
Diámetro: 39 mm

CONTENIDO

ACTIVIDAD ECONÓMICA	11
INTRODUCCIÓN	12
I. ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y EMPLEO	16
1. Demanda interna	18
1.1 Consumo privado	18
1.2 Inversión privada	19
1.3 Gasto público	21
2. Exportaciones e importaciones	21
3. Sectores económicos	22
3.1 Sector agropecuario	22
3.2 Sector pesca	26
3.3 Sector minería e hidrocarburos	28
3.4 Sector manufactura	32
3.5 Sector construcción	34
4. Ahorro e inversión	35
5. Ámbito laboral	35
5.1 Empleo nacional	36
II. SECTOR EXTERNO	44
1. Entorno internacional	44
2. Balanza de Pagos	48
2.1 Balanza comercial de bienes	52
2.2 Términos de intercambio	61
2.3 Servicios	64
2.4 Ingreso primario	67
2.5 Ingreso secundario	68
2.6 Cuenta financiera del sector privado	69
2.7 Capitales de corto plazo	71
2.8 Cuenta financiera del sector público	71
2.9 Posición de activos y pasivos externos	72
2.10 Administración de las reservas internacionales	75
III. FINANZAS PÚBLICAS	78
1. Ingresos del Gobierno General	81
2. Gastos del Gobierno General	85
3. Empresas estatales	93
4. Deuda del sector público no financiero	95
4.1 Deuda pública externa	96
4.2 Deuda interna	97
4.3 Deuda neta	97
4.4 Deuda por monedas	98
4.5 Deuda por tipos de tasa de interés	98
4.6 Vida promedio de la deuda	99

IV. INFLACIÓN	101
1. Inflación sin alimentos y energía	104
2. Variación de precios de alimentos y energía.....	105
3. Inflación nacional	106
V. LIQUIDEZ Y CRÉDITO.....	109
1. Política monetaria.....	109
2. Tasas de interés.....	116
3. Agregados monetarios y crediticios	118
3.1 Circulante.....	118
3.2 Liquidez.....	119
3.3 Crédito al sector privado	121
3.4 Créditos reprogramados	124
4. Financiamiento global al sector privado	125
5. Indicadores financieros.....	126
6. Tipo de cambio	128
7. Ahorro financiero y mercado de capitales.....	130
7.1 Mercado primario de renta fija.....	131
7.2 Mercado bursátil.....	132
7.3 Sistema privado de pensiones	134
7.4 Fondos mutuos de inversión.....	136
7.5 Sistemas de Pagos.....	137
RECUADROS	
1. Evolución demográfica de Perú: perspectiva comparada	39
2. Principales cambios metodológicos por la nueva presentación de la estadísticas de la Balanza de Pagos, bajo la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6)	51
3. Evolución de los costos de transporte marítimo mundial 2021	65
4. Problemática de los pagos digitales en el Perú	142
5. Evolución del programa Reactiva Perú	144
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	150
1. Directorio del BCRP	150
2. Transparencia y proyección institucional	150
2.1. Transparencia.....	150
2.2. Difusión de información económica.....	151
2.3. Proyección institucional	151
3. Principales eventos.....	155
3.1. Reuniones internacionales	155
3.2. Reuniones nacionales	156
4. Sucursales	156
5. Gestión del circulante	157
5.1. Billetes y monedas en circulación	159
5.2. Acuñación de monedas.....	160
5.3. Destrucción de billetes y fundición de monedas	161
6. Circulares	161
ESTADOS FINANCIEROS	165
ANEXOS	221



Papel moneda VALE UN PESO EN EL BANCO DE LIMA
1822



Escudo nacional del Perú
1832
José Leandro Cortés
Óleo sobre madera



ACTIVIDAD
ECONÓMICA

INTRODUCCIÓN

En el segundo año de la pandemia del COVID-19, el panorama epidemiológico global resultó afectado por la aparición de nuevas variantes del virus, que impulsó un comportamiento cíclico en el número de contagios y muertes en diversos países, incluso, en una magnitud mayor que en 2020. Sin embargo, algunas naciones de Asia, Europa y Oriente Medio iniciaron la vacunación contra esta enfermedad, comenzando con la población vulnerable y aquella más expuesta a contagiarse, como personal médico y de emergencia, fuerzas policiales, entre otras. Así, a lo largo de 2021, diversas economías se unieron al proceso de inmunización masiva, y a la par relajaron o eliminaron las medidas sanitarias, tales como la paralización de algunos sectores económicos, cuarentenas, aforos de negocios, toques de queda, entre otras.

La reapertura de la economía y el proceso de vacunación, aunados al estímulo fiscal y monetario, contribuyeron a una recuperación de la **actividad económica mundial** de 6,0 por ciento en 2021, superando la caída observada en 2020 de 3,1 por ciento. Sin embargo, este avance fue heterogéneo y limitado por la persistencia de problemas de oferta mundial observados en 2020, tales como el encarecimiento de los fletes y las dificultades en las cadenas de suministro, así como por la aparición de nuevos choques, como el incremento de los precios de la energía y los alimentos. Los elevados costos de transporte, la escasez de productos clave y el encarecimiento de los combustibles y alimentos se reflejaron en mayores presiones inflacionarias a nivel global, lo que empujó a las autoridades monetarias del mundo, en el segundo semestre del año, a reconsiderar el estímulo provisto a raíz de la crisis.

En este contexto, los **términos de intercambio**, razón entre el precio promedio de nuestros productos de exportación y de importación, se elevaron en 11,8 por ciento, debido al mayor incremento en el precio de los metales respecto al de los alimentos y el petróleo. La mejora en el pago promedio por nuestros productos embarcados, así como el ascenso de la demanda global, impulsaron las exportaciones del año a US\$ 63 151 millones, representando un máximo histórico de 28,0 por ciento del Producto Bruto Interno (PBI).

A pesar del incremento de los términos de intercambio, la **cuenta corriente de la balanza de pagos** registró un déficit de 2,3 por ciento del producto en 2021. Ello se debió a la reactivación de la demanda interna; las mayores utilidades de empresas con inversión directa extranjera (IDE) en el país; y la contracción de la cuenta de servicios por el encarecimiento de los fletes. Este déficit se financió con capitales en la cuenta financiera (equivalentes a 6,9 por ciento del PBI), principalmente a través de la mayor venta de activos externos de cartera neta de las administradoras de fondos de pensiones (AFP); la inversión de cartera más elevada tras

la emisión de bonos globales del Gobierno; la mayor IDE neta por reinversión de utilidades; y los préstamos externos de multilaterales al Gobierno General. Estas entradas compensaron la mayor salida de capitales externos de corto plazo registrada desde 1950, equivalente a 7,4 por ciento del PBI, producidas en un contexto de incertidumbre política. El diferencial positivo entre el requerimiento de financiamiento y los flujos netos de entrada se tradujo en un aumento de US\$ 3 789 millones de las **Reservas Internacionales Netas**, las cuales acumularon un saldo de US\$ 78 495 millones al cierre de 2021, equivalentes a 34,9 por ciento del PBI.

En el ámbito local, la **actividad económica** logró recuperar su nivel registrado previo a la crisis del COVID-19, con un crecimiento de 13,3 por ciento respecto a 2020 y de 0,9 por ciento respecto a 2019. Esta evolución fue impulsada por la flexibilización de las restricciones sanitarias tras el avance de la vacunación a nivel local, la reanudación de las actividades productivas, y por el estímulo de políticas monetarias y fiscales expansivas. El crecimiento de la economía tuvo dos episodios diferenciados en 2021: en la primera mitad del año, el PBI creció 20,8 por ciento impulsado por los factores antes expuestos, mientras que, en el segundo semestre, la tasa de expansión fue de 7,1 por ciento. Esto último respondió a los menores niveles de confianza de los agentes sobre el futuro de la economía asociado al incremento de la incertidumbre política, lo cual propició un menor dinamismo de la inversión privada. A esto se le sumó un menor efecto estadístico y la contracción de la inversión pública en el cuarto trimestre del año.

La recuperación de la actividad económica, los altos precios de minerales, los ingresos extraordinarios por pago de multas y la culminación de las medidas de alivio tributario aplicadas a inicios de la pandemia han favorecido el incremento de los ingresos tributarios del Gobierno Nacional. Ello, sumado al menor dinamismo de los gastos no financieros y al superávit primario de las empresas estatales, conllevaron a una reducción del **déficit fiscal** desde 8,9 por ciento del producto en 2020 a 2,5 por ciento en 2021. La deuda bruta del Sector Público No Financiero ascendió a 36,0 por ciento del PBI, el mayor coeficiente de endeudamiento fiscal desde 2005. El incremento de la deuda respecto al año previo se explica, en su mayoría, por la mayor deuda externa.

Los problemas globales de oferta, la rápida recuperación mundial y el incremento internacional de los precios de combustibles y alimentos que el Perú adquiere del exterior impactaron sobre el nivel de precios de la economía. La **inflación** se ubicó por encima del rango meta de inflación (1 a 3 por ciento) a partir de junio, cerrando el año con una variación interanual de 6,4 por ciento,

mayor a la tasa de 2,0 por ciento registrada en 2020 (1,9 por ciento en 2019). Los rubros que más aportaron al incremento de los precios entre ambos años fueron los alimentos con alto contenido importado, los combustibles y los afectados por la depreciación del sol.

Ante el aumento de la inflación y sus expectativas, el BCRP incrementó la **tasa de interés de referencia** en 225 puntos básicos entre agosto y diciembre, desde 0,25 a 2,50 por ciento, manteniendo una posición expansiva de menor magnitud. Esta posición se reflejó en la evolución de la tasa de interés real de referencia, que durante todo el año se ubicó en niveles negativos y por debajo de la tasa de interés real neutral, estimada en 1,50 por ciento.

El **saldo de operaciones de inyección de liquidez** en moneda nacional se redujo de S/ 64,8 mil millones al cierre de 2020 a S/ 56,7 mil millones al 31 de diciembre de 2021. Dicha evolución correspondió principalmente a la amortización de repos de cartera con garantía estatal del programa Reactiva Perú. Asimismo, la tasa de crecimiento del crédito al sector privado se desaceleró de 11,0 por ciento en 2020 a 4,4 por ciento en 2021, lo que se explica por las amortizaciones y cancelaciones de los créditos de apoyo a las empresas, provistos antes para mitigar los efectos de la pandemia. En porcentaje del PBI, el saldo de **crédito al sector privado** disminuyó de 52,5 a 46,0 por ciento del producto entre 2020 y 2021 por efecto del alto crecimiento del PBI nominal (21,5 por ciento).

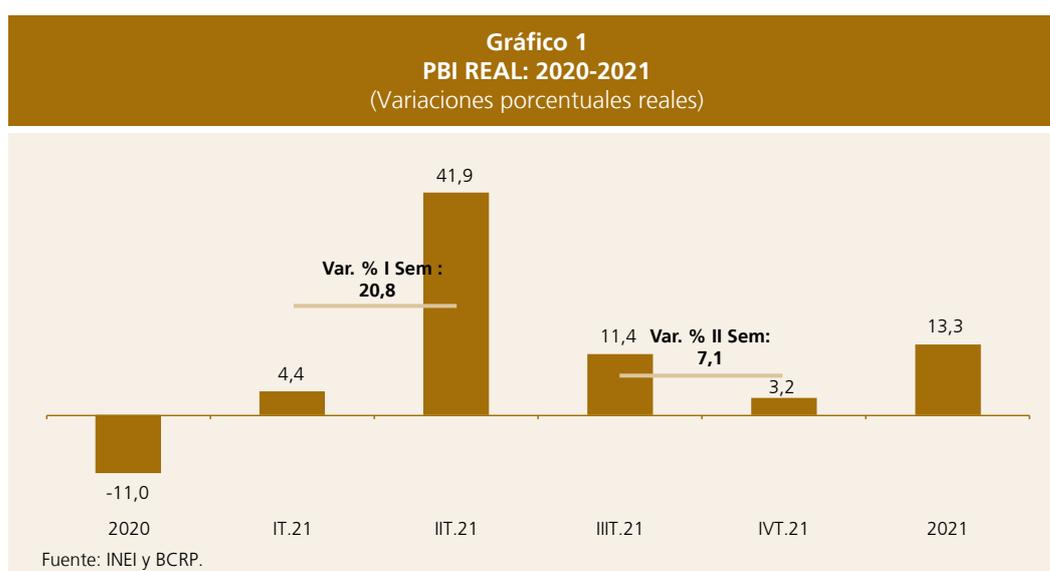


Medallas unificiales conmemorativas por el Centenario de la independencia.
Plata esmaltada
1921
Diámetro: 22 mm

ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y EMPLEO

La recuperación de la economía peruana en 2021 estuvo impulsada por la flexibilización de las medidas sanitarias y el avance del proceso de vacunación, factores que permitieron revertir una parte significativa del impacto negativo causado por la paralización de actividades no esenciales en 2020. Asimismo, los estímulos fiscales y la política monetaria expansiva fueron aspectos importantes en la reversión de la contracción de la actividad productiva.

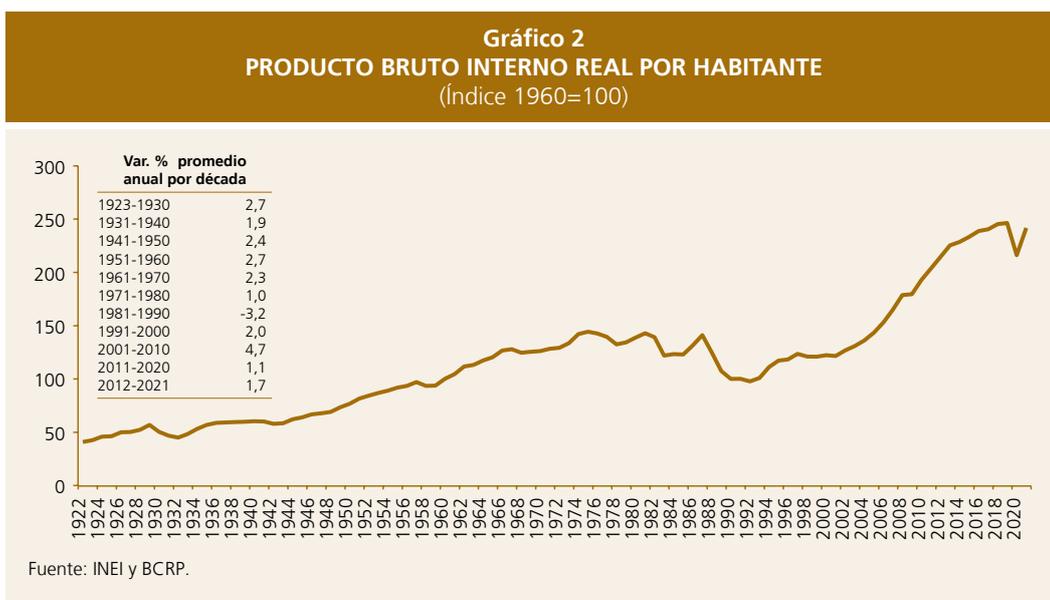
La economía perdió impulso durante la segunda mitad del año, lo que se explicó por un menor efecto estadístico, así como por el deterioro de las expectativas acerca del futuro de la economía por el ruido político. A pesar de esto, la evolución del PBI mensual durante el segundo semestre mostró un crecimiento sostenido respecto a los niveles de 2019. De esta manera, el restablecimiento en 2021 de los niveles de actividad previos a la crisis (2019) es explicado en mayor medida por los componentes de la demanda interna: en primer lugar, destaca la inversión privada, resultado que se condice con el fuerte incremento de la actividad en el sector construcción. En menor magnitud aportaron el consumo público, el consumo privado y la inversión pública. El avance de estos componentes del gasto agregado fue contrarrestado por rezago de las exportaciones de servicios, en particular, del turismo receptivo.



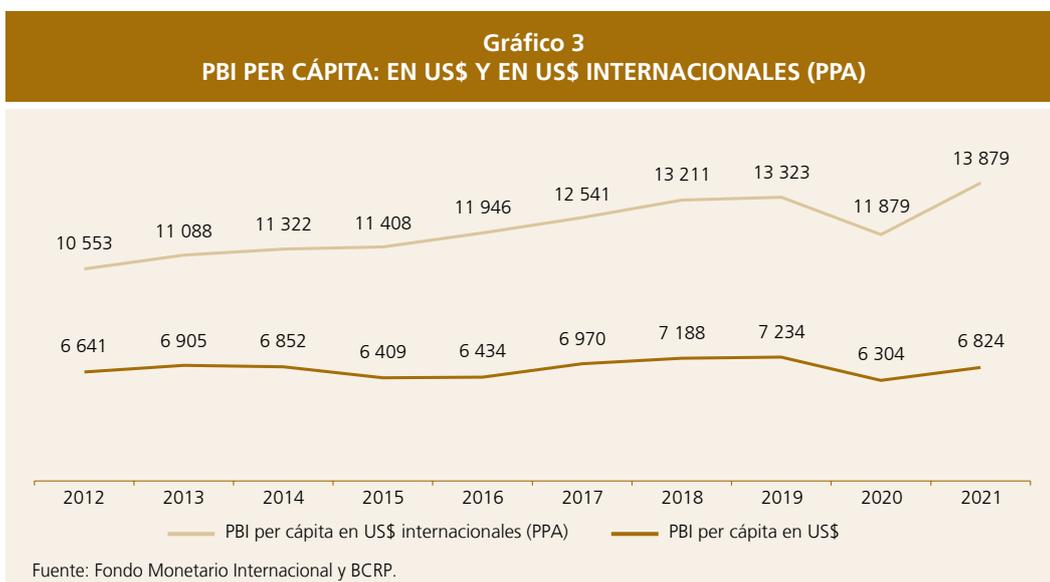
De esta forma, en 2021 la actividad económica de Perú se incrementó 13,3 por ciento (0,9 por ciento respecto a 2019), registrando la tasa de crecimiento más alta de la actividad productiva dentro de las seis

principales economías de América Latina (Brasil, Chile, Colombia, México, Argentina y Perú). Con ello, el PBI de Perú se ubicó por encima de su nivel previo a la pandemia (2019), en una magnitud superada en dicho grupo por Chile y Colombia.

El PBI por habitante aumentó 11,9 por ciento interanual en 2021 (-1,9 por ciento respecto a 2019), alcanzando niveles ligeramente superiores a los de 2017. Como consecuencia, la tasa de crecimiento promedio del PBI por habitante de los últimos 10 años aumentó de 1,1 por ciento a 1,7 por ciento, aunque aún se encuentra muy por debajo de la registrada entre 2001-2010 (4,7 por ciento).



El PBI per cápita en dólares aumentó de US\$ 6 304 en 2020 a US\$ 6 824 en 2021, lo que representó un incremento interanual de 8,2 por ciento (caída de 5,7 por ciento respecto a 2019), amortiguado en parte por la depreciación de la moneda. Alternativamente, el PBI medido en términos de su paridad de poder adquisitivo (PPA) –indicador que toma en cuenta una misma canasta de bienes, y que se utiliza para realizar comparaciones internacionales– creció 16,8 por ciento interanual (4,2 por ciento respecto a 2019), ubicándose en US\$ 13 879 de PPA.

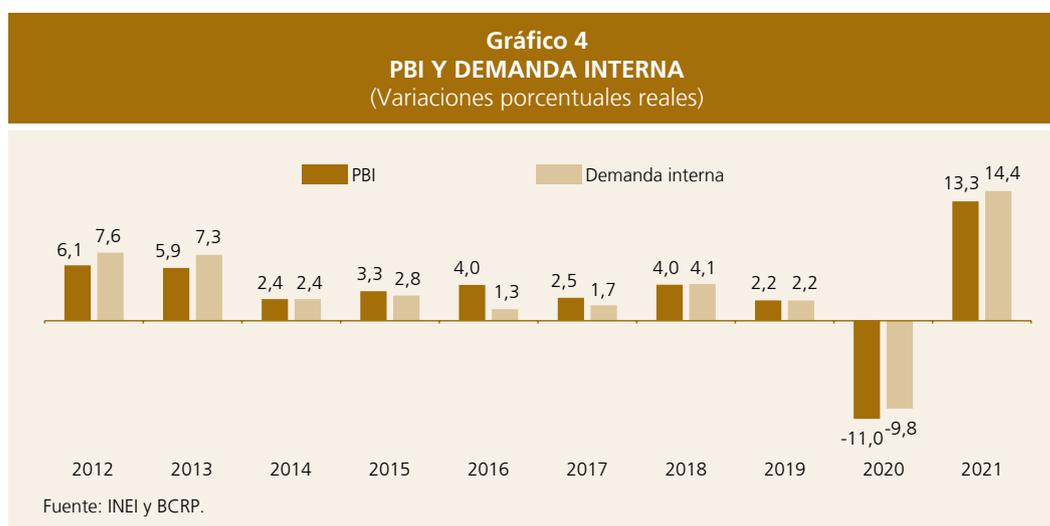


1. Demanda interna

La demanda interna creció 14,4 por ciento en 2021 (3,2 por ciento respecto a 2019), contrastando con la caída de 9,8 por ciento registrada en 2020. Este resultado se explica por la recuperación del consumo privado y el dinamismo de la inversión privada, indicadores impulsados por la flexibilización de las restricciones sanitarias y el mayor acceso a bienes y servicios, así como también por las obras de autoconstrucción, la mayor ejecución de proyectos de reconstrucción y de otros proyectos de inversión minera y no minera.

Cuadro 1 PRODUCTO BRUTO INTERNO POR TIPO DE GASTO (Variaciones porcentuales reales)					
	2019	2020	2021	Promedio 2012-2021	Promedio 2017-2021
Demanda Interna	2,2	-9,8	14,4	3,2	2,2
a. Consumo privado	3,2	-9,8	11,7	3,5	2,1
b. Consumo público	2,2	7,8	10,6	5,1	4,2
c. Inversión bruta fija	3,3	-16,2	35,0	3,1	4,0
- Privada	4,5	-16,5	37,4	3,2	4,5
- Pública	-1,5	-15,1	24,9	2,7	1,6
Exportaciones	1,1	-19,6	13,7	1,7	0,3
Menos:					
Importaciones	1,0	-15,8	18,6	2,1	1,5
Producto Bruto Interno	2,2	-11,0	13,3	3,1	1,9
Nota:					
Gasto público total	1,1	1,3	14,0	4,4	3,5

Fuente: INEI y BCRP.



1.1 Consumo privado

El consumo privado creció 11,7 por ciento en 2021 (0,8 por ciento respecto a 2019), contrastando con la caída de 9,8 por ciento observada en 2020. Este desarrollo se debió a la recuperación del empleo formal privado y de la masa salarial formal, así como por el mayor acceso a bienes y servicios. De igual forma, influyeron las bajas tasas de interés durante la mayor parte del año, que impulsaron el crédito de consumo (crecimiento de 3,8 en términos nominales). No obstante, durante la segunda parte del año el deterioro de la confianza del consumidor ralentizó el crecimiento del consumo.

Respecto al mercado laboral, el empleo formal privado de 2021 creció 4,3 por ciento interanual en promedio (-2,3 por ciento respecto a 2019), con lo cual se agregaron 151 mil puestos laborales respecto a 2020. Pese a ello, restan recuperar 86 mil puestos de trabajo. Asimismo, la masa salarial formal de 2021 se expandió 10,6 por ciento interanual, luego de haber caído 4,3 por ciento en 2020, con lo cual se ubicó 5,9 por ciento por encima del nivel registrado en 2019.

Cuadro 2			
INDICADORES DEL CONSUMO PRIVADO			
(Variación porcentual)			
	2019	2020	2021
Empleo nacional (sector formal privado)	3,7	-6,3	4,3
Masa salarial (sector formal privado y público)	5,8	-4,3	10,6
Índice de Confianza del Consumidor Apoyo 1/	49	41	39
Índice de expectativa de la situación familiar a 12 meses 1/	63	56	54
Crédito de consumo real	10,7	-8,9	-2,5
Ventas de pollo (toneladas, promedio diario)	12,8	-15,1	0,1
Ventas minoristas	2,9	-15,2	12,2
Volumen de importaciones de bienes de consumo	-1,0	-9,3	14,2
No duraderos, excluyendo alimentos	2,5	-2,0	7,8
Duraderos	-4,0	-21,3	29,5

1/ Índice de difusión. Un valor mayor a 50 indica crecimiento.
Fuente: BCRP, INEI, Sunat - Planilla electrónica, Apoyo y MIDAGRI.



1.2 Inversión privada

La inversión privada creció 37,4 por ciento en 2021 (14,7 por ciento respecto a 2019) y revirtió la caída de 16,5 por ciento registrado en 2020. El fuerte crecimiento estuvo determinado por el reinicio de inversiones, que se habían postergado en 2020 por las estrictas medidas sanitarias de entonces, el dinamismo de la autoconstrucción, el mejoramiento de viviendas y ventas de nuevas viviendas, así como por la mayor ejecución de proyectos de infraestructura. Sin embargo, esto fue atenuado, principalmente en el cuarto trimestre, por la menor confianza empresarial como consecuencia de una elevada incertidumbre política. En promedio, el consumo interno de cemento creció 36,8 por ciento interanual y el volumen de importaciones de bienes de capital sin materiales de construcción ni celulares creció 28,6 por ciento en 2021. Por su parte, el índice de expectativas de empresarios acerca de la economía, en un plazo de 3 meses aumentó levemente, pero permaneció en terreno pesimista, mientras que el indicador a 12 meses registró una ligera disminución.

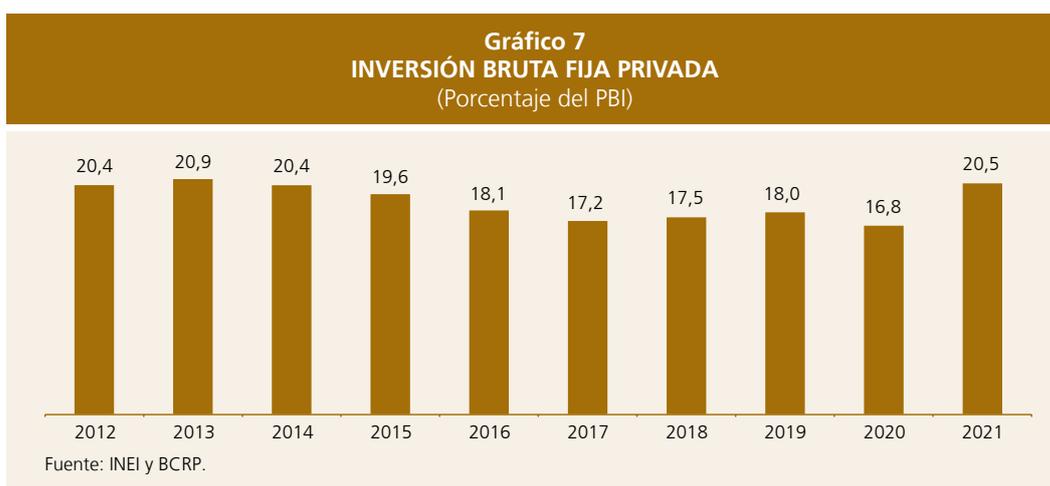


Cuadro 3 INVERSIÓN MINERA Y NO MINERA (Variación porcentual real)				
	2019	2020	2021	Promedio 2012-2021
Inversión Privada Total	4,5	-16,5	37,4	3,2
Sector minero	18,3	-25,3	23,1	-2,2
Sectores no mineros	2,6	-15,1	39,7	4,2

Fuente: MINEM y BCRP.



El crecimiento de la inversión privada en 2021 determinó que el coeficiente de inversión a PBI ascendiera a 20,5 por ciento, posicionándose en un nivel ligeramente por encima al de 2014.



La inversión minera aumentó de US\$ 4 325 millones en 2020 a US\$ 5 238 millones en 2021, lo que representó un crecimiento de 21,1 por ciento en términos de dólares. A nivel de empresas, destacó la inversión de Anglo American con US\$ 1 312 millones destinados a la construcción y equipamiento de su proyecto Quellaveco en Moquegua. La segunda empresa en importancia fue Antamina, que invirtió US\$ 481 millones en 2021 orientados principalmente a su operación minera Huincush. Por último, Southern invirtió un total de US\$ 339 millones, usados en gran parte a sus plantas de beneficio Concentradora Toquepala y Acumulación Cuajone.

En el sector energía, Luz del Sur ejecutó proyectos por US\$ 123 millones, monto que se orientó principalmente al mejoramiento y expansión del sistema eléctrico. Por su parte, Enel invirtió US\$ 186 millones, de los cuales US\$ 153 millones se destinaron mayoritariamente a inversiones en ampliación de redes de distribución y construcción de nuevas subestaciones de transmisión, mantenimiento de la red y seguridad del suministro, sistemas de información, y en la ampliación del sistema de alumbrado público. Además, se asignaron recursos por US\$ 34 millones a sus proyectos de automatización y digitalización de sus operaciones, así como a diversas actividades asociadas a la operación y mantenimiento de sus instalaciones.

En el sector manufactura, Aceros Arequipa invirtió US\$ 116 millones en su nueva acería, financiada a través de un arrendamiento financiero. En tanto, Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston destinó US\$ 19 millones en inversiones orientadas a incrementar la capacidad de producción y comercialización, y a capturar nuevas oportunidades de mercado. De la misma manera, Unión Andina de Cementos invirtió US\$ 36 millones en diversos proyectos, como la despolvorización del enfriador, migración del sistema de control, instalación de *rack* de válvulas, modernización del sistema Cenit-Pillard y mantenimiento mayor efectuado en el horno 2, modernización en la Central Hidroeléctrica Carpapata 1 y 2, el techado de la cancha de clínker en la planta de Condorcocha, entre otros. Finalmente, Alicorp realizó inversiones por US\$ 5 millones principalmente en la compra de terreno en Trujillo para construcción de un centro de distribución; obras civiles y la adquisición de equipos y muebles de las oficinas administrativas en Miraflores y Callao; ampliación de la línea de envasado en la planta de aceites; incremento de la capacidad para su planta de salsas, adquisición de maquinaria para planta molino y la expansión de su planta de refinería.

1.3 Gasto público

El gasto público de 2021 registró una tasa de expansión de 14,0 por ciento, mayor al 1,3 por ciento observado en 2020, lo que se explica por las mayores tasas de crecimiento del consumo público (10,6 por ciento) y de la inversión pública (24,9 por ciento).

El consumo público aceleró su ritmo de crecimiento de 7,8 por ciento en 2020 a 10,6 por ciento en 2021. Esto fue impulsado, principalmente, por los mayores gastos del Gobierno Nacional en la adquisición de suministros médicos, en servicios profesionales y técnicos para enfrentar la crisis sanitaria, y en mantenimiento y conservación de carreteras. Sin embargo, se observó una contracción del consumo público en el último trimestre del año, sustentado por la menor ejecución del gasto por parte de los gobiernos subnacionales.

En tanto, la **inversión pública** de 2021 se incrementó 24,9 por ciento y 6,1 por ciento respecto a 2019, superando la caída de 15,1 por ciento del año anterior. La evolución de la inversión pública estuvo caracterizada principalmente por la ejecución de proyectos de reconstrucción en el marco del Acuerdo Gobierno a Gobierno con el Reino Unido, otros proyectos ligados a la Reconstrucción y al programa Arranca Perú. No obstante, este crecimiento fue contrarrestado por una menor ejecución de la inversión en todos los niveles de gobierno en el último trimestre del año.

2. Exportaciones e importaciones

Las exportaciones de bienes y servicios aumentaron 13,7 por ciento en 2021, revirtiendo parte de la caída de 19,6 por ciento de 2020, como consecuencia del incremento de los embarques de productos tradicionales (10,5 por ciento) y de los productos no tradicionales (20,2 por ciento). Esto se debe a la recuperación de la demanda global tras el levantamiento de las restricciones sanitarias en varios países y el avance del proceso de vacunación a nivel mundial y local. Esta evolución fue contrarrestada por las exportaciones de servicios, en particular, del turismo receptivo, así como por el impacto negativo de los conflictos y la incertidumbre política sobre la producción minera. De esta manera, las exportaciones totales, en volúmenes, aún se encuentran 8,6 por debajo de los niveles registrados en 2019.

El incremento anual de las exportaciones tradicionales se explica, en gran parte, por los mayores embarques de productos asociados a los sectores minería y pesca. Las exportaciones de oro y cobre



se recuperaron por la mayor producción de Antamina, Cerro Verde, Yanacocha, Aurífera Retamas, Minera Poderosa y Ares, mientras que las de harina de pescado aumentaron debido a la mayor captura de anchoveta destinada a consumo industrial. También contribuyó, aunque en menor medida, el alza de las ventas al exterior de petróleo. No obstante, se registró una caída de envíos al exterior de café, mientras que las exportaciones de zinc se mantuvieron similares a las del año previo. Las exportaciones no tradicionales, por su lado, mostraron un alto dinamismo con mayores envíos al exterior de productos agropecuarios, textiles, pesqueros, químicos, siderometalúrgicos y de minería no metálica.

Por su parte, las importaciones se incrementaron 18,6 por ciento, contrastando con la caída de 15,8 por ciento observado en 2020. Este resultado corresponde a las mayores compras de bienes de consumo duradero y de bienes de capital, así como por el aumento de la adquisición de vacunas e insumos (industriales, y petróleo crudo y derivados); también contribuyó la mayor demanda de servicios importados, dentro de los cuales destacaron transportes y viajes. El incremento en los volúmenes importados fue compensado, parcialmente, por las menores compras de alimentos como arroz, azúcar, trigo y maíz.

3. Sectores económicos

La recuperación del PBI por sectores productivos fue casi generalizada, excepto el sector hidrocarburos, que continuó cayendo debido a planes de mantenimientos, fallas en la planta de gas natural y problemas con las comunidades. Por su parte, el sector no primario creció 15,6 por ciento, como resultado de la mayor actividad de todos los subsectores, en especial manufactura y construcción. Los sectores con mayor crecimiento promedio durante la última década de este siglo fueron construcción (4,2 por ciento), electricidad y agua (4,0 por ciento) y servicios (3,8 por ciento).

Cuadro 4					
PBI POR SECTORES ECONÓMICOS					
<i>(Variaciones porcentuales reales)</i>					
	2019	2020	2021	Promedio 2012-2021	Promedio 2017-2021
PBI Primario	-0,9	-7,6	5,4	2,6	0,6
Agropecuario	3,5	1,0	3,8	3,7	3,8
Pesca	-17,2	4,2	2,8	-1,1	6,5
Minería metálica	-0,8	-13,8	9,7	3,5	-0,8
Hidrocarburos	4,6	-11,0	-4,6	-2,0	-2,8
Manufactura	-8,5	-2,0	1,9	1,6	1,0
PBI No Primario	3,2	-11,9	15,6	3,2	2,3
Manufactura	1,1	-16,4	24,6	0,5	1,5
Electricidad y agua	3,9	-6,1	8,5	4,0	2,3
Construcción	1,4	-13,3	34,5	4,2	4,9
Comercio	3,0	-16,0	17,8	2,8	1,1
Total Servicios	3,8	-10,3	11,8	3,8	2,3
Producto Bruto Interno	2,2	-11,0	13,3	3,1	1,9

Fuente: INEI y BCRP.

3.1 Sector agropecuario

El sector agropecuario continuó su comportamiento de crecimiento constante en los últimos diecisiete años y alcanzó una tasa de 3,8 por ciento en 2021. En el año, mantuvo su dinamismo exportador (arándano, uva y palta), así como el incremento de la producción de *commodities* agrícolas gracias a mayores cosechas de palma aceitera y maíz amarillo duro; también registró niveles históricos en productos orientados al mercado interno (papa, plátano, mandarina, naranja y limón); y aumentó la oferta de carne de ave para satisfacer la demanda interna.

El crecimiento sostenido del sector, en los últimos diez años (3,7 por ciento), se sustentó en la solidez del impulso de la agricultura orientada a la exportación (6,5 por ciento), y la contribución de la producción pecuaria (3,6 por ciento) y de la producción para el mercado interno (2,9 por ciento).



Cuadro 5
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
(Variaciones porcentuales reales)

	2019	2020	2021	Promedio 2012-2021	Promedio 2017-2021
A. Producción agrícola	3,2	2,8	5,0	3,7	4,6
<u>Orientada al mercado interno</u>	-0,3	2,3	3,0	2,9	2,6
Papa	5,0	2,3	2,5	3,3	4,6
Arroz Cáscara	-10,3	7,6	1,1	2,8	1,9
Mandarina	4,5	4,6	11,8	9,5	7,8
Naranja	1,4	9,6	2,7	3,2	3,2
Tomate	-20,2	1,1	18,8	2,7	0,8
Plátano	2,6	3,3	0,8	1,8	2,5
Ajo	-20,7	9,3	21,2	2,2	7,0
Limón	12,0	5,1	6,1	4,2	3,6
Melocotón	0,4	-9,8	12,4	0,1	-2,1
Piña	3,1	3,3	0,1	3,8	4,8
Granadilla	-5,2	6,1	16,1	9,0	5,0
Maracuyá	18,3	24,7	14,2	3,0	10,4
Fresa	21,3	-23,0	74,2	4,5	8,0
<u>Orientada a la agroindustria</u>	3,9	-11,8	8,8	0,0	1,1
Maíz amarillo duro	0,4	-11,3	13,4	0,1	0,7
Palma Aceitera	1,2	-3,6	32,8	12,7	10,1
Caña de azúcar	5,5	-4,0	-6,1	-0,1	0,0
<u>Orientada a la agroexportación</u>	9,5	7,3	7,4	6,5	9,2
Café	-1,7	-2,8	3,3	1,0	5,4
Espárrago	-1,1	3,5	-3,1	-0,9	-1,1
Uva	-0,9	14,6	12,4	10,7	3,6
Palta	13,3	17,5	15,6	13,8	11,3
Mango	12,9	20,1	-16,2	2,0	2,6
Cacao	5,3	12,1	-0,7	10,8	7,9
Quinoa	3,0	12,1	6,4	10,0	6,1
Arándano	74,4	21,3	27,1	n.a	51,7
B. Producción pecuaria	4,0	-1,8	1,9	3,6	2,5
Ave	4,5	-2,2	1,6	4,9	3,0
Huevo	8,0	1,9	1,3	4,7	4,7
Porcino	5,0	-1,9	4,7	4,2	3,5
C. SECTOR AGROPECUARIO 1/	3,5	1,0	3,8	3,7	3,8

1/ Incluye el sector silvícola.
Fuente: INEI y Ministerio de Agricultura y Riego.

El crecimiento de 2021 (3,8 por ciento) se logró con mayores áreas cosechadas de arándano, uva, palta, café y palma; la recuperación del subsector pecuario por mayor demanda de restaurantes, en un contexto mayor ocupación de estos establecimientos ante avances en la vacunación para enfrentar la pandemia del coronavirus; y alza de una variada oferta agrícola para el mercado interno.

La producción orientada al **mercado interno** creció 3,0 por ciento por la mayor cosecha de papa y arroz, de alta ponderación en la estructura del sector, y gracias a la diversidad de pisos ecológicos, que permitió superar un déficit de lluvias desde 2020, que había afectado la siembra de ambos cultivos en algunos valles. Así, la mayor oferta de papa de Puno, Huánuco y Cajamarca compensó la menor producción de Ayacucho y Huancavelica; la mayor cantidad de arroz proveniente de Piura compensó el menor volumen que se había registrado en La Libertad. También destacaron, por su aporte al crecimiento anual, la mayor cosecha de tomate de Ica y Arequipa; de mandarina de Lima; de ajo de Arequipa; y de otros cultivos estimulados para la exportación, ya sea en estado fresco (mandarinas) o procesados (pasta de tomate, pulpa de maracuyá y fresas congeladas, entre otros).

La producción **agroindustrial** aumentó (8,8 por ciento) por la mayor oferta de maíz amarillo duro (13,4 por ciento) en Ica y San Martín, con destino a la industria de alimentos balanceados para aves; y de la palma aceitera (32,8 por ciento) en Ucayali y San Martín, con destino a la producción de aceite vegetal. Por el contrario, la caña de azúcar se redujo (6,1 por ciento) por impacto del déficit hídrico 2020 sobre los rendimientos agrícolas (disminuyeron 6,4 por ciento) en La Libertad, principalmente, y donde, además, el ingenio Casa Grande enfrentó demoras en la importación de repuestos; y el ingenio Cartavio registró mayores días de paradas técnicas.



Los principales productos que impulsaron el crecimiento de la **agroexportación** (7,4 por ciento), fueron las frutas frescas: arándanos (27,1 por ciento), uvas (12,4 por ciento) y paltas (15,6 por ciento), en plantaciones juveniles de alto rendimiento, y el café (3,3 por ciento). Destacaron por la mayor oferta exportable de arándanos, las zonas productoras de Lambayeque e Ica; de uva, los valles de Ica y Piura; y de palta, las regiones de la costa Lambayeque, Lima y La Libertad y de la sierra Huancavelica y Ayacucho. La mayor producción de café tuvo como procedencia los departamentos de Pasco y Cajamarca, con mayores áreas cosechadas.

Gráfico 10
CULTIVOS ORIENTADOS AL MERCADO EXTERNO 1/
(Miles TM)



El ciclo de lluvias de la campaña agrícola, correspondiente a 2021, enfrentó anomalías, que afectaron las siembras de papa en algunas zonas de la sierra central, y de arroz, en la costa norte, los rendimientos de la caña de azúcar, y retrasaron el calendario agrícola, moviendo los picos de cosechas del segundo al tercer trimestre. Dichas anomalías se observaron en la baja disponibilidad del recurso hídrico en los reservorios del norte hasta diciembre de 2020, quinto mes de iniciada la campaña agrícola; y en el indicador de precipitaciones de la región sierra, deficitario en el periodo agosto – diciembre de 2020, ambos factores clave de la campaña agrícola vinculada a la producción de 2021.

Cuadro 6
EVOLUCIÓN DE LOS RESERVORIOS DEL NORTE 1/
(Millones de metros cúbicos)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Capacidad de uso
Piura							
Poechos	103,8	272,1	171,2	238,7	143,2	233,4	438,3
San Lorenzo	19,1	37,4	95,0	98,3	57,8	95,9	195,6
Lambayeque							
Tinajones	53,4	262,5	187,7	306,8	210,0	324,7	285,9
La Libertad							
Gallito Ciego	203,6	148,6	141,2	219,9	124,3	293,1	366,6

1/ Al 31 de diciembre.
Fuente: Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Cuadro 7
INDICADOR DE PRECIPITACIONES - REGIÓN SIERRA - CAMPAÑA AGRÍCOLA AGO.20 - DIC.20 1/
(En variaciones porcentuales respecto de su media histórica)

	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic. 2/	Acumulado Ago. - Dic.2020
Norte	-47,1	-23,0	-64,0	-0,3	92,3	5,8
Centro	-61,1	-8,2	-44,9	-54,5	35,6	-14,3
Sur	-61,6	10,0	10,1	-57,8	31,0	-1,8

1/ Muestra de 262 Estaciones Meteorológicas del SENAMHI, con media histórica de 30 años (1981-2010).

2/ Al 31 de diciembre.

Fuente: SENAMHI.



3.2 Sector pesca

La producción del sector pesquero aumentó 2,8 por ciento en 2021, debido principalmente a un mejor desempeño de la primera temporada de pesca de anchoveta en la zona norte-centro 2021 (abril - julio 2021), en comparación con la de 2020. La captura anual subió de 4,3 millones de toneladas en 2020 a 5,2 millones de toneladas en 2021 (mayor en 19,7 por ciento). Este incremento fue atenuado por la menor pesca para consumo humano directo, asociada a las menores cuotas anuales de especies como el bonito (menor biomasa y cuota anual) y el jurel.



En la primera temporada de la zona norte-centro en 2021, la captura de anchoveta fue superior a la de la misma etapa del año anterior por el incremento de la cuota de captura permisible. En la segunda temporada de 2021, se estableció una cuota menor a la correspondiente a 2020 (2,0 vs 2,8 millones de toneladas). Esta última terminó con una captura de 2,0 millones de toneladas de anchoveta (reducción de 17,8 por ciento respecto a 2020).

Gráfico 13
EXTRACCIÓN DE ANCHOVETA PARA CONSUMO INDUSTRIAL
 (Millones de TM)



Cuadro 8
LÍMITE MÁXIMO TOTAL DE CAPTURA PERMISIBLE Y EXTRACCIÓN DE ANCHOVETA
 (Zona Norte-Centro)

Año	Temporada 1/	Biomasa (Millones de toneladas)	Límite máximo total de captura permisible (Millones de toneladas)	Extracción (%)	Captura (Millones de toneladas)
2014	Primera	6,1	2,5	68	1,7
	Segunda	4,4	0,0	0	0,0
2015	Primera	9,5	2,6	97	2,5
	Segunda	5,6	1,1	97	1,1
2016	Primera	7,3	1,8	51	0,9
	Segunda	6,9	2,0	100	2,0
2017	Primera	7,8	2,8	85	2,4
	Segunda	6,1	1,5	46	0,7
2018	Primera	10,9	3,3	98	3,2
	Segunda	7,2	2,1	99	2,1
2019	Primera	7,0	2,1	95	2,0
	Segunda	8,3	2,8	36	1,0
2020	Primera	10,1	2,4	98	2,4
	Segunda	8,4	2,8	88	2,5
2021	Primera	9,9	2,5	98	2,5
	Segunda	7,0	2,0	98	2,0

1/ Habitualmente la segunda temporada de pesca de anchoveta en la Zona Norte-Centro se extiende hasta los primeros meses del año siguiente.

Fuente: Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Ministerio de la Producción.

La pesca para consumo humano directo disminuyó 5,2 por ciento, principalmente por las menores capturas de especies para comercialización en estado fresco como bonito y jurel.



Cuadro 9
EXTRACCIÓN PESQUERA POR PRINCIPALES ESPECIES
(Variaciones porcentuales)

Especies	2019	2020	2021	Promedio 2012-2021	Promedio 2017-2021
Anchoveta 1/	-44,3	27,8	19,7	-3,0	13,6
Jurel 2/	177,1	29,1	-13,2	-4,6	29,7
Langostino 3/	36,0	-19,3	0,0	4,0	3,4
Pota 3/	51,6	-5,3	3,0	2,4	13,9
Caballa 4/	-20,4	61,8	4,8	5,0	-10,4
Atún 4/	-1,7	-84,4	-45,8	-13,7	-32,6
Conchas de abanico 3/	45,4	-10,4	-32,1	-9,9	26,2

1/ Consumo industrial.
2/ Fresco.
3/ Congelado.
4/ Enlatado.
Fuente: Ministerio de la Producción.

3.3 Sector minería e hidrocarburos

La producción del sector minería e hidrocarburos creció 7,4 por ciento en 2021, la mayor tasa de crecimiento de los últimos cinco años, impulsado por la mayor actividad de la minería metálica (9,7 por ciento), tras las menores restricciones operativas impuestas en 2020 para enfrentar el COVID-19. Por otro lado, el sector hidrocarburos se redujo 4,6 por ciento por mantenimientos y fallas en la Planta de Melchorita, y por problemas sociales con las comunidades.

En la década de 2012 a 2021, el crecimiento promedio de sector de minería e hidrocarburos (2,5 por ciento) correspondió principalmente al incremento de la producción de cobre (7,3 por ciento), molibdeno (6,0 por ciento) y hierro (5,7 por ciento).

Cuadro 10
PRODUCCIÓN DEL SECTOR MINERÍA E HIDROCARBUROS
(Variaciones porcentuales reales)

	2019	2020	2021	Promedio 2012-2021	Promedio 2017-2021
MINERÍA METÁLICA	-0,8	-13,8	9,7	3,5	-0,8
Oro	-8,4	-31,4	9,7	-5,3	-8,8
Cobre	0,8	-12,7	6,5	7,3	-0,5
Zinc	-4,7	-5,0	14,8	2,0	2,8
Plata	-7,2	-29,4	21,5	-0,3	-5,4
Plomo	6,6	-21,6	9,3	1,4	-3,4
Estaño	6,7	4,0	30,7	-0,7	7,5
Hierro	6,1	-12,1	36,6	5,7	9,7
Molibdeno	8,6	5,7	6,1	6,0	5,8
HIDROCARBUROS	4,6	-11,0	-4,6	-2,0	-2,8
Petróleo	8,4	-24,9	-3,5	-5,8	-1,1
Líquidos de gas natural	1,5	-1,8	-4,8	-0,2	-3,1
Gas natural	5,6	-10,4	-5,4	0,0	-4,1
PBI MINERÍA E HIDROCARBUROS 1/	0,0	-13,4	7,4	2,5	-1,1

1/ Incluye minería no metálica y otros minerales y producción secundaria.
Fuente: MINEM.

Cuadro 11
VOLUMEN DE PRODUCCIÓN MINERA POR PRODUCTO Y EMPRESA

Producción por empresa	2018	2019	2020	2021
ORO (Miles de Onzas)	4 508	4 129	2 831	3 105
<i>Del cual:</i>				
Minera Yanacocha	515	524	340	264
Compañía de Minas Buenaventura	482	323	220	252
Hochschild	211	216	142	179
Shahuindo - Pan American	90	165	144	137
La Arena - Pan American	153	136	104	109
Pucamarca - Minsur	103	102	80	69
Minera Barrick Misquichilca	332	186	84	67
Anama - Aruntani	35	19	2	3
COBRE (Miles TMF)	2 371	2 389	2 087	2 223
<i>Del cual:</i>				
Compañía Minera Antamina	460	460	396	461
Sociedad Minera Cerro Verde	455	434	351	375
Las Bambas - MMG	385	383	313	290
Southern Peru Copper Corporation	304	388	398	373
Toromocho - Chinalco	208	190	203	236
Antapaccay	205	198	190	171
Constancia - Hudbay	122	114	73	78
ZINC (Miles TMF)	1 474	1 404	1 335	1 532
<i>Del cual:</i>				
Compañía Minera Antamina	476	366	491	533
Nexa Resources	215	208	148	171
Volcan Compañía Minera	151	145	100	143
Empresa Minera Los Quenuales	26	40	79	72
Sociedad Minera El Brocal	48	50	60	41
PLATA (Millones de Onzas)	134	124	88	106
<i>Del cual:</i>				
Compañía Minera Antamina	17	16	13	17
Volcan Compañía Minera	14	12	9	12
Compañía Minera Ares	17	13	7	9
Compañía de Minas Buenaventura	21	15	9	8
PLOMO (Miles TMF)	289	308	242	264
<i>Del cual:</i>				
Volcan Compañía Minera	51	53	44	60
Nexa Resources	49	50	36	44
Sociedad Minera El Brocal	24	27	27	14
Empresa Minera Los Quenuales	8	9	14	13
Compañía Minera Antamina	7	6	9	5

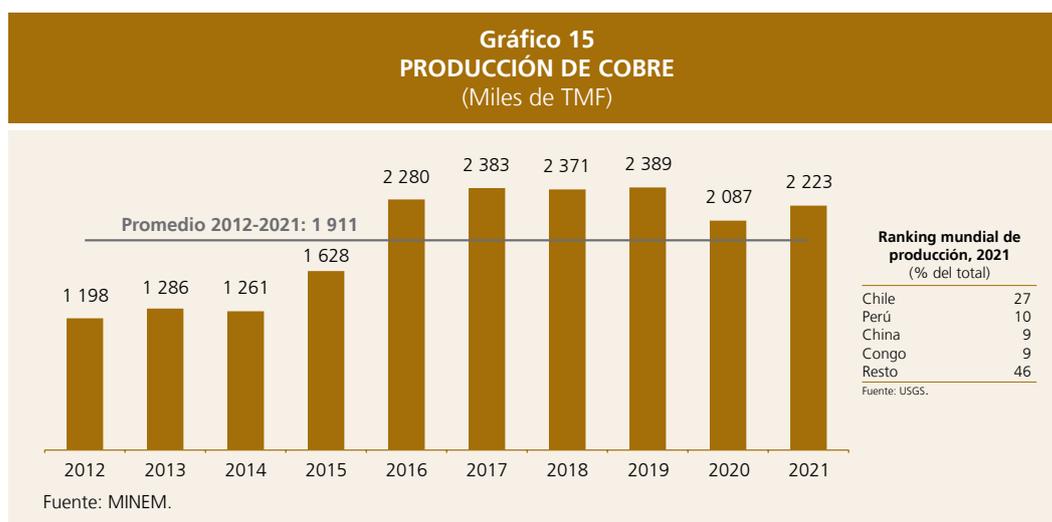
Nota: TMF hace referencia a Toneladas Métricas Finas.
Fuente: MINEM.



La producción de **oro** creció en 274 mil onzas con respecto a 2020, lo cual representó un crecimiento de 9,7 por ciento. Este resultado se debe a una recuperación de la mayoría de las empresas, autorizadas a operar tras el levantamiento de las medidas de confinamiento del año previo. Por otro lado, la menor extracción de Yanacocha y Barrick Misquichilca (ahora Boroo Misquichilca) obedeció a las menores leyes, y debido a que la unidad de Lagunas Norte se encuentra en agotamiento.



La producción de **cobre** ascendió a 2 223 miles de TMF en 2021, un incremento de 6,5 por ciento con respecto al año previo, lo que se explica por la mayor actividad de la mayoría de las minas, luego de dictadas las menores restricciones sanitarias. Sin embargo, Las Bambas registró una menor producción por los constantes bloqueos en el corredor minero sur, mientras que los resultados de Southern Peru Copper Corporation fueron similares por menores leyes de mineral.



La producción de **zinc** aumentó 14,8 por ciento en 2021, debido a una mayor extracción de la gran y mediana minería. Antamina incrementó su producción en 41 mil TMF, alcanzando las 533 mil TMF (nivel más alto en la historia de la mina). En tanto, la mediana minería registró una mayor extracción en comparación al año previo, puesto que en 2020 estas paralizaron sus actividades desde mediados de marzo hasta mayo.

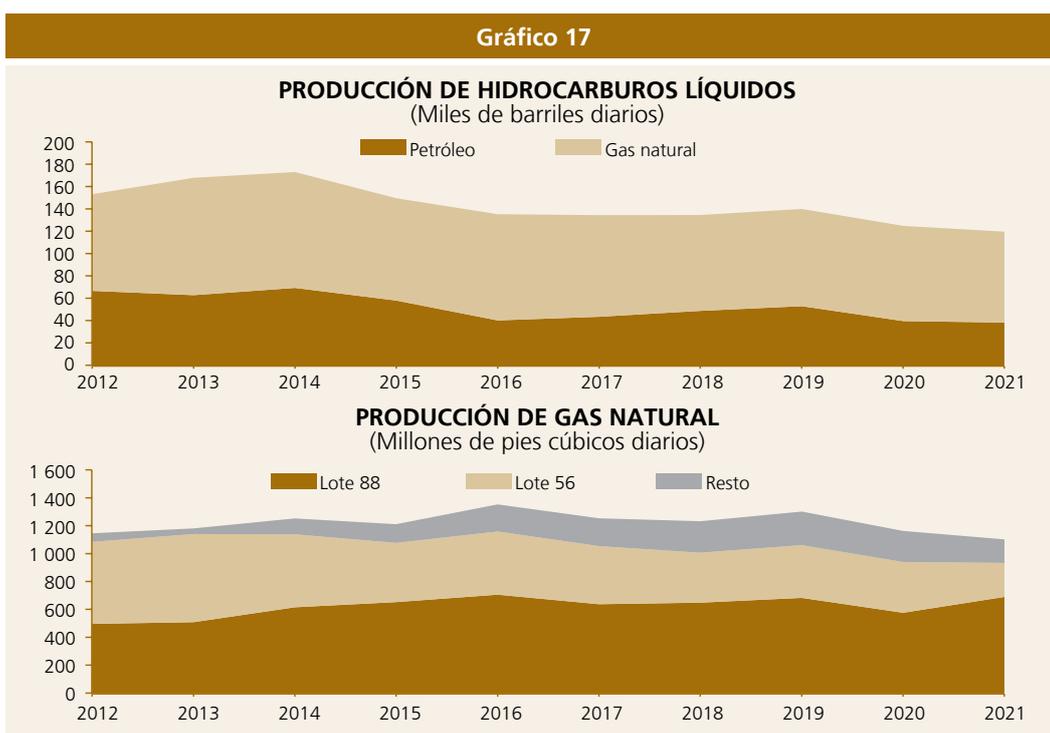


La producción de **hierro** creció 36,6 por ciento por la mayor oferta de Shougang, especialmente impulsada por las mejores leyes y la ampliación de Marcona.

La producción de **molibdeno** creció 6,1 por ciento por la mayor extracción de la mayoría de las minas, a excepción de Antamina y Constanca.

En 2021 se registró una mayor producción de **plata** (21,5 por ciento) y **plomo** (9,3 por ciento), en tanto que se incrementó la de **estaño** en 30,7 por ciento por el proyecto de relaves de Minsur.

El subsector hidrocarburos mostró una caída de 4,6 por ciento en 2021, por una menor producción en todos sus componentes. La cantidad inferior de **petróleo** se debe a la paralización en los lotes 192, 8 y 67. En el caso del lote 192, la concesión del lote a cargo de Frontera Energy culminó en setiembre de 2020, mientras que para el lote 67, este reinició operaciones desde marzo hasta noviembre de 2021, y en dicho mes volvió a paralizar operaciones por problemas con las comunidades. El funcionamiento del lote 8 se suspendió, luego de que Pluspetrol Norte anunciara su liquidación.



La menor producción de **gas natural** (-5,4 por ciento) y **líquidos de gas natural** (-4,8 por ciento) se debió a las fallas registradas en la Planta de Melchorita que afectó los resultados de los lotes 56 y 57. Por otro lado, la oferta del lote 88 mostró un crecimiento de 19,8 por ciento impulsado por la mayor demanda interna.

3.4 Sector manufactura

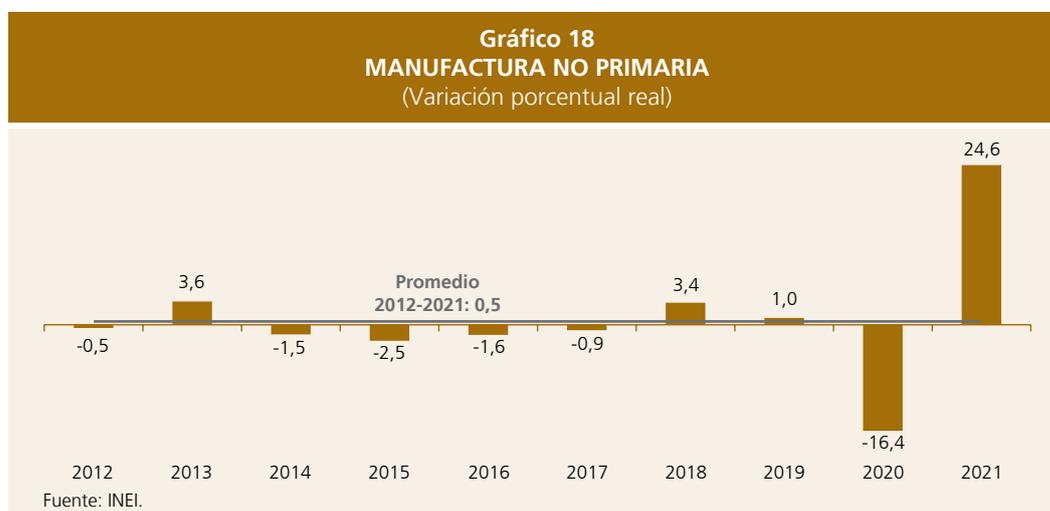
La actividad manufacturera de 2021 registró un crecimiento de 17,8 por ciento. Esta evolución corresponde a la mayor actividad de los subsectores primario y no primario, acentuada debido al efecto estadístico de comparar con la baja producción del año previo, causada por de la pandemia del COVID-19.

La **manufactura de procesadores de recursos primarios** aumentó 1,9 por ciento, reflejo de la mayor producción de refinados de petróleo de Repsol, Pluspetrol y PetroPerú, así como una mayor elaboración de harina de pescado por las mejores capturas de anchoveta. Este crecimiento fue atenuado por la menor refinación de cobre, por parte de Southern, debido al mantenimiento programado en noviembre de 2021. En los últimos 10 años, las actividades de manufactura primaria con mayor dinamismo fueron conservas y productos congelados de pescado (4,0 por ciento), refinación de metales no ferrosos (3,1 por ciento) y productos cárnicos (3,1 por ciento).

Cuadro 12 MANUFACTURA DE PROCESAMIENTO DE RECURSOS PRIMARIOS (Variaciones porcentuales reales)					
	2019	2020	2021	Promedio 2012-2021	Promedio 2017-2021
PROCESADORES DE RECURSOS PRIMARIOS	-8,5	-2,0	1,9	1,6	1,0
Arroz pilado	-8,7	7,1	1,8	2,9	2,0
Azúcar	1,1	0,1	-8,2	0,5	-0,8
Productos cárnicos	3,1	-2,7	1,5	3,1	2,2
Harina y aceite de pescado	-44,1	31,7	16,5	2,3	13,8
Conservas y productos congelados de pescado	44,3	2,6	5,1	4,0	11,4
Refinación de metales no ferrosos	-2,4	-0,5	-4,6	3,1	-1,7
Refinación de petróleo	-8,0	-32,9	8,5	-4,6	-7,4

Fuente: Ministerio de la Producción.

Por su parte, **la manufactura no primaria** aumentó 24,6 por ciento en 2021 por la comparación con la menor oferta de la mayoría de las ramas durante 2020 debido a las restricciones de movilidad por la pandemia de COVID-19.



Las ramas orientadas a la inversión aumentaron 43,1 por ciento, como consecuencia del efecto comparativo de la base, dado que soportaron el mayor impacto de la pandemia. En particular, la elaboración de maquinaria y equipo, materiales para la construcción, servicios industriales, productos metálicos, e industria del hierro y el acero fueron las que más crecieron, como respuesta a la paralización, durante la mayor parte del segundo trimestre de 2020.

Los rubros vinculados al consumo masivo crecieron 16,7 por ciento, dado que fueron los menos golpeados por la pandemia y los primeros en reactivarse en el año 2020, por lo que el efecto estadístico fue menor. Estos sectores incluyen bienes tales como manufacturas diversas, muebles, cerveza y malta, prendas de vestir, bebidas gaseosas y alimentos de panadería.

Las ramas vinculadas a los insumos se incrementaron 21,6 por ciento por la mayor producción de caucho, esencias naturales, madera procesada, impresiones, vidrio, entre otros productos. Las áreas vinculadas a las exportaciones subieron 24,9 por ciento por la mayor producción de hilados, tejidos, acabados, fibras artificiales, y tejidos de punto, ante una mayor demanda externa por la recuperación económica internacional.

Cuadro 13
MANUFACTURA NO PRIMARIA POR TIPO DE BIENES
(Variaciones porcentuales reales)

	2019	2020	2021	Promedio 2012-2021	Promedio 2017-2021
Consumo masivo	1,9	-8,4	16,7	1,3	2,3
Productos lácteos	5,8	-1,6	2,7	0,5	0,5
Panadería	18,2	8,9	16,7	5,0	9,0
Aceites y grasas	3,2	-7,9	10,7	3,8	2,8
Productos alimenticios diversos	0,9	-5,7	7,8	0,7	3,8
Cerveza y malta	0,6	-25,7	27,9	-0,6	-0,9
Bebidas gaseosas	14,7	-19,9	18,6	0,0	-1,3
Prendas de vestir	-1,7	-36,0	22,3	-4,9	-4,5
Calzado	-21,9	-29,2	3,7	-9,2	-13,6
Muebles	6,5	17,6	34,0	4,8	11,4
Otros artículos de papel y cartón	-8,3	-7,7	-5,7	-0,6	-2,9
Productos de tocador y limpieza	-1,1	3,8	-3,9	0,5	-2,8
Productos farmacéuticos	0,4	10,1	8,5	0,6	2,9
Manufacturas diversas	-0,9	-44,6	70,8	6,0	5,1
Insumos	0,2	-15,6	21,6	-0,2	0,9
Harina de trigo	11,4	4,4	12,7	2,9	6,5
Otros productos textiles	-8,7	-12,5	16,2	1,4	-0,5
Madera procesada	6,6	-28,8	33,4	-2,5	-2,4
Papel y cartón	2,0	-24,9	4,2	-6,0	-5,1
Envases de papel y cartón	2,6	1,5	13,1	5,1	8,7
Actividades de edición e impresión	-12,2	-39,6	31,1	-8,7	-10,9
Sustancias químicas básicas	1,6	1,8	0,0	4,6	1,6
Explosivos, esencias naturales y químicas	-4,7	-24,2	49,7	4,5	2,7
Caucho	0,5	-40,1	55,4	-3,9	-2,1
Plásticos	5,2	-3,6	18,9	4,5	5,0
Vidrio	-8,3	-22,8	28,0	-7,7	-0,9
Orientados a la inversión	2,9	-25,4	43,1	0,8	2,9
Industria del hierro y acero	1,4	-21,5	45,4	7,3	4,5
Productos metálicos	7,2	-22,6	49,0	2,0	5,7
Maquinaria y equipo	-8,0	-28,1	59,4	-3,1	1,2
Maquinaria eléctrica	-12,0	-32,2	40,8	0,8	-1,2
Material de transporte	5,3	-40,3	38,5	-7,1	-0,2
Pinturas, barnices y lacas	-4,0	-17,1	21,6	-1,2	1,1
Cemento	4,5	-13,3	35,7	1,8	4,3
Materiales para la construcción	2,8	-37,9	54,1	-2,0	-0,5
Servicios industriales	9,1	-37,6	49,4	1,5	1,6
Orientados al mercado externo	-2,8	-24,9	24,9	-1,3	-2,1
Conservas de alimentos	7,5	4,5	-2,6	0,0	2,5
Fibras sintéticas	-25,2	-14,2	46,3	1,6	0,4
Hilados, tejidos y acabados	-8,6	-29,4	49,9	-0,7	-2,2
Tejidos y artículos de punto	-1,5	-33,5	30,5	3,0	-3,4
Prendas de vestir	-1,7	-36,0	22,3	-4,9	-4,5
Total manufactura no primaria	1,0	-16,4	24,6	0,5	1,5

Fuente: PRODUCE.

3.5 Sector construcción

El sector construcción creció 34,5 por ciento en 2021, impulsado principalmente por la autoconstrucción y la continuación de obras públicas y privadas. Durante este año, el consumo interno de cemento, principal indicador de la actividad del sector, aumentó 36,8 por ciento respecto a 2020.



Respecto al mercado inmobiliario residencial, el Estudio del Mercado de Edificaciones en Lima Metropolitana y el Callao, de la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO), reportó que en 2021 se ofertaron 28 868 unidades de vivienda (28 821 departamentos), similar a lo registrado el año anterior (28 793 unidades). El 43 por ciento de la oferta de viviendas (12 461 unidades) se concentró en el rango de precios intermedios (entre S/ 90 y S/ 400 mil), principalmente en Lima Centro y Lima Moderna; mientras que, el 57 por ciento (16 407 unidades) correspondió a las de precios altos (más de S/ 400 mil). En este último grupo destaca Lima Top, donde el 55 por ciento de las unidades vendidas registran precios mayores a S/ 700 mil, seguido de Lima Moderna, en que el 91 por ciento de las unidades se ofrecen a precios entre S/ 400 y S/ 700 mil.

Cuadro 14
INDICADORES DEL MERCADO INMOBILIARIO

INDICADOR	2018	2019	2020	2021	Diferencia 2021-2020
Número de departamentos nuevos vendidos - CAPECO 1/	18 000	18 000	13 388	19 642	6 254
<i>Variación porcentual</i>	21,2	21,2	-25,6	46,7	
Unidades vendidas de departamentos nuevos - TINSA	15 328	15 328	12 152	14 156	2 004
<i>Variación porcentual</i>	27,0	27,0	-20,7	16,5	
Número de nuevos créditos hipotecarios para vivienda 2/	36 253	35 778	26 768	43 882	17 114
<i>Variación porcentual</i>	19,0	-1,3	-25,2	63,9	
Número de nuevos créditos Mivivienda 3/	7 941	10 476	7 541	11 218	3 677
<i>Variación porcentual</i>	18,8	31,9	-28,0	48,8	
Número de deudores de créditos hipotecarios vigentes 2/	227 572	237 434	237 839	243 151	5 312
<i>Variación porcentual</i>	3,7	4,3	0,2	2,2	
Desembolsos de nuevos créditos hipotecarios en S/ (millones) 2/	11 222	11 531	8 949	15 362	6 414
<i>Variación porcentual</i>	31,6	2,7	-22,4	71,7	
Desembolsos de nuevos créditos hipotecarios en US\$ (millones) 2/	360	234	272	177	-96
<i>Variación porcentual</i>	-39,2	-35,0	16,5	-35,2	
Tasa de interés promedio para créditos hipotecarios S/ 2/	7,6	7,0	6,4	6,9	0,5
Tasa de interés promedio para créditos hipotecarios US\$ 2/	6,1	5,6	5,4	5,0	-0,4
Ratio Precio/Alquiler anual (PER) 4/	17,6	17,6	19,7	20,8	1,1

1/ El Mercado de Edificaciones Urbanas en Lima Metropolitana, CAPECO. Considera un periodo de julio de un año hasta junio del año siguiente.

2/ Empresas bancarias.

3/ Corresponde al producto Nuevo Crédito Mivivienda.

4/ Corresponde a la información del cuarto trimestre del año. Ratio precio de venta respecto al ingreso por alquiler anual (PER, por sus siglas en inglés).

Fuente: Mivivienda, SBS, BCRP y TINSA PERU SAC.

En 2021 se vendieron un total de 19 764 unidades de vivienda, con un 58 por ciento de la oferta en planos o en excavación. El 43 por ciento de las viviendas vendidas se ubicó en un rango de precio intermedios (entre S/ 90 y S/ 400 mil), y el 57 por ciento registra un rango de precios altos (mayor a S/ 400 mil).

4. Ahorro e inversión

La inversión bruta interna, en términos del PBI, se incrementó en 2,1 puntos porcentuales, al pasar de 19,8 por ciento del producto en 2020 a 21,9 por ciento del PBI en 2021, debido a la flexibilización de las medidas sanitarias, y la reanudación y mayor ejecución de proyectos de inversión. El ahorro interno, por su parte, se contrajo 1,4 puntos porcentuales del PBI, explicado por el menor uso de recursos del Gobierno para mitigar los efectos negativos de la pandemia. Ello determinó un mayor requerimiento de financiamiento del exterior, por lo que resultó una brecha externa de 2,3 por ciento del PBI en 2021.

En el mismo año se registró una contracción del ahorro del sector privado, reduciéndose de 25,5 por ciento a 17,4 por ciento del PBI, similar a niveles prepandemia. El mayor ahorro privado generado durante el 2020 provino de la restricción al consumo de ciertos bienes y servicios. Sin embargo, la reapertura, junto a otros factores mencionados, impulsó la recuperación del consumo privado en 2021, facilitando el retorno de los hábitos de gasto observados previo a la pandemia.



Cuadro 15
AHORRO E INVERSIÓN
(Porcentaje del PBI nominal)

	2019	2020	2021	Prom. 2012-2021
I. Inversión (=II+III)	21,8	19,8	21,9	22,7
Inversión bruta fija	22,5	21,1	25,2	23,7
Inversión pública	4,6	4,3	4,7	4,9
Inversión privada fija	18,0	16,8	20,5	18,8
Variación de inventarios	-0,7	-1,3	-3,4	-1,0
II. Ahorro interno	21,1	20,9	19,5	20,5
Sector público	2,9	-4,6	2,1	2,7
Sector privado	18,1	25,5	17,4	17,8
III. Ahorro externo	0,7	-1,2	2,3	2,2

Fuente: BCRP.

5. Ámbito laboral

La Planilla Electrónica es el registro administrativo de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), que recoge información mensual sobre puestos de trabajo y remuneraciones del universo de las empresas formales e instituciones públicas.



Según la información de la Planilla Electrónica, el número de puestos de trabajo¹ formales a nivel nacional, se incrementó 4,0 por ciento en 2021 y 0,4 por ciento respecto a 2019. A nivel de sectores, aumentaron tanto los puestos de trabajo en el sector privado (4,3 por ciento), como en el público (3,4 por ciento); el empleo en el sector privado recuperó el nivel prepandemia a partir de setiembre. Por ámbito geográfico, el crecimiento fue mayor en el resto del país (5,5 por ciento versus 2,7 por ciento en Lima). En Lima, el número de puestos de trabajo se mantuvo en promedio por debajo del nivel de 2019.

Cuadro 16							
PUESTOS DE TRABAJO FORMALES							
(Miles de puestos de trabajo)							
	Niveles					Variación anual 2021	
	2017	2018	2019	2020	2021	En miles	En %
Total 1/	4 935	5 122	5 264	5 081	5 284	203	4,0
Privado	3 510	3 662	3 797	3 559	3 710	151	4,3
Público	1 425	1 460	1 467	1 522	1 574	51	3,4
Lima	3 070	3 137	3 214	3 036	3 118	81	2,7
Resto Perú	1 859	1 972	2 033	2 029	2 140	112	5,5

1/ La suma del empleo por área no da el total debido al número de puestos de trabajo que no se puede clasificar.
Fuente: Sunat-Planilla mensual.

En el sector privado, la recuperación de puestos de trabajo en 4,3 por ciento refleja principalmente el incremento del número de aquellos en construcción (48 mil puestos) y servicios (37 mil puestos). No obstante, el nivel de empleo en los sectores manufactura, comercio y servicios permanecieron, en promedio, por debajo de los de 2019.

Cuadro 17							
PUESTOS DE TRABAJO FORMALES EN EL SECTOR PRIVADO (PLANILLA ELECTRÓNICA)							
(Miles de puestos de trabajo)							
	Niveles					Variación anual 2021	
	2017	2018	2019	2020	2021	En miles	En %
Total	3 510	3 662	3 797	3 559	3 710	151	4,3
Agropecuario 1/	355	424	452	485	494	10	2,0
Pesca	25	22	21	20	21	1	2,9
Minería	99	102	103	100	111	11	10,7
Manufactura	464	472	479	448	463	16	3,5
Electricidad	14	13	13	14	15	1	5,9
Construcción	201	212	225	193	241	48	24,7
Comercio	602	616	629	602	623	20	3,4
Servicios	1 749	1 798	1 870	1 695	1 732	37	2,2

1/ Incluye al sector agro-exportador: Procesamiento y conservación de frutas y vegetales.
Fuente: SUNAT-Planilla mensual.

5.1 Empleo nacional

De acuerdo con información de la ENAHO, el empleo a nivel nacional aumentó 14,9 por ciento en 2021 revirtiéndose la caída registrada en 2020 por la pandemia. Cabe resaltar que si bien el promedio anual de ocupados se mantiene ligeramente por debajo del nivel de 2019 (0,1 por ciento), al cuarto trimestre de 2021 ya superó los niveles prepandemia (creció 1,2 por ciento respecto al cuarto trimestre de 2019).

1 Los puestos de trabajo se diferencian del número de trabajadores debido a que una persona puede ocupar más de un puesto de trabajo.

Gráfico 21
NÚMERO DE OCUPADOS A NIVEL NACIONAL
(Variación porcentual anual)



A nivel de sectores productivos, los que más se recuperaron fueron construcción y comercio, no obstante, los niveles de empleo de manufactura y servicios se mantienen por debajo de los niveles de 2019. Por tamaño de empresa, el empleo en empresas de 1 a 10 trabajadores aumentó en 1 832 miles de empleos.

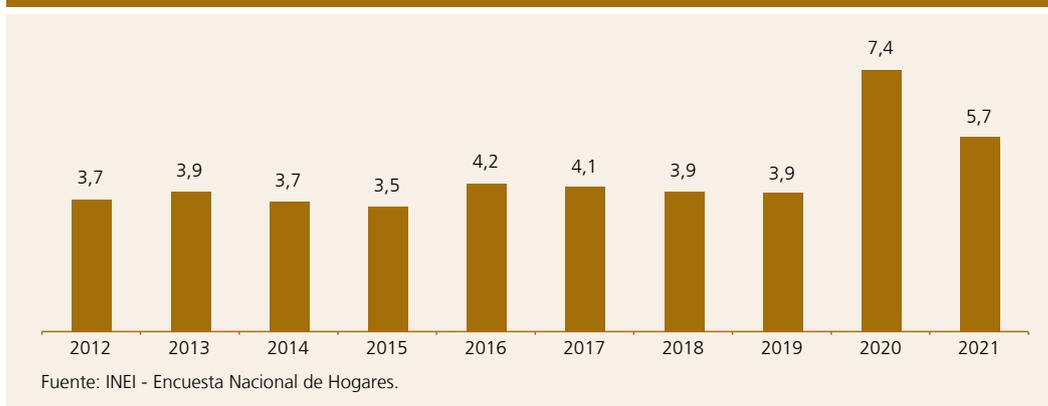
Cuadro 18
INDICADORES DEL MERCADO LABORAL
(Miles de personas)

	Niveles				Var. anual 2021	
	2018	2019	2020	2021	En miles	En %
I. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA): 1 + 2	17 463	17 831	16 095	18 149	2 054	12,8
1. OCUPADOS	16 777	17 133	14 902	17 120	2 218	14,9
Por actividad económica						
Agricultura/Pesca/Minería	4 341	4 343	4 917	4 989	73	1,5
Manufactura	1 505	1 519	1 264	1 499	235	18,6
Construcción	1 003	1 055	938	1 245	307	32,7
Comercio	3 162	3 272	2 639	3 338	699	26,5
Servicios	6 766	6 944	5 145	6 050	905	17,6
Por tamaño de empresa						
De 1 a 10 trabajadores	12 149	12 409	11 203	13 035	1 832	16,4
De 11 a 50 trabajadores	1 247	1 229	912	1 122	210	23,0
De 50 a más trabajadores	3 372	3 481	2 770	2 953	183	6,6
2. DESOCUPADOS	686	697	1 193	1 029	- 164	-13,7
II. POBLACIÓN INACTIVA	6 680	6 681	8 787	7 101	-1 685	-19,2
III. POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)	24 142	24 512	24 882	25 251	369	1,5
TASAS (en porcentaje)						
Tasa de actividad (PEA / PET)	72,3	72,7	64,7	71,9		
Ratio empleo/población (PEA ocupada/PET)	69,5	69,9	59,9	67,8		
Tasa de desempleo (PEA desocupada/PEA)	3,9	3,9	7,4	5,7		

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares.

La tasa de desempleo a nivel nacional fue de 5,7 por ciento en 2021, mayor en 1,8 puntos porcentuales a la registrada en 2019 (3,9 por ciento). En el último año, el desempleo fue mayor entre las mujeres (6,7 por ciento versus 4,9 por ciento en el caso de los hombres). Por grupo de edad, el desempleo fue mayor entre los menores de 25 años de edad (12,4 por ciento). Finalmente, según nivel educativo, el grupo más afectado fue el que cuenta con educación superior, registrándose una tasa de desempleo de 9,7 por ciento entre las personas con educación superior universitaria y 6,3 por ciento en el grupo de personas con educación superior no universitaria.

Gráfico 22
TASA DE DESEMPEÑO NACIONAL
(Porcentaje de la PEA)



El ingreso promedio mensual urbano fue S/ 1 448 y se incrementó 2,3 por ciento respecto a 2020. Sin embargo, el nivel es aún menor respecto al alcanzado antes de la pandemia (S/ 1 595). Por sectores productivos, se dio un fuerte aumento del ingreso entre los trabajadores del sector agropecuario, mientras que el ingreso laboral en los sectores de minería y servicios se mantuvo por debajo de los niveles de 2019. Según género, el aumento en el ingreso de los hombres contrasta con la caída del ingreso de las mujeres (5,5 por ciento versus -1,8 por ciento). Por grupos de edad, se redujeron los ingresos entre las personas de más de 45 años, y por nivel educativo el ingreso aumentó principalmente entre los trabajadores con menor nivel educativo. En términos reales el ingreso promedio mensual se redujo 1,6 por ciento respecto a 2020.

Cuadro 19
INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR EL TRABAJO: ÁREA URBANA - INEI - ANUAL
(Soles)

	2019	2020	2021	Var. 2021/2020	
				Nominal	Real
Total	1 595	1 415	1 448	2,3	-1,6
Por género					
Hombre	1 819	1 559	1 645	5,5	1,5
Mujer	1 308	1 208	1 186	-1,8	-5,6
Por sector productivo					
Agropecuario	919	773	940	21,6	16,9
Pesca	1 550	1 319	1 418	7,5	3,4
Minería	3 595	3 326	3 289	-1,1	-4,9
Manufactura	1 584	1 374	1 454	5,9	1,8
Construcción	1 745	1 483	1 551	4,6	0,6
Comercio	1 289	1 099	1 147	4,4	0,4
Servicios	1 771	1 690	1 661	-1,7	-5,5
Por rango de edad					
De 14 a 24 años	960	926	966	4,4	0,4
De 25 a 44 años	1 730	1 470	1 548	5,3	1,3
De 45 a más años	1 655	1 507	1 491	-1,1	-4,9
Por nivel de educación					
Hasta primaria	914	778	883	13,5	9,1
Secundaria	1 298	1 113	1 178	5,9	1,8
Superior no universitaria	1 653	1 529	1 536	0,5	-3,3
Superior universitaria	2 600	2 443	2 474	1,3	-2,6

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares.

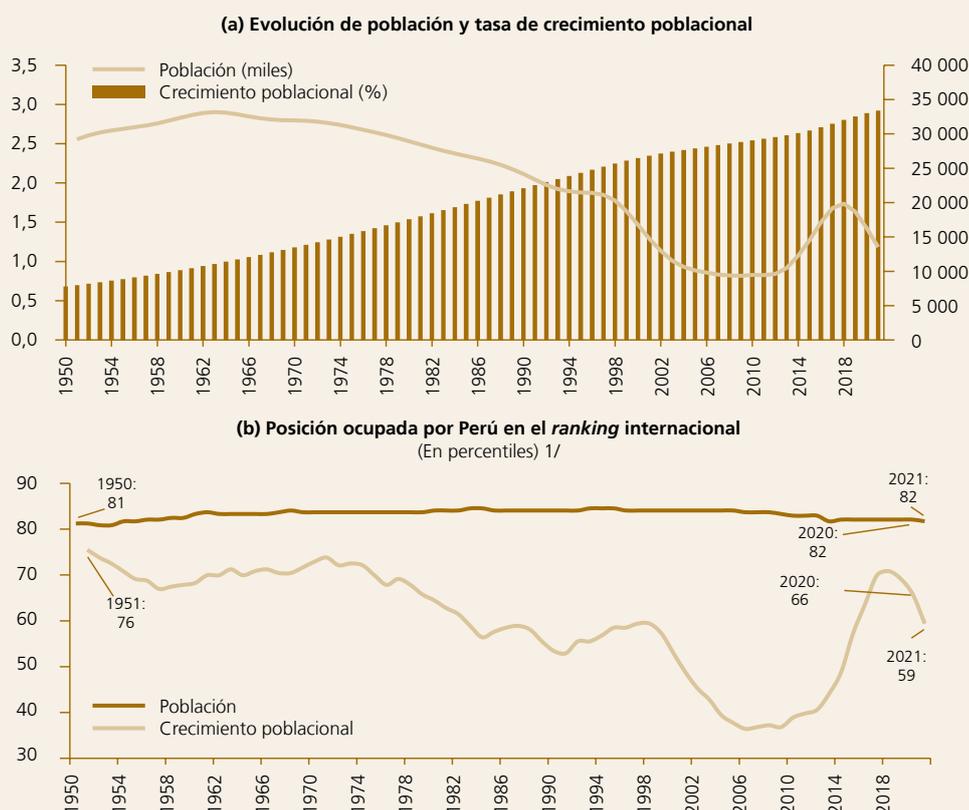
Recuadro 1 EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PERÚ: PERSPECTIVA COMPARADA

En este texto se analiza la evolución de la población nacional y la transición demográfica de Perú, de forma comparada con el resto del mundo. El objetivo es conocer el contexto de la evolución demográfica del país, identificando semejanzas y diferencias en las tendencias observadas, en términos de población, crecimiento poblacional y tasa de dependencia².

Evolución de la población

El gráfico adjunto muestra la evolución de la población y la tasa de crecimiento poblacional de Perú entre 1950 y 2021 en el panel superior, y el percentil que ocupó Perú con relación al resto del mundo para cada una de estas variables en el panel inferior. Así, en este segundo panel, un mayor percentil indica una mayor cantidad de habitantes o tasa de crecimiento poblacional con relación al resto de países. Por ejemplo, en el caso de población, China e India ocupan el percentil 100 en 2020 al ser los países con mayor número de habitantes.³

PERÚ: EVOLUCIÓN Y COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL, 1950 – 2021



1/ Los percentiles en cada periodo se calculan solo para los países y áreas para los cuales hay datos disponibles ese año. Los valores de 2020 y 2021 son proyecciones de las Naciones Unidas. El ranking de población toma en cuenta la estructura actual de países en el mundo, con lo cual la base de datos reporta datos estimados de población para todos los países durante todo el periodo aun cuando ciertos países no existían en periodos previos. Los percentiles mayores son ocupados por los países con un mayor valor de las variables analizadas. El percentil 100 corresponde a China por ser el país con mayor población.

Fuente: Naciones Unidas – World Population Prospects 2019.

Elaboración: BCRP.

2 La tasa de dependencia se define como la ratio de la población menor de 15 años y de 65 años a más (población dependiente) entre la población entre 15 y 64 años (fuerza laboral).

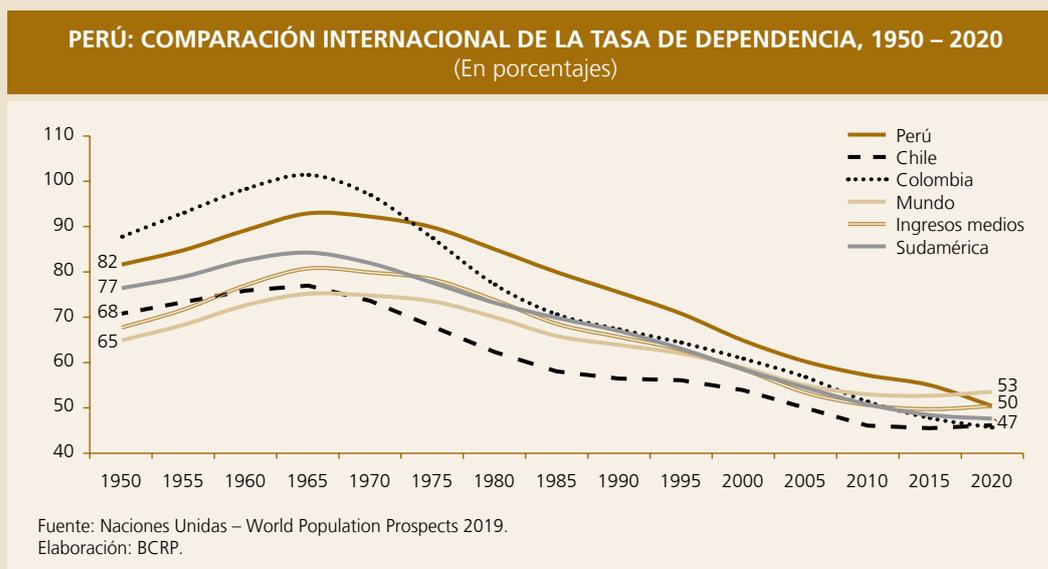
3 Para facilitar la comparación, se utilizan las estimaciones de las Naciones Unidas publicadas en su "World Population Prospects 2019". En este sentido, los valores mostrados de 2020 y 2021 son proyecciones elaboradas en 2019 por esta institución.

Se observa en el gráfico superior que, si bien la tasa de crecimiento poblacional peruana se ha ido desacelerando gradualmente a lo largo del tiempo (con la excepción del periodo 2014-2018), el Perú ha ocupado una posición similar en el ranking de países según la cantidad de habitantes (gráfico inferior). Así, a pesar de que la tasa de crecimiento de la población se redujo de 2,6 a 1,2 por ciento entre 1951 y 2021, el percentil ocupado por Perú en número de habitantes pasó de 81 a 82, manteniéndose por encima de otros países de la región como Chile y Ecuador, países con una población menor y que ocuparon los percentiles 74 y 72, respectivamente. Este modesto incremento en el ranking de población (del percentil 81 a 82) está asociado a que la tasa de crecimiento promedio de la población del Perú ha sido mayor al promedio mundial en el horizonte de análisis (2,1 frente a 1,6 por ciento, y con una aceleración en la última década, que le ha permitido ubicarse entre los percentiles 60 y 70 en el ranking de crecimiento poblacional, tras ocupar un mínimo de 36 en 2006). Cabe resaltar que en los últimos 15 años la tasa de crecimiento de la población del resto del mundo se ha moderado más rápidamente que la de Perú, debido en parte a la mayor inmigración venezolana al país de la segunda mitad de la década pasada.

Evolución de la tasa de dependencia

La tasa de dependencia mide a la población en un rango de menores de 15 años hasta de 65 años a más como porcentaje de la población entre 15 y 64 años. Su análisis permite identificar la importancia que tiene la población dependiente con relación a la población en edad de trabajar. La tasa de dependencia ha sido utilizada, tradicionalmente, como una aproximación a la capacidad potencial de un país para poder sostener a la población tanto joven como adulta mayor, y sobre todo, para financiar servicios de educación y salud para esos grupos. Además, la tasa de dependencia se vincula estrechamente con el concepto de bono demográfico, que se define, según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), como el periodo donde hay menos de dos personas dependientes por cada tres en edad activa⁴.

El siguiente gráfico resume la evolución para Perú entre 1950 y 2020 por quinquenios, y la compara con el promedio mundial, el de Sudamérica, el de países de ingresos medios, y con dos naciones de la región (Chile y Colombia). Por un lado, se observa que la tasa de dependencia peruana ha ido disminuyendo, sostenidamente, a lo largo del tiempo (de 82 a 50 por ciento entre 1950 y 2020). Esto se explica por una gran participación inicial de la población de menos de 15 años, que ha ido reduciéndose mientras avanzaba un proceso de envejecimiento poblacional, y más personas han pasado a formar parte de la fuerza laboral.



4 De acuerdo a Saad y otros (2012), el bono demográfico comprende todo el periodo de disminución de la relación de dependencia más la etapa en que esta relación empieza a subir, pero todavía se mantiene en niveles favorables, por debajo de las dos personas dependientes por cada tres en edad activa. Saad, P., Miller, T., Holz, M. y C. Martínez (2012). "Juventud y bono demográfico en Iberoamérica", CEPAL.

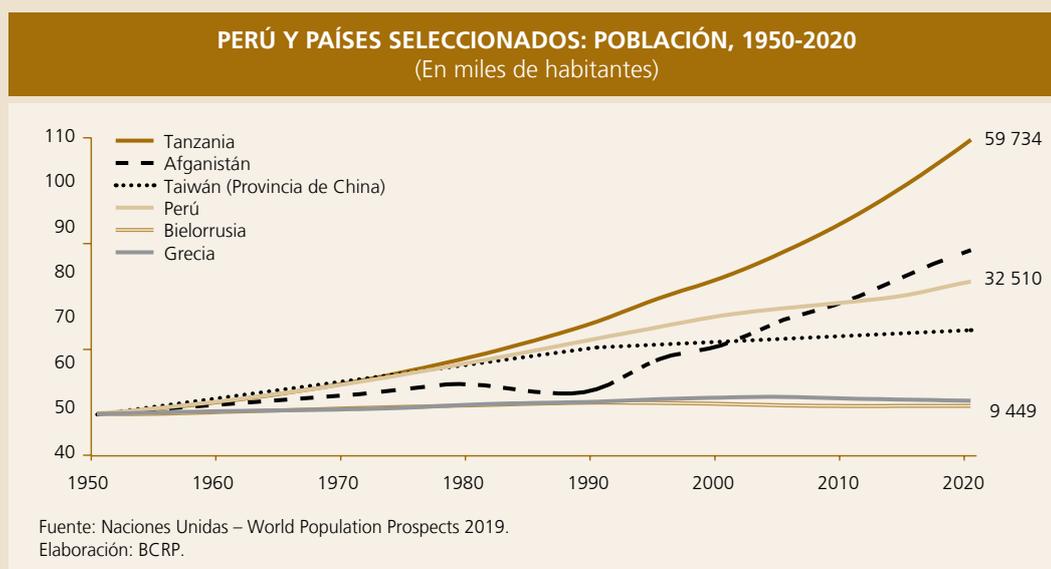
Vinculado a esto, Huaranca y Castellares (2020)⁵ afirman que Perú se encuentra atravesando un periodo de bono demográfico que estimula la actividad económica. Según el estudio, el crecimiento del factor demográfico habría contribuido en alrededor de 0,4 puntos porcentuales al aumento anual del PBI per cápita en el periodo 2000-2019. En los últimos 60 años, la contribución habría sido de alrededor de 0,3 puntos porcentuales anuales.

No obstante, el gráfico sugiere que la tasa de dependencia de Perú está alineada con los valores de sus pares regionales y de ingresos, y que ya se encuentra por debajo del mínimo observado para el promedio mundial. Según las Naciones Unidas, en los próximos quinquenios se observaría un ligero incremento en la tasa de dependencia peruana, como consecuencia de un mayor número de personas pasando de ser activamente laborales a jubilados; lo que induciría, eventualmente, a perder los efectos del bono demográfico. Esta proyección evidencia la importancia de mejorar la cobertura previsional del país, así como el ahorro para la vejez

Transición demográfica: Perú y países de estructura poblacional similar

Para profundizar el análisis anterior, en esta última sección se compara la transición demográfica de Perú con países que compartían características poblacionales similares en 1950. Primero se realiza la comparación con naciones que tenían un tamaño de población análogo al Perú de esa época. Luego, se contrasta la evolución con países que mostraban estructuras etarias, en 1950, similares a la que posee Perú actualmente.

En 1950, el Perú contaba con 7 777 mil habitantes. Los cinco territorios que en 1950 se aproximaban más a la población de Perú eran Taiwán (Provincia de China) (7 602 mil), Tanzania (7 650 mil), Grecia (7 669 mil), Bielorrusia (7 745 mil) y Afganistán (7 752 mil). Como muestra el Gráfico 3, se observan tres dinámicas diferentes: crecimiento rápido, crecimiento moderado y transición hacia decrecimiento poblacional. En el primer grupo se encuentran Tanzania y Afganistán que, sin tener poblaciones numéricamente similares, actualmente, han experimentado un rápido crecimiento poblacional en los últimos años. En el segundo grupo, de crecimiento moderado, se encuentran el Perú y Taiwán. Estos países han reducido sus tasas de crecimiento poblacional, en el periodo de análisis, y se espera que esta moderación continúe hasta alcanzar tasas negativas de crecimiento. Finalmente, se tiene a Bielorrusia y Grecia, países que ya están experimentando tasas negativas de crecimiento poblacional, y que actualmente son los menos poblados de los cinco países mencionados.



⁵ Huaranca, M. & Castellares, R. (2020) Bono Demográfico, Productividad y Crecimiento Económico. *Revista de Estudios Económicos* 39, 59-82.



Finalmente, los países que en 1950 tenían una estructura etaria parecida al Perú de 2020 son, en orden de similitud, Estados Unidos, Australia, Noruega, Hungría e Italia⁶. Todos estos muestran una reducción en sus tasas de crecimiento poblacional, mientras que sus pirámides poblacionales evidencian envejecimiento poblacional (se hacen más anchas en las edades medias y se reduce la base)⁷. El cuadro, a continuación, muestra cómo la tasa de crecimiento ha descendido en estos países, mientras que la tasa de dependencia ha tendido a crecer.

**PERÚ Y PAÍSES SELECCIONADOS: TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL
Y TASA DE DEPENDENCIA**
(En porcentajes)

País	Tasa de crecimiento poblacional		Tasa de dependencia	
	1951	2021	1950	2020
Estados Unidos	1,3	0,6	54	54
Australia	2,7	1,1	53	55
Noruega	1,1	0,8	51	53
Hungría	1,5	-0,3	49	53
Italia	0,9	-0,2	43	57
Perú en 2020		1,4		50

Fuente: Naciones Unidas - World Population Prospects 2019.
Elaboración: BCRP.

Comentarios Finales

Este recuadro permite constatar que, en el periodo de 1950 a 2021, el Perú ha experimentado un crecimiento poblacional por encima del promedio mundial, y que le ha permitido sostener su posición a nivel mundial, en términos de número de habitantes, aun cuando la tasa de crecimiento poblacional ha decrecido en el tiempo. Por otro lado, el recuadro también muestra que la tasa de dependencia de Perú ha ido decreciendo en el tiempo, y que probablemente deberá empezar a subir en los próximos años, reduciéndose así los beneficios del bono demográfico. Esto se verifica con el hecho de que países, con estructura etaria en 1950 parecida a la del Perú actual, sufrieron de menor tasa de crecimiento y un envejecimiento poblacional en los siguientes 70 años analizados. Finalmente, se muestra que países con poblaciones similares a las de Perú en 1950 no necesariamente vivieron la misma trayectoria de crecimiento poblacional.

6 Estos países se identificaron mediante un índice de 100 puntos, donde el puntaje más alto señala que el país tiene una estructura etaria por quinquenios más parecida a la de Perú. El índice de similitud se define como: $100 - i$, donde $i = \sum |PaísX_G_{1950} - Perú_G_{2020}|$, considerando cada uno de los 21 rangos etarios o quinquenios (G) expresados en porcentaje de la población total.

7 Incluso, en el caso de Hungría e Italia, ya existe decrecimiento poblacional desde 1981 y 2018, respectivamente.



Medalla conmemorativa por el Centenario de la independencia.

Plata

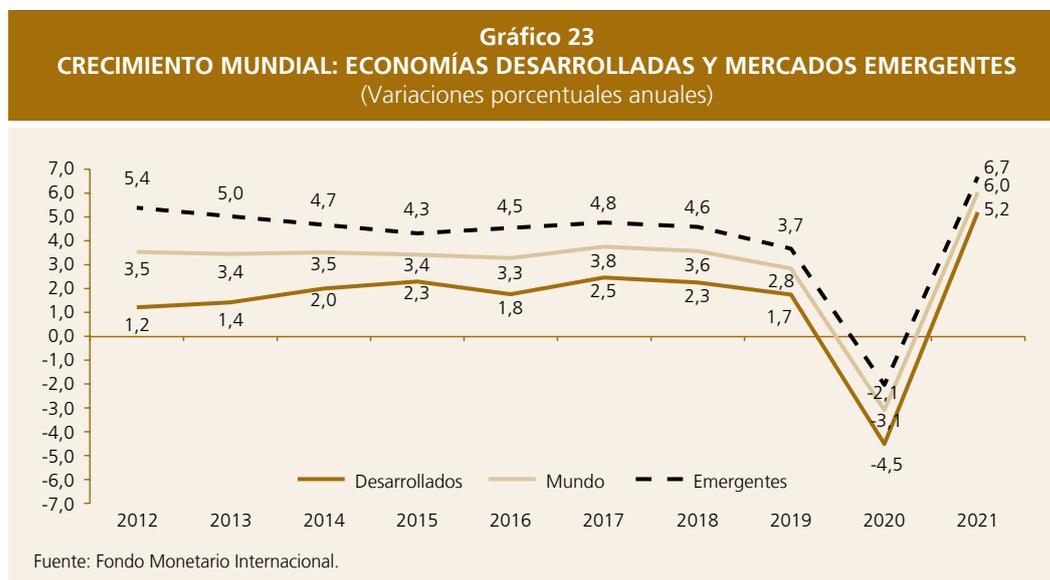
1921

Diámetro: 20 mm

SECTOR EXTERNO

1. Entorno internacional

Luego de la fuerte caída experimentada en 2020 —a raíz de la pandemia del COVID-19—, la economía mundial registró en 2021 una recuperación importante, lo que fue reflejo de las políticas fiscales y monetarias adoptadas, la reapertura parcial de la mayoría de las economías y los avances en el proceso de vacunación. Sin embargo, esta recuperación ha estado acompañada por una serie de problemas de oferta —como elevación de los costos de transporte, dificultades en la cadena de suministro y escasez de mano de obra en sectores específicos—, que ha generado mayores presiones inflacionarias, tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes.

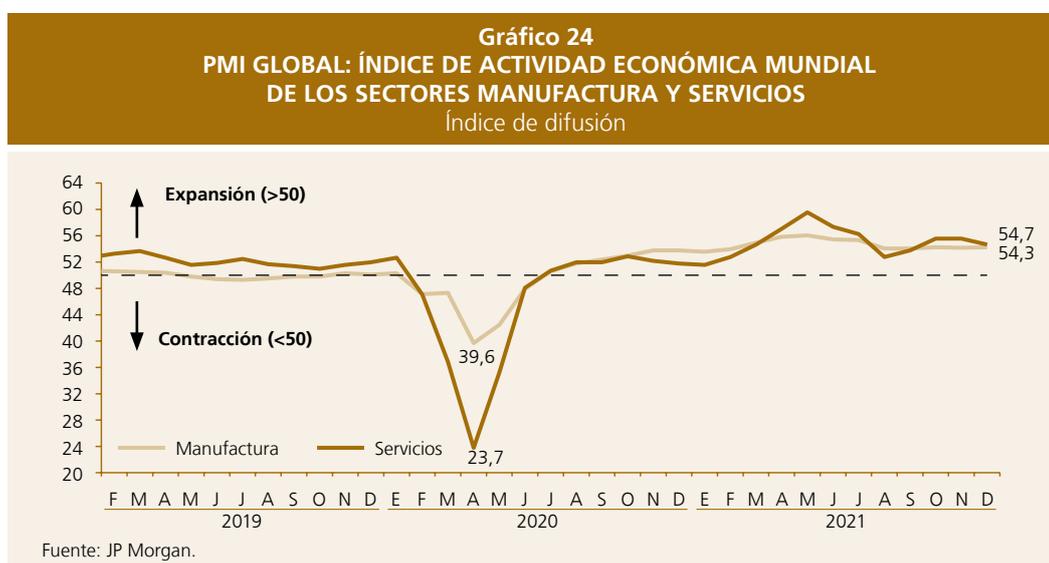


A pesar de la marcada recuperación económica de 2021, esta no fue uniforme a lo largo del año ni a nivel de países. El crecimiento que se venía observando en la economía mundial desde el segundo semestre de 2020 fue parcialmente afectado, a inicios de 2021, por los nuevos casos de COVID-19 asociados a la variante delta. Las medidas aplicadas para contener su expansión impactaron temporalmente en el desempeño de varias de las economías más importantes como Alemania, Reino Unido y Japón (que incluso registraron, en el primer trimestre, tasas negativas). Asimismo, hacia fines de año, la aparición de una nueva variante, llamada ómicron, menos letal pero más transmisible, llevó a la reimposición de restricción a la movilidad en varios países, en particular en Europa. En términos comparativos, la economía de las naciones más desarrolladas se recuperó de forma más acelerada respecto a otros grupos.

En los últimos 10 años, el crecimiento económico mundial ha sido 3,0 por ciento en promedio, con un mayor dinamismo de los países con mayor población mundial (China e India), y un desempeño bajo en Latinoamérica (0,7 por ciento). Nuestra economía registró una de las mayores tasas de incremento en la región (3,1 por ciento) durante la pasada década, y una tasa similar al promedio mundial.

Cuadro 20 CRECIMIENTO MUNDIAL (Variaciones porcentuales anuales)						
	PPP % 1/	Comercio Perú % 2/	2019	2020	2021	Promedio 2012-2021
Economías desarrolladas	42,2	40,9	1,7	-4,5	5,2	1,5
<i>De las cuales</i>						
1. Estados Unidos	15,9	15,5	2,3	-3,4	5,7	2,0
2. Eurozona	12,0	9,4	1,5	-6,4	5,3	0,9
3. Japón	3,9	3,7	0,0	-4,6	1,6	0,5
4. Reino Unido	2,3	1,5	1,4	-9,8	7,4	1,2
5. Canadá	1,4	3,5	1,9	-5,3	4,6	1,5
Economías en desarrollo	57,5	59,1	3,7	-2,0	6,7	4,1
<i>De las cuales</i>						
1. China	18,7	32,0	6,0	2,3	8,1	6,7
2. India	7,0	3,3	4,0	-7,3	8,9	5,4
3. Rusia	3,1	0,7	2,0	-3,0	4,7	1,3
4. América Latina y el Caribe	7,3	18,9	-0,6	-7,0	4,5	0,7
Brasil	2,4	4,0	1,4	-3,9	4,5	0,4
Chile	0,4	3,0	1,0	-5,8	12,0	2,5
Colombia	0,6	1,9	3,3	-7,0	10,6	2,6
México	1,9	2,3	-0,2	-8,2	4,8	1,5
Argentina	0,7	2,1	-2,1	-9,9	10,0	-0,7
Perú	0,3	--	2,2	-11,0	13,3	3,1
Economía Mundial	100,0	100,0	2,8	-3,1	6,0	3,0
Nota:						
Socios Comerciales 1/			3,3	-2,2	6,4	4,4
1/ Las ponderaciones corresponden a 2021. El PBI mundial está medido en paridad del poder de compra (PPP) calculado por el FMI. Para los socios comerciales se consideran los 20 principales de 2021.						
2/ Participación de cada país en el total de exportaciones más importaciones de Perú.						
Fuente: FMI, Institutos de Estadísticas y Bancos Centrales.						

Esta dinámica se reflejó en indicadores de actividad mensual, como los índices de gestión de compras o PMI (*Purchasing Manager Index* por sus siglas en inglés). Luego del escaso dinamismo de la actividad en los primeros meses de 2021, a partir de marzo, los indicadores globales de manufactura y de servicios aumentaron sostenidamente, hasta alcanzar, en mayo, niveles máximos de 11 años y 15 años, respectivamente apreciándose que las economías desarrolladas tuvieron la mayor recuperación.





En 2021, los choques de oferta persistieron y, en muchos casos, se acentuaron por encima de lo previsto, lo que limitó la recuperación económica. En primer lugar, los precios de los alimentos y de la energía tuvieron un repunte significativo, aumentando a tasas muy por encima que el promedio de la canasta del consumidor. Asimismo, en segundo lugar, se registró una elevación significativa en los costos de transporte de carga marítima, encarecimiento que estuvo acompañado por un mayor retraso en los envíos y una permanencia más extensa de los barcos contenedores en los puertos. En tercer lugar, la reactivación de la actividad encontró limitaciones por la escasez de insumos en algunos sectores claves como en el caso de los semiconductores, los fertilizantes o materiales para la reparación de hogares, entre otros. También se registró falta de mano de obra en una serie de actividades. A nivel de componentes del gasto, estos choques de oferta tuvieron un mayor impacto sobre la inversión.

Como consecuencia de la recuperación de la demanda y de las restricciones en la oferta, las **presiones inflacionarias** se acentuaron significativamente a lo largo del año. En Estados Unidos la inflación pasó de 1,4 por ciento en diciembre de 2020 a 7,0 en el mismo mes de 2021, tasa no observada en casi cuatro décadas.

Similar tendencia ocurrió en la eurozona, donde la inflación alcanzó en diciembre un récord de 5,0 por ciento. Destaca el alza experimentada en Alemania, cuya inflación pasó de una tasa negativa (-0,3 por ciento en diciembre de 2020) a una de 5,3 por ciento, la máxima desde junio de 1992. Esta evolución refleja, en parte, el efecto del recorte al impuesto general a las ventas, vigente durante el segundo semestre de 2020. En el Reino Unido, la inflación registró a fines de 2021 una tasa de 5,4 por ciento, la mayor desde marzo de 1992, tendencia que estuvo acompañada, además, por un aumento significativo en las expectativas de inflación. Similar comportamiento alcista sucedió en la mayoría de las economías emergentes, en particular en Europa y América.

Cuadro 21				
INFLACIÓN, FIN DE PERÍODO				
<i>(Var. % 12 meses)</i>				
	2019	2020	2021	Prom. anual 2012-2021
Economías desarrolladas	1,5	0,5	5,3	1,6
<i>De las cuales</i>				
1. Estados Unidos	2,3	1,4	7,0	2,1
2. Alemania	1,5	-0,3	5,3	1,5
3. Japón	0,8	-1,2	0,8	0,6
Economías emergentes	5,6	4,5	7,3	5,1
<i>De las cuales</i>				
1. China	4,4	0,3	1,4	2,0
2. India	7,4	4,6	4,7	5,9
3. Brasil	4,3	4,5	10,1	6,0
4. Perú	1,9	2,0	6,4	3,0
Economía Mundial	3,8	2,8	6,4	3,6

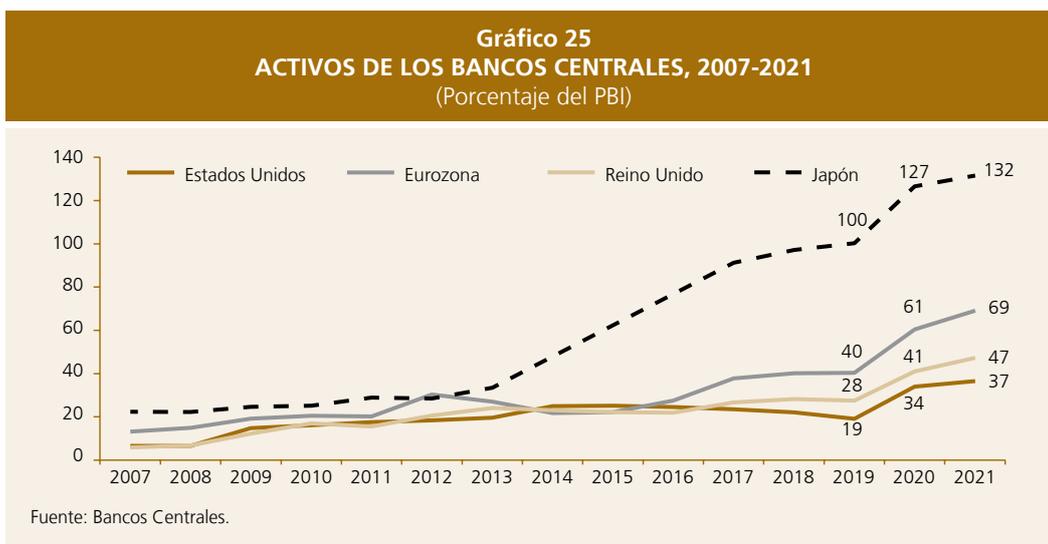
Fuente: FMI y BCRP.

En este contexto, varios bancos centrales iniciaron el retiro de los estímulos monetarios, que se habían incorporado a raíz de la pandemia. Destaca el aumento de la tasa de interés por parte del Banco de Inglaterra en diciembre (de 0,10 a 0,25 por ciento), que fue el primer ajuste realizado por uno de los principales bancos centrales. Otros bancos centrales de economías desarrolladas, que elevaron sus tasas durante 2021, fueron Noruega, Corea del Sur y Nueva Zelanda.

Asimismo, destacó el anuncio, por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), de la reducción del programa de compras de activos (tanto de bonos del tesoro como de otros activos). El Banco Central

Europeo (BCE), por su parte, anunció el fin del programa de compras introducido durante la pandemia (*Pandemic Emergency Purchasing Program* o PEPP). Cabe señalar que estas medidas se adoptaron en un contexto de políticas fiscales expansivas, principalmente, en Estados Unidos y Europa.

Dentro del grupo de economías emergentes, varios bancos centrales iniciaron el retiro del estímulo monetario a través de la elevación de sus tasas de interés; destacaron las alzas de Rusia (425 pbs) y Brasil (725 pbs).

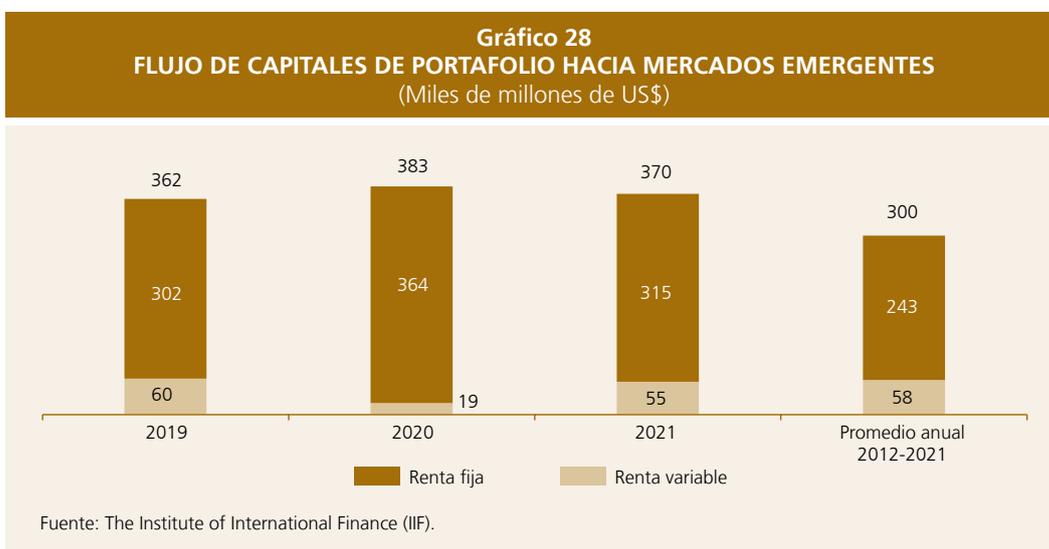


La expectativa de una política monetaria menos expansiva en Estados Unidos, y su posterior implementación, influyó en la apreciación del dólar frente a la mayoría de monedas en 2021. Así, el índice DXY, que refleja el valor del dólar respecto a una canasta de principales divisas, mostró una apreciación de 6,4 por ciento entre diciembre 2020 y diciembre 2021; de este modo, revirtió su tendencia depreciatoria del año anterior. Asimismo, se registró un aumento del rendimiento de los bonos del tesoro americano a 10 años, y un menor dinamismo de las bolsas en los últimos meses (aunque ello no hizo perder completamente las ganancias registradas en los primeros trimestres del año).





En este contexto, los flujos de capitales a las economías emergentes se desaceleraron, en especial, aquellos orientados a los mercados de renta fija. Esta disminución se registró a partir del segundo semestre, ante la mayor evidencia de presiones inflacionarias a nivel global y, por lo tanto, mayores expectativas de próximos retiros de estímulos monetarios por parte de los principales bancos centrales.

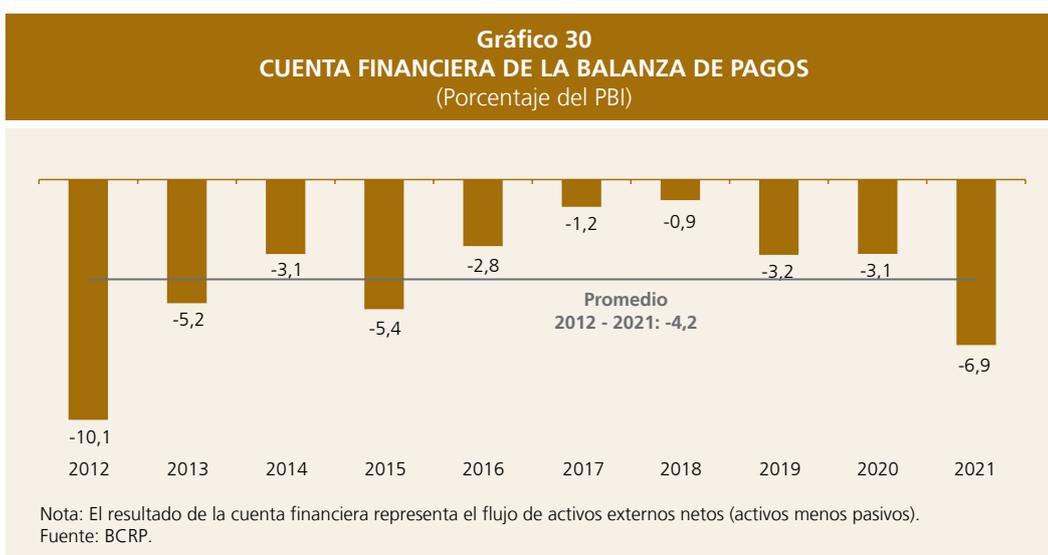
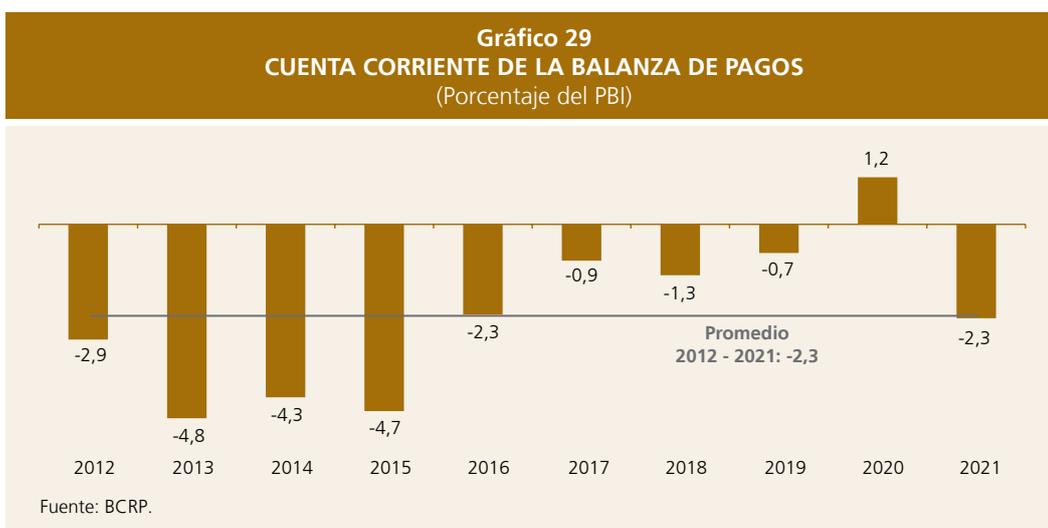


2. Balanza de Pagos

El resultado de nuestras cuentas externas en 2021 reflejó la aceleración de la demanda interna y la recuperación de la actividad local a niveles prepandemia, sustentadas ambas en la flexibilización de las medidas sanitarias y el avance del proceso de vacunación. A pesar de que la actividad económica global

evolucionó favorablemente respecto al año previo, se observó una persistencia en los choques de oferta vinculados al comercio internacional y a la mano de obra, a los que se sumó el incremento del precio de la energía y de los alimentos.

De esta manera, la **cuenta corriente** de la balanza de pagos pasó de un superávit de 1,2 por ciento del PBI en 2020 a un déficit de 2,3 por ciento del PBI en 2021, igual al déficit promedio de 2012 a 2021. La ampliación del déficit respondió al aumento de las importaciones, mayores utilidades de empresas con inversión directa extranjera en el país y a la ampliación del déficit de la cuenta de servicios. Estos factores fueron contrarrestados, parcialmente, por la sólida expansión del valor de las exportaciones, el cual alcanzó 28,0 por ciento en términos del PBI, por encima del promedio 2012 - 2021 de 21,4 por ciento.



La **cuenta financiera** registró un mayor financiamiento del exterior, es decir, un incremento de la posición deudora neta por US\$ 15 627 millones, equivalente a 6,9 por ciento del PBI. Este resultado reflejó: (i) la mayor venta de activos externos de cartera neta, principalmente de las AFP (para atender



requerimientos de liquidez); (ii) la inversión de cartera más elevada tras la emisión de bonos globales del Gobierno (para enfrentar la crisis asociada al COVID-19) y de bonos de Petroperú (para el proyecto de la Refinería de Talara); (iii) la mayor inversión directa extranjera (IDE) neta por reinversión de utilidades, como resultado de altos precios de nuestros *commodities* y la recuperación de la actividad local; y (iv) los préstamos externos de organismos multilaterales al Gobierno General. Por su parte, la salida de capitales externos de corto plazo ascendió a 7,4 por ciento del PBI en 2021, el mayor registro histórico que se tenga a la fecha.

Cuadro 22
BALANZA DE PAGOS
(Millones de US\$)

	Millones de US\$			Porcentaje del PBI		
	2019	2020	2021	2020	2021	Prom.12-21
I. CUENTA CORRIENTE (1+2+3+4)	-1 680	2 398	-5 273	1,2	-2,3	-2,3
1. Bienes (a-b)	6 879	8 196	14 833	4,0	6,6	2,2
a. Exportaciones 1/	47 980	42 905	63 151	20,9	28,0	21,4
b. Importaciones	41 101	34 709	48 317	16,9	21,4	19,2
2. Servicios (a-b)	-3 981	-4 666	-7 347	-2,3	-3,3	-1,7
a. Exportaciones	6 696	2 718	2 947	1,3	1,3	2,5
b. Importaciones	10 677	7 384	10 294	3,6	4,6	4,1
3. Ingreso primario (a+b)	-9 600	-6 131	-18 127	-3,0	-8,0	-5,2
a. Privado	-8 731	-5 276	-16 387	-2,6	-7,3	-4,7
b. Público	-869	-855	-1 740	-0,4	-0,8	-0,4
4. Ingreso secundario 2/ del cual: Remesas del exterior	5 021 3 326	4 998 2 939	5 367 3 592	2,4 1,4	2,4 1,6	2,3 1,4
II. CUENTA FINANCIERA (1+2+3) 3/ Acreedora neta (+) / Deudora neta (-)	-7 346	-6 431	-15 627	-3,1	-6,9	-4,2
1. Sector privado (a-b)	-2 444	2 753	-16 675	1,3	-7,4	-3,3
a. Activos	1 130	893	-8 731	0,4	-3,9	0,7
b. Pasivos	3 573	-1 861	7 944	-0,9	3,5	4,0
2. Sector público (a-b)	-4 399	-9 831	-15 590	-4,8	-6,9	-1,9
a. Activos	-212	287	57	0,1	0,0	0,1
b. Pasivos 4/	4 187	10 118	15 647	4,9	6,9	2,0
3. Capitales de corto plazo (a-b)	-504	647	16 638	0,3	7,4	1,0
a. Activos	-1 915	2 526	16 390	1,2	7,3	1,2
b. Pasivos	-1 411	1 879	-248	0,9	-0,1	0,2
III. ERRORES Y OMISIONES NETOS	1 243	-3 527	-5 944	-1,7	-2,6	-0,4
IV. RESULTADO DE BALANZA DE PAGOS						
IV = I - II + III = (1-2)	6 909	5 301	4 410	2,6	2,0	1,5
1. Variación del saldo de RIN	8 195	6 391	3 789	3,1	1,7	1,4
2. Efecto valuación	1 286	1 090	-622	0,5	-0,3	0,0

1/ Incluye estimación de exportaciones de oro no registradas por Aduanas.

2/ Incluye impuesto a la renta de no domiciliados.

3/ La cuenta financiera y sus componentes (sector privado, sector público y capitales de corto plazo) son expresados como activos netos de pasivos.

4/ Considera la compraventa entre residentes y no residentes de bonos del gobierno emitidos en el exterior o en mercado local.

Fuente: BCRP, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), PROMPERÚ, Ministerio de Relaciones Exteriores, Cofide, ONP, FCR, Zofratatna, Banco de la Nación, Cavali S.A. ICLV, Proinversión, Bank for International Settlements (BIS) y empresas.

Recuadro 2

PRINCIPALES CAMBIOS METODOLÓGICOS POR LA NUEVA PRESENTACIÓN DE LA ESTADÍSTICAS DE LA BALANZA DE PAGOS, BAJO LA SEXTA EDICIÓN DEL MANUAL DE BALANZA DE PAGOS Y POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL (MBP6)

Desde febrero de 2022, los cuadros estadísticos de la Balanza de Pagos (BP) y la Posición de Inversión Internacional (PII) se publican en la Nota Semanal del BCRP siguiendo las recomendaciones metodológicas de la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6). Esta migración metodológica no supone cambios estructurales frente a la anterior versión, sino que considera los avances asociados a la globalización, el desarrollo tecnológico y sus impactos en las relaciones económicas de un país con el resto del mundo. Asimismo, busca una mayor concordancia en la terminología y la clasificación de partidas, instrumentos financieros y sectores con las Cuentas Nacionales, y otorga una mayor relevancia al balance de la economía reflejada en la Posición de Inversión Internacional (PII).

A continuación, se detallan los principales cambios de las dos principales cuentas de la Balanza de Pagos y de la Posición de Inversión Internacional.

Cuenta Corriente

El resultado de la cuenta corriente no cambia de valor, aunque internamente presenta nuevas descripciones para algunas cuentas, reclasificaciones y nuevas estimaciones, las cuales se detallan en los siguientes puntos:

1. Tanto los créditos como los débitos son expresados con signo positivo. En la presentación anterior, las importaciones llevaban signo negativo. Con este cambio, el resultado de la cuenta corriente equivale a la diferencia entre créditos y débitos.
2. Los componentes de la cuenta corriente cambian de denominación a bienes, servicios, ingreso primario e ingreso secundario. En la presentación anterior, se denominaban balanza comercial, servicios, renta de factores y transferencias corrientes, respectivamente.
3. La partida mantenimiento y reparaciones es reclasificada hacia servicios. En la presentación anterior, estaba incluida en bienes.
4. Los servicios relacionados a seguros y reaseguros tienen reclasificaciones. Las indemnizaciones son reclasificadas internamente entre débitos y créditos, aunque esto no afecta el resultado neto de la partida servicios, ni tampoco el de la cuenta corriente.
5. Se estiman dos nuevos conceptos: la prima suplementaria y los servicios de intermediación financiera, medidos de manera indirecta (SIFMI), con sus correspondientes ajustes en el ingreso primario que no afectan el resultado de la cuenta corriente.

La prima suplementaria se registra en la partida de seguros y reaseguros. Esta prima es el rendimiento imputado a las reservas técnicas (saldo acumulado de la diferencia entre primas pagadas y devengadas) relacionadas con los seguros y reaseguros con el exterior. Tiene una contrapartida en el ingreso primario, de manera que no se afecta el resultado de la cuenta corriente.

Los SIFMI son reclasificados y registrados en la partida de otros servicios. Los SIFMI son estimaciones de los cargos implícitos en las tasas de interés de los préstamos y depósitos, cargos que no deberían considerarse como renta de inversión, sino como un servicio. Tras este desglose y reclasificación, el ingreso primario refleja únicamente los intereses puros, excluyendo aquellos cargos SIFMI implícitos que ahora se reclasifican en servicios; por tanto, el resultado de la cuenta corriente no se altera.



Cuenta Financiera

La cuenta financiera es expresada en términos de activos netos. De esta manera, una cuenta financiera positiva indica que el país ha sido un acreedor neto en un periodo. Por el contrario, la economía ha sido deudora neta cuando el signo resulta negativo. En la quinta versión del manual, la cuenta financiera estaba expresada como pasivos netos.

6. Tanto los activos como los pasivos son expresados con su signo natural. Cuando los activos tienen signo positivo (*negativo*), este significa que los residentes han aumentado (*disminuido*) sus activos adquiridos en el exterior. Por su parte, cuando los pasivos son de signo positivo (*negativo*), este significa que, en neto, los residentes han aumentado (*disminuido*) sus pasivos incurridos con el exterior. El resultado de la cuenta financiera es la diferencia de activos menos pasivos.
7. La presentación de los instrumentos de deuda de la inversión directa (IDE) siguen el principio de activos y pasivos globales en reemplazo del principio direccional. Esto provoca cambios de presentación, aunque no se afecta el resultado neto de la cuenta financiera. En primer lugar, los términos 'IDE en el exterior' e 'IDE en el país' pasan a ser reemplazados por 'Activos IDE' y 'Pasivos IDE', respectivamente. En segundo lugar, las deudas de las matrices extranjeras con sus sucursales peruanas, que anteriormente eran restadas a la IDE en el país (produciendo un pasivo neto), ahora son reclasificadas como activos, acorde con la idea de representar un concepto bruto en el movimiento de los activos y pasivos, respectivamente.
8. La estructura de la cuenta financiera del sector público cambia en su presentación. Ahora está armonizada con la estructura de la cuenta financiera privada. Estas reclasificaciones no afectan al resultado neto.

Posición de Inversión Internacional (PII)

9. Se abre el saldo pasivo de la deuda IDE, que estaba en términos netos (pasivos menos activos), y la parte activa se reclasifica hacia activos. Concordante con la reclasificación en la cuenta financiera, las deudas de matrices extranjeras con sus sucursales peruanas dejan de ser restadas al pasivo, y ahora son activos, según señala el principio de activos y pasivos globales. Este cambio no afecta al saldo neto global de IDE, por ende, tampoco afecta el saldo neto global de la PII.
10. El BCRP ahora tiene un desglose propio en pasivos. La partida del BCRP ahora está separada del resto de partidas y se subdivide en corto y largo plazo.

2.1 Balanza comercial de Bienes

La balanza comercial registró un valor de US\$ 14 833 millones en 2021. Los volúmenes de exportación e importación aumentaron 12,9 y 19,4 por ciento, respectivamente, como resultado de la recuperación de la actividad y de la demanda interna. Por otro lado, el precio de las exportaciones se incrementó en 30,3 por ciento, consistente con el aumento significativo de las cotizaciones internacionales para los *commodities* como el cobre, zinc, oro, café, gas natural, entre otros, que marcaron récords históricos en algunos productos. Por su parte, el precio de las importaciones se incrementó 16,6 por ciento, debido principalmente a los mayores valores de los alimentos, petróleo e insumos industriales. Las cotizaciones internacionales se han elevado, favorecidas por la rápida recuperación económica global y las restricciones de oferta asociada a los problemas en la cadena de suministros (como los cuellos de botella en el transporte marítimo internacional).

Gráfico 31
BALANZA COMERCIAL
(Millones de US\$)



Nota: Las exportaciones de 2021 de cobre, zinc y molibdeno se han estimado sobre la base de las exportaciones reportadas al MINEM en los casos de empresas que habiendo realizado embarques aún no figuran en el registro de exportaciones.
Fuente: BCRP y SUNAT.

Los dos principales socios comerciales del Perú continuaron siendo China y Estados Unidos. Las transacciones con estos países representaron 45,5 por ciento del total de comercio realizado en 2021.

Cuadro 23
COMERCIO POR PRINCIPALES PAÍSES Y REGIONES
(Millones de US\$)

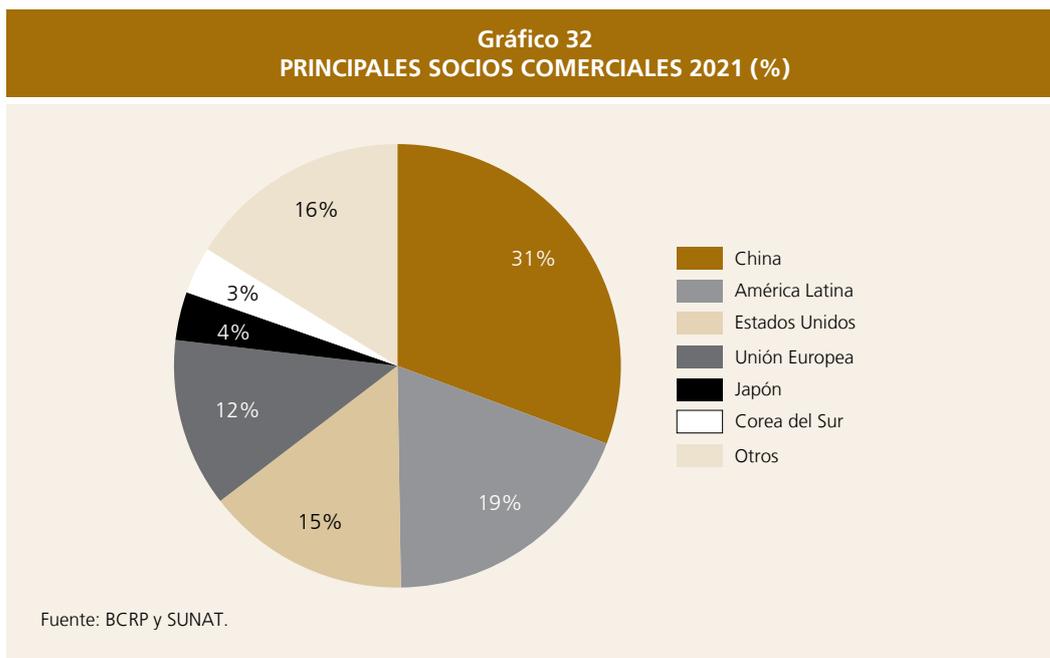
	Exportaciones 1/			Importaciones 2/			X + M		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
China	13 585	12 537	21 010	9 953	9 814	13 212	23 538	22 350	34 222
Estados Unidos	5 873	6 262	7 256	8 465	6 388	9 263	14 338	12 651	16 519
Brasil	1 442	801	1 108	2 308	1 873	3 207	3 751	2 674	4 315
Japón	1 976	1 995	2 971	1 023	691	957	2 999	2 687	3 928
Bolivia	2 230	1 666	2 992	386	475	839	2 616	2 141	3 831
Corea del Sur	2 280	2 450	2 985	911	606	851	3 191	3 057	3 835
Canadá	2 456	2 567	2 785	633	738	917	3 090	3 305	3 701
India	1 787	1 159	2 510	839	774	989	2 626	1 933	3 499
Chile	1 312	1 137	1 838	1 503	1 241	1 374	2 815	2 378	3 212
Alemania	1 039	908	1 360	1 099	970	1 514	2 138	1 878	2 874
México	478	444	582	1 803	1 475	1 831	2 281	1 919	2 412
España	1 209	1 121	1 549	850	636	794	2 059	1 757	2 343
Argentina	138	108	165	1 617	1 515	2 071	1 755	1 623	2 237
Colombia	792	676	872	1 298	954	1 141	2 090	1 631	2 013
Ecuador	797	652	937	1 256	435	667	2 053	1 088	1 604
Italia	613	492	659	718	546	722	1 331	1 038	1 381
Vietnam	141	83	69	502	469	814	642	553	884
Rusia	212	134	195	319	238	545	530	373	740
Taiwán	202	199	297	324	273	360	525	472	656
Tailandia	192	126	125	404	339	447	596	465	572
Resto	9 227	7 388	10 886	4 891	4 257	5 803	14 118	11 645	16 688
Total	47 980	42 905	63 151	41 101	34 709	48 317	89 082	77 614	111 468
China	13 585	12 537	21 010	9 953	9 814	13 212	23 538	22 350	34 222
América Latina	8 143	5 978	9 491	10 601	8 411	11 743	18 745	14 389	21 233
Estados Unidos	5 873	6 262	7 256	8 465	6 388	9 263	14 338	12 651	16 519
Asia (menos China)	8 231	7 502	10 742	5 226	4 309	6 360	13 457	11 811	17 102
Unión Europea	6 185	5 636	8 621	4 584	3 820	5 076	10 769	9 456	13 696
Otros	5 964	4 991	6 031	2 270	1 966	2 664	8 235	6 957	8 695

X: Exportaciones M: Importaciones

1/ Las exportaciones excluyen otros bienes vendidos. Asimismo, las exportaciones de 2021 de cobre, zinc y molibdeno se han estimado sobre la base de las exportaciones reportadas al Minem, en los casos de empresas que habiendo realizado embarques aún no figuran en el registro de exportación.

2/ Las importaciones excluyen material de defensa, otros bienes comprados y la reparación de buques y aeronaves nacionales en el exterior. Las importaciones fueron agrupadas por país de origen. Datos preliminares.

Fuente: SUNAT.



Exportaciones

Las exportaciones en 2021 totalizaron US\$ 63 151 millones, monto mayor en US\$ 20 246 millones al registrado el año previo. Este desempeño es explicado tanto por un componente de precio como por otro de volumen, dependiendo del sector en análisis (tradicional y no tradicional). En el año, el precio de los productos tradicionales se incrementó en 40,5 por ciento por los altos precios de los *commodities*, que llegaron a marcar nuevos valores históricos. Destacan el cobre y zinc, principales productos, con tasas de variación, respecto a 2020, de 51,5 y 53,7 por ciento, respectivamente. Asimismo, un hecho importante fue el crecimiento del precio del gas natural, 355,8 por ciento, producto de choques de oferta y demanda que afectaron el mercado de este producto. Por otro lado, el volumen exportado de los productos no tradicionales se incrementó 20,2 por ciento, liderado por los sectores agropecuario, textil y químico; ellos fueron impulsados por la recuperación de la demanda global, el aprovechamiento de las restricciones de comercio entre Estados Unidos y China (debido a los cuellos de botella en el transporte marítimo, entre otros) y las nuevas condiciones asociadas con la pandemia.

Clasificación de exportaciones según grupos de actividad económica

Las exportaciones agropecuarias ascendieron a US\$ 7 949 millones en 2021, monto mayor en US\$ 1 166 millones en comparación al de 2020. Las exportaciones de productos pesqueros se ubicaron en US\$ 3 863 millones, las de minería e hidrocarburos sumaron US\$ 44 684 millones y las de manufactura no primaria US\$ 6 462 millones.

Dentro del grupo agropecuario destacaron las ventas de uvas (US\$ 1 256 millones), arándanos (US\$ 1 206 millones), productos con los que nuestro país se ubica en las primeras posiciones de exportación mundial; y de frutas, legumbres y hortalizas en conserva (US\$ 1 035 millones). En el sector pesca destacaron las exportaciones de harina de pescado (US\$ 1 807 millones), pota (US\$ 619 millones) y aceite de pescado (US\$ 533 millones). En minería e hidrocarburos sobresalieron las ventas de cobre (US\$ 20 698 millones) y oro (US\$ 10 121 millones). Finalmente, en el grupo de manufactura no primaria destacó la exportación de papeles y productos químicos (US\$ 2 128 millones).

Cuadro 24
EXPORTACIONES POR GRUPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
(Millones de US\$)

Sector	2019	2020	2021	Participación 2021 (en %)	Var. % 2021/2020
1. Agropecuario	6 337	6 783	7 949	12,6	17,2
Uvas	878	1 034	1 256	15,8	21,5
Frutas, legumbres y hortalizas en conserva	837	934	1 035	13,0	10,8
Arándanos	815	983	1 206	15,2	22,6
Paltas	757	756	1 049	13,2	38,8
Café	637	646	657	8,3	1,6
Espárragos frescos	400	384	404	5,1	5,1
Cereales, leguminosas y semillas oleaginosas	307	282	313	3,9	10,9
Mangos	260	282	325	4,1	15,1
Resto	1 446	1 481	1 705	21,4	15,1
2. Pesca	3 543	2 858	3 863	6,1	35,2
Harina de pescado	1 509	1 180	1 807	46,8	53,2
Pota	884	616	619	16,0	0,4
Aceite de pescado	420	363	533	13,8	46,7
Pescados y filetes frescos, congelados y refrigerados	224	228	331	8,6	44,8
Colas de langostinos	139	139	153	4,0	9,8
Resto	367	331	421	10,9	27,1
3. Minería	29 304	26 745	40 973	64,9	53,2
Cobre 1/	14 001	13 039	20 698	50,5	58,7
Oro	8 555	7 868	10 121	24,7	28,6
Zinc 1/	2 114	1 705	2 625	6,4	54,0
Plomo	1 567	1 461	1 940	4,7	32,8
Hierro	978	1 126	2 228	5,4	97,9
Molibdeno 1/	656	478	1 076	2,6	125,0
Productos de zinc	315	228	337	0,8	47,6
Estaño	382	370	873	2,1	135,8
Fosfatos de calcio	242	199	304	0,7	52,5
Plata refinada	81	94	117	0,3	25,1
Resto	413	177	656	1,6	270,6
4. Hidrocarburos	2 975	1 593	3 711	5,9	133,0
Petróleo crudo y derivados	2 352	1 008	2 008	54,1	99,2
Gas natural	623	585	1 703	45,9	191,4
5. Manufactura No Primaria	5 668	4 806	6 462	10,2	34,4
Papeles y químicos	1 803	1 672	2 128	32,9	27,3
Textiles	1 355	1 016	1 648	25,5	62,2
Productos de cobre	326	326	636	9,8	95,1
Molinería y panadería	216	221	227	3,5	2,5
Alimentos preparados para animales	211	148	207	3,2	39,6
Productos de hierro	173	128	228	3,5	78,4
Joyería	118	74	121	1,9	64,4
Vidrio y artículos de vidrio	97	76	100	1,6	31,1
Pisos cerámicos	98	73	91	1,4	25,9
Productos lácteos	93	80	31	0,5	-60,7
Manufacturas de metales comunes	81	65	102	1,6	57,4
Resto	1 096	926	941	14,6	1,5
6. Otros 2/	154	121	193	0,3	58,9
Total	47 980	42 905	63 151	100,0	47,2

1/Las exportaciones de 2021 de cobre, zinc y molibdeno se han estimado sobre la base de las exportaciones reportadas al Minem, en los casos de empresas que habiendo realizado embarques aún no figuran en el registro de exportaciones.

2/ Comprende la venta de combustibles y alimentos a naves extranjeras.

Nota: La clasificación sectorial no se condice completamente con la clasificación entre productos tradicionales y no tradicionales.

Fuente: BCRP y SUNAT.

Exportaciones tradicionales

Las exportaciones tradicionales sumaron US\$ 46 585 millones, monto mayor en 55,2 por ciento al registrado en 2020 (US\$ 30 013 millones), debido principalmente al sector minero e hidrocarburos. Se observa un incremento en los volúmenes (10,5 por ciento), pero sin que logren recuperar los niveles prepandemia. Por su parte, los precios tuvieron un incremento de 40,5 por ciento, destacando las cotizaciones del cobre, zinc y gas natural.



Cuadro 25
EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS
(Millones de US\$)

	2019	2020	2021	Variación porcentual			Var. % Promedio 2012-2021
				2019	2020	2021	
1. Productos tradicionales	34 014	30 013	46 585	-4,6	-11,8	55,2	2,6
Pesqueros	1 929	1 543	2 339	-0,5	-20,0	51,6	1,0
Agrícolas	774	732	854	1,5	-5,4	16,7	-6,6
Mineros 1/	28 336	26 146	39 680	-1,9	-7,7	51,8	3,7
Petróleo y gas natural	2 975	1 593	3 711	-26,3	-46,5	133,0	-2,1
2. Productos no tradicionales	13 812	12 770	16 373	4,3	-7,5	28,2	4,9
Agropecuarios	6 299	6 742	7 955	7,4	7,0	18,0	10,9
Pesqueros	1 614	1 315	1 523	17,4	-18,5	15,8	3,6
Textiles	1 355	1 016	1 648	-3,4	-25,0	62,2	-1,9
Maderas y papeles, y sus manufacturas	322	239	281	-5,1	-25,8	17,8	-3,5
Químicos	1 607	1 527	1 970	2,8	-5,0	29,0	1,8
Minerales no metálicos	607	447	676	-3,5	-26,4	51,3	3,2
Sidero-metalúrgicos y joyería	1 310	929	1 619	-1,1	-29,1	74,3	3,7
Metal-mecánicos	567	462	551	-3,9	-18,5	19,1	1,5
Otros 2/	131	93	150	-12,7	-28,8	60,1	0,2
3. Otros 3/	154	121	193	-18,5	-21,0	58,9	-4,4
4. TOTAL EXPORTACIONES	47 980	42 905	63 151	-2,2	-10,6	47,2	3,1

1/ Las exportaciones de 2021 de cobre, zinc y molibdeno se han estimado sobre la base de las exportaciones reportadas al Minem, en los casos de empresas que habiendo realizado embarques aún no figuran en el registro de exportaciones.

2/ Incluye pieles y cueros y artesanías, principalmente.

3/ Comprende la venta de combustibles y alimentos a naves extranjeras.

Fuente: BCRP y SUNAT.

Cuadro 26
EXPORTACIONES
(Variaciones porcentuales)

	Volumen			Precio		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
EXPORTACIONES TRADICIONALES	-0,5	-17,4	10,5	-4,1	6,8	40,5
<i>Del cual:</i>						
Harina de pescado	-0,1	-19,7	41,1	-3,4	-2,6	8,6
Café	-10,9	-7,6	-9,7	4,8	9,8	31,4
Cobre	3,1	-12,8	4,8	-9,1	6,7	51,5
Oro	-5,6	-27,6	26,5	9,7	27,1	1,7
Zinc	0,2	1,1	0,2	-18,0	-20,3	53,7
Petróleo crudo y derivados	-14,9	-42,9	22,1	-7,8	-24,9	63,1
Gas natural	6,6	-0,6	-36,1	-43,9	-5,6	355,8
EXPORTACIONES NO TRADICIONALES	5,9	-3,5	20,2	-1,5	-4,2	6,7
<i>Del cual:</i>						
Agropecuarios	6,7	11,5	14,8	0,6	-4,0	2,8
Textiles	-5,9	-21,8	59,8	2,7	-4,1	1,5
Pesqueros	29,2	-13,8	15,4	-9,1	-5,5	0,4
Químicos	3,1	3,6	11,4	-0,3	-8,3	15,8
Sidero-metalúrgicos y joyería	5,9	-27,8	29,2	-6,6	-1,8	34,9
TOTAL	1,2	-13,7	12,9	-3,4	3,7	30,3

Fuente: BCRP y SUNAT.

Las exportaciones mineras registraron un total de US\$ 39 680 millones, monto mayor en 51,8 por ciento respecto a 2020. En términos de precios se observa un aumento de las cotizaciones de cobre (51,5 por ciento), zinc (53,7 por ciento), café (31,4 por ciento) y gas natural (355,8 por ciento). En términos de volúmenes, se exportaron 2 332 miles de toneladas métricas finas (TMF) de cobre, 5 627 miles de onzas de oro, y 1 210 miles de toneladas métricas de zinc. Con estos resultados, el Perú continúa manteniendo una posición líder en la producción minera mundial, destacando el cobre, la plata y el zinc.

Cuadro 27
PRODUCCIÓN MINERA 2021

Producto	Ranking mundial
Cobre	2
Plata	3
Zinc	2
Plomo	4
Molibdeno	4
Estaño	3
Oro	10

Fuente: Mineral Commodity Summaries 2022 - US Geological Survey.

Las ventas al exterior de petróleo y gas natural ascendieron a US\$ 3 711 millones, lo que representa un incremento de 133,0 por ciento respecto al año anterior. Este resultado es un reflejo de los mayores precios de petróleo y gas natural (63,1 y 355,8 por ciento, respectivamente). En el caso del gas natural, el volumen exportado se redujo en 36,1 por ciento debido a la paralización de tres meses de la planta de licuefacción en Pampa Melchorita, por problemas técnicos y mantenimiento, suceso que explicaría las exportaciones nulas que registró el gas natural en el mes de mayo. Sumado a esto, entre los meses de mayo y junio no se lograron realizar algunos embarques de gas natural por permanecer el puerto cerrado debido al mal clima.

El valor de las exportaciones pesqueras ascendió a US\$ 2 339 millones en 2021, monto mayor en 51,6 por ciento, en relación con el año previo, esencialmente por los mayores precios y volúmenes de la harina de pescado (8,6 y 41,1 por ciento, respectivamente).

Exportaciones no tradicionales

Las exportaciones de productos no tradicionales alcanzaron los US\$ 16 373 millones, monto mayor en 28,2 por ciento al de 2020, producto de los mayores volúmenes (20,2 por ciento) y precios (6,7 por ciento). Destaca el aumento del volumen que tuvieron los productos agropecuarios (14,8 por ciento), textiles (59,8 por ciento) y químicos (11,4 por ciento).

Los principales mercados de destino de los productos no tradicionales fueron Estados Unidos con US\$ 4 866 millones, y los Países Bajos con US\$ 1 503 millones. En ambos casos, se registra un avance respecto a 2020 de 25,3 y 19,7 por ciento para cada país, respectivamente. Para el resto de los principales destinos de exportación, igualmente se registró un incremento en comparación al año previo.

En el caso de Estados Unidos, el principal destino de productos no tradicionales, los sectores agropecuario y textil continuaron siendo los más importantes y representaron el 74,3 por ciento del total de las exportaciones no tradicionales al mercado estadounidense en 2021. Los productos más vendidos fueron arándanos (US\$ 647 millones), uvas frescas (US\$ 512 millones), espárragos frescos (US\$ 261 millones) y paltas frescas (US\$ 185 millones).



Cuadro 28
PRINCIPALES DESTINOS: EXPORTACIONES NO TRADICIONALES
(Millones de US\$)

	2019	2020	2021	Var. % 2021/2020	Var. % Promedio 2012-2021
Estados Unidos	3 914	3 882	4 866	25,3	7,6
Países Bajos	1 163	1 256	1 503	19,7	13,3
Chile	802	715	1 156	61,6	6,8
Ecuador	716	594	821	38,1	2,9
Colombia	669	583	755	29,5	4,5
España	684	673	726	7,8	-1,3
China	612	440	656	49,1	6,9
Bolivia	561	463	559	20,6	2,5
México	311	318	447	40,3	2,4
Reino Unido	393	383	436	13,8	9,8
Brasil	410	306	406	32,9	15,5
Corea Del Sur	309	299	339	13,4	13,7
Canadá	364	246	315	28,2	3,7
Alemania	245	216	265	22,5	4,0
Italia	217	158	217	36,9	1,5
Resto	2 442	2 237	2 907	30,0	0,4
Total	13 812	12 770	16 373	28,2	4,9
Nota:					
América Latina	4 002	3 452	4 822	39,7	0,9
Estados Unidos	3 914	3 882	4 866	25,3	7,6
Unión Europea	3 229	3 150	3 689	17,1	6,4
Asia (menos China)	1 027	979	1 245	27,2	8,8
China	612	440	656	49,1	6,9
Otros	1 029	868	1 096	26,2	6,3

Fuente: SUNAT y BCRP.

Las ventas de **productos agropecuarios** alcanzaron US\$ 7 955 millones, destacando los envíos de uvas frescas, arándanos, paltas frescas y espárragos. Con estos resultados el Perú se mantiene como uno de los principales exportadores de arándanos y uvas a nivel mundial. En los últimos diez años, las ventas de productos agropecuarios han crecido a una tasa promedio anual de 10,9 por ciento, con lo que el valor exportado de 2021 fue aproximadamente tres veces más al de 2011. Este crecimiento del sector agroexportador refleja los mayores rendimientos y áreas de cultivo para productos de gran demanda internacional.

Cuadro 29
PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS NO TRADICIONALES
(Millones de US\$)

Productos más vendidos	2012	2021	Var. % promedio anual 2012-2021
Uvas frescas	288	1 256	15,9
Arándanos 1/	0	1 206	69,9
Paltas frescas	161	1 049	20,6
Espárragos frescos	294	404	3,2
Mangos frescos	115	325	10,9
Alimentos para camarones y langostinos	94	188	7,2
Banano orgánico	65	146	8,5
Cacao crudo: otros usos	63	151	9,2
Quinua	25	106	15,3
Espárragos preparados	144	100	-3,6
Alcachofas en conserva	129	102	-2,3
Cebollas frescas	43	101	8,9
Alimentos congelados	16	117	21,9
Hortalizas preparadas en vinagre	51	84	5,1
Mangos preparados o en conserva	25	128	17,8
Subtotal	1 513	5 464	13,7
Total	2 819	7 955	10,9

1/ Variación porcentual promedio 2014-2021.
Fuente: BCRP y SUNAT.

Las exportaciones de **productos pesqueros** fueron US\$ 1 523 millones, superiores en 15,8 por ciento a las de 2020, reflejo de las mayores ventas de pota congelada y en conserva. Con ello, el volumen promedio de exportación aumentó 15,4 por ciento, mientras que los precios registraron una subida de 0,4 por ciento. Los principales mercados de destino fueron China, Estados Unidos y España, destacando los mayores embarques hacia China, que crecieron 112,4 por ciento respecto a 2020. En los últimos diez años, las exportaciones pesqueras aumentaron a un ritmo promedio anual de 3,6 por ciento.

Las **exportaciones textiles** alcanzaron un valor de US\$ 1 648 millones, mayor en 62,2 por ciento al valor registrado en 2020. El volumen embarcado registró una subida de 59,8 por ciento, mientras que los precios registran un incremento de 1,5 por ciento. Estados Unidos es el principal destino de los productos textiles y concentra el 53,7 por ciento de las ventas. Las restricciones de comercio entre Estados Unidos y China, derivadas de los cuellos de botella en el transporte marítimo, han sido aprovechadas por el sector, alcanzando una significativa recuperación en este año. Destaca también los mayores embarques a Chile (120,0 por ciento) por *t-shirts*, telas sin tejer y fibras sintéticas y redes de nailon.

Las exportaciones de **productos químicos** sumaron US\$ 1 970 millones en 2021, monto mayor en 29,0 por ciento a lo registrado en 2020. En el año se observaron mayores volúmenes embarcados de estos productos (11,4 por ciento) y una subida en los precios de exportación (15,8 por ciento). Los principales mercados de productos químicos fueron Chile, Bolivia, Ecuador y Colombia, que junto con Estados Unidos adquirieron el 56,3 por ciento del total exportado. Destacan los embarques de películas de polipropileno, alcohol etílico y láminas de polietileno, productos que se han favorecido por los cambios en el consumo mundial asociados a las nuevas condiciones por la pandemia.

Importaciones

Las **importaciones** ascendieron a US\$ 48 317 millones, monto superior en US\$ 13 608 millones al de 2020, principalmente, por las mayores importaciones de insumos (55,3 por ciento), y de acuerdo con la recuperación de la demanda interna y los mayores precios internacionales de los insumos, que a su vez fue producto de las restricciones de oferta, asociadas a los problemas en la cadena de suministros.

Cuadro 30
IMPORTACIONES SEGÚN USO O DESTINO ECONÓMICO
(Millones de US\$)

	Valor FOB: millones de US\$			Variación porcentual			Var. % Promedio 2012-2021
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	
TOTAL IMPORTACIONES	41 101	34 709	48 317	-1,8	-15,6	39,2	2,7
1. BIENES DE CONSUMO	9 588	8 733	10 182	0,0	-8,9	16,6	4,2
No duraderos	5 421	5 443	5 869	2,2	0,4	7,8	5,3
Principales alimentos	450	554	543	-13,1	22,9	-2,0	2,9
Resto	4 971	4 889	5 326	3,9	-1,6	8,9	5,6
Duraderos	4 166	3 290	4 313	-2,8	-21,0	31,1	2,9
2. INSUMOS	19 110	15 435	23 967	-6,8	-19,2	55,3	2,7
Combustibles, lubricantes y conexos	5 652	2 980	6 064	-14,3	-47,3	103,5	0,5
Materias primas para la agricultura	1 449	1 525	1 902	-0,7	5,2	24,7	5,7
Materias primas para la industria	12 009	10 930	16 001	-3,6	-9,0	46,4	3,4
3. BIENES DE CAPITAL	12 305	10 455	14 035	5,7	-15,0	34,2	1,8
Materiales de construcción	1 304	1 081	1 538	9,3	-17,1	42,3	0,6
Para la agricultura	152	153	185	1,4	1,0	21,0	5,3
Maquinaria y equipo	7 813	7 117	9 011	6,0	-8,9	26,6	2,1
Equipos de transporte	3 036	2 104	3 301	3,8	-30,7	56,9	1,6
4. OTROS BIENES	98	86	134	-20,4	-12,1	55,8	-9,3

Fuente: SUNAT, ZofraTacna y MEF.



El volumen de las importaciones totales se incrementó 19,4 por ciento, principalmente, por mayores importaciones de bienes de capital (31,7 por ciento). Por su parte, el índice de precios de las importaciones aumentó en 16,6 por ciento en el año, observándose mayores costos de insumos industriales, petróleo y alimentos. En cuanto a los precios de los insumos industriales, se observó un incremento generalizado de todos los productos.

Cuadro 31						
IMPORTACIONES						
(Variaciones porcentuales)						
	Volumen			Precio		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Importaciones Totales	-0,2	-11,1	19,4	-1,7	-5,0	16,6
1. Bienes de Consumo	-1,0	-9,3	14,3	1,0	0,4	2,0
No duraderos	1,4	0,0	5,1	0,8	0,4	2,5
Duraderos	-4,0	-21,3	29,6	1,3	0,4	1,1
2. Insumos	-2,3	-8,9	14,8	-4,6	-11,3	35,3
Principales Alimentos	3,8	-0,3	-1,4	-5,0	3,0	39,4
Petróleo y derivados	-8,4	-24,1	25,9	-6,8	-31,7	61,7
Insumos industriales	-0,2	-5,3	14,5	-3,4	-4,0	27,0
Plásticos	0,7	0,4	8,6	-13,9	-12,3	52,7
Hierro y acero	-9,3	3,6	26,0	-7,8	-8,2	39,6
Textiles	4,2	-6,6	22,6	-8,4	-11,6	13,4
Papeles	-10,6	-20,8	8,7	-2,0	-12,3	10,5
Productos químicos	1,6	4,2	0,6	0,3	-0,7	15,7
Químicos orgánicos	0,9	-3,9	16,3	-10,2	-6,8	34,2
Resto	1,4	-8,0	15,3	1,1	0,3	23,6
3. Bienes de Capital	4,4	-15,6	31,7	1,3	0,6	1,9
Materiales de construcción	8,0	-17,7	39,6	1,3	0,6	1,9
Resto de bienes de capital	4,0	-15,3	30,8	1,3	0,6	1,9

Fuente: SUNAT, ZofraTacna y MEF.

La importación de bienes de consumo no duradero se incrementó en US\$ 426 millones (7,8 por ciento) en 2021, siendo los productos más comprados: calzado, perfumería y cosméticos, productos y preparados comestibles, juguetes, entre otros.

En el año, las importaciones de bienes de consumo duradero se elevaron en US\$ 1 023 millones (31,1 por ciento) debido, principalmente, a las mayores importaciones de automóviles, motos y bicicletas, televisores y aparatos de uso doméstico.

El incremento de las importaciones de insumos en 2021 fue el más importante (US\$ 8 531 millones), principalmente, por las mayores compras de materias primas para la industria (US\$ 5 070 millones), y de combustibles, lubricantes y conexos (US\$ 3 084 millones). Este resultado reflejó el fuerte ascenso de los precios de importación de estos productos y, en menor medida, los mayores volúmenes importados.

El valor de las compras del petróleo y derivados se elevó en US\$ 2 984 millones (subida de 103,7 por ciento). El alza del precio del petróleo fue de 49,9 por ciento mientras que el volumen subió en 35,8 por ciento.

El valor de las importaciones de bienes de capital aumentó en 34,2 por ciento, esencialmente, por las mayores compras de maquinaria y equipo (US\$ 1 894 millones) y equipos de transporte (US\$ 1 197 millones). En términos de volúmenes importados, el aumento fue de 31,7 por ciento; mientras que los precios se incrementaron en 1,9 por ciento.

2.2 Términos de intercambio

El crecimiento anual en los precios de los principales *commodities* de exportación como el cobre (51,5 por ciento), zinc (53,7 por ciento) y gas natural (355,8 por ciento), generaron que los precios promedio de exportación aumentaran en 30,3 por ciento, en comparación al 2020. Por otro lado, la subida en el precio de los alimentos (39,4 por ciento), petróleo (61,7 por ciento) e insumos industriales (27,0 por ciento) derivó en un alza de los precios de importación en 16,6 por ciento. Con ello, en 2021 los **términos de intercambio** tuvieron el mayor incremento en los últimos diez años.



Cuadro 32
TÉRMINOS DE INTERCAMBIO
(Variaciones porcentuales anuales)

Años	Precios de Exportación	Precios de Importación	Términos de Intercambio
2019	-3,4	-1,7	-1,7
2020	3,7	-5,0	9,1
2021	30,3	16,6	11,8
Var. % promedio 2012-2021	0,9	0,6	0,3

Fuente: BCRP.

La recuperación económica global, sumada a las restricciones de oferta de algunos productos, determinó un encarecimiento significativo en el precio de la mayoría de *commodities*, entre ellos los metales básicos y el petróleo.

El precio promedio del **cobre** aumentó 51 por ciento en 2021 (de US\$/lb 2,80 a US\$/lb 4,22), alcanzando un valor máximo de US\$/lb 4,61 en mayo, lo que impulsado por la recuperación de las economías desarrolladas, en un contexto de un mercado global cada vez más ajustado. Los inventarios mundiales de cobre, en términos de consumo, cayeron a niveles mínimos (de varios años) reflejando la escasez del metal, asociada a las medidas de contención del COVID-19, así como al aumento de los precios de la energía, en el último trimestre del año. Así, la cotización del cobre fue US\$/lb 4,33 en diciembre de 2021, mayor en 23 por ciento respecto al cierre del año anterior. Cabe señalar que durante 2021 se observó un incremento de las posiciones cortas netas no comerciales.



La cotización promedio del **oro** aumentó 2 por ciento y alcanzó los US\$ 1 799 por onza troy en 2021. El precio del metal aurífero se incrementó por su demanda como activo de refugio, durante un período de mayor aversión global al riesgo (como fue el caso de los rebrotes de casos de COVID-19), así como por el aumento sostenido de la inflación. También contribuyó con el alza, las mayores compras físicas, por parte de la industria de la joyería y de los bancos centrales. El precio alcanzó un nivel máximo de US\$ 1 868 por onza troy en enero.



El precio promedio del **zinc** aumentó 33 por ciento en 2021 (de US\$/lb 1,03 a US\$/lb 1,36). La cotización del zinc alcanzó niveles máximos en tres años, debido a la limitaciones en la oferta del metal, en particular en China y Europa, (asociadas a restricciones medioambientales y a las inundaciones en zonas de producción). A ello se sumó el fuerte aumento en el costo de la energía del último trimestre del año, que llevó a varias empresas a anunciar el cierre temporal de varias refineras. Asimismo, el retraso en la entrada de nueva producción contribuyó al alza de las cotizaciones. Por el lado de la demanda, se registró una rápida recuperación, en particular por parte de las economías desarrolladas (ante el levantamiento de las restricciones a la movilidad a partir del segundo trimestre).



El precio promedio del **petróleo WTI** aumentó 73 por ciento en 2021 (pasó de US\$ 39 por barril a US\$ 68 por barril). El incremento del precio se produjo por la recuperación de la demanda global, en particular por las menores restricciones transfronterizas, así como de viajes internacionales. La mayor demanda también provino de las compañías de generación eléctrica de Asia y Europa, ante el alza de los precios de productos sustitutos, como el gas y del carbón. Cabe indicar que el precio alcanzó una cotización máxima de US\$ 81 por barril en octubre, debido a la crisis energética en Europa.

La evolución de la oferta también generó presiones alcistas en los precios: la OPEP+ acordó aumentar su producción, de manera gradual, y por debajo de lo esperado por el mercado. El aumento mensual de 400 mil barriles por día —establecido para el período agosto-diciembre— significó un incremento acumulado de 2 millones de barriles diarios, cantidad que solo representa el 35 por ciento del recorte vigente hacia agosto 2021. Más aún, muchos países productores han enfrentado dificultades para cumplir con sus compromisos, por lo que al aumento efectivo de la producción ha sido incluso menor a lo acordado. Similar situación se observó en la oferta proveniente de Estados Unidos de América, donde la producción de petróleo de esquisto no ha respondido a la mejora en los precios internacionales.





2.3 Servicios

El déficit por **servicios** alcanzó US\$ 7 347 millones, equivalente a 3,3 por ciento del producto (por encima del 1,7 por ciento de déficit promedio de los últimos 10 años). Este resultado se debe a la lenta recuperación del ritmo de entrada de viajeros no residentes, a causa de la evolución de la pandemia, y a los mayores costos de transporte marítimo internacional. Este déficit de servicios fue mayor en US\$ 2 681 millones, respecto a 2020, lo que reflejó, principalmente, los altos fletes tras la crisis en el transporte marítimo por problemas en la cadena de suministro (congestión de puertos y falta de contenedores); ello, además, en un contexto de rápida recuperación de la demanda mundial.

Cuadro 33 SERVICIOS (Millones de US\$)						
	2019	2020	2021	Variación porcentual		
				2019	2020	21/19
I. TRANSPORTES (a-b) 1/	-1 524	-1 782	-3 724	17,0	108,9	144,4
a. Crédito	1 707	799	1 086	-53,2	35,9	-36,4
b. Débito	3 231	2 581	4 809	-20,1	86,3	48,9
II. VIAJES (a-b)	963	43	-462	-95,6	-1 179,3	-147,9
a. Crédito	3 738	776	688	-79,2	-11,4	-81,6
b. Débito	2 775	733	1 149	-73,6	56,8	-58,6
III. COMUNICACIONES (a-b)	-280	-283	-300	1,2	6,2	7,4
a. Crédito	55	53	60	-3,4	13,4	9,6
b. Débito	335	336	361	0,4	7,3	7,8
IV. SEGUROS Y REASEGUROS (a-b)	-481	-487	-612	1,3	25,8	27,5
a. Crédito	54	94	103	75,1	9,7	92,0
b. Débito	534	581	716	8,7	23,2	34,0
V. OTROS SERVICIOS (a-b) 2/	-2 661	-2 156	-2 249	-19,0	4,3	-15,5
a. Crédito	1 142	996	1 010	-12,8	1,4	-11,6
b. Débito	3 802	3 153	3 259	-17,1	3,4	-14,3
VI. TOTAL (a-b)	-3 981	-4 666	-7 347	17,2	57,5	84,6
a. Crédito	6 696	2 718	2 947	-59,4	8,4	-56,0
b. Débito	10 677	7 384	10 294	-30,8	39,4	-3,6

1/ Comprende servicios de mensajería y postales, gastos portuarios de naves y aeronaves y comisiones de transportes, principalmente.
2/ Comprende servicios de gobierno, financieros (incluidos los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente -SIFMI), de informática, regalías, alquiler de equipo y servicios empresariales, entre otros.
Fuente: BCRP, SBS, SUNAT, MINCETUR, PROMPERÚ, Ministerio de Relaciones Exteriores y empresas.

El déficit de servicios de **transportes** ascendió a US\$ 3 724 millones, mayor en US\$ 1 941 millones al registrado en 2020. Los débitos se elevaron en US\$ 2 228 millones, principalmente por el incremento en el costo de los fletes (92,2 por ciento) y, en menor medida, por las mayores ventas de pasajes internacionales de las líneas aéreas extranjeras en el país (81,1 por ciento). Los créditos aumentaron en US\$ 287 millones (35,9 por ciento), como resultado de mayores ventas de pasajes en el exterior de líneas aéreas nacionales (56,7 por ciento).

El rubro **viajes** observó un déficit de US\$ 462 millones. Los débitos sumaron US\$ 1 149 millones (56,8 por ciento) y los créditos US\$ 688 millones (-11,4 por ciento). El incremento de los débitos se explica por el mayor número de viajeros residentes al exterior por el aeropuerto internacional Jorge Chávez (110,7 por ciento), en comparación con 2020. Esto fue explicado, en parte, por la salida de peruanos en busca de la vacunación contra el COVID-19, en el primer semestre, los avances en las tasas de vacunación, y la apertura parcial de la economía mundial, en el segundo semestre. Sin embargo, este número de viajeros residentes aún es menor en 44,0 por ciento a los niveles observados prepandemia. Por otro lado, si bien

los créditos por viajes disminuyeron en 11,4 por ciento, el número de viajeros no residentes que llegaron por vía aérea se incrementó (8,9 por ciento), con respecto a 2020, aunque aún es menor en 77,5 por ciento a los niveles prepandemia. Esta lenta recuperación de la llegada de viajeros no residentes se dio en un contexto de nuevos casos de COVID-19, asociados a la variante delta y a la nueva variante de fines de año ómicron (menos letal, pero más transmisible), así como de las medidas aplicadas para contener su expansión (como la reintroducción de restricciones para viajar en diversos destinos). Cabe señalar que durante el año se mantuvieron cerradas las fronteras terrestres.

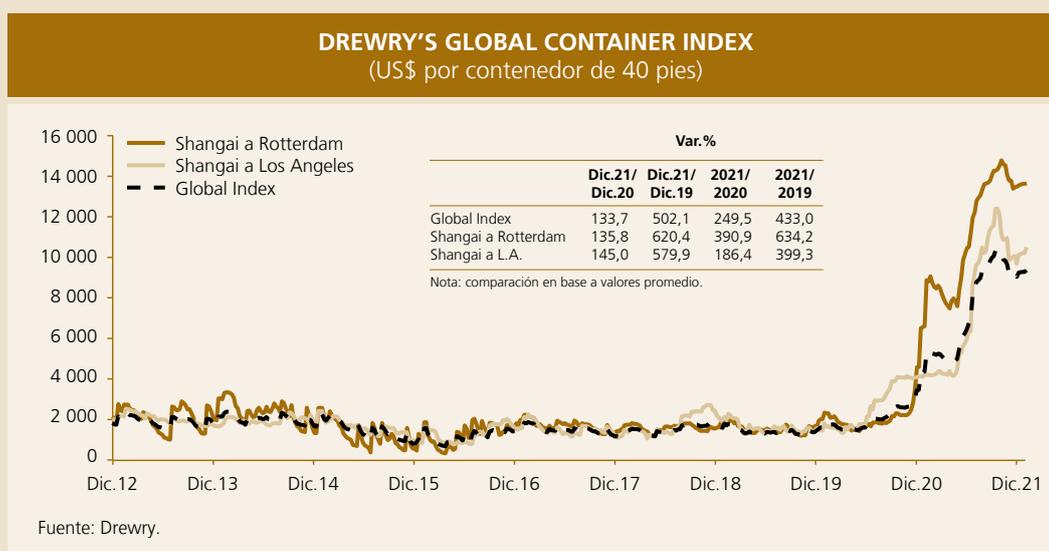
La cuenta de **seguros y reaseguros** mostró un déficit de US\$ 612 millones en 2021, superior en US\$ 126 millones al registrado en 2020. Los débitos fueron superiores en US\$ 135 millones (23,2 por ciento) por el aumento de las primas pagadas por riesgo reasegurado en el exterior, mientras que los créditos fueron superiores en US\$ 9 millones (9,7 por ciento).

El rubro de **otros servicios** arrojó un déficit de US\$ 2 249 millones, monto superior en US\$ 92 millones al de 2020. Los débitos se incrementaron en US\$ 106 millones (3,4 por ciento) y los créditos en US\$ 14 millones (1,4 por ciento), en ambos casos, por los mayores servicios empresariales, principalmente.

Recuadro 3 EVOLUCIÓN DE LOS COSTOS DE TRANSPORTE MARÍTIMO MUNDIAL 2021

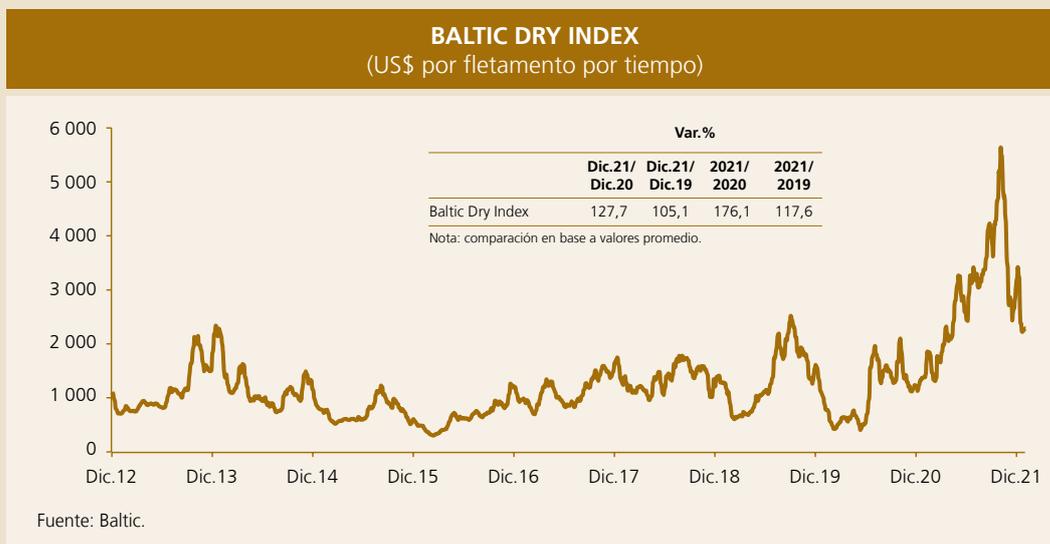
A partir del segundo semestre de 2020, los precios de transporte internacional marítimo han aumentado a nivel global, debido a una serie de problemas logísticos en los principales puertos en el mundo. A lo largo de 2021, diversos índices mostraron incrementos significativos y sostenidos en los fletes de transporte marítimo, cuyos niveles máximos fueron alcanzados entre el tercer y cuarto trimestre del año anterior.

Así, por ejemplo, la tarifa promedio internacional de transporte marítimo de un contenedor de 40 pies superó los US\$ 10 000, en setiembre de 2021, y tuvo un valor anual promedio 5,3 y 3,5 veces el valor registrado en 2019 y 2020. El aumento de los costos se observó con mayor intensidad en aquellas rutas cuyo punto de origen es China: los viajes con destino a Europa y América del Norte concluyeron 2021 con tarifas aproximadamente siete veces mayores a las registradas antes de la pandemia.

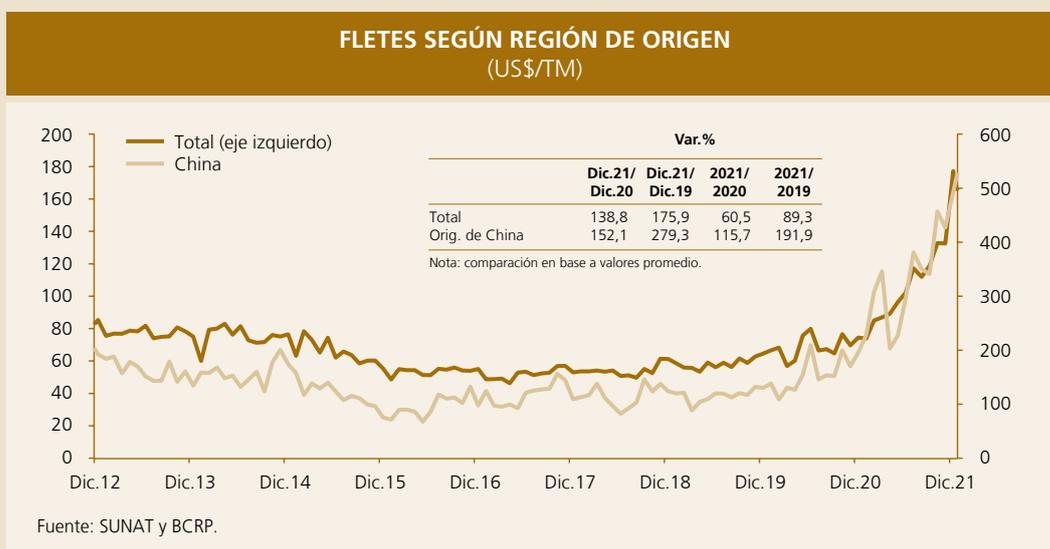


Asimismo, el incremento de los fletes también se observó en el transporte de carga a granel (p.e. hierro, carbón y granos). El *Baltic Dry Index*, índice que refleja los fletes marítimos de carga a granel seca de hasta 20 rutas

clave marítimas, alcanzó un máximo de más de 10 años en la primera semana de octubre de 2021, mientras que el valor promedio anual de 2021 más que duplicó lo registrado en 2019 y 2020.



En el caso peruano, el flete promedio anual de 2021 alcanzó el valor de US\$ 110 por TM, lo que representa un incremento de 89,3 y 60,5 por ciento, respecto a los montos registrados en 2019 y 2020, respectivamente, explicado principalmente por aquellas importaciones provenientes de China. Para el cierre del año, el valor del flete alcanzó un máximo de US\$ 177 por TM, más del doble de lo registrado en el escenario prepandemia. En ese sentido, el costo del flete ha aumentado su participación en el valor CIF de las importaciones, pasando de 5 y 6 por ciento en 2019 y 2020, respectivamente, a 8 por ciento en el 2021 (10 por ciento aproximadamente en el cuarto trimestre).



Los factores que explican esta tendencia

Factores vinculados directamente a la pandemia y problemas estructurales previos al del COVID-19 explican esta alza:

- a. Rápida recuperación del comercio global, tras la gran contracción por la crisis sanitaria, sumado a cambios en el patrón de consumo, desde servicios a bienes.

- b. Choques de corto plazo que afectaron la operatividad de puertos (rebotes de COVID-19 con “tolerancia cero” y factores climáticos).
- c. Inadecuado desarrollo de la logística y la infraestructura portuaria, desalineado con el aumento constante del tamaño de barcos portacontenedores.
- d. Escasez de contenedores y de nuevos buques portacontenedores, y con perspectiva que esta se mantenga en los próximos años.
- e. Congestión en las redes de transporte fuera del puerto (redes ferroviarias, escasez de camiones, de conductores y de trabajadores del almacén).
- f. Mercado oligopólico: 85 por ciento de la capacidad mundial de la flota marítima está concentrada en tan solo 10 empresas (menos del 10 por ciento del total mundial).

Los anteriores factores y el aumento de costos de transporte marítimo perturbaron aún más la crisis en la cadena global de suministros, que tuvo como causa principal la pandemia y sus medidas para frenar el avance del virus. A ello se le suma el alza en el precio de la energía, a finales de 2021, a raíz de la escasez y la elevación de los precios del gas, petróleo y carbón, a la par que otros *commodities*, lo que ha devenido en los mayores niveles de inflación observados.

2.4 Ingreso Primario

El **ingreso primario** tuvo un déficit de US\$ 18 127 millones en 2021, mayor en US\$ 11 996 millones (195,7 por ciento) al obtenido el año anterior, principalmente, por el incremento de las utilidades de empresas de inversión directa extranjera, impulsadas, a su vez, por los altos precios de los *commodities* y la recuperación de la actividad interna, después de la crisis por la pandemia.

Cuadro 34
INGRESO PRIMARIO 1/
(Millones de US\$)

	2019	2020	2021	Variación porcentual	
				2020	2021
I. INGRESOS	2 591	1 997	1 318	-22,9	-34,0
Sector privado	1 308	628	708	-52,0	12,7
Sector público	1 283	1 368	610	6,7	-55,4
II. EGRESOS	12 191	8 127	19 445	-33,3	139,3
Sector privado	10 039	5 904	17 095	-41,2	189,6
Utilidades 2/	8 211	4 313	15 702	-47,5	264,1
Intereses	1 828	1 591	1 393	-12,9	-12,5
Bonos	688	737	781	7,1	6,1
Préstamos	1 140	854	611	-25,1	-28,5
Largo plazo	886	650	452	-26,7	-30,4
Corto plazo 3/	254	205	159	-19,4	-22,2
Sector público 4/	2 152	2 223	2 350	3,3	5,7
Intereses por préstamos	231	176	152	-23,8	-14,1
Intereses por bonos	1 920	2 015	2 165	4,9	7,5
Otros	1	32	33	n.a.	3,5
III. TOTAL (I-II)	-9 600	-6 131	-18 127	-36,1	195,7
Sector privado	-8 731	-5 276	-16 387	-39,6	210,6
Sector público	-869	-855	-1 740	-1,7	103,5

1/ Excluye los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI).

2/ Utilidades o pérdidas devengadas en el periodo. Incluye las utilidades y dividendos remesados al exterior más las ganancias no distribuidas.

3/ Comprende empresas privadas y públicas e incluye intereses de la deuda con no residentes denominada en moneda nacional.

4/ Incluye comisiones.

Fuente: BCRP, MEF, Cofide, ONP y empresas.



Las utilidades de inversión extranjera directa fueron de US\$ 15 702 millones, mayores en US\$ 11 389 millones a las del año anterior. Hubo una recuperación general en todos los sectores económicos, destacándose entre ellos el minero, hidrocarburos y servicios. Por su parte, los intereses de la deuda externa privada se redujeron en US\$ 199 millones, asociados con el menor saldo adeudado.

Los ingresos ascendieron a US\$ 1 318 millones, siendo inferiores en US\$ 679 millones a los del año anterior. Dicho monto recoge los intereses por depósitos y el rendimiento de las inversiones externas del sector privado y público (empresas y entidades financieras y no financieras), en un contexto de bajas tasas de interés internacional.

2.5 Ingreso Secundario

El **ingreso secundario** ascendió a US\$ 5 367 millones en 2021, con lo que aumentó US\$ 369 millones respecto a 2020, debido a los mayores ingresos por remesas que provienen de peruanos en el exterior. Por el contrario, se registraron menores ingresos por pagos del impuesto a la renta de no residentes (por US\$ 316 millones). Cabe señalar que, en 2020, se registraron ingresos extraordinarios (por US\$ 705 millones), que correspondieron al impuesto a la renta a no residentes por la venta de las acciones de Luz del Sur a la empresa China *Three Gorges Corporation*. Los envíos de remesas al exterior sumaron US\$ 173 millones (principalmente a Venezuela).

Cuadro 35
REMESAS DEL EXTERIOR

Años	Millones de US\$	Variación porcentual	Porcentaje del PBI
2019	3 326	3,1	1,4
2020	2 939	-11,6	1,4
2021	3 592	22,2	1,6

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS), bancos y empresas.

Cuadro 36
REMESAS DEL EXTERIOR POR PAÍSES

	Remesa Anual (participación porcentual)			Remesa Promedio Anual (US dólares)			Número de Envíos (miles)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Estados Unidos	37,7	44,0	42,6	265	266	281	4 784	4 857	5 443
Chile	11,2	11,8	15,3	186	227	261	1 874	1 525	2 114
España	9,0	10,4	10,6	271	266	276	1 154	1 150	1 379
Italia	7,3	8,1	8,4	238	243	247	1 031	991	1 213
Japón	6,9	6,7	5,6	518	503	513	438	392	392
Argentina	3,1	1,8	1,6	175	168	160	554	313	359
Resto de países 1/	24,8	17,2	15,9	270	278	295	1 497	1 308	1 323
Total	100,0	100,0	100,0	256	266	279	11 332	10 537	12 224

1/ Incluye estimado de remesas por medios informales no clasificados por países, excepto en los casos de Remesa Promedio Anual y Número de Envíos, para los cuales se excluye dicho estimado.

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS), bancos y empresas.

Los ingresos por remesas de trabajadores peruanos en el exterior alcanzaron US\$ 3 592 millones, superiores en 22,2 por ciento (US\$ 653 millones) a los niveles de 2020, y en 8,0 por ciento a los de 2019 (año previo a la pandemia). Con ello, las remesas representaron 1,6 por ciento del PBI en 2021. El incremento de las remesas de peruanos, en el exterior, se explica por la apertura de actividades y recuperación del empleo en los principales países de los que provienen las remesas. Según países, aumentaron las remesas provenientes de: Estados Unidos (18,4 por ciento), Chile (54,8 por ciento), España (24,6 por ciento), Italia (25,3 por ciento), Japón (2,0 por ciento) y Argentina (9,5 por ciento). Las remesas recibidas de Estados Unidos, Chile, España e Italia sumaron el 76,9 por ciento del total de remesas al país en 2021 (65,2 por ciento en 2019).

La principal modalidad de envío de las remesas fueron las empresas de transferencias de fondos (ETF) y otros medios, que intermediaron el 53,5 por ciento del total remesado. Por su parte, los bancos participaron con el 41,5 por ciento, 3,5 puntos porcentuales menos que lo registrado en 2020.

Cuadro 37				
REMESAS DEL EXTERIOR POR FUENTE				
(Participación porcentual)				
	2018	2019	2020	2021
ETFs - Otros medios 1/	47	47	50	53
Bancos	40	41	45	42
Medios informales	12	12	5	5
Remesas del Exterior	100	100	100	100

1/ Empresas de Transferencias de Fondos (ETFs) y otros medios
Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS), bancos y empresas.

2.6 Cuenta financiera del sector privado

El financiamiento externo de largo plazo del sector privado sumó US\$ 16 675 millones en 2021. Este resultado se atribuye, por el lado de los activos, a la menor inversión de cartera en el exterior, particularmente de las AFP, con el fin de atender los retiros de sus afiliados, y, por el lado de los pasivos, a la mayor inversión directa extranjera, así como a los mayores préstamos netos de largo plazo. Ello ha sucedido en una coyuntura de recuperación de la actividad económica local y altos términos de intercambio.

Los activos externos disminuyeron en US\$ 8 731 millones, luego de haber aumentado en US\$ 893 millones en 2020. Las inversiones de portafolio de las AFP, que habían bajado en US\$ 2 488 millones en 2020, lo hicieron en US\$ 9 606 millones en 2021, dado los requerimientos de liquidez y la necesidad de atender los retiros de sus afiliados. Del mismo modo, la cartera en el exterior de los fondos mutuos descendió en US\$ 1 356 millones, lo cual contrasta con el incremento de US\$ 581 millones que tuvo en 2020.

Los pasivos aumentaron en US\$ 7 944 millones en 2021. La inversión directa extranjera en el país creció en US\$ 7 455 millones, monto muy por encima de los US\$ 732 millones de 2020, producto de la recuperación de la economía, tras el proceso de vacunación que redujo el número de contagios y muertes por COVID-19. A nivel de sus componentes internos, la reinversión de utilidades (a pesar de los elevados dividendos pagados en 2021: más del doble del año previo), asociada a los altos precios de los *commodities*, y la inversión por instrumentos de deuda explicaron el incremento de la inversión directa



en este año. A nivel sectorial, dicho flujo estuvo orientado a los sectores de minería (US\$ 3 696 millones), servicios (US\$ 2 052 millones) e hidrocarburos (US\$ 1 010 millones).

Cuadro 38 FLUJO DE INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA (PASIVOS), SEGÚN SECTOR (Millones de US\$)					
Sector	2019	2020	2021	Variación absoluta	
				2020	2021
Hidrocarburos	-65	-28	1 010	37	1 038
Minería	238	1 293	3 696	1 055	2 404
Sector financiero	1 018	79	112	-939	33
Servicios no financieros	1 530	-1 027	2 052	-2 557	3 080
Manufactura	538	146	127	-393	-19
Energía y Otros	1 501	270	458	-1 232	188
TOTAL	4 760	732	7 455	-4 029	6 724

Fuente: Empresas.

La evolución positiva de la inversión de cartera en el país se sustentó por la colocación de bonos en mercados externos, que sumó US\$ 3 353 millones, monto que incluye bonos emitidos tanto por empresas financieras como no financieras. En el caso de las empresas no financieras, los bonos ofertados fueron destinados, casi en su totalidad, a la amortización de otras obligaciones. Estas operaciones estuvieron impulsadas por las bajas tasas de interés en los mercados internacionales.

Cuadro 39 CUENTA FINANCIERA DEL SECTOR PRIVADO 1/ (Millones de US\$)					
	2019	2020	2021	Variación absoluta	
				2020	2021
I. ACTIVOS	1 130	893	-8 731	-237	-9 624
1. Inversión directa	-435	1 631	1 735	2 066	104
2. Inversión de cartera 2/	1 565	-739	-10 466	-2 303	-9 728
II. PASIVOS	3 573	-1 861	7 944	-5 434	9 804
1. Inversión directa (a+b)	4 760	732	7 455	-4 029	6 724
a. Patrimonio	3 356	561	6 890	-2 795	6 329
Reinversión	392	75	6 975	-317	6 900
Aportes y otras operaciones de capital	2 965	486	-84	-2 478	-571
b. Instrumentos de deuda	1 404	170	565	-1 234	394
2. Inversión de cartera	1 096	697	1 097	-399	400
Participaciones de capital 3/	-511	-209	-154	303	54
Renta fija 4/	1 608	906	1 251	-702	345
3. Préstamos	-2 283	-3 289	-608	-1 006	2 681
Desembolsos	3 570	1 570	2 775	-2 000	1 206
Amortización	-5 853	-4 859	-3 384	994	1 476
III. TOTAL (I-II)	-2 444	2 753	-16 675	5 197	-19 428
<i>Nota:</i>					
IDE en el país, metodología antigua 5/	6 179	-871	5 908	-7 049	6 779

1/ Expresado en términos de activos netos de pasivos.
2/ Comprende acciones y otros activos sobre el exterior del sector financiero y no financiero. Incluye derivados financieros.
3/ Considera la compra neta de acciones por no residentes a través de la Bolsa de Valores de Lima (BVL), registrada por CAVALI S.A. ICLV (Registro Central de Valores y Liquidaciones)
4/ Incluye bonos y similares.
5/ Pasivos de IDE bajo el principio direccional (Manual de la Balanza de Pagos, 5ta edición).
Fuente: BCRP, Cavali S.A. ICLV, Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) y empresas.

El flujo neto de préstamos de largo plazo fue negativo en US\$ 608 millones, debido a las amortizaciones de US\$ 3 384 millones efectuadas tanto por el sector financiero como por el no financiero que, pese a ser menores a las de 2020, superaron los desembolsos realizados en el año. Con esta evolución, se mantiene el *desapalancamiento* del sector corporativo.

2.7 Capitales de corto plazo

Las salidas netas de **capitales de corto plazo** de 2021 fueron de US\$ 16 638 millones, frente a las salidas de US\$ 647 millones del año anterior, lo que fue equivalente a 7,4 por ciento del PBI, nivel récord desde que se tiene registro (1950), en el contexto de incertidumbre política y electoral.

Las salidas de capitales de corto plazo correspondieron, principalmente, al incremento de activos externos del sector no financiero (por US\$ 17 170 millones). Por el contrario, se registró una reducción de los activos externos del sector bancario (por US\$ 989 millones) y de los pasivos del sector no financiero (por US\$ 339 millones).

Cuadro 40					
CUENTA FINANCIERA DE CAPITALES DE CORTO PLAZO 1/					
(Millones de US\$)					
	2019	2020	2021	Variación absoluta	
				2020	2021
1. EMPRESAS BANCARIAS (a-b)	2	984	-1 053	982	-2 037
a. Activos	-504	839	-989	1 343	-1 828
b. Pasivos	-506	-145	64	361	209
2. BCRP	0	0	0	0	0
3. BANCO DE LA NACIÓN (a-b)	22	-9	0	-31	9
a. Activos	22	-9	0	-31	9
b. Pasivos	0	0	0	0	0
4. FINANCIERAS NO BANCARIAS (a-b)	35	-109	182	-143	291
a. Activos	-9	-34	209	-24	242
b. Pasivos	-44	75	27	119	-48
5. SECTOR NO FINANCIERO (a-b)	-562	-219	17 509	343	17 729
a. Activos	-1 424	1 730	17 170	3 153	15 440
b. Pasivos	-861	1 949	-339	2 810	-2 288
6. TOTAL (a-b)	-504	647	16 638	1 151	15 991
a. Activos	-1 915	2 526	16 390	4 442	13 863
b. Pasivos	-1 411	1 879	-248	3 291	-2 127

1/ Expresado en términos de activos netos de pasivos.
Fuente: BCRP, Bank for International Settlements (BIS) y empresas.

2.8 Cuenta financiera del sector público

El **financiamiento externo del sector público** de 2021 ascendió a US\$ 15 590 millones, producto de la mayor deuda externa (emisión de bonos globales por US\$ 10 172 millones), créditos de organismos internacionales (US\$ 2 789 millones), la asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG) por parte del FMI (US\$ 1 811 millones) y la reapertura del bono corporativo de Petroperú con vencimiento en 2047 (US\$ 1 000 millones). Esta tendencia del financiamiento fue limitada por la venta de bonos soberanos en manos de no residentes por US\$ 316 millones, en contraste con las adquisiciones realizadas en



2020 de US\$ 1 565 millones. El mayor endeudamiento público estuvo asociado a los requerimientos de financiamiento, destinado a revertir el impacto de la crisis del COVID-19 en el país.

Cuadro 41
CUENTA FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO 1/ 2/
(Millones de US\$)

	2019	2020	2021	Variación absoluta	
				2020	2021
I. ACTIVOS	-212	287	57	498	-230
II. PASIVOS	4 187	10 118	15 647	5 930	5 529
1. Inversión de cartera 3/	3 766	7 970	11 481	4 203	3 512
Emisiones	750	7 500	11 172	6 750	3 672
Gobierno General	750	7 000	10 172	6 250	3 172
Empresas financieras	0	500	0	500	-500
Empresas no financieras	0	0	1 000	0	1 000
Amortizaciones	-1 513	-606	0	907	606
Gobierno General	-713	-54	0	659	54
Empresas financieras	-800	-552	0	248	552
Otras operaciones (a-b) 4/	4 530	1 076	310	-3 454	-766
a. Bonos Soberanos adquiridos por no residentes	4 190	1 565	-316	-2 625	-1 881
b. Bonos Globales adquiridos por residentes	-340	489	-626	829	-1 115
2. Préstamos	421	2 148	2 354	1 727	206
Desembolsos	1 113	2 477	2 789	1 364	312
Gobierno General	1 064	2 400	2 779	1 336	380
Empresas no financieras	49	78	10	29	-68
Amortizaciones	-692	-330	-435	362	-105
Gobierno General	-623	-217	-363	406	-147
Empresas financieras	-47	-92	-37	-44	55
Empresas no financieras	-22	-21	-35	1	-14
3. BCRP: otras operaciones 5/	0	0	1 811	0	1 811
III. TOTAL (I-II)	-4 399	-9 831	-15 590	-5 432	-5 759

1/ Deuda de mediano y largo plazo.

2/ Expresado en términos de activos netos de pasivos.

3/ Bonos, clasificados de acuerdo al mercado donde fueron emitidos. Los Bonos Globales, emitidos en el exterior, son parte de la deuda pública externa, incluyendo aquellos adquiridos por residentes. Para empresas públicas financieras, desde el 2012 se incluyen los Bonos Corporativos de COFIDE y desde el 2013 los Bonos Corporativos del Fondo Mivienda. Para empresas públicas no financieras, desde el 2017 se incluyen los Bonos Corporativos de Petroperú.

4/ Por la compraventa entre residentes y no residentes de bonos del gobierno emitidos en el exterior o en mercado local.

5/ Incluye las asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG).

Fuente: MEF, BCRP.

2.9 Posición de activos y pasivos externos

Los **activos externos** sumaron US\$ 159 505 millones a diciembre de 2021, equivalentes a 70,8 por ciento del PBI; equivalente a 1,4 puntos porcentuales menos que los del año previo. Casi la mitad de estos activos lo constituyen las reservas del BCRP (34,8 por ciento del PBI). Destaca la reducción de los activos del sector financiero (en US\$ 11 008 millones, equivalente a 6,6 puntos porcentuales del producto), y el incremento de los activos del sector no financiero (en US\$ 18 527 millones, equivalente a 6,8 puntos porcentuales del producto).

Cuadro 42
POSICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS EXTERNOS 1/
(Millones de US\$)

	2019	2020	2021	Porcentaje del PBI	
				2020	2021
I. ACTIVOS	137 112	148 356	159 505	72,1	70,8
1. Activos de reserva del BCRP	68 370	74 909	78 539	36,4	34,8
2. Activos del sistema financiero 2/	38 503	39 880	28 872	19,4	12,8
3. Otros activos	30 239	33 567	52 093	16,3	23,1
II. PASIVOS	218 770	225 812	246 637	109,8	109,4
1. Inversión directa	116 054	116 786	124 241	56,8	55,1
2. Participación de capital (cartera)	21 804	17 867	17 712	8,7	7,9
3. Deuda por préstamos, bonos y otros	80 857	90 958	101 996	44,2	45,2
Mediano y largo plazo	72 988	81 209	92 496	39,5	41,0
Sector privado 2/	33 724	31 324	31 957	15,2	14,2
Sector público (i+ii-iii) 3/ 4/	39 264	49 885	60 538	24,3	26,9
i. Deuda pública externa	22 554	32 469	45 533	15,8	20,2
ii. Títulos del mercado secundario doméstico					
adquiridos por no residentes	17 724	18 919	15 882	9,2	7,0
iii. Títulos del mercado secundario externo adquiridos por residentes	1 013	1 503	877	0,7	0,4
Corto plazo	7 869	9 748	9 500	4,7	4,2
Sistema financiero 5/	3 824	3 754	3 845	1,8	1,7
Otros	4 045	5 994	5 655	2,9	2,5
4. Banco Central de Reserva del Perú	54	202	2 688	0,1	1,2
Corto plazo	54	202	44	0,1	0,0
Largo plazo 6/	0	0	2 644	0,0	1,2
III. TOTAL (I-II)	-81 657	-77 456	-87 132	-37,7	-38,7

1/ Expresado en términos de activos netos de pasivos.

2/ Incluye activos en moneda nacional contra no residentes. Excluye al BCRP.

3/ Comprende la deuda del Gobierno General y de las empresas públicas.

4/ Los bonos del gobierno emitidos en el exterior y en poder de residentes se excluyen de los pasivos externos del sector público. Los bonos del gobierno emitidos localmente, en poder de no residentes, se incluyen en los pasivos externos de este mismo sector.

5/ Incluye obligaciones en moneda nacional con no residentes.

6/ Incluye asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG).

Fuente: BCRP, MEF, Cavali S.A.ICLV, Proinversión, BIS y empresas.

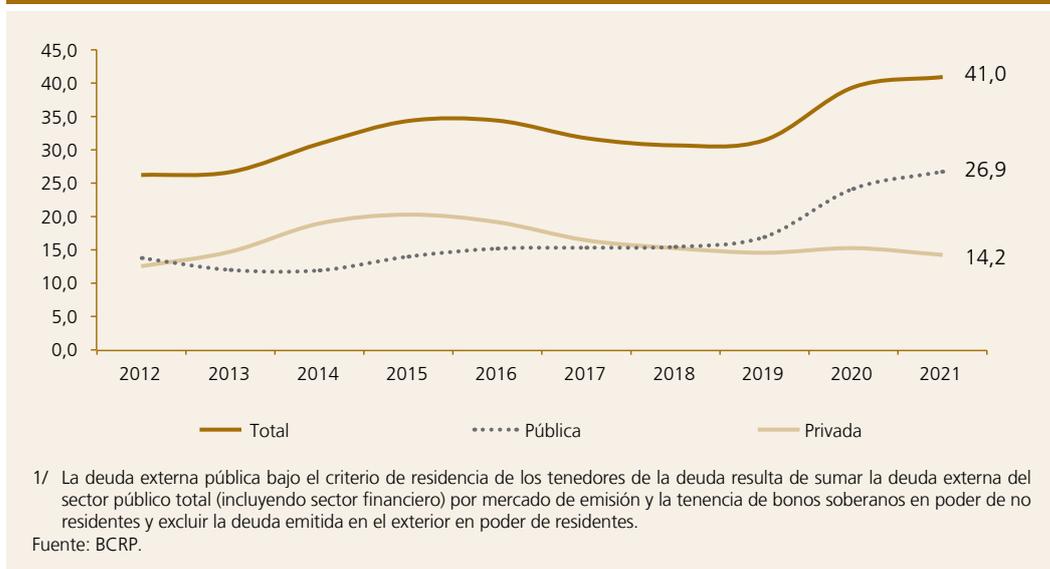
El total de los **pasivos externos** se redujo ligeramente a 109,4 puntos porcentuales del PBI a fines de 2021. Esto se explica, principalmente, porque el mayor endeudamiento de mediano y largo plazo del sector público estuvo compensado con la menor deuda privada e inversión directa extranjera.

El saldo de la deuda del sector público de mediano y largo plazo en 2021 representó 26,9 por ciento del PBI, mayor en 2,6 puntos porcentuales al saldo del año anterior, debido a las mayores emisiones de bonos globales, y préstamos de mediano y largo plazo para atender la crisis por la pandemia del COVID-19.

Por el contrario, la deuda privada de mediano y largo plazo descendió a 14,2 por ciento del PBI a diciembre de 2021, menor en 1,1 puntos porcentuales a la del año previo. Con este resultado, la deuda, medida en ratios del PBI, retoma la tendencia descendente que venía observando desde 2016, y que se interrumpió en 2020 (ante la fuerte contracción del PBI). Por su parte, el saldo de inversión directa en el país se redujo en 1,7 puntos porcentuales a 55 por ciento del PBI a finales de 2021. Cabe mencionar que términos nominales, la inversión directa se recuperó en US\$ 7 455 millones, producto de la reinversión de utilidades.

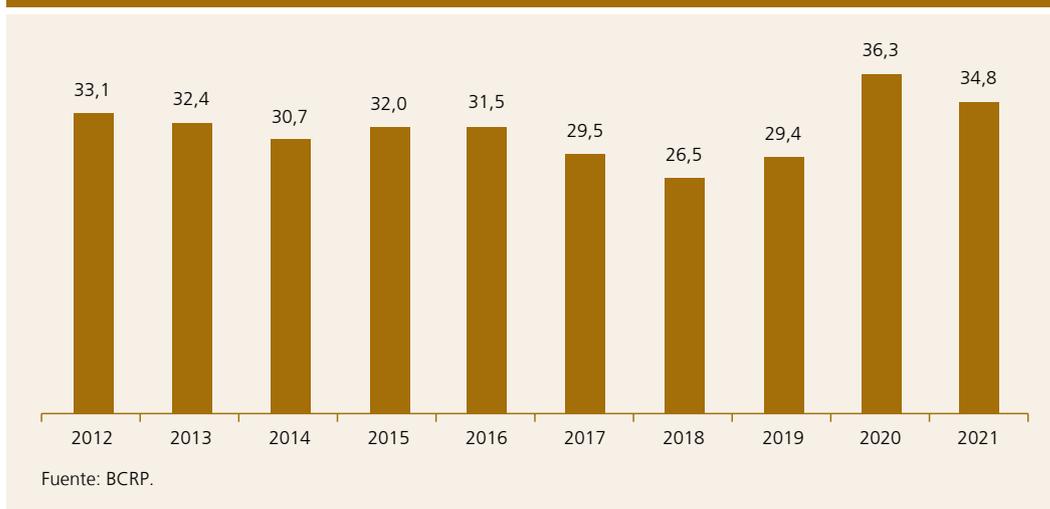


Gráfico 38
SALDO DE DEUDA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, 2012-2021
(Porcentaje de PBI)



La solidez de la balanza de pagos, ante eventos externos negativos, se puede evaluar considerando el monto de las reservas internacionales como porcentaje del producto bruto interno, del saldo de los adeudados externos de corto plazo o de la suma de estos pasivos con el déficit en cuenta corriente. Adicionalmente a los niveles de respaldo elevados, gracias a la acumulación preventiva de reservas, Perú cuenta con una línea de crédito automática de libre disponibilidad (FCL), del FMI, por aproximadamente US\$ 11,2 mil millones⁸ para hacer frente a eventuales contingencias.

Gráfico 39
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
(Porcentaje del PBI)



8 Cálculo considerando la última fecha disponible de datos para 2021 (23 de diciembre).

Cuadro 43
INDICADORES DE COBERTURA INTERNACIONAL

Reservas Internacionales Netas como porcentaje de:	2019	2020	2021
a. PBI	29,4	36,3	34,8
b. Deuda externa de corto plazo 1/	498	543	523
c. Deuda externa de corto plazo más déficit en cuenta corriente	444	657	387

1/ Incluye el saldo de deuda de corto plazo más las amortizaciones a un año del sector privado y público.
Fuente: BCRP.

2.10 Administración de las reservas internacionales

A fines de 2021, el 73 por ciento del portafolio de inversiones de las reservas internacionales se encontraba invertido en valores líquidos de alta calidad crediticia, el 24 por ciento en depósitos en bancos del exterior de primer orden, y el restante 3 por ciento en oro. La cartera de valores está compuesta, principalmente, por títulos de deuda soberana, y emisiones de organismos supranacionales y entidades públicas extranjeras: con calificativos crediticios de largo plazo iguales o superiores a A+.

Los activos internacionales de reserva generaron un rendimiento de S/ 1 985 millones en el ejercicio 2021, inferior en 35,6 por ciento al del año anterior, debido a las bajas tasas de interés internacionales.

Cuadro 44
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES
(Estructura porcentual)

Rubro	Diciembre de 2019	Diciembre de 2020	Diciembre de 2021	Promedio 2012-2021
Depósitos en el exterior	28	26	24	27
Valores	69	71	73	71
Oro	3	3	3	2
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: BCRP.

Cuadro 45
ESTRUCTURA POR PLAZOS Y CALIFICATIVOS DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES
(Estructura porcentual)

	Diciembre de 2019	Diciembre de 2020	Diciembre de 2021	Promedio 2012-2021
Por plazo al vencimiento	100	100	100	100
0-3 meses	55	46	46	47
3-12 meses	8	12	15	17
> 1 año	37	42	39	36
Por calificativo de largo plazo	100	100	100	100
AAA	42	58	56	53
AA+/AA/AA-	25	23	25	27
A+/A/A-	33	19	19	20

Fuente: BCRP.



Con relación a la calidad de la cartera, un 56 por ciento se mantenía en entidades con un calificativo crediticio de largo plazo de AAA; y el resto, invertido en entidades con calificativo entre AA+ y A. Por otra parte, la duración promedio del portafolio de inversiones fue de 0,90 años en 2021.

La exposición efectiva de la posición de cambio del BCRP al dólar de los Estados Unidos se ubicó en 89 por ciento, y a otras monedas y el oro en 11 por ciento.

Cuadro 46				
EXPOSICIÓN EFECTIVA DE LA POSICIÓN DE CAMBIO				
(Estructura porcentual)				
	Diciembre de 2019	Diciembre de 2020	Diciembre de 2021	Promedio 2012-2021
US\$	85	87	89	82
Otras monedas	11	9	7	14
Oro	4	4	4	4
Total	100	100	100	100

Fuente: BCRP.

Durante 2021, las emisiones de bonos socialmente responsables o que siguen lineamientos de protección al medioambiente y de la sociedad (ESG en sus siglas en inglés) siguieron aumentando, ante la mayor demanda de inversionistas por esta clase de activos. Así, como parte de la inversión de las reservas internacionales realizada durante el año, se compró US\$ 976 millones de estos bonos, de los cuales, US\$ 369 millones fueron bonos verdes, US\$ 307 millones bonos sustentables y US\$ 300 millones, bonos sociales. Luego de ello, el saldo de bonos ESG, que incluyen las tres categorías mencionadas, ascendió a US\$ 1 250 millones al 31 de diciembre 2021.



Medalla conmemorativa por el Centenario de la independencia
1921

Plata con escudo esmaltado
Diámetro: 29 mm

El déficit fiscal representó el 2,5 por ciento del PBI en 2021, menor en 6,4 puntos porcentuales del producto al registrado en 2020. Esta reducción reflejó, en mayor medida, el incremento de los ingresos corrientes del Gobierno General, debido a la recuperación de la actividad económica, el ciclo favorable de precios de minerales de exportación y la recaudación de ingresos extraordinarios. En menor medida influyeron tanto los menores gastos no financieros como porcentaje del PBI, producto del menor crecimiento de los gastos tras el retiro gradual de las medidas transitorias adoptadas para mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19; como el superávit primario de las empresas estatales, obtenido principalmente de la recuperación de los ingresos por ventas.



Los **ingresos corrientes del Gobierno General** aumentaron en 38,1 por ciento, en términos reales, entre 2020 y 2021, pasando de 17,8 a 21,0 por ciento del PBI, debido a la recuperación de la actividad económica, la coyuntura internacional favorable, así como al pago extraordinario de deudas tributarias. El coeficiente de ingresos corrientes a PBI de 2021 supera incluso el registrado en 2019 (19,6 por ciento), pero aún se encuentra por debajo de los niveles observados entre 2011 y 2014.

Los **gastos no financieros del Gobierno General** aumentaron en 5,1 por ciento en términos reales, sin embargo, como porcentaje del PBI disminuyeron de 24,6 a 22,2 por ciento, debido al alto

crecimiento del PBI nominal (21,5 por ciento). El incremento real de los gastos no financieros se explica, principalmente, por un mayor gasto en formación bruta de capital y, en menor medida, por adquisiciones de bienes y servicios para enfrentar la emergencia sanitaria. Por el contrario, el gasto en transferencias y en remuneraciones se contrajo en 16,3 y 1,8 por ciento en términos reales, respectivamente. A pesar de su menor dinamismo, el ratio a PBI de 2021 es el segundo más alto del registro histórico de agregados fiscales del Banco Central de Reserva desde 1970.

Cuadro 47
RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
1. Ingresos corrientes del Gobierno General	151 838	127 875	183 874	19,6	17,8	21,0
a. Ingresos tributarios	113 769	95 523	143 147	14,7	13,3	16,4
b. Ingresos no tributarios	38 069	32 352	40 727	4,9	4,5	4,7
2. Gastos no financieros del Gobierno General	154 385	177 384	194 307	19,9	24,6	22,2
a. Gasto corriente	119 362	145 147	150 320	15,4	20,2	17,2
b. Gastos de capital	35 023	32 237	43 988	4,5	4,5	5,0
- Formación bruta de capital	30 440	27 076	36 934	3,9	3,8	4,2
- Otros	4 583	5 161	7 054	0,6	0,7	0,8
3. Otros	654	-2 769	1 351	0,1	-0,4	0,2
4. Resultado primario (1-2+3)	-1 893	-52 278	-9 083	-0,2	-7,3	-1,0
5. Intereses	10 664	11 499	13 200	1,4	1,6	1,5
a. Deuda externa	3 404	3 365	4 729	0,4	0,5	0,5
b. Deuda interna	7 260	8 133	8 471	0,9	1,1	1,0
6. Resultado económico	-12 557	-63 777	-22 283	-1,6	-8,9	-2,5
7. Financiamiento neto	12 557	63 777	22 283	1,6	8,9	2,5
1. Externo	4 677	34 349	53 370	0,6	4,8	6,1
(Millones de US\$) (a-b+c)	\$1 398	\$9 773	\$13 705			
a. Desembolsos	\$1 863	\$9 477	\$13 961	0,8	4,6	6,2
b. Amortización	\$1 358	\$ 292	\$ 398	0,6	0,1	0,2
c. Otros 1/	\$ 893	\$ 587	\$ 142	0,4	0,3	0,1
2. Interno	7 811	29 413	-31 103	1,0	4,1	-3,6
3. Privatización	69	15	16	0,0	0,0	0,0

1/ Incluye financiamiento excepcional y financiamiento de corto plazo.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, SUNAT, EsSalud, empresas estatales, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado e instituciones públicas.

El **resultado primario estructural** es un indicador que permite identificar el efecto de las decisiones de política fiscal sobre las cuentas fiscales. Para ello, se busca excluir del resultado económico los factores que se encuentran fuera del control de las autoridades sobre la recaudación tributaria, tales como los precios de exportación o la posición de la economía en el ciclo, así como los intereses sobre la deuda pública (que refleja decisiones del pasado sobre la posición de pasivos del Gobierno). En 2021, este indicador registró un déficit de 1,2 por ciento del PBI tendencial, menor en 2,6 puntos porcentuales al de 2020, lo que reflejaría el inicio del retiro del estímulo fiscal desplegado en 2020, para enfrentar la pandemia de COVID-19.

No obstante, el resultado primario estructural en 2021 es más deficitario que el observado en el año previo a la pandemia (2019) lo que indica que, respecto a dicho periodo, la postura fiscal se ha mantenido expansiva en el año 2021.

Gráfico 41
RESULTADO PRIMARIO ESTRUCTURAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
 (Porcentaje del PBI tendencial)



El **requerimiento financiero** mide los recursos que necesita el Sector Público No Financiero para financiar el déficit económico y atender la amortización de la deuda interna y externa. En 2021, el requerimiento ascendió a S/ 25 220 millones, monto equivalente a 2,9 por ciento del PBI. Los recursos provinieron de desembolsos externos: por las colocaciones de bonos globales y por créditos de organismos internacionales.

La disminución en los requerimientos financieros entre 2020 y 2021, equivalentes a 6,3 puntos porcentuales del PBI, se explica por el menor déficit fiscal nominal, en un contexto en que se fueron disipando los efectos del COVID-19 en la economía.

Cuadro 48
FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
1. Resultado Económico	-12 557	-63 777	-22 283	-1,6	-8,9	-2,5
2. Amortización	19 818	2 761	2 937	2,6	0,4	0,3
Redención de bonos de reconocimiento	950	498	627	0,1	0,1	0,1
Interna	14 344	1 240	756	1,9	0,2	0,1
Externa 1/	4 524	1 024	1 554	0,6	0,1	0,2
3. Requerimiento Financiero	32 375	66 538	25 220	4,2	9,2	2,9
Desembolsos externos	6 207	33 362	54 169	0,8	4,6	6,2
Libre disponibilidad	3 727	32 412	53 028	0,5	4,5	6,1
Proyectos de inversión	2 480	950	1 140	0,3	0,1	0,1
Bonos internos 1/	30 497	2 892	4 970	3,9	0,4	0,6
Privatización	69	15	16	0,0	0,0	0,0
Otros 2/	-4 398	30 268	-33 935	-0,6	4,2	-3,9

1/ Incluye montos correspondientes a operaciones de administración de deuda.

2/ Incluye variación de depósitos y del flotante, entre otros conceptos.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, SUNAT, EsSalud, empresas estatales, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado e instituciones públicas.

1. Ingresos del Gobierno General

Los **ingresos corrientes del Gobierno General** fueron equivalentes al 21,0 por ciento del PBI en 2021, ratio mayor en 3,2 puntos porcentuales del producto al registrado en 2020. La expansión en los ingresos se debió, en su mayoría, a los ingresos tributarios, los cuales respondieron a la recuperación de la demanda interna, una coyuntura internacional favorable, la baja base de comparación estadística de 2020, así como el pago de deudas tributarias en agosto, noviembre y diciembre. Este efecto fue reforzado por el incremento, aunque en menor magnitud, de los ingresos no tributarios.

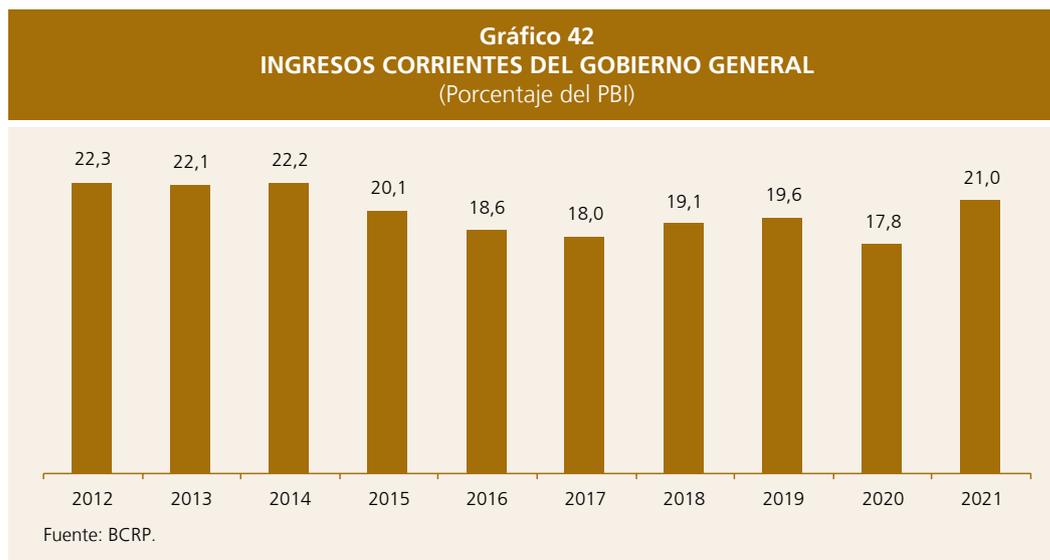
Según componentes, los mayores ingresos tributarios se explican principalmente por: (i) la mayor recaudación del Impuesto General a las Ventas (IGV), tanto interno como externo; (ii) mayores ingresos por impuesto a la renta, principalmente de personas jurídicas, y por regularización del impuesto a la renta; y (iii) otros ingresos tributarios, entre los que destacan los incrementos en las recaudaciones por amnistía y regularización, Impuesto Especial a la Minería (IEM), Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) y multas. Por su parte, entre los ingresos no tributarios destaca el incremento de los ingresos por regalías mineras, canon y regalías petroleras, contribuciones sociales a EsSalud y ONP, y recursos propios.

Cuadro 49
INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL

	Millones de soles			Variación % real		Porcentaje del PBI		
	2019	2020	2021	2020	2021	2019	2020	2021
I. INGRESOS TRIBUTARIOS	113 769	95 523	143 147	-17,5	44,0	14,7	13,3	16,4
1. Impuestos a los ingresos	44 015	38 167	54 877	-14,8	38,3	5,7	5,3	6,3
- Personas Naturales	13 819	12 525	16 016	-11,0	22,9	1,8	1,7	1,8
- Personas Jurídicas	23 834	21 046	29 822	-13,3	36,0	3,1	2,9	3,4
- Regularización	6 363	4 596	9 040	-29,0	90,8	0,8	0,6	1,0
2. Impuestos a las importaciones	1 424	1 159	1 464	-20,1	21,2	0,2	0,2	0,2
3. Impuesto general a las ventas (IGV)	63 504	55 379	78 098	-14,4	35,5	8,2	7,7	8,9
- Interno	37 892	32 708	42 608	-15,2	25,2	4,9	4,5	4,9
- Importaciones	25 613	22 671	35 490	-13,1	50,3	3,3	3,1	4,1
4. Impuesto selectivo al consumo (ISC)	8 216	6 920	9 138	-17,3	26,9	1,1	1,0	1,0
- Combustibles	3 212	2 970	3 648	-9,2	18,2	0,4	0,4	0,4
- Otros	5 005	3 951	5 490	-22,4	33,4	0,6	0,5	0,6
5. Otros ingresos tributarios	14 660	11 081	19 393	-25,8	67,8	1,9	1,5	2,2
- Gobierno Nacional	11 572	8 623	16 107	-26,8	79,0	1,5	1,2	1,8
- Gobiernos Locales	3 088	2 458	3 286	-21,8	28,7	0,4	0,3	0,4
6. Devoluciones de impuestos	-18 051	-17 182	-19 824	-6,5	10,9	-2,3	-2,4	-2,3
II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	38 069	32 352	40 727	-16,6	20,9	4,9	4,5	4,7
1. Contribuciones a EsSalud y ONP	17 262	15 970	18 054	-9,1	8,7	2,2	2,2	2,1
2. Regalías petroleras, gasíferas y mineras	2 741	2 150	6 062	-23,0	170,0	0,4	0,3	0,7
3. Canon Petrolero	1 687	1 137	2 600	-33,8	118,7	0,2	0,2	0,3
4. Otros ingresos 1/	16 380	13 095	14 011	-21,5	2,9	2,1	1,8	1,6
III. TOTAL (I+ II)	151 838	127 875	183 874	-17,3	38,1	19,6	17,8	21,0

1/ Incluye recursos propios, transferencias de entidades públicas, intereses, ingresos de organismos reguladores, supervisores y registrales, entre otros.

Fuente: SUNAT, Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, EsSalud, ONP, organismos reguladores, oficinas registrales y sociedades de beneficencia.



La recaudación del **impuesto a la renta** se expandió en 38,3 por ciento, en términos reales, y fue equivalente al 6,3 por ciento del producto en 2021, porcentaje mayor en 1,0 punto porcentual al registrado en 2020. Esta evolución se debió, principalmente, a los mayores ingresos por renta de personas jurídicas domiciliadas, y por regularización del impuesto a la renta. Asimismo, influyó, aunque en menor magnitud, la recaudación por renta de personas naturales. Estos efectos fueron parcialmente contrarrestados por los menores ingresos por renta de personas jurídicas no domiciliadas, debido a que, en mayo de 2020, se registraron ingresos extraordinarios correspondientes a la venta de acciones de una empresa del sector eléctrico.

Cuadro 50
IMPUESTO A LA RENTA POR CATEGORÍAS
(Millones de soles)

	2019	2020	2021	Variación % real	
				2020	2021
Personas naturales	13 819	12 525	16 016	-11,0	22,9
Primera Categoría (alquileres)	624	503	616	-20,9	17,8
Segunda Categoría (dividendos)	2 412	1 842	3 835	-25,0	99,6
Cuarta Categoría (independientes)	1 023	1 002	1 328	-3,8	27,3
Quinta Categoría (dependientes)	9 760	9 178	10 237	-7,6	7,3
Personas Jurídicas	23 834	21 046	29 822	-13,3	36,0
Domiciliadas	19 699	15 463	25 397	-22,9	57,7
Tercera Categoría (empresas)	17 679	13 804	22 786	-23,3	58,5
Otros	2 019	1 659	2 611	-19,4	51,1
Del cual: Régimen MYPE Tributario	1 409	1 168	1 941	-18,6	59,5
No domiciliadas	4 135	5 583	4 425	32,6	-23,9
Regularización	6 363	4 596	9 040	-29,0	90,8
Personas Naturales	926	733	749	-22,4	-0,3
Personas Jurídicas	5 438	3 863	8 291	-30,2	108,0
Total	44 015	38 167	54 877	-14,8	38,3

Fuente: SUNAT.

El incremento en los pagos por **renta de personas naturales** (22,9 por ciento) se explica por la recuperación del empleo e ingresos laborales, en concordancia con la evolución favorable de la demanda interna. La política de reparto de dividendos generó mayores ingresos por renta de personas naturales, principalmente de empresas mineras y financieras. Por su parte, la recuperación del empleo se vio reflejada en la mayor recaudación por renta de quinta categoría, que tributan los trabajadores dependientes, así como renta de cuarta categoría, por la contratación de personal por parte del sector público para enfrentar la emergencia sanitaria.

El aumento en los ingresos por **renta de personas jurídicas domiciliadas** (57,7 por ciento) fue resultado de la recuperación de la actividad económica, los elevados precios de los minerales de exportación y la depreciación del sol. Asimismo, este incremento respondió a mayores coeficientes de pago de algunos sectores, menores saldos a favor para un grupo de empresas, principalmente del sector minero, y a un mayor número de contribuyentes. Esta evolución se debió, principalmente, al régimen general o de tercera categoría y, en menor medida, a otros regímenes. Los mayores ingresos de renta de tercera categoría se dieron en todos los sectores, destacando la expansión en los rubros: minería, comercio y manufactura.

La contracción en la recaudación **por renta de personas jurídicas no domiciliadas** (- 23,9 por ciento) se explica porque en mayo de 2020 se registraron ingresos extraordinarios, correspondientes a la venta de activos de una empresa del sector eléctrico (S/ 2,4 mil millones).

El incremento en los ingresos por **regularización del impuesto a la renta** (90,8 por ciento) se explica tanto por los mayores precios de minerales, que se vienen registrando desde 2020, así como por los pagos extraordinarios de empresas mineras y acciones de fiscalización de SUNAT.

Cuadro 51
IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA POR SECTORES: PAGOS A CUENTA
(Millones de soles)

	2019	2020	2021	Variación % real	
				2020	2021
Minería	2 036	1 573	5 220	-24,1	218,1
Comercio	3 020	2 637	4 528	-14,3	64,7
Otros servicios 1/	2 813	2 080	2 954	-27,3	36,4
Manufactura	2 264	1 706	2 932	-26,0	65,1
Servicios financieros	2 778	2 166	1 788	-23,3	-20,1
Energía eléctrica y agua	1 498	1 296	1 536	-15,0	14,1
Transportes	1 185	984	1 322	-18,4	29,0
Hidrocarburos	898	577	1 231	-36,9	104,1
Construcción	1 079	734	1 107	-33,1	45,0
Pesca	89	35	103	-61,7	183,6
Agropecuario	19	17	64	-10,7	255,8
Total	17 679	13 804	22 786	-23,3	58,5

1/ Incluye actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, telecomunicaciones, salud, servicios sociales, turismo y hotelería y otros.
Fuente: SUNAT.

La recaudación del **Impuesto General a las Ventas (IGV)** registró una expansión real de 35,5 por ciento y representó el 8,9 por ciento del producto, porcentaje mayor en 1,2 puntos porcentuales del producto al observado en 2020. Esta evolución se explica principalmente por el mayor nivel de actividad económica, así como por una baja base de comparación, por efecto de medidas de alivio tributario para



enfrentar el COVID-19 (por ejemplo, el nuevo Régimen de Aplazamiento y/o Fraccionamiento-RAF) y el pago de deudas tributarias. Por componentes, el incremento se debió en mayor medida al IGV aplicado a las importaciones (50,3 por ciento), y en menor medida al IGV interno (25,2 por ciento).

Los ingresos por **IGV a las importaciones** aumentaron debido a la recuperación de la demanda interna, que incidió positivamente sobre los volúmenes importados de bienes de consumo duraderos (vehículos automotores, electrodomésticos y muebles), petróleo, insumos industriales (plásticos, hierro y acero, textiles y químicos) y bienes de capital. A este factor se sumó el incremento de los precios de alimentos y combustibles, así como la depreciación del sol.

Cuadro 52 IGV INTERNO POR SECTORES (Millones de soles)					
	2019	2020	2021	Variación % real	
				2020	2021
Otros servicios 1/	11 655	9 602	12 363	-19,1	23,7
Comercio	7 558	7 178	8 676	-6,8	16,3
Manufactura	5 181	4 793	5 837	-9,2	17,2
Transportes	3 233	2 305	3 123	-29,9	30,0
Construcción	2 807	1 983	2 909	-30,6	40,9
Servicios financieros	2 462	2 644	2 660	5,4	-3,0
Minería	1 125	831	2 249	-27,5	159,5
Energía eléctrica y agua	1 985	1 940	2 120	-4,0	5,1
Hidrocarburos	1 228	736	1 745	-41,2	126,9
Agropecuario	515	602	741	14,5	18,2
Pesca	143	93	185	-35,9	91,7
Total	37 892	32 708	42 608	-15,2	25,2

1/ Incluye actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, telecomunicaciones, salud, servicios sociales, turismo y hotelería y otros.
Fuente: SUNAT.

La recaudación del **Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)** aumentó en 26,9 por ciento en términos reales, y representó el 1,0 por ciento del PBI en 2021, mismo porcentaje del producto al observado en 2020. El incremento se debió a los ingresos por el ISC aplicado a combustibles (18,2 por ciento), principalmente a los importados; y también por el ISC aplicado al resto de productos gravados (33,4 por ciento), entre los que destacan la mayor recaudación por venta de cerveza y bebidas gaseosas.

Los ingresos por **impuestos a las importaciones** registraron un crecimiento real de 21,2 por ciento, y representaron el 0,2 por ciento del PBI. En este resultado influyeron las mayores importaciones (volumen y precios de importación más altos) y la depreciación del sol, destacando las importaciones de bienes de consumo duradero; materias primas y bienes de capital para la industria; combustibles, lubricantes y conexos; y equipos de transporte y materiales de construcción.

Los **otros ingresos tributarios** registraron una expansión real de 67,8 por ciento y representaron el 2,2 por ciento del PBI, porcentaje mayor en 0,7 puntos porcentuales del producto al de 2020. Esta evolución se explica en mayor magnitud por los rubros de amnistía y regularización, y multas, asociado al pago de deudas tributarias, acciones de fiscalización de SUNAT y resoluciones del Tribunal Fiscal; así como pagos por el nuevo RAF. En menor medida influyeron los mayores ingresos por IEM e ITAN. Cabe notar que se registró una recuperación en los ingresos por el impuesto al rodaje y por casinos y tragamonedas, consistente con la reanudación de la actividad en estos sectores.

Las **devoluciones de impuestos** aumentaron en 10,9 por ciento, en términos reales, y representaron el 2,3 por ciento del PBI. El mayor nivel de devoluciones corresponde principalmente a las devoluciones por exportaciones, y en menor medida por *drawback*, efectos que fueron parcialmente contrarrestados por las menores devoluciones a causa de la recuperación anticipada del IGV.

Los **ingresos no tributarios** se expandieron en 20,9 por ciento en términos reales, y representaron el 4,7 por ciento del PBI, mayor en 0,2 puntos porcentuales del producto al de 2020. Este resultado se debió a los mayores ingresos por regalías mineras, canon y regalías petroleras, contribuciones sociales y recursos propios, efectos que fueron parcialmente atenuados por el menor nivel de transferencias del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). En 2020 el FONAFE transfirió utilidades por S/ 1,9 mil millones, debido a los requerimientos de financiamiento del Tesoro Público, en el marco de la emergencia sanitaria, mientras que en 2021 solo se transfirieron S/ 400 millones.

2. Gastos del Gobierno General

Los **gastos no financieros del Gobierno General** aumentaron en 5,1 por ciento en términos reales, aunque en porcentaje del PBI se redujeron en 2,4 puntos porcentuales. La tasa de crecimiento estuvo impulsada por el mayor gasto de formación bruta de capital, reflejo del reinicio de actividades y proyectos paralizados en 2020, y el avance en proyectos bajo la categoría de Reconstrucción, para enfrentar la emergencia sanitaria y de reactivación, así como por el incremento en el gasto de bienes y servicios para la adquisición de suministros médicos, contratación de personal de salud y compra de equipos, y la recuperación del gasto no relacionado con COVID-19. En contraste, el gasto en transferencias corrientes se contrajo en 16,3 por ciento, pasando de 5,8 a 4,2 por ciento del PBI, principalmente en el Gobierno Nacional, reflejo del menor nivel de subvenciones a los hogares, entre otros.

Se estima que el gasto no financiero del Gobierno general para enfrentar la emergencia sanitaria, y por reactivación, habría ascendido a S/ 27,8 mil millones, menor al de 2020 (S/ 29,1 mil millones). Esta reducción corresponde al menor gasto en reactivación (-S/ 2,0 mil millones), en los tres rubros del gasto corriente y en otros gastos de capital, compensados, parcialmente, por el mayor gasto en formación bruta de capital en el marco del programa Arranca Perú (S/ 1,1 mil millones), principalmente de los gobiernos locales. El gasto de contención del COVID-19 aumentó (S/ 0,7 mil millones), observándose al interior de este un mayor gasto en bienes y servicios (S/ 5,4 mil millones), principalmente en suministros médicos y contratación de personal, y en menor medida en formación bruta de capital y remuneraciones, compensados en parte por menores transferencias corrientes (S/ 5,3 mil millones), principalmente por una reducción de los subsidios otorgados a los hogares.

Los **gastos corrientes del Gobierno General** disminuyeron en 0,6 por ciento, en términos reales, pasando de 20,2 a 17,2 por ciento del PBI entre 2020 y 2021. Esta reducción se explica principalmente por menores transferencias corrientes.

El componente de **remuneraciones** se redujo en 1,8 por ciento en términos reales, entre 2020 y 2021, reflejo de la mayor inflación en 2021. En términos nominales este componente se incrementó en 2,2 por ciento, destacando el mayor gasto de los Gobiernos Regionales. Ello se explica por pagos más elevados al personal del Magisterio y de Salud en este nivel gubernamental. En tanto, la disminución observada del Gobierno Nacional refleja los menores pagos de bonificaciones por reactivación económica de los sectores de Salud, Interior, Educación y Defensa.

El gasto en **adquisición de bienes y servicios** aumentó en 13,9 por ciento en términos reales, principalmente, en la instancia del Gobierno Nacional, y en menor medida en los Gobiernos Regionales. Entre los bienes destaca la adquisición de suministros médicos, y entre los servicios resalta la contratación de personal CAS y de servicios profesionales y técnicos. La dinámica también se explica por la recuperación del gasto no relacionado al COVID-19, afectado en 2020 por las medidas para hacer frente a la pandemia.



Las **transferencias** se contrajeron en 16,3 por ciento en términos reales, una disminución que fue generalizada en los tres niveles gubernamentales, destacando el Gobierno Nacional. La reducción se explica, principalmente, por el menor nivel de subvenciones a hogares, otorgadas respecto a 2020, para hacer frente a la pandemia del COVID-19, y por una caída de las transferencias para la reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.

La **formación bruta de capital** del Gobierno General se incrementó en 30,9 por ciento en términos reales, entre 2020 y 2021, principalmente del Gobierno Nacional y Gobiernos Locales. El crecimiento se debió al dinamismo de los diferentes grupos de proyectos y actividades (Reconstrucción y proyectos de respuesta frente al COVID-19, Arranca Perú y resto de proyectos), así como a una reducida base de comparación por la paralización de la ejecución debido a la cuarentena en 2020.

Los **otros gastos de capital** se incrementaron en 31,0 por ciento en términos reales, explicado por las mayores transferencias al Programa Nacional de Saneamiento Urbano, Bono Familiar Habitacional, Bono del Buen Pagador, así como por el honramiento de las garantías de créditos.

Cuadro 53 GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO GENERAL 1/								
	Millones de soles			Variación % real		Porcentaje del PBI		
	2019	2020	2021	2020	2021	2019	2020	2021
I. GASTOS CORRIENTES	119 362	145 147	150 320	19,4	-0,6	15,4	20,2	17,2
Remuneraciones	49 151	53 046	54 232	6,0	-1,8	6,3	7,4	6,2
Gobierno Nacional	28 150	29 924	29 637	4,4	-4,8	3,6	4,2	3,4
Gobiernos Regionales	18 580	20 597	21 968	8,8	2,4	2,4	2,9	2,5
Gobiernos Locales	2 421	2 525	2 628	2,4	0,0	0,3	0,4	0,3
Bienes y servicios	45 301	50 038	59 414	8,4	13,9	5,8	7,0	6,8
Gobierno Nacional	31 504	31 520	39 313	-1,8	19,7	4,1	4,4	4,5
Gobiernos Regionales	5 186	6 562	7 655	24,2	11,8	0,7	0,9	0,9
Gobiernos Locales	8 610	11 956	12 446	36,2	-0,1	1,1	1,7	1,4
Transferencias	24 911	42 064	36 674	65,7	-16,3	3,2	5,8	4,2
Gobierno Nacional	20 864	37 862	32 458	78,0	-17,7	2,7	5,3	3,7
Gobiernos Regionales	3 089	3 244	3 370	3,1	-0,4	0,4	0,5	0,4
Gobiernos Locales	957	958	845	-1,7	-15,1	0,1	0,1	0,1
II. GASTO DE CAPITAL	35 023	32 237	43 988	-9,7	30,9	4,5	4,5	5,0
Formación bruta de capital	30 440	27 076	36 934	-12,7	30,9	3,9	3,8	4,2
Gobierno Nacional	11 617	9 821	14 131	-17,1	38,2	1,5	1,4	1,6
Gobiernos Regionales	6 209	5 971	7 084	-5,6	13,8	0,8	0,8	0,8
Gobiernos Locales	12 613	11 284	15 719	-12,3	33,6	1,6	1,6	1,8
Otros gastos de capital	4 583	5 161	7 054	10,6	31,0	0,6	0,7	0,8
Gobierno Nacional	4 746	5 095	6 773	5,4	27,4	0,6	0,7	0,8
Gobiernos Regionales	146	144	162	-2,9	7,4	0,0	0,0	0,0
Gobiernos Locales	-309	-78	119	n.a.	n.a.	0,0	0,0	0,0
III. GASTO NO FINANCIERO								
TOTAL (I + II)	154 385	177 384	194 307	12,8	5,1	19,9	24,6	22,2
Gobierno Nacional	96 882	114 221	122 312	15,7	2,8	12,5	15,9	14,0
Gobiernos Regionales	33 211	36 518	40 238	7,9	5,7	4,3	5,1	4,6
Gobiernos Locales	24 292	26 645	31 757	7,6	14,4	3,1	3,7	3,6

1/ Neto de comisiones y transferencias intergubernamentales.
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.



Gobierno Nacional

Los **gastos no financieros del Gobierno Nacional** representaron el 14,0 por ciento del PBI, coeficiente inferior en 1,9 puntos porcentuales del producto al registrado en 2020, debido al elevado crecimiento del PBI nominal. En términos reales, los gastos de este nivel gubernamental se incrementaron en 2,8 por ciento, explicado por los mayores gastos de capital y gastos corrientes en bienes y servicios. Esta dinámica fue parcialmente contrarrestada por la disminución de los gastos en transferencias y remuneraciones.

El gasto en **remuneraciones** disminuyó en 4,8 por ciento en términos reales, pasando de representar el 4,2 a 3,4 por ciento del PBI entre 2020 y 2021, reflejo principalmente de la inflación registrada en el año. Cabe indicar, que se registraron menores pagos de bonificación por reactivación económica de los sectores de Salud, Interior, Educación y Defensa.

El gasto en **bienes y servicios** aumentó en 19,7 por ciento en términos reales, pasando de representar el 4,4 a 4,5 por ciento del PBI entre 2020 y 2021. La mayor adquisición de bienes y servicios se explica por la recuperación del gasto no relacionado al COVID- 19, el que fue afectado en 2020 por la pandemia, y la suspensión de los procesos de contratación, así como por el mayor grado de respuesta sanitaria (compra de suministros médicos y contratación de personal CAS) en 2021.

El gasto por **transferencias corrientes** se contrajo en 17,7 por ciento en términos reales, pasando de representar el 5,3 a 3,7 por ciento del PBI entre 2020 y 2021. Esta reducción se debe, principalmente, al menor nivel de subvenciones monetarias a los hogares, en el marco del estado de emergencia. Las transferencias por diversas modalidades de bonos en 2020 (familiar universal, a trabajadores independientes, entre otros), fueron mayores a las otorgadas en 2021 (bonos Yanapay y 600). Asimismo, en 2021 se registró un menor nivel de transferencias a núcleos ejecutores, y por concepto de reducción de vulnerabilidad y atención de emergencia por desastres. Ello fue contrarrestado, en parte, por las mayores transferencias al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles derivados de Petróleo.

La **formación bruta de capital** se expandió 38,2 por ciento en términos reales, pasando de representar el 1,4 a 1,6 por ciento del PBI entre 2020 y 2021, debido al reinicio de obras públicas paralizadas por la cuarentena en 2020 y al importante avance de los proyectos de Reconstrucción. En el año se registró



una mayor ejecución de proyectos y actividades del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de la Presidencia del Consejo de Ministros y, en menor medida, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Energía y Minas y de las Universidades, concentrada en infraestructura vial y comunicaciones, educativa, electrificación rural, agua potable y alcantarillado, y tratamiento de aguas residuales, entre otros.

Según grupos de proyectos y actividades, resalta la ejecución de inversiones en Reconstrucción y del resto de proyectos. Los proyectos de Reconstrucción bajo el Acuerdo Gobierno a Gobierno con el Reino Unido que destacan son: el hospital de Apoyo de Sullana en Piura y las obras de protección frente a inundaciones (en ambas márgenes del río Tumbes, la quebrada el León en La libertad y riberas del río Lacramarca en Áncash). Entre los proyectos fuera de este Acuerdo sobresalen los tramos 1, 2 y 3 de la Autopista del Sol en Piura y Lambayeque, y la carretera Pallasca-Santiago de Chuco en Áncash y La Libertad.

Por su parte, dentro del grupo resto de proyectos destacó la ejecución de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, el aeropuerto internacional de Chinchero, las carreteras Bellavista-El Estrecho en Loreto, Oyón-Ambo en Huánuco-Lima y Pasco, Huánuco-Conococha, Santa María-puente hidroeléctrica Machu Picchu, las bandas anchas de Junín, Puno y Cusco, y los proyectos de agua potable y alcantarillado en Chorrillos y Huarochirí, a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

En el grupo de proyectos de respuesta frente al COVID-19 resaltó la adquisición de *tablets* por el Ministerio de Educación, y de activos médicos (por ejemplo, camas UCI) por el Ministerio de Salud.

Cuadro 54
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

	2019	2020	2021	Var.% 21/20	Var.% 21/19
Gobierno Nacional	11 617	9 821	14 131	43,9	21,6
Reconstrucción	475	1 153	2 822	144,7	493,9
COVID-19	0	616	866	40,6	n.a.
Arranca Perú	0	10	4	-55,1	n.a.
Resto	11 142	8 042	10 438	29,8	-6,3
Gobiernos Regionales	6 209	5 971	7 084	18,7	14,1
Reconstrucción	442	674	619	-8,2	40,0
COVID-19	0	208	288	38,5	n.a.
Arranca Perú	0	40	75	85,2	n.a.
Resto	5 767	5 048	6 102	20,9	5,8
Gobierno Locales	12 613	11 284	15 719	39,3	24,6
Reconstrucción	1 660	1 557	2 770	77,9	66,8
COVID-19	0	15	26	77,5	n.a.
Arranca Perú	0	644	1 744	170,8	n.a.
Resto	10 953	9 068	11 179	23,3	2,1
TOTAL	30 440	27 076	36 934	36,4	21,3
Reconstrucción	2 577	3 385	6 211	83,5	141,0
COVID-19	0	839	1 180	40,7	n.a.
Arranca Perú	0	694	1 824	162,6	n.a.
Resto	27 863	22 158	27 720	25,1	-0,5

Fuente: MEF.

Cuadro 55
PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL: 2021
(Millones de soles)

PRINCIPALES PROYECTOS	Monto
TRANSPORTE 1/	5 560
Línea 2 del Metro de Lima y Callao	498
Aeropuerto Internacional de Chinchero	459
Carretera Bellavista - El Estrecho, Loreto	239
Carretera Oyón - Ambo, Huánuco - Lima - Pasco	202
Autopista del Sol: Tramo 2 (Río Olmos - La Niña), Piura - Lambayeque (Reconstrucción)	199
Autopista del Sol: Tramo 1 (Río La Leche - Mórrope), Piura - Lambayeque (Reconstrucción)	179
Carretera Huánuco - Conococha, Huánuco	176
Carretera Santa María - Puente Hidroeléctrica Machu Picchu	147
Banda Ancha, Junín	122
Banda Ancha, Puno	114
Carreteras de Pro Región Puno	95
Autopista del Sol: Tramo 3 (Río Cascajal - Río Piura), Piura - Lambayeque (Reconstrucción)	94
Carretera Pallasca - Santiago de Chuco, Áncash - La Libertad (Reconstrucción)	84
Carretera Chimbote - Tocache, San Martín	78
Banda Ancha, Cusco	76
Vía de evitamiento de la ciudad de Abancay, Apurímac	74
Creación del Túnel Ollachea, Puno	73
Resto	2 652
EDUCACIÓN	2 148
Adquisición de tablets	598
Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	166
Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas	98
Resto	1 286
RECONSTRUCCIÓN - GOBIERNO A GOBIERNO CON REINO UNIDO	1 988
Hospital de Apoyo II-2 Sullana, Piura	149
Protección frente a inundaciones en ambas márgenes del río Tumbes, Tumbes	84
Protección contra inundaciones de la quebrada El León, La Libertad	80
Protección en riberas del río Lacramarca ante peligros de inundación, Áncash	72
Protección ante inundaciones en ambas márgenes del río Huarney, Áncash	69
Hospital de Apoyo de Pomabamba Antonio Caldas Domínguez, Áncash	66
Hospital de Apoyo Yungay, Áncash	61
Hospital de Apoyo Chulucanas, Piura	54
Resto	1 353
AGRICULTURA	921
Erradicación de la mosca de la fruta en Piura, Tumbes, Cusco y otros	90
Residuos hídricos en 10 cuencas, Lima	54
Proyecto de irrigación Amojao, Amazonas	46
Nueva sede del Ministerio de Agricultura y Riego en la ciudad de Lima	45
Resto	686
SANEAMIENTO	886
Agua potable y alcantarillado en Chorrillos, Lima	167
Agua potable y alcantarillado en Huarochirí, Lima	82
Tratamiento de aguas servidas de Sullana y Bellavista, Piura	70
Agua potable y saneamiento en Coata y otros, Puno	28
Agua potable y alcantarillado en La Quebrada de Manchay 3era etapa, Lima	24
Agua potable y alcantarillado de los sectores 136 y 137 en Lurigancho, Lima	17
Nueva planta de tratamiento de agua potable de Calana, Tacna	16
Agua potable y saneamiento de 103 Caseríos, Piura	16
Sistemas de agua potable dependientes del reservorio N-31 del distrito de Cerro Colorado, Arequipa	15
Resto	450
SALUD	551
Adquisición de activos médicos, Lima	130
Hospital Regional Zacarías Correa, Huancavelica	48
Establecimiento de salud Llata, Huánuco	34
Adquisición de activos médicos, Ica	18
Adquisición de equipo de terapia de alto flujo, Lima	18
Establecimiento de salud Progreso, Áncash	17
Resto	287
OTROS	2 077
TOTAL	14 131

1/ Se excluyen los pagos por obras realizadas en años anteriores bajo el esquema de concesiones, los pagos por expropiaciones y liberaciones de terrenos y los adelantos de obras.

Fuente: MEF.



En 2021, los **otros gastos de capital** del Gobierno Nacional aumentaron en 27,4 por ciento en términos reales, pasando de representar el 0,7 a 0,8 por ciento del PBI entre 2020 y 2021, lo que refleja principalmente las mayores transferencias al Programa Nacional de Saneamiento Urbano, al Bono Familiar Habitacional y el honramiento de las garantías de créditos.

Gobiernos Regionales

Los **gastos no financieros de los Gobiernos Regionales** representaron el 4,6 por ciento del PBI, coeficiente inferior en 0,5 puntos porcentuales del PBI al de 2020, reflejo de un elevado PBI nominal. En términos reales, los gastos se expandieron en 5,7 por ciento, debido al crecimiento de la formación bruta de capital, las mayores adquisiciones de bienes y servicios, y gastos en remuneraciones.

Cuadro 56					
INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES					
(Millones de soles)					
	2019	2020	2021	Var.% 21/20	Var.% 21/19
La Libertad	153	176	231	31,6	50,8
Lambayeque	169	287	187	-34,9	10,7
Piura	453	648	551	-14,9	21,6
Tumbes	56	62	88	43,1	57,4
Cajamarca	172	146	281	92,9	63,2
TOTAL NORTE	1 004	1 318	1 339	1,6	33,4
Áncash	234	209	266	27,5	13,7
Callao	34	81	110	36,7	227,5
Huancavelica	196	154	240	55,2	22,0
Huánuco	281	240	262	9,4	-6,9
Ica	125	96	174	81,6	39,3
Junín	230	252	323	28,2	40,5
Lima	329	253	283	11,5	-14,2
Pasco	241	155	181	17,1	-24,8
TOTAL CENTRO	1 671	1 440	1 839	27,7	10,0
Apurímac	266	219	244	11,1	-8,5
Arequipa	473	405	536	32,3	13,3
Ayacucho	282	293	404	38,0	43,1
Cusco	411	372	582	56,4	41,4
Moquegua	136	149	169	13,4	23,8
Puno	263	230	208	-9,4	-20,8
Tacna	188	232	213	-8,1	13,4
TOTAL SUR	2 021	1 900	2 356	24,0	16,6
Amazonas	204	280	289	3,4	42,0
Loreto	337	372	581	56,4	72,2
Madre De Dios	168	114	140	22,7	-16,8
San Martín	303	258	239	-7,4	-21,2
Ucayali	501	290	301	3,9	-39,9
TOTAL ORIENTE	1 513	1 313	1 550	18,1	2,5
TOTAL	6 209	5 971	7 084	18,7	14,1

Fuente: MEF.

El gasto en **remuneraciones** registró un incremento de 2,4 por ciento en términos reales, mientras que en términos del producto pasó de 2,9 a 2,5 por ciento entre 2020 y 2021, debido al mayor aumento del PBI nominal. El alza en términos reales se explica, principalmente, por los aumentos de remuneraciones para el sector Educación, en noviembre de 2020, y por pagos al personal del Magisterio y Salud por sentencias judiciales.

El gasto en **bienes y servicios** aumentó en 11,8 por ciento en términos reales, y en términos del producto se mantuvo en 0,9 por ciento con respecto a 2020. El incremento fue producto del mayor gasto de respuesta frente al COVID-19, el cual ascendió a S/ 2,8 mil millones en 2021 frente a S/ 1,5 mil millones en 2020, principalmente en personal CAS y, en menor medida en servicios profesionales y técnicos.

El gasto por **transferencias corrientes** registró una ligera contracción de 0,4 por ciento en términos reales, pasando de 0,5 a 0,4 por ciento del PBI entre 2020 y 2021.

La **formación bruta de capital** se expandió en 13,8 por ciento en términos reales, manteniéndose constante como ratio del PBI (0,8 por ciento). En 2021 el gasto en inversión de los Gobiernos Regionales aumentó en la mayoría de los departamentos, destacando las mayores inversiones en Cusco, Loreto, Cajamarca, Arequipa y Ayacucho. Por el contrario, se contrajo en Lambayeque, Piura, Puno, Tacna y San Martín.

La ejecución de proyectos de los Gobiernos Regionales asciende a S/ 7 084 millones al cierre de 2021, monto mayor en S/ 1 114 millones al ejecutado en 2020. Según grupos de proyectos y actividades, destacó la mayor ejecución del resto de proyectos y, en menor medida, de contención COVID-19 y Arranca Perú; por el contrario, el gasto devengado en proyectos de Reconstrucción disminuyó.

Entre el resto de proyectos, sobresalieron la ejecución de la vía expresa de la ciudad del Cusco; el hospital Ernesto Guzmán en Pasco y el hospital materno-infantil en Puno; y las carreteras Bambamarca-Piñón en Cajamarca y Campo Verde-Nueva Requena en Ucayali. Asimismo, resaltó la ejecución de proyectos de equipamiento para enfrentar el COVID-19 (camas UCI, ventiladores mecánicos, monitores de funciones vitales, generadores de oxígeno y ambulancias, entre otros). Por su parte, en el marco de Reconstrucción, se registró un menor devengado de los proyectos río Piura, tramo Los Ejidos-Puente Cáceres y carretera departamental PI-110, empalme Ayabaca en Piura, que registraban un alto avance en su ejecución.

Gobiernos Locales

En 2021 los **gastos no financieros de los Gobiernos Locales** representaron el 3,6 por ciento del PBI, coeficiente menor en 0,1 punto porcentual del producto al de 2020. En términos reales, los gastos no financieros de este nivel de gobierno crecieron en 14,4 por ciento, debido al mayor nivel de formación bruta de capital, y otros gastos de capital. Esta evolución fue contrarrestada por el menor gasto corriente en remuneraciones, bienes y servicios y transferencias.

El gasto en **remuneraciones** se mantuvo en términos reales, en tanto que en términos nominales se incrementó en 4,1 por ciento, principalmente por mayores pagos al personal obrero y administrativo de los municipios. Las adquisiciones de **bienes y servicios** se redujeron en 0,1 por ciento términos reales, sin embargo, registraron un incremento nominal de 4,1 por ciento, lo que refleja los mayores gastos en servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones, así como en servicios de capacitación y perfeccionamiento, servicios de procesamiento de datos e informática, materiales y útiles de oficina, adquisición de repuestos y accesorios y en personal CAS. Por otro lado, las **transferencias** disminuyeron en 15,1 por ciento, en términos reales, explicado por menores transferencias para la compra de alimentos de los programas sociales y menores pagos por pensiones y otras prestaciones sociales.



La **formación bruta de capital** se expandió en 33,6 por ciento en términos reales, pasando de 1,6 a 1,8 por ciento del PBI entre 2020 y 2021. En 2021, la inversión de los gobiernos locales, agrupada por departamentos, aumentó en todos ellos, con la excepción de Pasco. Este crecimiento se produjo principalmente en las zonas Norte, Sur y Centro, y en menor medida en la zona Oriente. Según departamentos, los mayores incrementos se registraron en Áncash, Cajamarca, Cusco, Piura, La Libertad, Arequipa y Lambayeque.

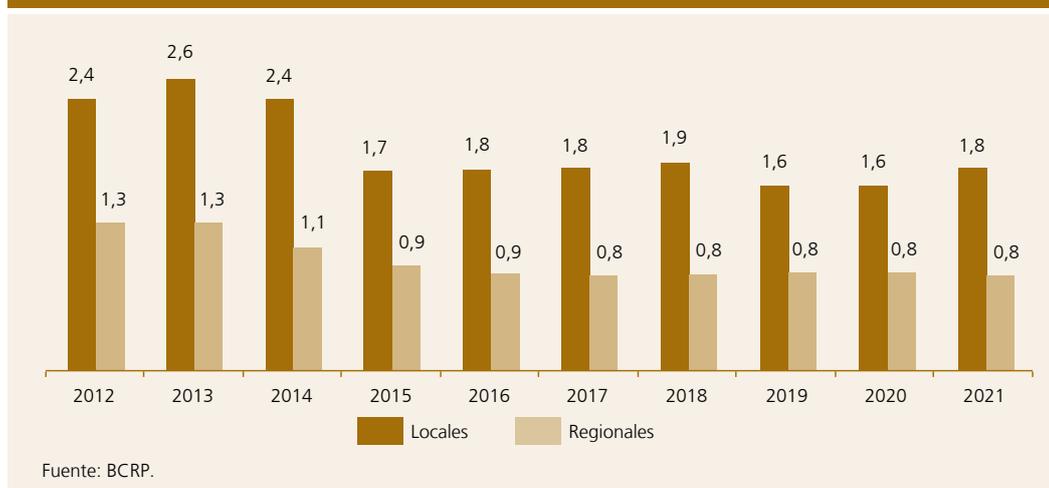
Según grupos de proyectos se observó un incremento en todos, destacando aquellos bajo Reconstrucción, Arranca Perú y resto de proyectos. En Reconstrucción destacó la ejecución de proyectos de infraestructura educativa, defensas ribereñas y rehabilitación de pistas y veredas, y en el marco de Arranca Perú, la ejecución de proyectos de Inversión en Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR), principalmente en las funciones Saneamiento y Vivienda y Desarrollo Urbano. Finalmente, en el grupo resto de proyectos, sobresale el mayor devengado del proyecto Tramo Norte del Metropolitano (desde Naranjal hasta Chimpú Ocllo) en Lima.

Cuadro 57
INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES
(Millones de soles)

	2019	2020	2021	Var.% 21/20	Var.% 21/19
La Libertad	988	789	1 197	51,6	21,1
Lambayeque	214	226	432	91,5	101,9
Piura	972	903	1 332	47,5	37,0
Tumbes	77	93	122	30,5	57,6
Cajamarca	748	703	1 150	63,6	53,7
TOTAL NORTE	2 999	2 714	4 233	55,9	41,1
Áncash	774	743	1 253	68,8	61,9
Callao	96	71	95	32,4	-1,5
Huancavelica	345	292	435	48,9	26,1
Huánuco	391	328	427	30,3	9,3
Ica	246	193	323	67,3	31,7
Junín	471	377	502	33,1	6,7
Lima	1 663	1 648	1 745	5,9	4,9
Pasco	160	142	134	-5,2	-16,3
TOTAL CENTRO	4 145	3 794	4 915	29,5	18,6
Apurímac	457	367	550	49,7	20,5
Arequipa	665	693	977	41,1	46,9
Ayacucho	681	616	783	27,1	14,9
Cusco	1 598	1 224	1 661	35,6	3,9
Moquegua	197	150	246	64,5	25,1
Puno	527	468	646	38,1	22,5
Tacna	146	180	349	94,0	139,7
TOTAL SUR	4 271	3 698	5 212	41,0	22,0
Amazonas	232	198	258	30,2	11,1
Loreto	288	304	350	15,4	21,6
Madre de Dios	39	54	65	19,5	64,5
San Martín	406	371	507	36,7	24,8
Ucayali	232	151	180	18,8	-22,7
TOTAL ORIENTE	1 198	1 078	1 359	26,1	13,5
TOTAL	12 613	11 284	15 719	39,3	24,6

Fuente: MEF / Elaboración: BCRP.

Gráfico 44
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES
 (Porcentaje del PBI)



3. Empresas estatales

En 2021 el **resultado económico, en base a caja, de las empresas estatales** ascendió a S/ 140 millones, lo que contrasta con el resultado deficitario registrado en 2020 (S/ 3 973 millones). Este resultado se explica, principalmente, por el menor déficit del resto de empresas, debido a la menor transferencia de utilidades del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado-FONAFE al Tesoro Público (S/ 1,9 mil millones en 2020, monto del cual S/ 1,5 mil millones correspondió a una transferencia extraordinaria debido a la pandemia del COVID-19, frente a S/ 400 millones en 2021), de las empresas regionales de electricidad y de PetroPerú, por los mayores ingresos.

Según componentes, la mejora de los ingresos de las empresas estatales, principalmente de ingresos por ventas, reflejó la recuperación de la actividad económica, la evolución de los precios del crudo y derivados en el mercado internacional, y el aumento de tarifas y de transferencias a las empresas, entre otros. Este incremento más que compensó el aumento de los egresos por gastos corrientes, en particular en bienes y servicios e impuestos, así como por intereses de la deuda, y en menor medida gastos de capital.

Cuadro 58
RESULTADO ECONÓMICO EN BASE CAJA DE LAS EMPRESAS ESTATALES

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Petroperú	-1 876	-2 012	-1 107	-0,2	-0,3	-0,1
Electroperú	-184	248	324	0,0	0,0	0,0
Regionales de Electricidad	579	-30	1 131	0,1	0,0	0,1
Sedapal	36	44	133	0,0	0,0	0,0
Otros	-318	-2 222	-341	0,0	-0,3	0,0
TOTAL	-1 763	-3 973	140	-0,2	-0,6	0,0

Fuente: Empresas estatales, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado y Ministerio de Economía y Finanzas.



PetroPerú registró un déficit de S/ 1 107 millones, menor en S/ 905 millones al de 2020. En este resultado influyó el aumento de los ingresos por ventas (S/ 5,9 mil millones), debido a mayores precios (50,4 por ciento), a causa del ciclo favorable de precios internacionales; además, hubo una recuperación en los volúmenes de venta (1,7 por ciento) y de la participación de algunos productos de la empresa en el mercado. Asimismo, contribuyeron los ingresos de capital (S/ 536 millones), por efecto de la colocación de bonos corporativos, en febrero, a un precio sobre la par, y los menores egresos por gastos de capital (S/ 176 millones), en particular en formación bruta de capital.

La reducción de la formación bruta de capital correspondió al proyecto de modernización de la refinería de Talara, que a fines de 2021 registró un avance físico global de 96,8 por ciento: las unidades de proceso presentaron un progreso de 98,7 por ciento y las unidades auxiliares y complementarias un desarrollo de 91,2 por ciento. Se espera que la nueva refinería empiece a operar, en forma gradual, a partir de abril de 2022.

Entre 2020 y 2021, el aumento de los egresos por gastos en bienes y servicios (S/ 5,7 mil millones) corresponde a los mayores volúmenes (2,4 por ciento) y precios promedio de compra (72,6 por ciento). Por otro lado, tanto los ingresos por ventas como los egresos por gastos en bienes y servicios son menores que los de 2019.

ElectroPerú registró un superávit de S/ 324 millones, superior en S/ 76 millones al obtenido en 2020. Ello se explica por los mayores ingresos corrientes, tanto por ventas como por otros ingresos, que más que compensaron los mayores egresos por gastos corrientes, en particular en bienes y servicios, impuestos y otros gastos. El aumento de los ingresos por ventas (S/ 580 millones), se debe a las mayores ventas a clientes finales (13,3 por ciento) y empresas distribuidoras (3,7 por ciento), en tanto que el crecimiento de los otros ingresos (S/ 249 millones) se explica principalmente por un laudo arbitral favorable al Estado en una controversia con Enel; además de los respectivos intereses (S/ 189 millones).

Por su parte, el incremento de los egresos por gastos en bienes y servicios (S/ 310 millones) corresponde a las mayores compras propias de energía (34,7 por ciento) y al pago de peaje por cuenta propia (9,1 por ciento), en tanto el de los otros gastos (S/ 257 millones) se debe al mayor pago de dividendos al Fondo Consolidado de Reservas-FCR (S/ 197 millones en 2020 frente a S/ 424 millones en 2021). Asimismo, se registró un mayor pago de impuestos (S/ 174 millones) por tributos y contribuciones por cuenta propia.

Las empresas regionales de electricidad registraron un superávit económico de caja de S/ 1 131 millones, el cual contrasta con el déficit registrado en 2020 (S/ 30 millones). Este resultado se explica por los mayores ingresos corrientes, principalmente ingresos por ventas, que más que compensaron los mayores egresos por gastos corrientes, en particular en bienes y servicios y pago de impuestos, así como por gastos de capital.

El aumento de los ingresos por ventas (S/ 2,0 mil millones) reflejó tanto la recuperación de la actividad económica, la transferencia realizada a estas empresas en enero y febrero por el saldo del bono eléctrico (DU N° 074-2020), y la recuperación de cobros postergados por la pandemia del COVID-19. Por su parte, el incremento de los egresos por gastos en bienes y servicios (en S/ 708 millones) se explica por conceptos como mayores compras de energía (10,3 por ciento); el de los impuestos (en S/ 125 millones) por el mayor pago de tributos y contribuciones por cuenta propia; y el de gastos de capital (en S/ 101 millones) por una mayor ejecución de proyectos de inversión.

Sedapal obtuvo un superávit de S/ 133 millones, mayor en S/ 89 millones al de 2020. En este resultado influyeron los mayores ingresos por ventas e ingresos de capital, que compensaron en demasía el aumento de los egresos por gastos corrientes, en particular en bienes y servicios, y por gastos de capital, en especial en formación bruta de capital.

El incremento de los ingresos por ventas (S/ 307 millones) reflejó el aumento de tarifas a fines de 2020, y entre febrero y octubre de 2021, compensando en parte el menor volumen de comercialización (4,3 por ciento); en tanto que los mayores ingresos de capital (S/ 281 millones) corresponden a las transferencias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento-MCVS (S/ 327 millones) para la recomposición del Fondo de Inversiones (S/ 198 millones), y la ejecución de proyectos de inversión.

El incremento de los egresos por gastos corrientes (S/ 130 millones) corresponde, principalmente, a los mayores egresos por gastos en bienes y servicios (S/ 212 millones), debido al pago de servicios para el reparto de agua a la población vulnerable y la compra de insumos para el tratamiento del agua, compensados por el menor pago de impuestos (S/ 101 millones). El aumento del gasto de capital (S/ 349 millones) refleja la ejecución de proyectos de ampliación y mejora de cobertura de agua y alcantarillado (por ejemplo, Pachacútec en Ventanilla, redes de agua y alcantarillado de la Gerencia de Servicios Sur, reservorios, estaciones de bombeo, pozos y automatización - Lima Norte II y solución definitiva en la estación Pirámide en San Juan de Lurigancho), y la liberalización de interferencias para la construcción de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.

El resto de las empresas estatales⁹ registró un déficit de S/ 341 millones, monto menor en S/ 1 882 millones al déficit de 2020. El déficit del resto de empresas bajo el ámbito de FONAFE, incluida esta entidad, disminuyó en S/ 1,5 mil millones, debido principalmente a la menor transferencia de utilidades de FONAFE al Tesoro Público (S/ 1,5 mil millones). Los ingresos corrientes del resto de empresas aumentaron (S/ 744 millones), a causa de los mayores ingresos por ventas y por transferencias a Activos Mineros (S/ 251 millones) y FONAFE (S/ 160 millones). Por su parte, los egresos corrientes disminuyeron (S/ 936 millones): el aumento de los egresos por gastos en bienes y servicios (S/ 208 millones), fue compensado por la reducción de los otros gastos (S/ 1,1 mil millones), que incorporan, principalmente las transferencias de FONAFE al Tesoro Público.

Las empresas municipales y los organismos descentralizados acumularon un superávit económico conjunto de S/ 106 millones, en contraste al déficit de 2020 (S/ 105 millones). El aumento de los ingresos corrientes (S/ 316 millones), debido a los mayores ingresos por ventas (S/ 412 millones) y los mayores ingresos de capital (S/ 45 millones), fue contrarrestado, parcialmente, por el aumento de los egresos por gastos corrientes (S/ 34 millones).

4. Deuda del Sector Público No Financiero

La **deuda bruta** del Sector Público No Financiero ascendió a S/ 314,9 mil millones al cierre de 2021, monto equivalente a 36,0 por ciento del PBI. Este coeficiente es mayor en 1,4 puntos porcentuales del PBI al registrado a fines de 2020 y se explica, en su mayoría, por la mayor deuda externa (colocaciones de bonos globales y desembolso de créditos contingentes de organismos internacionales) y, en menor medida, por la mayor deuda interna de largo plazo (emisiones de bonos soberanos bajo el mecanismo de Creadores de Mercado).

⁹ Incluye a las empresas bajo el ámbito de FONAFE, excluyendo a ElectroPerú, Sedapal y empresas regionales de electricidad; a FONAFE; a empresas municipales y organismos públicos descentralizados.



Cuadro 59
SALDO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
DEUDA PÚBLICA (I + II)	206 301	249 197	314 867	26,6	34,6	36,0
I. DEUDA PÚBLICA EXTERNA	65 659	106 995	170 438	8,5	14,9	19,5
Créditos	20 527	31 088	43 221	2,6	4,3	4,9
Organismos internacionales	12 702	22 144	34 378	1,6	3,1	3,9
Club de París	3 726	4 271	3 656	0,5	0,6	0,4
Proveedores	5	0	0	0,0	0,0	0,0
Banca internacional	4 094	4 673	5 187	0,5	0,6	0,6
Bonos	45 132	75 907	127 217	5,8	10,5	14,5
Bonos globales	38 512	68 667	115 247	5,0	9,5	13,2
Bonos de empresas públicas no financieras	6 620	7 240	11 970	0,9	1,0	1,4
II. DEUDA PÚBLICA INTERNA	140 643	142 202	144 429	18,1	19,8	16,5
1. LARGO PLAZO 2/	128 251	129 725	134 632	16,5	18,0	15,4
Créditos bancarios	1 701	1 180	1 295	0,2	0,2	0,1
Bonos del Tesoro Público	126 550	128 545	133 337	16,3	17,9	15,2
De capitalización BCRP	394	0	0	0,1	0,0	0,0
De canje deuda pública con el Banco de la Nación	295	295	295	0,0	0,0	0,0
Soberanos	121 612	124 419	129 611	15,7	17,3	14,8
De Reconocimiento	4 249	3 831	3 432	0,5	0,5	0,4
2. CORTO PLAZO	12 391	12 476	9 796	1,6	1,7	1,1
Nota:						
Obligaciones por Asociaciones Público Privadas 3/	2 768	2 490	2 088	0,4	0,3	0,2
Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles 4/	193	-89	-138	0,0	0,0	0,0
Deuda Externa de COFIDE y Fondo Mivivienda	8 993	10 544	11 240	1,2	1,5	1,3
Tenencia de Bonos Globales y Soberanos	160 123	193 086	244 858	20,7	26,8	28,0
Residentes	66 300	65 870	69 740	8,6	9,1	8,0
No Residentes	93 823	127 216	175 118	12,1	17,7	20,0
Bonos Soberanos	121 612	124 419	129 611	15,7	17,3	14,8
Residentes	62 946	60 430	66 242	8,1	8,4	7,6
No Residentes	58 666	63 989	63 368	7,6	8,9	7,2
Bonos Globales	38 512	68 667	115 247	5,0	9,5	13,2
Residentes	3 354	5 440	3 498	0,4	0,8	0,4
No Residentes	35 157	63 227	111 749	4,5	8,8	12,8

1/ Incluye la deuda de gobierno nacional, de gobiernos subnacionales (regionales y locales) y de empresas públicas no financieras.

2/ Incluye la deuda reconocida con el FONAVI, Ley 29625.

3/ Estimado. Valor nominal de los CRPAO emitidos entre mayo de 2006 y marzo de 2012, neto de las amortizaciones realizadas.

4/ El signo negativo significa un saldo acreedor del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles.

Fuente: MEF, BCRP, Banco de la Nación, ONP, PetroPerú, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, COFIDE y FMV.

4.1 Deuda pública externa

A fines de 2021 la **deuda externa** del Sector Público No Financiero ascendió a S/ 170,4 mil millones, monto que representa el 19,5 por ciento del PBI, coeficiente mayor en 4,6 puntos porcentuales del producto al registrado a fines de 2020.

Durante el año se emitieron nuevos bonos globales del Tesoro Público por US\$ 10 240 millones, de los cuales, en marzo se emitieron US\$ 4 000 millones en tres tramos: US\$ 1 750 millones por la reapertura

del bono global con vencimiento en 2031, y US\$ 1 250 millones y US\$ 1 000 millones por dos nuevos bonos con vencimiento en 2041 y 2051, respectivamente. Asimismo, se emitió un nuevo bono global en euros por € 825 millones con vencimiento en 2033. Adicionalmente, en noviembre se emitieron bonos globales por US\$ 4 000 millones en tres tramos; US\$ 2 250 y US\$ 1 000 millones por bonos sostenibles, con vencimiento en 2034 y 2072, respectivamente, y US\$ 750 millones por la reapertura del bono global con vencimiento en 2051. Por la misma fecha, se emitió un nuevo bono en euros por € 1 000 millones con vencimiento en 2036.

De igual manera, se desembolsaron créditos por US\$ 2 500 millones con organismos internacionales, monto del cual, US\$ 2 450 millones se concertaron en 2021. Del total de desembolsos del año, US\$ 1 350 millones corresponden a créditos contingentes con el Banco Interamericano de Desarrollo (US\$ 1 000 millones) y CAF (US\$ 350 millones); y US\$ 1 150 millones de libre disponibilidad con el Banco Mundial, en su mayoría para financiar gastos de capital y gastos corrientes no permanentes por la emergencia sanitaria.

4.2 Deuda interna

A fines de 2021 la **deuda interna** del Sector Público No Financiero ascendió a S/ 144,4 mil millones. Este monto representó el 16,5 por ciento del PBI y fue menor en 3,3 puntos porcentuales del producto al registrado a fines de 2020.

Durante 2021 se han colocado bonos soberanos por S/ 4 968,4 millones (reaperturas), de los cuales S/ 4 966,5 millones corresponden a emisiones bajo el programa Creadores de Mercado, y S/ 1,9 millones para amortizar Bonos de la Deuda Agraria. Las emisiones de bonos soberanos, bajo el programa de Creadores de Mercado, generaron ganancias de capital de S/ 613 millones.

4.3 Deuda neta

La **deuda neta** del Sector Público No Financiero, definida como la diferencia entre los pasivos financieros o deuda pública total y los activos financieros (depósitos totales en el sistema financiero y otros activos financieros) aumentó de S/ 160,1 mil millones en 2020 a S/ 190,7 mil millones a finales de 2021, representando el 21,8 por ciento del PBI a fines de este último año. El aumento de la deuda neta fue menor que el de la deuda bruta, al mantenerse parte de los recursos obtenidos por endeudamiento, como depósitos del sector público en el BCRP.

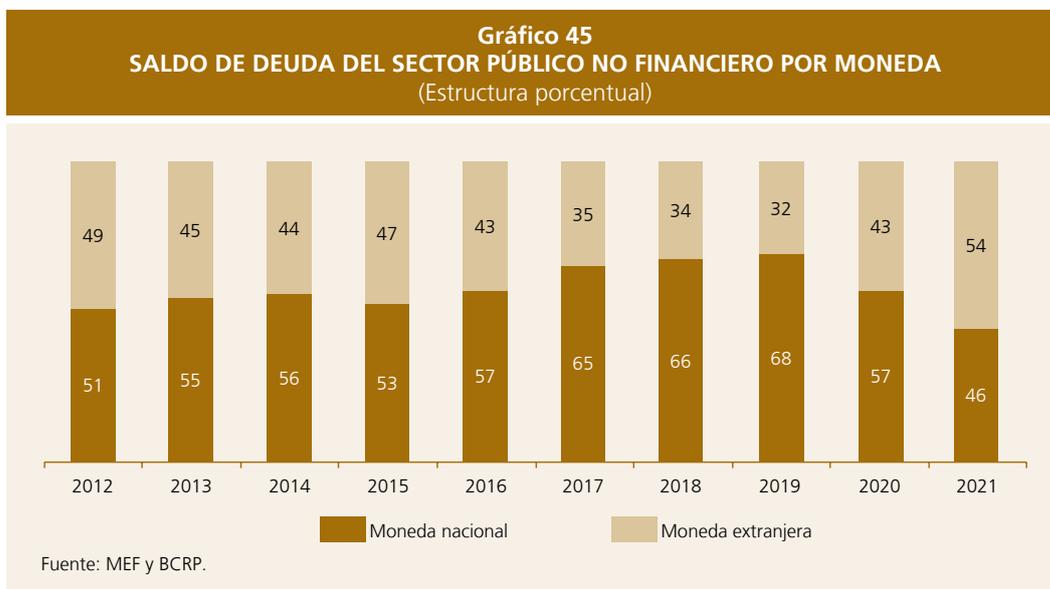
Cuadro 60
DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

Años (Diciembre)	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	Activos	Pasivos	Deuda neta	Activos	Pasivos	Deuda neta
2012	81 130	101 225	20 094	15,9	19,9	3,9
2013	90 041	105 087	15 046	16,4	19,2	2,7
2014	96 994	114 432	17 438	16,8	19,9	3,0
2015	109 033	142 241	33 208	17,8	23,3	5,4
2016	111 649	156 663	45 014	16,9	23,7	6,8
2017	107 407	173 976	66 569	15,3	24,7	9,5
2018	107 185	190 789	83 604	14,4	25,6	11,2
2019	106 019	206 301	100 282	13,7	26,6	12,9
2020	89 121	249 197	160 076	12,4	34,6	22,2
2021	124 168	314 867	190 699	14,2	36,0	21,8

Fuente: MEF, BCRP, Banco de la Nación, PetroPerú, ONP, EsSalud, ElectroPerú y FONAFE.

4.4 Deuda por monedas

La participación de la deuda en moneda extranjera aumentó de 43 a 54 por ciento de la deuda total, debido a la emisión de bonos globales y al desembolso de créditos de organismos internacionales, a lo que se suma el efecto de la depreciación del sol.



4.5 Deuda por tipos de tasa de interés

A fines de 2021 la deuda del Sector Público No Financiero a tasa fija representó el 89 por ciento de la deuda total, porcentaje menor al de 2020 (91 por ciento). Cabe indicar que la participación de la deuda a tasa fija ha aumentado en 2 puntos porcentuales desde 2012.



4.6 Vida promedio de la deuda

A fines de 2021 la vida promedio de la deuda pública total de mediano y largo plazo fue de 13,2 años, mayor en 0,1 años a la registrada a fines de 2020 (13,1 años). La vida promedio de la deuda pública interna fue de 10,7 años (menor en 0,9 años a la de 2020), mientras que la vida promedio de la deuda pública externa fue de 15,1 años (mayor en 0,4 años a la de 2020).





Medalla "República Peruana. Primer Centenario de la independencia del Perú 1821-1921"
1921
Plata
Diámetro: 24 mm

INFLACIÓN IV

La inflación anual en 2021, medida por la variación porcentual del índice de precios al consumidor (IPC) de Lima Metropolitana, se ubicó en 6,43 por ciento interanual (1,97 por ciento en 2020), situándose por encima del rango meta de inflación (entre 1 y 3 por ciento). A nivel nacional, la variación del IPC alcanzó 6,99 por ciento (2,15 por ciento en 2020).

La mayor variación de precios durante 2021 ha sido producto de un fenómeno global, que se explica por problemas de oferta y la rápida recuperación de la economía mundial, luego de los confinamientos para contener la pandemia del COVID-19. Entre los factores de oferta que contribuyeron a la inflación están los mayores precios internacionales de los *commodities*, en particular del petróleo y de algunos alimentos, como el trigo, el maíz y el aceite de soya. Al aumento de tales cotizaciones se suma el mayor costo de los fletes marítimos, fertilizantes químicos y otros insumos. En el ámbito local, la elevación del tipo de cambio acentuó el alza de los precios locales de productos con componentes importados.

Las mediciones de tendencia estadística registraron tasas entre 3,2 y 4,5 por ciento, ubicándose por encima del rango meta. La inflación sin alimentos y energía fue 3,24 por ciento (1,76 por ciento en 2020). Por su parte, la variación de los precios de alimentos y energía fue 10,18 por ciento (2,22 por ciento en 2020), situándose por encima de su promedio de largo plazo.



Cuadro 61
INDICADORES TENDENCIALES ANUALES DE INFLACIÓN
 (Variación porcentual 12 meses)

	IPC	Reponderada 1/	Media acotada 2/	Percentil 63 3/	IPC sin alimentos y energía 4/
2001-2021					
Var% promedio	2,74	2,55	2,62	2,53	2,18
Desv. estándar	0,30	0,14	0,12	0,13	0,23
Dic.18	2,19	1,87	1,79	1,82	2,21
Dic.19	1,90	1,75	1,42	1,47	2,30
Dic.20	1,97	1,69	1,31	0,99	1,76
Ene.21	2,68	1,76	1,35	1,06	1,69
Feb.21	2,40	1,68	1,29	0,97	1,57
Mar.21	2,60	1,77	1,61	1,08	1,79
Abr.21	2,38	1,80	1,62	1,23	1,72
May.21	2,45	1,85	1,70	1,41	1,76
Jun.21	3,25	2,11	1,98	1,72	1,89
Jul.21	3,81	2,41	2,46	2,07	2,14
Ago.21	4,95	2,87	3,08	2,64	2,39
Set.21	5,23	3,18	3,44	3,04	2,57
Oct.21	5,83	3,55	3,83	3,47	2,79
Nov.21	5,66	3,80	4,06	3,73	2,91
Dic.21	6,43	4,26	4,53	4,23	3,24

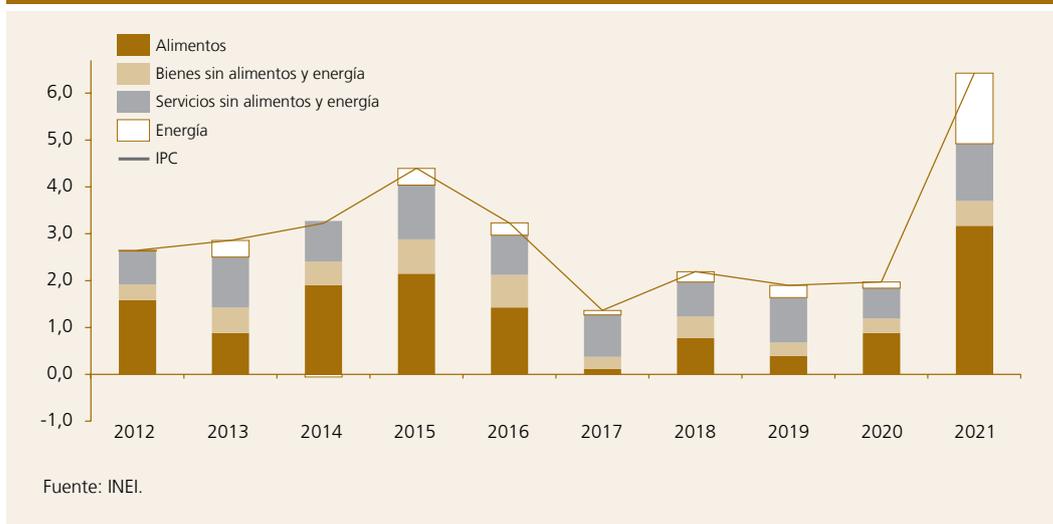
1/ Reponderada: Reduce el peso de los rubros con mayor volatilidad, dividiendo las ponderaciones originales de cada rubro entre la desviación estándar de sus variaciones porcentuales mensuales.

2/ Media acotada: Promedio ponderado de las variaciones porcentuales de precios ubicadas entre los percentiles 34 y 84.

3/ Percentil 63: Corresponde a la variación porcentual del rubro ubicado en el percentil 63.

4/ IPC sin alimentos y energía: IPC excluyendo alimentos, combustibles y electricidad.

Gráfico 49
CONTRIBUCIONES A LA VARIACIÓN DEL IPC ANUAL
 (Puntos porcentuales)



Cuadro 62
INFLACIÓN
(Variaciones porcentuales)

	Peso	2018	2019	2020	2021	Var.% prom. 2001-2021 1/
IPC	100,0	2,19	1,90	1,97	6,43	2,74
1. IPC sin alimentos y energía	56,4	2,21	2,30	1,76	3,24	2,18
a. Bienes	21,7	2,25	1,39	1,52	2,62	1,84
Textil y calzado	5,5	0,92	0,23	0,07	1,07	1,90
Aparatos electrodomésticos	1,3	1,32	0,34	-0,42	4,14	-0,09
Resto industriales	14,9	2,83	1,90	2,20	3,08	1,92
b. Servicios	34,8	2,19	2,86	1,91	3,61	2,43
<i>del cual:</i>						
Educación	9,1	4,73	5,22	1,98	1,60	3,91
Alquileres	2,4	1,27	0,74	0,50	1,76	0,60
Salud	1,1	1,76	1,47	1,20	2,82	2,75
Transporte	8,9	1,09	2,15	2,47	3,69	2,48
Consumo de agua	1,6	0,00	5,01	3,03	11,57	4,73
2. Alimentos y energía	43,6	2,17	1,43	2,22	10,18	3,35
a. Alimentos y bebidas	37,8	1,95	1,00	2,24	7,97	3,26
<i>del cual:</i>						
Carne de pollo	3,0	-1,32	-7,27	6,63	23,40	2,80
Pan	1,9	0,94	0,92	0,25	15,50	3,73
Arroz	1,9	-0,23	0,14	3,34	5,19	1,77
Azúcar	0,5	-11,45	-7,00	16,41	12,70	2,27
Fideos	0,5	2,54	2,39	5,60	10,39	2,72
Aceites	0,5	-2,10	-2,28	4,09	63,49	4,94
Papa	0,9	27,16	12,57	-18,73	11,94	3,45
Pescado fresco y congelado	0,7	-5,95	-2,53	-0,08	14,52	3,09
Comidas fuera del hogar	11,7	2,19	1,69	1,00	4,53	3,45
b. Combustibles y electricidad	5,7	3,67	4,32	2,13	24,41	3,76
Combustibles	2,8	5,35	-0,39	-4,20	47,20	3,77
Gasolina y lubricantes	1,3	7,75	0,64	-11,16	46,41	3,07
Gas	1,4	3,28	-1,65	1,97	50,97	3,15
Electricidad	2,9	2,39	8,04	6,73	9,50	3,33

1/ En 2002 se introdujo del régimen de metas explícitas de inflación
Fuente: INEI.

El aumento en los precios de alimentos y energía estuvo determinado principalmente por factores internacionales, afectados por el alza de precios de los *commodities*, a lo que se sumó el comportamiento del tipo de cambio.

Entre los alimentos que contribuyeron más a la subida de la inflación se encuentran la carne de pollo, los aceites y el pan, relacionados a los aumentos de los precios internacionales del maíz, la torta de soya, el aceite de soya y el trigo, respectivamente. Además, se incrementó el valor de las comidas fuera del hogar, lo cual reflejó el aumento en los costos de los insumos alimenticios, así como la mayor demanda por el relajamiento de las medidas de restricción frente a la pandemia, y el avance de la vacunación.

Los precios de combustibles aumentaron, reflejando el mayor precio internacional del petróleo y de los gasóleos. Las tarifas de electricidad fueron reajustadas sobre la base de la normatividad vigente, que establece la actualización de sus principales componentes, en función a las variaciones del tipo

de cambio, del IPM, y de los precios del cobre, aluminio, entre otros. Asimismo, se procedió a las actualizaciones de los precios establecidos en los contratos entre empresas generadoras y distribuidoras de electricidad, resultado de las licitaciones.

Los rubros con mayor contribución positiva a la inflación fueron gas (0,64 puntos porcentuales), comidas fuera del hogar (0,62 puntos porcentuales), carne de pollo (0,61 puntos porcentuales), gasolina (0,49 puntos porcentuales) y electricidad (0,35 puntos porcentuales).

Cuadro 63 RUBROS CON MAYOR CONTRIBUCIÓN PONDERADA A LA INFLACIÓN: 2021							
Positiva	Peso	Var.%	Contribución	Negativa	Peso	Var.%	Contribución
Gas	1,4	51,0	0,64	Plátano	0,3	-11,2	-0,05
Comidas fuera del hogar	11,7	4,5	0,62	Limón	0,2	-13,2	-0,03
Carne de pollo	3,0	23,4	0,61	Ajos	0,1	-13,2	-0,01
Gasolina y lubricantes	1,3	46,4	0,49	Palta	0,1	-4,1	-0,01
Electricidad	2,9	9,5	0,35	Apio	0,0	-17,4	-0,01
Aceites	0,5	63,5	0,29	Naranja de mesa	0,1	-8,9	-0,01
Pan	1,9	15,5	0,26	Servicio de internet y otros	0,8	-1,1	-0,01
Pasaje urbano	8,5	3,0	0,24	Uva	0,1	-3,3	0,00
Consumo de agua	1,6	11,6	0,22	Harina y otros derivados	0,0	-7,8	0,00
Matrícula y pensión de enseñanza	8,8	1,6	0,17	Frejol	0,1	-1,4	0,00
Total			3,89	Total			-0,13

Fuente: INEI.

1. Inflación sin alimentos y energía

La inflación sin alimentos y energía, indicador que refleja la inflación tendencial, se ubicó por encima del rango meta. Los precios de los bienes aumentaron de 1,5 por ciento en 2020 a 2,6 por ciento en 2021, siendo los precios de los vehículos los que más se elevaron. El componente de servicios registró una mayor aceleración al crecer de 1,9 por ciento en 2020 a 3,6 por ciento en 2021, incidiendo en este resultado el mayor dinamismo en transporte (subió de 2,5 en 2020 a 3,7 por ciento en 2021) y el alza de las tarifas de agua (se encarecieron de 3,0 por ciento en 2020 a 11,6 por ciento en 2021).



Bienes

En 2021 la inflación de bienes fue 2,6 por ciento. Destacó el incremento del rubro compra de vehículos (7,2 por ciento), afectado por una menor oferta global, debido a la escasez de semiconductores, aunado a un mayor tipo de cambio. Asimismo, subieron los precios de productos destinados al cuidado y a la conservación de la vivienda (7,9 por ciento) que tienen un contenido importado, o que se importan elaborados, por lo que estuvieron afectados por el alza global de los fletes marítimos, a lo que se sumó el aumento del tipo de cambio.

Servicios

El crecimiento de 3,6 por ciento en los precios de los servicios en 2021 reflejó las alzas en pasaje urbano (3,0 por ciento) y en el consumo de agua (11,6 por ciento).

El alza de los pasajes urbanos reflejó el mayor precio de los combustibles, así como la mayor demanda de los servicios de taxis y mototaxis, ante las menores restricciones para la movilidad de las personas.

El reajuste de las tarifas de agua se realizó acorde a la legislación vigente, que establece el incremento automático de la tarifa si el Índice de Precios al por Mayor (IPM) alcanza una variación acumulada de 3 por ciento.

2. Variación de precios de alimentos y energía

Los precios de los alimentos y la energía, cuyas variaciones están relacionadas principalmente a factores de oferta, se incrementaron en 10,2 por ciento en 2021 (2,2 por ciento en 2020). Por su parte, los precios de los alimentos aumentaron 8,0 por ciento (2,2 por ciento en 2020), mientras que los de energía lo hicieron en 24,4 por ciento (2,1 por ciento en 2020). En el rubro de energía, el precio de la electricidad subió en 9,5 por ciento, mientras que los de los combustibles se elevaron en 47,2 por ciento.

Alimentos

En 2021 destacaron los incrementos de los precios de las comidas fuera del hogar, de la carne de pollo, del aceite y del pan.

El aumento en los precios de las **comidas fuera del hogar** (4,5 por ciento), estuvo asociado al encarecimiento de los valores de los insumos alimenticios, y a la recuperación gradual del consumo. Sin embargo, el alza de los precios fue menor a la variación acumulada de los que correspondieron a alimentos dentro del hogar (9,8 por ciento) debido a las restricciones para contener el avance de la pandemia, tales como la disminución de los aforos de los restaurantes y el toque de queda.

El aumento del precio de la **carne de pollo** (23,4 por ciento), respondió al incremento de los costos de producción, afectados por la mayor cotización internacional del maíz amarillo duro, principal insumo del alimento de las aves, y por el alza del tipo de cambio. Ello sucedió en un contexto de menor oferta de pollo, debido al impacto negativo que tuvo, en su producción, la inmovilización social de 2020. También influyó la menor disponibilidad de productos sustitutos como jurel y bonito.

El incremento del precio de los **aceites** (63,5 por ciento) respondió al alza de la cotización internacional del aceite de soya, su principal insumo, que alcanzó un récord histórico en el mes de junio (US\$ 1 674 por tonelada métrica). A ello se sumó la depreciación del tipo de cambio.

El encarecimiento del precio del **pan** (15,5 por ciento) estuvo asociado al alza de la cotización internacional del trigo (37,0 por ciento). Sin embargo, la atomización de la oferta impidió el traslado total del aumento de los costos de producción a los precios al consumidor.

Energía

El alza del precio del **gas** (51,0 por ciento) respondió al aumento del precio de referencia internacional (precios del gas propano y butano en Mont Belvieu) y al mayor tipo de cambio. En el mes de setiembre el precio disminuyó, luego de su inclusión en el Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles (Decreto Supremo N° 023-2021-EM del 6-09-2021). No obstante, en los siguientes meses, se registraron nuevos incrementos en el precio, en respuesta a las actualizaciones de la banda de precios, por los mayores precios de paridad de importación.

El incremento del precio del rubro de **gasolina y lubricantes** (46,4 por ciento), estuvo acorde a la variación promedio de los precios ex planta de las refinerías locales. Ello reflejó, principalmente, las alzas del marcador internacional (precio en la Costa del Golfo). También influyó la actualización de la banda de precio del diésel B5 de uso vehicular.

Las **tarifas de electricidad** tuvieron un incremento de 9,5 por ciento, mayor al registrado en 2020 (6,7 por ciento). Ello se explica, principalmente, por el aumento del tipo de cambio y de los precios del cobre y del aluminio, atenuados por el efecto de la mayor demanda proyectada, y por menores costos fijos (menor prima para centrales con recursos energéticos renovables). Los mayores reajustes en los pliegos tarifarios determinados por Osinergmin ocurrieron en agosto y octubre.

3. Inflación Nacional

En 2021 la inflación nacional fue 7,0 por ciento interanual, cifra mayor al resultado de 2020 de 2,2 por ciento. La inflación sin alimentos y energía a nivel nacional registró una tasa de 3,9 por ciento en 2021, mayor al 2,2 por ciento de 2020.

La inflación nacional es calculada como el promedio ponderado de la inflación de las 26 principales ciudades del país. En 2021, 23 ciudades registraron tasas de inflación mayores a la de Lima y dos ciudades presentaron variaciones menores.



Las ciudades con mayor inflación en 2021 fueron Chachapoyas (12,5 por ciento), Huaraz (12,0 por ciento), Puerto Maldonado (11,2 por ciento) y Moquegua (10,3 por ciento). Los rubros con mayores contribuciones a la inflación anual fueron pasaje urbano, comidas fuera del hogar y carne de pollo.

En lo que respecta a la inflación sin alimentos y energía, una ciudad registró una variación de precios menor a la de Lima, mientras que 24 ciudades registraron una mayor.



Moquegua, Huaraz, Pucallpa y Chimbote fueron las ciudades con una mayor tasa de inflación sin alimentos y energía, siendo pasaje urbano, y matrícula y pensión de enseñanza los rubros que contribuyeron, en mayor medida, a este resultado.



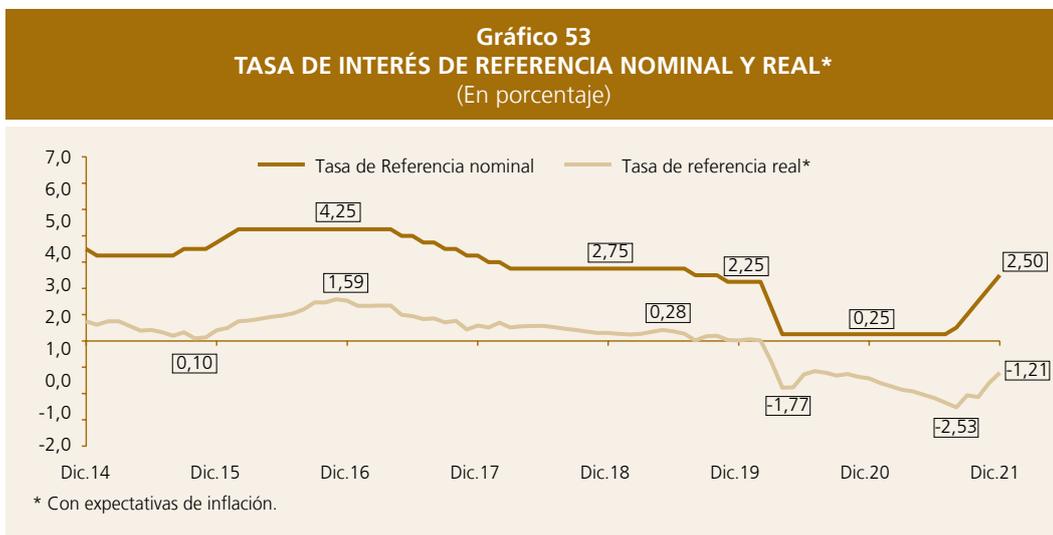
Monedas de un sol de la serie numismática "Constructores de la República. Bicentenario 1821-2021"
Juan Pablo Viscardo y Guzmán
Hipólito Unanue y Pavón
Toribio Rodríguez de Mendoza
2021

1. Política monetaria

Entre abril de 2020 y julio de 2021 el BCRP mantuvo la tasa de interés de referencia en 0,25 por ciento, el nivel más bajo desde la implementación del régimen de Metas Explícitas de Inflación, junto con un portafolio de instrumentos de política monetaria para ampliar el impulso monetario, con el fin de evitar el rompimiento de la cadena de pagos y crédito, dada la magnitud del choque asociado a la pandemia del COVID-19.

Los choques de oferta que elevaron la inflación en 2021 también conllevaron a un aumento de las expectativas de inflación. En este contexto, con el fin de evitar un desanclaje persistente de las expectativas de inflación con respecto al rango meta, el Directorio del BCRP inició, en agosto de 2021, el retiro del estímulo monetario con un incremento de la tasa de referencia de 25 puntos básicos. Posteriormente, durante las sesiones de política monetaria llevadas a cabo entre setiembre y diciembre de 2021, el Directorio del BCRP decidió elevar la tasa de interés de referencia de la política monetaria en 50 puntos básicos en cada oportunidad, acumulando cinco incrementos. De esta manera, la tasa de interés de referencia pasó de 0,25 por ciento en julio a 2,50 por ciento en diciembre.

Estas decisiones implicaron mantener una posición expansiva de la política monetaria, dado que la tasa de interés real de referencia se mantuvo en niveles negativos (-1,21 por ciento en diciembre), luego de haber alcanzado un mínimo histórico de -2,53 por ciento en agosto. Cabe mencionar que la decisión del Directorio del BCRP sobre la tasa de interés de referencia, se tomó en un contexto en el que diversos bancos centrales de la región elevaron sus tasas de política desde marzo de 2021.





Las decisiones de retiro paulatino del estímulo monetario, adoptadas entre agosto y diciembre de 2021, estuvieron basadas en:

- i. La tasa de inflación a doce meses se incrementó de 2,38 por ciento en abril a 5,66 por ciento en noviembre, manteniéndose por encima del rango meta desde junio (3,25 por ciento).
- ii. Los factores que explicaron el incremento de la inflación fueron el aumento de los precios internacionales de insumos alimenticios (granos) y combustibles, así como del tipo de cambio.
- iii. La tasa de inflación sin alimentos y energía a doce meses se situó dentro del rango meta hasta noviembre.
- iv. Se proyectó que la inflación retornaría al rango meta en el segundo semestre de 2022, debido a la reversión del efecto de los factores transitorios sobre la tasa de inflación, y a que la actividad económica se ubicaría aún por debajo de su nivel potencial.
- v. Las expectativas de inflación a doce meses se incrementaron de 2,0 por ciento en enero a 3,7 por ciento en noviembre, por encima del rango meta de inflación.
- vi. La mayoría de los indicadores de expectativas sobre la economía se deterioraron a lo largo del año, y algunos se ubicaban en el tramo pesimista en noviembre.
- vii. La actividad económica mundial se recuperaba, aunque a menor ritmo por rebrotes de contagios de COVID-19 y la aparición de nuevas variantes, así como por cuellos de botella en la oferta global de bienes y servicios. Se contemplaba que el proceso de recuperación continuara en los siguientes trimestres, conforme siguieran avanzando la vacunación en el mundo y los programas significativos de estímulo fiscal en países desarrollados.



En términos de comunicación, mediante la nota informativa del Programa Monetario de setiembre, con respecto a la subida de la tasa de interés de referencia, el Directorio del BCRP mencionó, con

la información del momento, que “la presente decisión no implica necesariamente un ciclo de alzas sucesivas en la tasa de interés de referencia”. Asimismo, tal como en meses previos, el Directorio del BCRP enfatizó en sus notas informativas que “se encuentra especialmente atento a la nueva información referida a las expectativas de inflación y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, modificaciones en la posición de la política monetaria”.

Adicionalmente, a partir de la nota informativa de octubre, el Directorio añadió el siguiente enunciado: “Con la información disponible se estima conveniente mantener la posición de política monetaria expansiva por un periodo prolongado, mediante el retiro gradual del estímulo monetario”. Del mismo modo, el Directorio mantuvo el compromiso de que “el Banco Central continuará realizando todas las acciones necesarias para sostener el sistema de pagos y el flujo de créditos de la economía” y reiteró que “los mercados financieros han continuado mostrando volatilidad en un contexto de incertidumbre y las acciones del BCRP se orientaron a atenuar dichas volatilidades”.

Durante 2021 el indicador del tono de la política monetaria, usado por el BCRP, mostró una postura a favor del retiro del estímulo monetario desde julio, un mes antes del incremento de tasa de interés de agosto. Asimismo, el indicador muestra que el comunicado de política monetaria tomó una postura más favorable al retiro del estímulo monetario en los meses siguientes.



El saldo de operaciones de inyección de liquidez en moneda nacional se redujo de S/ 64,8 mil millones al cierre de 2020 a S/ 56,7 mil millones al 31 de diciembre de 2021, principalmente por la amortización de repos de cartera con garantía estatal del programa Reactiva Perú (S/ 11,9 mil millones). Este saldo de operaciones de inyección de liquidez, al cierre de 2021, es equivalente al 6,5 por ciento del PBI, S/ 38,8 mil millones de los cuales corresponden al monto liquidado de repos de cartera de crédito con garantía estatal. En términos comparativos, el saldo total de las operaciones de inyección de liquidez es 7,2 veces superior al máximo saldo de estas operaciones alcanzado durante la crisis financiera internacional de 2008-2009 (S/ 7,9 mil millones) y 1,8 veces el saldo alcanzado durante el periodo de caída de precios de *commodities* (2013-2016) y el programa de desdolarización (S/ 31,8 mil millones).

Gráfico 56
SALDO DE OPERACIONES DE INYECCIÓN DEL BCRP
 (En millones de soles)



Cuadro 64
SALDO DE OPERACIONES DE INYECCIÓN DEL BCRP
 (En millones de soles)

Episodio	Fecha	Valores	Moneda (Regular)	Moneda (Expansión)	Moneda (Substitución)	Cartera (Garantía-Estatal) Liquidación	Otros*	Total
Crisis Financiera 2008-2009	Oct.08	7 383	300	0	0	0	0	7 683
	Nov.08	5 959	30	0	0	0	0	5 989
	Dic.08	5 412	0	0	0	0	0	5 412
	Ene.09	5 239	0	0	0	0	0	5 239
	Feb.09	7 877	0	0	0	0	0	7 877
	Mar.09	5 989	735	0	0	0	0	6 724
Programa de Desdolarización	Dic.14	1 300	8 600	0	0	0	0	9 900
	Mar.15	4 900	8 600	2 200	1 500	0	0	17 200
	Jun.15	2 631	11 500	5 100	4 305	0	0	23 536
	Set.15	3 034	16 050	7 900	4 805	0	0	31 789
	Dic.15	2 500	14 900	7 900	4 805	0	0	30 105
Crisis COVID-19	Feb.20	5 100	9 650	0	0	0	0	14 750
	Mar.20	6 675	11 150	0	0	0	0	17 825
	Abr.20	13 015	10 030	0	0	0	0	23 295
	May.20	15 060	10 145	0	0	19 017	260	44 482
	Jun.20	14 947	8 095	0	0	24 338	260	47 640
	Set.20	8 604	5 895	0	0	47 002	304	61 805
	Dic.20	6 309	5 970	0	0	50 729	1 785	64 793
	Ene.21	6 554	6 030	0	0	50 497	2 258	65 339
	Mar.21	4 454	2 430	0	0	49 907	2 812	59 603
	Jun.21	6 476	1 922	0	0	47 968	4 408	60 774
	Set.21	6 470	1 842	0	0	43 770	6 590	58 672
	Oct.21	4 383	1 902	0	0	42 283	7 489	56 057
	Nov.21	4 913	1 942	0	0	40 475	8 251	55 581
Dic.21	5 963	3 342	0	0	38 827	8 519	56 651	

* El rubro "Otros" incluye la compra de bonos del Tesoro Público, en línea con el artículo 61 de la Ley Orgánica del BCRP, y operaciones de reporte de cartera de créditos.
 Fuente: BCRP.

El saldo máximo de operaciones de inyección se registró a fines de enero de 2021. A partir de entonces, este se fue reduciendo, dado que las amortizaciones del programa Reactiva Perú implican una disminución en el saldo de repos de crédito con garantía del Gobierno Nacional. Esta dinámica fue compensada, parcialmente, por otros programas como repos de reprogramación de créditos y repos de expansión del crédito a largo plazo, en adición a las compras de bonos del Tesoro Público. Por otro lado, las reprogramaciones de créditos, en el marco de Reactiva Perú, sirvieron para ampliar el plazo de las operaciones de inyección.

Cuadro 65
PROGRAMAS DE INYECCIÓN DE LIQUIDEZ
(En miles de millones de soles)

Programa	Dic.19	Dic.20	Ene.21	Jun.21	Set.21	Dic.21
Repos de crédito con garantía del Gobierno Nacional	0	50,7	50,5	48,0	43,8	38,8
del cual: saldo de repos para reprogramación	0	0	0	0	9,2	14,3
Repos de reprogramación de créditos	0	0,5	1,1	2,5	4,2	4,8
Repos de expansión del crédito a largo plazo	0	0	0,2	0,2	2,2	5,5
Compra de Bonos del Tesoro Público*	0	1,3	1,3	2,1	2,1	2,1
Resto**	17,4	12,2	12,1	8,0	6,3	5,4
Total	17,4	64,8	65,3	60,8	58,7	56,7

* A valor de adquisición.
** Repos regulares como repos de valores y monedas.

Luego de la implementación inicial del programa Reactiva Perú, aunque la economía se recuperó de manera importante, varios sectores fueron particularmente afectados por las medidas de confinamiento, principalmente aquellos que tuvieron una reapertura tardía de sus actividades durante 2020, y cuyas operaciones volvieron a ser restringidas por las medidas de prevención sanitarias, adoptadas desde enero de 2021. El programa de reprogramación de créditos otorgados en el marco de Reactiva Perú (DU N° 026-2021) estuvo dirigido a empresas solventes, pero que requerían la reprogramación de sus créditos por problemas de liquidez, derivados de la caída temporal en sus ventas.

Bajo este esquema legal, se permitió la reprogramación de créditos con garantías del Gobierno Nacional, del programa Reactiva Perú, por un monto máximo inicial de S/ 16 mil millones, que posteriormente fue ampliado a S/ 19,5 mil millones (DU N° 039-2021). Los requisitos y condiciones para acceder a esta facilidad estuvieron asociados al tamaño del crédito original, y a la caída en el nivel de ventas registrada en el cuarto trimestre de 2020, respecto a similar período del año anterior. Las garantías se dieron por el mismo porcentaje de cobertura pactada en las condiciones iniciales de acogimiento a Reactiva Perú. A las empresas que accedieron al esquema se les otorgó, por una sola vez, un nuevo periodo de gracia de hasta 12 meses adicionales al periodo de gracia original.

En este escenario, en el ejercicio de sus funciones y ejerciendo su autonomía constitucional, el BCRP pudo realizar operaciones repo de cartera con garantía gubernamental. En un principio, se planteó que el programa estuviera vigente hasta el 15 de julio de 2021, pero posteriormente el plazo para que las empresas se acogieran se amplió hasta el 31 de diciembre de 2021 (DU N° 091-2021). A dicha fecha, el saldo de operaciones de reporte en el marco de las reprogramaciones del Programa Reactiva Perú ascendió a S/ 14,3 mil millones.

En un entorno de alta incertidumbre en los mercados financieros locales, el BCRP anunció, el 27 de mayo de 2021, que compraría bonos del Tesoro Público (BTP) con vencimiento entre los años 2031 y 2040 en el mercado secundario, mediante el mecanismo de subasta, para atenuar las presiones al alza de las tasas de interés de largo plazo. Asimismo, a partir de la misma fecha, el BCRP dispuso que aceptaba automáticamente las solicitudes de operaciones de reporte de valores, a cambio de moneda nacional (repos de valores), por modalidad directa, hasta por un monto de S/ 100 millones a plazo *overnight*. Ambas medidas obedecen a la necesidad de proveer de un adecuado nivel de liquidez a las entidades financieras

Así, entre el 28 de mayo y el 16 de junio se convocaron a subastas de compras de los bonos soberanos con vencimientos entre los años 2031 y 2040, adquiriéndose un total de S/ 757 millones; con lo cual, al cierre de 2021, el saldo de BTP adquiridos por el BCRP asciende a S/ 2 078 millones. Cabe señalar que el artículo 61 de la Ley Orgánica del BCRP establece que el Banco está facultado para comprar en el mercado secundario valores emitidos por el Tesoro Público, siempre y cuando el incremento anual de las tenencias de esos títulos, valuados a su precio de adquisición, no supere el 5 por ciento del saldo de la base monetaria del cierre del año precedente. Para el año 2021 el límite para estas adquisiciones fue S/ 4 299 millones.



A continuación, se describen las medidas diseñadas e implementadas por el BCRP durante 2021 plasmadas en circulares.

Disposiciones de encaje en moneda extranjera (Circular N° 005-2021-BCRP del 22 de marzo de 2021)

Se modificó el régimen de encaje en moneda extranjera, con vigencia a partir de mayo de 2021, en lo referido a los requerimientos de encaje adicional en función de la evolución del crédito total y del crédito de consumo vehicular e hipotecario en moneda extranjera. Estas medidas tienen la finalidad de continuar promoviendo, en el largo plazo, un proceso gradual de reducción en la dolarización del crédito. Previamente, este requerimiento había sido suspendido desde el periodo de encaje de abril de 2020 hasta diciembre de 2020, y luego postergado hasta abril de 2021, en el marco de las medidas adoptadas por el BCRP, debido al COVID-19.

Los límites vigentes a partir de mayo de 2021 son:

- (i) Para el encaje adicional en función de la evolución del crédito total en moneda extranjera: para las Entidades Sujetas a Encaje, que al cierre del periodo cuenten con un saldo promedio diario de crédito total en moneda extranjera, mayor o igual a US\$ 200 millones, se establece un encaje adicional. Si durante el periodo de encaje, este saldo promedio supera el saldo promedio diario de crédito total en moneda extranjera de diciembre de 2018 más el 30 por ciento del flujo acumulado respecto a diciembre de 2018 del crédito promedio en moneda nacional, excluyendo de dicho flujo el correspondiente a crédito hipotecario, de consumo y de comercio exterior. Este flujo acumulado resultante del crédito promedio en moneda nacional se considera siempre que sea positivo.
- (ii) Para el encaje adicional en función de la evolución del crédito de consumo vehicular e hipotecario en moneda extranjera: Se establece que las Entidades Sujetas a Encaje, que al cierre del periodo cuenten con un saldo promedio diario del total de créditos de consumo vehicular e hipotecario mayor al 90 por ciento del saldo alcanzado al 31 de diciembre de 2018 o el 6 por ciento de su patrimonio efectivo último publicado por la SBS (el que resulte mayor), estarán sujetas a un encaje adicional. Posteriormente, el límite a diciembre de cada año, con base en el saldo al 31 de diciembre de 2018, se reducirá en 5 puntos porcentuales de este saldo por año. Por su parte, el límite con base en el monto del patrimonio efectivo se redujo a partir de diciembre de 2021 a 5 por ciento de dicho patrimonio.

Operaciones de Reporte de Cartera de Créditos con Garantía del Gobierno Nacional para Apoyo de Liquidez (Circular N° 011-2021-BCRP del 13 mayo de 2021)

Este programa surgió en el marco del Decreto Legislativo N° 1508 de mayo de 2020 que creó el Programa de Garantía del Gobierno Nacional a la Cartera Crediticia con el fin de proveer a las instituciones financieras de la liquidez necesaria para mantener el flujo de crédito hacia los sectores más afectados y, con ello, mantener la continuidad en la cadena de pagos. Las instituciones financieras podrán utilizar su cartera crediticia para obtener garantía del Gobierno Nacional, de modo que puedan realizar operaciones de reporte con el BCRP. El monto del programa asciende a S/ 7 mil millones, el cual podrá ampliarse hasta un 20 por ciento adicional. En abril de 2021, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó el otorgamiento de las garantías por parte de COFIDE (Decreto Supremo N° 063-2021-EF). En 2021 no se realizaron operaciones bajo este programa.

Swaps Cambiarios Venta del BCRP (SCV) con tasa de interés fija en soles (Circular N° 028-2021-BCRP del 6 de octubre de 2021)

Se incluyó la modalidad de Swaps Cambiarios Venta del BCRP (SCV) con tasa de interés fija en soles, en un contexto de expectativas de incrementos en la tasa de interés de referencia de la política monetaria. A

diferencia del SCV a tasa variable, en el que el BCRP recibe de la entidad participante una tasa de interés variable, en soles, calculada como la capitalización del Índice Interbancario Overnight (ION), en el caso del SCV de la nueva modalidad, el BCRP recibe el pago de una tasa fija. En ambos casos, el BCRP paga a la entidad financiera una tasa de interés fija en dólares (criterio de asignación en las subastas) más la variación del tipo de cambio.

Disposiciones de Encaje en Moneda Nacional (Circulares N° 024-2021-BCRP del 30 de agosto de 2021 y N° 031-2021-BCRP del 26 de octubre de 2021)

Con el objetivo de complementar los incrementos de la tasa de referencia, así como también reforzar el control monetario, a fines de agosto de 2021 se publicó la Circular N° 024-2021-BCRP que estableció la elevación gradual de los requerimientos de encaje en moneda nacional a partir de setiembre de 2021. Se dispuso que el requerimiento de encaje en moneda nacional fuese el monto mayor entre: (i) el que resulte de una tasa de encaje marginal de 25,0 por ciento sobre el aumento del Total de Obligaciones Sujetas a Encaje (TOSE) con respecto a julio de 2021, y (ii) el que resulte de aplicar la tasa de encaje medio mínima de 4,0 por ciento en setiembre, 4,25 por ciento en octubre y 4,50 por ciento desde noviembre de 2021 (esta última tasa de encaje medio mínima no llegó a estar vigente). Asimismo, el requerimiento mínimo de cuenta corriente que las instituciones financieras mantienen en el BCRP se elevó de 0,75 a 1,0 por ciento desde octubre de 2021.

En octubre de 2021 (Circular 031-2021-BCRP) se incrementó la tasa de encaje mínimo legal de 4,0 por ciento a 4,5 por ciento en noviembre de 2021, a 4,75 por ciento en diciembre de 2021 y a 5,0 por ciento desde enero de 2022, respectivamente. De esta manera, el requerimiento de encaje sería el máximo entre (i) aquel que resulte de aplicar la tasa de encaje del periodo base (julio de 2021) a las obligaciones sujetas a encaje hasta el nivel del periodo base, y de una tasa de encaje marginal de 25 por ciento con respecto al periodo base y (ii) el encaje mínimo legal correspondiente al periodo de evaluación. Adicionalmente, a partir de noviembre de 2021 rige un encaje medio máximo equivalente al 6,0 por ciento del flujo del TOSE del periodo de evaluación, con el fin de mantener una baja dispersión en las tasas medias de encaje entre entidades financieras.

Ante el impacto del COVID-19, y para liberar recursos a las entidades financieras, a fines de marzo de 2020, la tasa de encaje en moneda nacional había sido reducida de 5,0 a 4,0 por ciento, efectiva a partir de abril de 2020. Asimismo, a partir de esa fecha, el requerimiento mínimo de cuenta corriente se redujo de 1,0 a 0,75 por ciento.



Cuadro 66
MEDIDAS DE ENCAJE EN MONEDA NACIONAL
(En porcentajes)

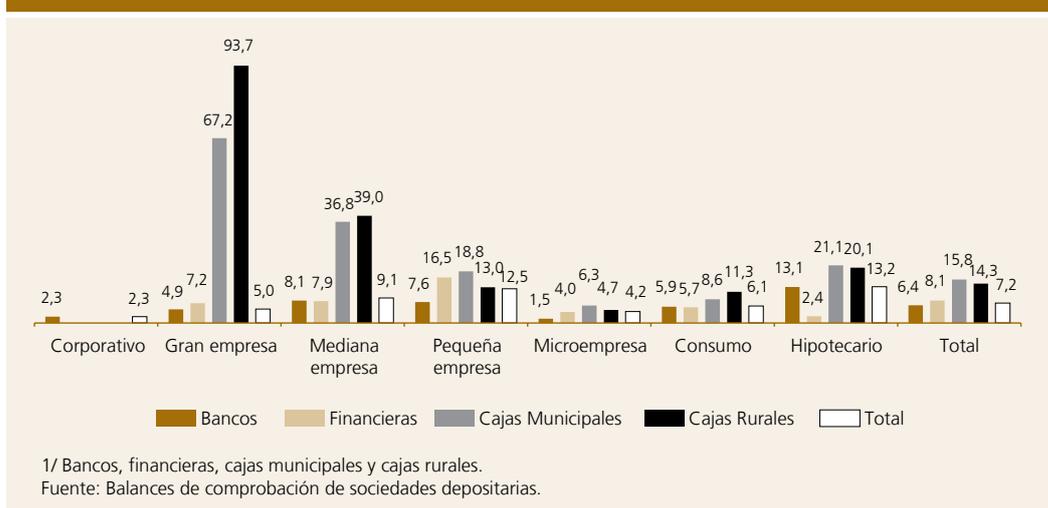
Tasa de encaje	Ago.21	Set.21	Oct.21	Nov.21	Dic.21
Tasa de encaje mínimo legal en soles	4,0	4,0	4,0	4,50	4,75
Tasa de encaje mínimo para el nivel de cuenta corriente en soles	0,75	0,75	1,0	1,0	1,0
Tasa de encaje marginal en soles	-	25	25	25	25
Tasa de encaje medio mínima en soles	4,0	4,0	4,25		
Tasa media máxima del régimen general	-	-	-	6,0	6,0

Fuente: BCRP.

Aparte de las medidas adoptadas por el BCRP, el saldo de reprogramaciones de crédito de las sociedades depositarias (que comprenden empresas bancarias, empresas financieras, cajas municipales y cajas rurales), autorizadas por la SBS, mantuvo una tendencia decreciente durante todo 2021. Así, el saldo total de créditos reprogramados a diciembre de 2021 es inferior en S/ 100 mil millones al máximo observado en junio de 2020 (S/ 128 mil millones, equivalente al 35,6 por ciento de la cartera), lo cual se explica por el pago de las reprogramaciones, consistente con la reapertura de las actividades económicas.

Al 31 de diciembre de 2021 las sociedades depositarias mantienen un saldo de créditos reprogramados de alrededor de S/ 28 mil millones, equivalentes al 7,2 por ciento del total de la cartera de las sociedades depositarias. Asimismo, a diciembre de 2021, se encuentra reprogramado el 12,5 por ciento de la cartera de pequeñas empresas, el 4,2 por ciento de la cartera de microempresas y el 6,1 por ciento de la cartera de consumo. Las entidades especializadas en microfinanzas tienen reprogramadas al menos el 14,0 por ciento de sus carteras.

Gráfico 58
CRÉDITOS REPROGRAMADOS DE SOCIEDADES DEPOSITARIAS:1/ DICIEMBRE 2021
(Como porcentaje del total de créditos)



2. Tasas de interés

La evolución de la tasa interbancaria siguió de cerca la tasa de referencia de la política monetaria, y la elevación que tuvo durante el año 2021 fue de 225 puntos básicos. Por consiguiente, las tasas de interés en soles, en los mercados de créditos y depósitos también tuvieron incrementos durante el año, reflejando con ello el primer eslabón en el mecanismo de transmisión monetaria y el efecto traspaso de la tasa de política monetaria. Las tasas de interés de los depósitos se incrementaron, en promedio, entre 0,4 puntos a 1,6 puntos porcentuales, dependiendo del plazo pactado. Las tasas de interés de los

créditos subieron entre 0,5 y 3,4 por ciento según el tipo de tasa. Las tasas de los créditos hipotecarios tuvieron una mayor estabilidad relativa, y su aumento fue solamente 0,5 puntos. La tasa de interés preferencial, que se otorga a los clientes corporativos, aumentó 2,3 puntos, ligeramente por encima del aumento la tasa de referencia. El resto de las tasas subieron más de 2 puntos porcentuales por la mayor influencia del riesgo crediticio del deudor. La tasa promedio FTAMN registró un aumento de 3,4 puntos porcentuales con relación al año previo.

Cuadro 67				
TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES EN SOLES				
(En porcentaje)				
	2019	2020	2021	Variación 2021/2020
Interbancaria	2,3	0,2	2,3	2,0
Depósitos hasta 30 días 1/	1,6	0,2	0,7	0,4
Depósitos de 30 a 60 días 1/	1,8	0,5	0,8	0,4
Depósitos de 60 a 180 días 1/	2,3	0,5	0,9	0,5
Depósitos de 180 a 360 días 1/	3,3	1,3	2,9	1,6
Depósitos más de 360 días 1/	3,5	2,0	3,1	1,1
Activa preferencial a 90 días	3,3	0,6	2,9	2,3
Grandes empresas	5,7	4,6	5,7	1,1
Medianas empresas	10,0	6,1	8,8	2,7
Pequeñas empresas	22,6	17,2	19,3	2,1
Micro empresas	44,3	30,1	32,3	2,3
Consumo	45,3	39,5	41,8	2,3
Hipotecarios	7,9	6,4	6,9	0,5
FTAMN 2/	18,7	17,4	20,8	3,4

1/ Las tasas de los depósitos corresponden a personas naturales.
2/ Es la tasa activa promedio de mercado de los últimos 30 días.

Las tasas de interés en dólares se mostraron más estables, de acuerdo con las tasas de interés internacionales, particularmente la tasa Libor a 3 meses.

Cuadro 68				
TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES EN DÓLARES				
(En porcentaje)				
	2019	2020	2021	Variación 2021/2020
Libor a 3 meses	1,9	0,2	0,2	-0,0
Interbancaria	1,8	0,3	0,3	-0,0
Depósitos hasta 30 días 1/	1,3	0,0	0,1	0,1
Depósitos de 30 a 60 días 1/	1,0	0,2	0,2	0,1
Depósitos de 60 a 180 días 1/	1,0	0,2	0,3	0,1
Depósitos de 180 a 360 días 1/	1,2	0,3	0,4	0,1
Depósitos más de 360 días 1/	1,3	0,5	0,8	0,3
Activa preferencial a 90 días	2,7	1,1	1,0	-0,1
Grandes empresas	5,0	4,5	4,3	-0,1
Medianas empresas	6,9	5,9	5,9	-0,0
Pequeñas empresas	8,3	5,3	10,3	5,0
Micro empresas	11,0	8,5	7,4	-1,1
Consumo	36,1	35,1	33,4	-1,7
Hipotecarios	6,9	5,4	5,0	-0,4
FTAMEX 2/	7,5	6,6	8,0	1,4

1/ Las tasas de los depósitos corresponden a personas naturales.
2/ Es la tasa activa promedio de mercado de los últimos 30 días.



3. Agregados monetarios y crediticios

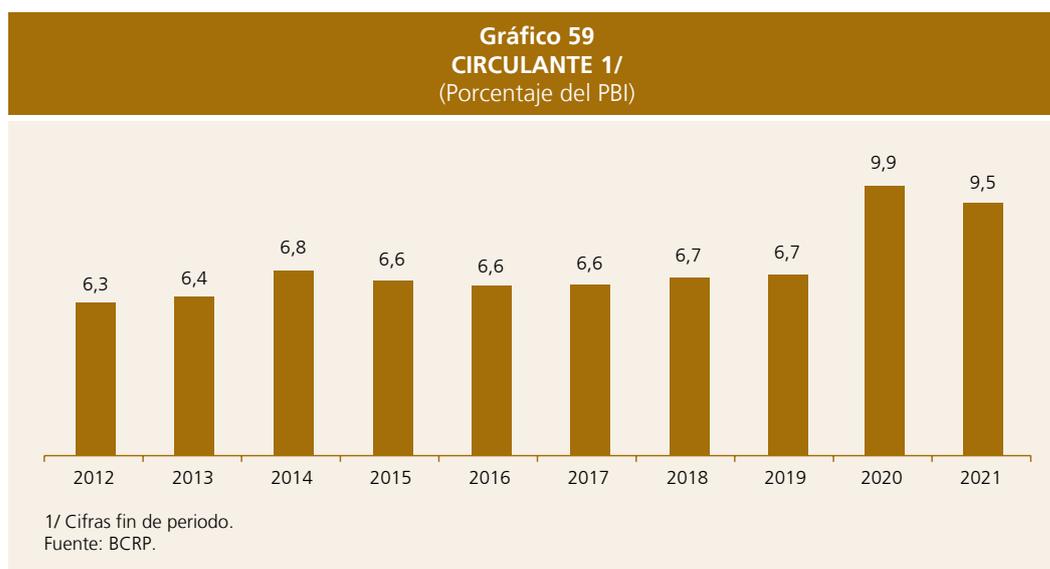
La liquidez y el crédito al sector privado disminuyeron sus tasas de crecimiento, en comparación con el año previo, lo que fue consistente con la amortización parcial del Programa Reactiva Perú.

La expansión anual de la liquidez del sector privado fue nula (0,0 por ciento en 2021 frente a 25,3 por ciento de expansión en 2020), lo que se explica por la salida de fondos hacia el exterior por parte de residentes. En moneda nacional, la disminución de dicho agregado fue de 0,7 por ciento, mientras que, en moneda extranjera, la liquidez aumentó en 1,6 por ciento. De esta manera, el coeficiente de dolarización de la liquidez subió de 28,0 por ciento en 2020 a 28,5 por ciento a fines de 2021.

Por su parte, el crédito total al sector privado creció 4,4 por ciento durante el año (11,0 por ciento en 2020). El crédito en moneda nacional se expandió 5,6 por ciento y el de moneda extranjera aumentó en 0,3 por ciento. El coeficiente de dolarización del crédito disminuyó ligeramente de 22,0 por ciento en 2020 a 21,1 por ciento en diciembre de 2021.

3.1 Circulante

El saldo del circulante en poder del público, a diciembre de 2021, fue de S/ 83 058 millones, lo que representó el 9,5 por ciento del PBI y un crecimiento de 16,0 por ciento con respecto a diciembre de 2020. Esta reducción representa una normalización respecto al nivel del año anterior que alcanzó un máximo histórico, asociado a una demanda precautoria por la pandemia.



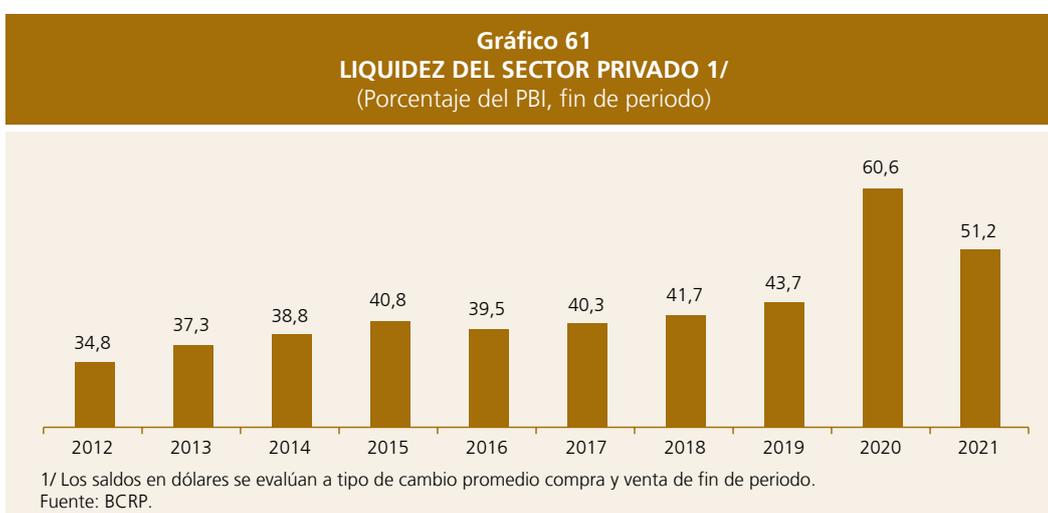
Se estima que, durante 2021, el circulante en dólares acumuló un aumento de US\$ 1 262 millones, asociado con una mayor demanda de moneda extranjera por la incertidumbre política, y el temor al surgimiento de nuevas variantes del COVID-19, lo cual provocó una mayor depreciación del tipo de cambio. En el primer trimestre se registró un flujo negativo de US\$ 26 millones, para luego pasar a tener uno positivo de US\$ 786 millones en el segundo trimestre, de US\$ 460 millones en el tercer trimestre y de US\$ 42 millones en el cuarto trimestre de 2021. El año pasado se registraron importaciones de billetes de dólares estadounidenses por US\$ 2 150 millones (US\$ 1 170 millones en mayo y US\$ 980 millones en junio), así como exportaciones de estos por US\$ 643 millones (US\$ 225 millones en setiembre, US\$ 108 millones en octubre, US\$ 210 millones en noviembre y US\$ 100 millones en diciembre). El saldo en caja en moneda extranjera de las sociedades creadoras de depósito a diciembre ascendió a US\$ 1 395 millones.

3.2 Liquidez

Durante 2021 la tasa de crecimiento de la liquidez del sector privado fue nula, lo que contrasta con el fuerte crecimiento de 25,3 por ciento que registró este agregado monetario el año previo. Por su parte, la liquidez del sector privado, como porcentaje del PBI, se redujo de 60,6 por ciento en 2020 a 51,2 por ciento en 2021.

La contracción de la liquidez, observada el último año, se vio claramente en la disminución de los depósitos a plazo (-10,7 por ciento anual sin contar CTS) y de los depósitos a la vista (-7,0 por ciento anual). Sin embargo, se registró un incremento de los depósitos de ahorro de 11,5 por ciento. Una de las razones que explican estos cambios fue que las empresas, en general, obtuvieron liquidez mediante la reducción de sus saldos de cuentas corrientes, mientras que las personas naturales lo hicieron a través de sus depósitos a plazo y cuentas CTS, sin variar sus depósitos de ahorro. Esto es consistente con el hecho de que los depósitos a la vista (que son mantenidos mayormente por empresas) disminuyeran con relación al año previo (estos depósitos representaron el 27 por ciento de la liquidez de 2020). También lo es con el hecho de que los depósitos a plazo de las personas naturales se redujeran 14,9 por ciento y sus cuentas CTS en 46,7 por ciento.

Por monedas, se registró una disminución de los depósitos en moneda nacional de 5,4 por ciento, y un ligero aumento de los saldos mantenidos en moneda extranjera de 0,7 por ciento.





Cuadro 69
PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS 1/

	Saldos en millones de soles			Tasas de crecimiento (%)	
	2019	2020	2021	2020	2021
Circulante	52 129	71 576	83 058	37,3	16,0
Dinero	99 427	143 100	144 621	43,9	1,1
Depósitos 1/	289 002	358 114	345 944	23,9	-3,4
En moneda nacional	179 813	239 124	226 155	33,0	-5,4
Depósitos a la vista	47 298	71 524	61 563	51,2	-13,9
Depósitos de ahorro	59 557	95 721	106 577	60,7	11,3
Depósitos a plazo	72 959	71 879	58 015	-1,5	-19,3
Depósitos a plazo sin contar CTS	55 080	54 405	48 735	-1,2	-10,4
CTS	17 880	17 475	9 280	-2,3	-46,9
En moneda extranjera (Mills US\$)	30 163	32 870	33 091	9,0	0,7
Depósitos a la vista	11 115	13 078	13 523	17,7	3,4
Depósitos de ahorro	9 229	10 799	12 073	17,0	11,8
Depósitos a plazo	9 818	8 994	7 495	-8,4	-16,7
Depósitos a plazo sin contar CTS	8 349	7 620	6 755	-8,7	-11,4
CTS	1 469	1 373	740	-6,5	-46,1
Liquidez 1/	348 182	436 426	436 224	25,3	-0,0
En soles	237 742	314 232	312 076	32,2	-0,7
En dólares (Millones de US\$)	30 508	33 755	34 295	10,6	1,6

1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2020.
Fuente: BCRP.

Por tipo de depositante se pudo observar algunas importantes diferencias. En primer lugar, la mayor disminución de depósitos la efectuaron las empresas, cuyos saldos disminuyeron 5,7 por ciento durante el año, frente a 1,4 por ciento de reducción en el caso de las personas naturales y organismos sin fines de lucro. La segunda es que, en el segmento de empresas, la reducción de depósitos fue exclusivamente en moneda nacional (-11,0 por ciento de variación anual), razón por la cual su ratio de dolarización se elevó de 36,8 a 40,3 por ciento. En el segmento de personas, y organismos sin fines de lucro, la reducción de depósitos se dio en ambas monedas, aunque con mayor magnitud en los depósitos en dólares (-2,2 por ciento), y su ratio de dolarización se redujo de 30,2 a 29,9 por ciento.

Una tercera diferencia es que las empresas prefirieron reducir sus depósitos a la vista (-8,0 por ciento) en mayor magnitud que otros depósitos. En cambio, las personas naturales y organismos sin fines de lucro prefirieron reducir sus depósitos a plazo (-14,9 por ciento sin contar CTS) y depósitos CTS (-46,7 por ciento), manteniendo sus depósitos de ahorro. La disminución interanual de los depósitos CTS responde al Decreto de Urgencia N°038-2020, que entró en vigor en mayo, y que autorizaba a los trabajadores a disponer libremente de los fondos del monto intangible hasta el 31 de diciembre del 2021 como medida temporal. Es así como a diciembre de 2021, el impacto de la medida produjo retiros por S/ 12 194 millones de los depósitos CTS desde mayo de 2021.

Cuadro 70
DEPÓSITOS POR TIPO DE DEPOSITANTE 1/

	Saldos en millones de soles			Tasas de crecimiento (%)	
	2019	2020	2021	2020	2021
Personas naturales 2/	184 139	192 351	189 615	4,5	-1,4
En soles	125 173	134 313	132 877	7,3	-1,1
En dólares (Millones de US\$)	16 289	16 032	15 673	-1,6	-2,2
Empresas	104 863	165 764	156 329	58,1	-5,7
En soles	54 640	104 811	93 277	91,8	-11,0
En dólares (Millones de US\$)	13 874	16 838	17 418	21,4	3,4
Total	289 002	358 114	345 944	23,9	-3,4
En soles	179 813	239 124	226 155	33,0	-5,4
En dólares (Millones de US\$)	30 163	32 870	33 091	9,0	0,7

1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2020.
2/ Comprende personas jurídicas sin fines de lucro.
Fuente: BCRP.

En el balance final, el coeficiente de dolarización de la liquidez se elevó en 0,5 puntos porcentuales con relación al año anterior: de 28,0 por ciento en diciembre de 2020 a 28,5 por ciento en diciembre de 2021. Asimismo, la dolarización de los depósitos subió de 33,2 por ciento a 34,6 por ciento en el mismo periodo.



3.3 Crédito al sector privado

El año 2021 estuvo marcado por la recuperación económica, posterior a la paralización de la mayoría de las actividades económicas durante 2020, debido a la pandemia. Pese a ello, la tasa de crecimiento del crédito pasó de 11,0 por ciento en 2020 a 4,4 por ciento en 2021, que se explica por las amortizaciones y cancelaciones de los créditos de apoyo a las empresas, que se otorgaron para mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19. Como porcentaje del PBI, el saldo de crédito al sector privado se redujo a 46,0 por ciento desde 52,5 por ciento el año previo.

El menor dinamismo del crédito se dio, principalmente, en moneda nacional debido a que los préstamos de apoyo empresarial que se otorgaron en 2020 también fueron en moneda nacional. De esta manera, la tasa de crecimiento del crédito en moneda nacional se moderó de 19,4 por ciento en 2020 a 5,6 por ciento en 2021, en tanto que en moneda extranjera pasó de una caída de -11,0 por ciento en 2020 a una expansión de 0,3 por ciento en 2021 ligado a la recuperación económica durante este último año. Con ello, el coeficiente de dolarización del crédito se redujo de 22,0 a 21,1 por ciento.





Cabe mencionar que el crédito sin considerar el Programa Reactiva Perú registraría un crecimiento de 9,4 por ciento en 2021 (-5,4 por ciento en 2020) que se explica por las amortizaciones y cancelaciones de los créditos de dicho programa en el periodo. Asimismo, el crédito a empresas sin considerar el Programa Reactiva Perú registraría una expansión de 12,1 por ciento en 2021 (-7,0 por ciento en 2020).

Por tipo de segmento, el crecimiento del crédito destinado a empresas de 20,3 por ciento en 2020 se moderó a 3,9 por ciento en 2021. Ello fue producto de los programas de apoyo crediticio que se centraron en este segmento. Así, el crecimiento del crédito a corporativos y grandes empresas pasó de 6,8 por ciento en 2020 a 8,1 por ciento en 2021. En tanto, las tasas de crecimiento de medianas empresas y pequeñas y microempresas fueron de 0,1 y 0,0 por ciento, respectivamente. Con respecto a ello, es importante mencionar que la mayor expansión del crédito durante 2020 se registró en estos dos últimos segmentos empresariales.



En el caso del crédito a los hogares, la tasa de variación anual pasó de -3,1 por ciento en 2020 a una expansión de 5,4 por ciento en 2021, asociado a la recuperación del crédito de consumo y a la mayor expansión del crédito hipotecario. Así, los créditos de consumo pasaron de caer 7,1 por ciento en 2020 a crecer en 3,9 por ciento durante 2021. El crédito hipotecario aceleró su ritmo de crecimiento, al pasar de un incremento de 3,0 por ciento en 2020 a uno de 7,4 por ciento en 2021.

Cuadro 71
CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO TOTAL 1/

	Saldos en millones de soles			Tasas de crecimiento (%)			
	2019	2020	2021	2020 (Sin Reactiva)	2020	2021 (Sin Reactiva)	2021
Empresas	205 904	247 674	257 388	-7,0	20,3	12,1	3,9
Corporativo y gran empresa	111 702	119 338	128 993	-8,5	6,8	15,3	8,1
Mediana empresa	46 726	69 398	69 475	-6,3	48,5	6,9	0,1
Pequeña y micro empresa	47 475	58 938	58 920	-4,1	24,1	9,8	-
Personas	134 348	130 143	137 107	-3,1	-3,1	5,4	5,4
Consumo	81 390	75 591	78 524	-7,1	-7,1	3,9	3,9
Vehiculares	2 389	2 334	2 511	-2,3	-2,3	7,6	7,6
Tarjetas de crédito	27 158	21 648	12 726	-20,3	-20,3	-41,2	-41,2
Resto	51 843	51 609	63 287	-0,5	-0,5	22,6	22,6
Hipotecario	52 958	54 552	58 584	3,0	3,0	7,4	7,4
TOTAL	340 251	377 817	394 496	-5,4	11,0	9,4	4,4

1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2020. No incluye sucursales en el exterior de los bancos locales.
Fuente: BCRP.

Por monedas, el crédito al sector privado en soles creció 5,6 por ciento durante 2021. El crédito en soles al sector de empresas aumentó 4,9 por ciento, siendo el destinado a los segmentos corporativo y gran empresa, y mediana empresa los más dinámicos, con una expansión de 10,5 y 2,2 por ciento, respectivamente. El crédito a las empresas de menor tamaño se incrementó en 0,7 por ciento.

El crédito a hogares en moneda nacional creció 6,7 por ciento, asociado principalmente a la recuperación del crédito de consumo (de -6,5 a 4,0 por ciento), y a la mayor expansión del segmento hipotecario, que registró un aumento de 10,7 por ciento.

Cuadro 72 CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO EN MONEDA NACIONAL							
	SalDOS en millones de soles			Tasas de crecimiento (%)			
	2019	2020	2021	2020 (Sin Reactiva)	2020	2021 (Sin Reactiva)	2021
Empresas	125 443	175 758	184 285	-4,6	40,1	18,3	4,9
Corporativo y gran empresa	53 138	66 221	73 186	-7,5	24,6	26,3	10,5
Mediana empresa	27 734	53 120	54 310	-0,8	91,5	15,1	2,2
Pequeña y micro empresa	44 571	56 416	56 789	-3,5	26,6	11,3	0,7
Personas	121 440	118 917	126 843	-2,1	-2,1	6,7	6,7
Consumo	76 101	71 180	74 016	-6,5	-6,5	4,0	4,0
Vehiculares	2 008	1 913	2 164	-4,7	-4,7	13,1	13,1
Tarjetas de crédito	25 073	20 297	11 162	-19,1	-19,1	-45,0	-45,0
Resto	49 020	48 970	60 691	-0,1	-0,1	23,9	23,9
Hipotecario	45 339	47 737	52 827	5,3	5,3	10,7	10,7
TOTAL	246 884	294 675	311 128	-3,4	19,4	12,5	5,6

Fuente: BCRP.

Por su parte, el crédito al sector privado en moneda extranjera aumentó 0,3 por ciento durante 2021. Por componentes, el crédito destinado a empresas creció 1,7 por ciento. El crédito al segmento corporativo y gran empresa se expandió 5,1 por ciento; en tanto, el de medianas empresas y pequeñas y microempresas disminuyó en 6,8 y 15,5 por ciento, respectivamente. El crédito a personas disminuyó 8,6 por ciento, lo que se explica por la mayor contracción en créditos hipotecarios (-15,5 por ciento).

Cuadro 73 CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO EN MONEDA EXTRANJERA 1/					
	SalDOS en millones de US dólares			Tasas de crecimiento (%)	
	2019	2020	2021	2020	2021
Empresas	22 227	19 867	20 194	-10,6	1,7
Corporativo y gran empresa	16 178	14 673	15 416	-9,3	5,1
Mediana empresa	5 246	4 497	4 189	-14,3	-6,8
Pequeña y micro empresa	802	697	589	-13,2	-15,5
Personas	3 566	3 101	2 835	-13,0	-8,6
Consumo	1 461	1 219	1 245	-16,6	2,2
Vehiculares	105	116	96	10,5	-17,7
Tarjetas de crédito	576	373	432	-35,2	15,7
Resto	780	729	717	-6,5	-1,6
Hipotecario	2 104	1 882	1 590	-10,6	-15,5
TOTAL	25 792	22 968	23 030	-11,0	0,3

1/ No incluye sucursales en el exterior de los bancos locales.
Fuente: BCRP.



El coeficiente de dolarización del crédito a las empresas, medido a tipo de cambio constante, se ubicó en 28,4 por ciento en 2021, menor al nivel observado en 2020 (29,0 por ciento). Esta reducción refleja la menor dolarización del crédito a las grandes empresas y corporaciones, que pasó de 44,5 a 43,3 por ciento, a las medianas empresas de 23,5 a 21,8 por ciento, y a las pequeñas y microempresas de 4,3 a 3,6 por ciento. Asimismo, la dolarización del crédito a las personas se redujo de 8,6 a 7,5 por ciento. En este grupo, la dolarización se mantuvo relativamente constante en el segmento de créditos de consumo, y continuó disminuyendo en el segmento de créditos hipotecarios, cuyo porcentaje bajó durante el año de 12,5 a 9,8 por ciento.

Cuadro 74 DOLARIZACIÓN DEL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO 1/ (En porcentaje)			
	2019	2020	2021
Empresas	39,1	29,0	28,4
Corporativo y gran empresa	52,4	44,5	43,3
Mediana empresa	40,6	23,5	21,8
Pequeña y micro empresa	6,1	4,3	3,6
Personas	9,6	8,6	7,5
Consumo	6,5	5,8	5,7
Vehicular	15,9	18,0	13,8
Tarjetas de crédito	7,7	6,2	12,3
Resto	5,4	5,1	4,1
Hipotecario	14,4	12,5	9,8
TOTAL	27,4	22,0	21,1

1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2020. No incluye sucursales en el exterior de los bancos locales.
Fuente: BCRP.



3.4 Créditos reprogramados

Una de las medidas para mitigar el efecto de la pandemia del COVID-19 durante el 2020 fue la reprogramación de los créditos. En este sentido, el saldo de créditos reprogramados a diciembre de

2021 continuó disminuyendo en relación con el cierre de 2020, e incluso respecto a noviembre de 2021.

Por segmentos, se observa que la mayor caída, con respecto a 2020, se dio para los créditos de consumo, a MYPE e hipotecario. Mientras que, con relación a noviembre de 2021, las mayores caídas se dieron en los créditos de consumo y a medianas empresas.

Cuadro 75										
SALDO DE CRÉDITOS REPROGRAMADOS 1/										
(En millones de soles)										
	Saldos								Flujo	
	Dic.20	Jun.21	Jul.21	Ago.21	Set.21	Oct.21	Nov.21	Dic.21	Dic.21/ Dic.20	Dic.21/ Nov.21
Corporativas y grandes	11 181	6 788	5 941	5 812	5 808	5 141	5 038	4 693	-6 489	-345
Medianas	16 178	9 569	9 129	8 752	8 303	8 228	7 791	6 470	-9 708	-1 321
MYPE	17 708	9 683	8 518	7 794	7 327	6 688	5 918	5 506	-12 202	-412
Consumo	23 573	11 009	8 778	7 704	6 830	6 336	5 277	4 167	-19 406	-1 110
Hipotecario	17 555	11 084	9 418	9 043	8 673	8 206	8 071	7 638	-9 917	-433
Total	86 196	48 134	41 785	39 104	36 942	34 599	32 094	28 474	-57 722	-3 621

1/ Se toma en consideración a los bancos, financieras, cajas municipales y rurales.
Nota: Los saldos se valúan a tipo de cambio corriente.
Fuente: Balances de comprobación de sociedades depositarias.

En tanto, por tipo de entidad financiera, las mayores caídas se dieron en las entidades bancarias y las cajas municipales, en comparación con 2020, y para bancos y financieras, con respecto a noviembre de 2021.

Cuadro 76										
SALDO DE CRÉDITOS REPROGRAMADOS										
(En millones de soles)										
	Saldos								Flujo	
	Dic.20	Jun.21	Jul.21	Ago.21	Set.21	Oct.21	Nov.21	Dic.21	Dic.21/ Dic.20	Dic.21/ Nov.21
Bancos	68 623	38 329	33 317	31 274	29 610	27 709	25 713	22 493	-46 130	-3 219
Cajas Municipales	10 426	6 389	5 807	5 501	5 252	5 021	4 715	4 574	-5 852	-141
Cajas Rurales	1 184	480	472	393	362	342	325	310	-874	-15
Financieras	5 963	2 936	2 188	1 936	1 718	1 528	1 342	1 097	-4 866	-245
Total	86 196	48 134	41 785	39 104	36 942	34 599	32 094	28 474	-57 722	-3 621

Nota: Los saldos se valúan a tipo de cambio corriente.
Fuente: Balances de comprobación de sociedades depositarias.

4. Financiamiento global al sector privado

El financiamiento global al sector privado creció 3,4 por ciento en 2021, tasa menor que la registrada en 2020 (8,1 por ciento). Este concepto incluye, además del crédito de las sociedades creadoras de depósito, el financiamiento a través de otras entidades financieras como fondos mutuos, compañías de seguros y fondos privados de pensiones; del mismo modo que los créditos directos del exterior a las empresas.



Cuadro 77
FINANCIAMIENTO AL SECTOR PRIVADO 1/

	Saldos en millones de soles			Tasas de crecimiento (%)	
	2019	2020	2021	2020	2021
I. CRÉDITO DE LAS SOCIEDADES					
DE DEPÓSITO	340 251	377 817	394 496	11,0	4,4
Moneda nacional	246 884	294 675	311 128	19,4	5,6
Moneda extranjera (millones de US\$)	25 792	22 968	23 030	-11,0	0,3
<i>Dolarización (%)</i>	<i>27,4</i>	<i>22,0</i>	<i>21,1</i>		
II. CRÉDITO DE OTRAS SOCIEDADES					
FINANCIERAS 2/	44 697	44 500	42 136	-0,4	-5,3
Moneda nacional	27 218	27 000	26 594	-0,8	-1,5
Moneda extranjera (millones de US\$)	4 829	4 834	4 294	0,1	-11,2
<i>Dolarización (%)</i>	<i>39,1</i>	<i>39,3</i>	<i>36,9</i>		
<i>De los cuales:</i>					
Crédito de AFP	20 922	18 458	17 230	-11,8	-6,7
Crédito de fondos mutuos	2 526	3 710	2 434	46,9	-34,4
Crédito de seguros	14 116	14 967	15 395	6,0	2,9
III. ENDEUDAMIENTO EXTERNO	94 897	96 459	99 758	1,6	3,4
(Millones de US\$)	26 215	26 646	27 557	1,6	3,4
Corto plazo (millones de US\$)	3 661	4 591	4 510	25,4	-1,8
Mediano y Largo plazo (millones de US\$)	22 553	22 055	23 048	-2,2	4,5
IV. TOTAL	479 845	518 777	536 390	8,1	3,4
Moneda nacional	274 101	321 675	337 721	17,4	5,0
Moneda extranjera (millones de US\$)	56 835	54 448	54 881	-4,2	0,8
<i>Dolarización (%)</i>	<i>42,9</i>	<i>38,0</i>	<i>37,0</i>		

1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2020.
2/ Incluye los préstamos e inversiones en renta fija de los inversionistas institucionales.
Fuente: BCRP.

El mayor componente de este financiamiento global fue el crédito otorgado por las sociedades creadoras de depósito, cuyo saldo fue S/ 394 496 millones en diciembre de 2021. El segundo mayor componente fue el financiamiento directo obtenido por las empresas no financieras desde el exterior, cuyo saldo en diciembre fue US\$ 27 557 millones (S/ 99 758 millones al tipo de cambio de 2020), lo que equivale a 18,6 por ciento del financiamiento ampliado total.

El tercer componente fue el financiamiento directo de las empresas, a través del mercado de capitales doméstico (emisión de bonos), los que fueron adquiridos en su mayor parte por inversionistas institucionales como AFP, fondos mutuos y las compañías de seguros locales.

Como se observa, el primer componente tuvo un crecimiento positivo, al igual que el segundo. Pero el financiamiento a través del mercado de capitales tuvo un retroceso con relación al año previo.

5. Indicadores financieros

Durante el año 2021, el sistema financiero recuperó sus niveles de rentabilidad como resultado de la sostenida desaceleración del gasto de provisiones, y de la recuperación del margen por intermediación. Los ingresos por intereses se incrementaron por el crecimiento de todos los tipos de créditos (empresas y hogares), así como por el mayor porcentaje de clientes, que vienen honrando sus deudas reprogramadas.

La recuperación de la rentabilidad fue generalizada. Las empresas bancarias reportaron mayores utilidades en el año 2021, aunque en niveles inferiores a los generados en el periodo 2012-2019. Los

créditos de consumo y a las micro y pequeñas empresas retomaron su proceso de crecimiento en el segundo semestre de 2021, impulsados por una mejor evolución de la actividad económica en general y de los sectores más intensivos en mano de obra (entre ellos, comercio y servicios).

Cuadro 78				
INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS BANCARIAS 1/				
(En porcentaje)				
	2019	2020	2021	Promedio 2012-2021
Ratio de capital global	14,6	15,5	14,9	14,6
Cartera atrasada/colocaciones brutas 2/	3,0	3,8	3,8	2,8
Cartera de alto riesgo/colocaciones brutas 3/	4,5	5,5	5,6	4,1
Provisión para colocaciones/cartera de alto riesgo	103,0	122,3	103,8	115,6
Ratio de rentabilidad del patrimonio (ROE)	18,3	4,0	13,3	17,8
Ratio de rentabilidad de activos (ROA)	2,2	0,4	1,4	1,9

1/ A partir de 2020, se incluye a Bank of China.
 2/ La cartera atrasada es igual a la cartera vencida y en cobranza judicial.
 3/ La cartera de alto riesgo es igual a la cartera atrasada más la cartera refinanciada y reestructurada.
 Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

La solvencia de la banca, medida por el coeficiente de capital global, se mantuvo en un nivel superior al registrado en los años previos a la pandemia. Los bancos continuaron gestionando medidas de fortalecimiento patrimonial, mediante la capitalización de utilidades, aportes en efectivo y emisión de bonos subordinados, a fin de tener una base sólida para sostener el crecimiento de los créditos en los siguientes años.

En el año 2021, los indicadores de morosidad permanecieron relativamente estables, dado que la disminución de aquella de parte de los hogares se compensó con el aumento de la morosidad de las empresas. En el año, se registró un mayor avance de la morosidad en los créditos a las medianas empresas (la ratio de cartera atrasada pasó de 6,1 a 9,5 por ciento), especialmente de aquellas empresas pertenecientes a la cartera reprogramada.

Cabe indicar que la banca redujo su exposición a clientes con créditos reprogramados. Dichos créditos pasaron de representar el 21,1 por ciento de las colocaciones en diciembre de 2020 a 6,5 por ciento en diciembre de 2021. Esta reducción se dio en todos los tipos de crédito, debido a la recuperación de la capacidad de pago de los clientes que solicitaron facilidades de pago durante el confinamiento social.

Cuadro 79				
EMPRESAS BANCARIAS: CARTERA ATRASADA POR TIPO Y TAMAÑO DE DEUDOR 1/				
(En porcentaje)				
	2019	2020	2021	Promedio 2012-2021
Créditos corporativos	0,0	0,7	0,6	0,1
Créditos a grandes empresas	1,3	1,2	1,4	1,0
Créditos a medianas empresas	8,0	6,1	9,5	6,1
Créditos a pequeñas empresas	8,2	7,8	9,4	8,2
Créditos a microempresas	3,4	3,6	4,4	3,4
Créditos de consumo	3,0	6,4	2,5	3,5
Créditos hipotecarios para vivienda	3,0	3,6	3,1	2,3
Total créditos directos	3,0	3,8	3,8	2,8

1/ A partir de 2020, se incluye a Bank of China.
 Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.



La recuperación de la rentabilidad de las entidades no bancarias ha sido más gradual que la de la banca, debido a que sus carteras de crédito tienen una mayor exposición a deudores más vulnerables a la crisis sanitaria. Las empresas financieras, las cajas municipales y las EDPYME generaron utilidades en el año, por la recuperación de sus créditos y por un menor gasto en provisiones. En cambio, las cajas rurales reportaron mayores pérdidas, como consecuencia del aumento del gasto operativo y del gasto en provisiones como resultado de las mayores operaciones de refinanciación de créditos. Si bien el coeficiente de cartera atrasada de las cajas rurales se mantuvo estable en 8 por ciento durante 2021, la cartera refinanciada se elevó de 2,8 a 4,8 por ciento de las colocaciones.

No obstante, las entidades no bancarias continuaron gestionando medidas de fortalecimiento patrimonial, entre las que destacan la capitalización de las utilidades, la obtención de préstamos subordinados, y los aportes de capital realizados por sus principales accionistas.

Cuadro 80				
INDICADORES FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES NO BANCARIAS				
(En porcentaje)				
	2019	2020	2021	Promedio 2012-2021
Cartera atrasada/colocaciones brutas 1/				
Empresas financieras	4,6	10,8	5,4	5,8
Cajas municipales	6,9	5,1	5,0	5,7
Cajas rurales 2/	7,5	8,0	8,0	7,4
Edpymes 3/	4,0	4,0	6,2	4,2
Provisión para colocaciones/cartera de alto riesgo 4/				
Empresas financieras	116,4	125,8	112,3	119,6
Cajas municipales	98,6	128,5	123,6	107,4
Cajas rurales 2/	100,3	157,8	78,7	91,8
Edpymes 3/	102,1	108,4	89,0	119,9
Ratio de rentabilidad del patrimonio (ROE)				
Empresas financieras	19,4	-8,2	5,2	12,2
Cajas municipales	12,2	2,1	3,1	11,1
Cajas rurales 2/	1,1	-9,7	-16,5	-3,4
Edpymes 3/	14,5	6,1	6,1	7,1
1/ Créditos vencidos y en cobranza judicial.				
2/ A partir de 2019, se incluye a CRAC Cencosud Scotia que anteriormente operaba como Banco Cencosud. Se excluye a CRAC Sipán en todos los años. La SBS autorizó su disolución voluntaria en setiembre de 2021.				
3/ Se excluye a GMG y Progreso en todos los años. En mayo de 2021, la SBS autorizó la disolución voluntaria de GMG. Asimismo, Edpyme Progreso dejó de ser empresa supervisada desde agosto de 2021. En 2021, se incluye a Edpyme TOTAL Servicios Financieros.				
4/ La cartera de alto riesgo es igual a la cartera atrasada más la cartera refinanciada y reestructurada.				
Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.				

6. Tipo de cambio

En 2021 el sol se depreció 10,3 por ciento en términos nominales (de S/ 3,62 a S/ 3,99 por dólar), lo que estuvo asociado al incremento de la incertidumbre política que afectó las expectativas de los agentes económicos, sumado a los efectos de factores globales. Las monedas emergentes fueron afectadas por la elevación de las expectativas de inflación a nivel global; previsión de una normalización anticipada de la política monetaria de la Reserva Federal; y temores ante el avance de nuevas variantes del COVID-19.

El dólar americano y el euro se fortalecieron en 6,7 y 6,9 por ciento, respectivamente; mientras que el yen se debilitó en 11,5 por ciento. El tipo de cambio peruano alcanzó un nuevo máximo histórico el 6 de octubre (S/ 4,138) desde 2002, asociado al mayor riesgo político local. En términos de volatilidad, el sol registró desde abril de 2021 uno de los niveles más altos desde la crisis financiera internacional de 2008, lo que fue motivado principalmente por la incertidumbre relacionada con el periodo electoral. El incremento en el precio de las principales materias primas ha mitigado, en cierta medida el impacto negativo del mayor riesgo político en la región, y ello ha afectado de forma diferenciada a las monedas de la región.

Cuadro 81
TIPOS DE CAMBIO* Y PRECIOS DE COMMODITIES 1/

		Dic.18	Dic.19	Dic.20	Dic.21	Variación porcentual de Dic.21 respecto a		
						Dic.20	Dic.19	Dic.18
Índice Dólar	UM por US\$	96	96	90	96	6,7	-0,4	-0,2
Eurozona	Euro*	1,144	1,121	1,221	1,137	-6,9	1,4	-0,6
Japón	Yen	109,9	108,6	103,2	115,1	11,5	6,0	4,7
Brasil	Real	3,88	4,02	5,19	5,57	7,3	38,6	43,5
Chile	Peso	693	752	710	851	19,9	13,3	22,8
Colombia	Peso	3 245	3 285	3 415	4 065	19,1	23,7	25,3
México	Peso	19,65	18,93	19,87	20,49	3,1	8,3	4,2
Perú	Sol	3,38	3,32	3,62	3,99	10,2	20,4	18,2
Cobre	cUS\$/libra	263	280	352	446	26,8	59,6	69,7
Oro	US\$/ozt	1 282	1 517	1 898	1 829	-3,6	20,6	42,6
Petróleo	US\$/barril	45,4	61,1	48,5	75,2	55,0	23,2	65,6

1/ Fin de período.

* En todos los casos una variación porcentual positiva implica apreciación del dólar, excepto para el euro.

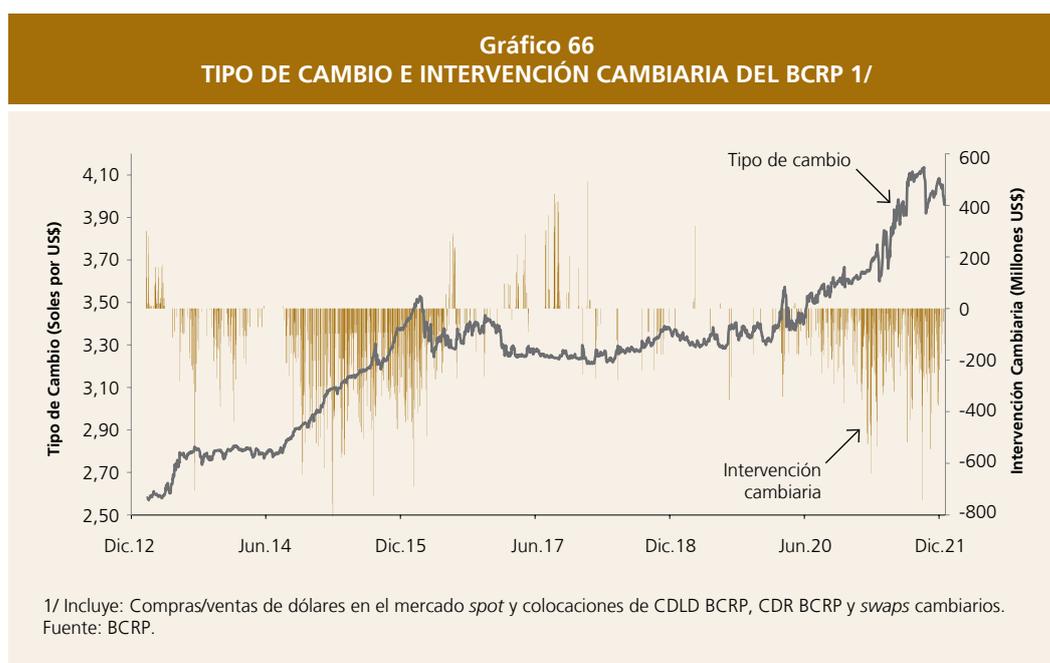
Fuente: Reuters.

Los flujos en el mercado cambiario en 2021 fueron de demanda neta de dólares de US\$ 17 168 millones, mientras que el BCRP presentó una oferta neta de dólares de US\$ 17 506 millones, principalmente a través de ventas en la mesa de negociación (US\$ 11 626 millones). Esta demanda neta de dólares se descompone en: (i) demanda neta en el mercado de derivados por US\$ 10 276 millones, proveniente de las AFP e inversionistas no residentes y (ii) demanda neta de dólares en el mercado *spot* por US\$ 6 892 millones, principalmente procedente de las empresas minoristas y del sector no financiero. Las AFP liquidaron en neto valores foráneos por un total de US\$ 9 536 millones para realizar el pago a los afiliados por los nuevos retiros excepcionales asociados a la Ley N° 31192.

Los inversionistas no residentes en 2021 reaccionaron al entorno de mayor riesgo en el país reduciendo sus inversiones en bonos gubernamentales locales (US\$ 1 808 millones) y demandando dólares en el mercado *spot* por US\$ 1 665 millones. De otro lado, en el mercado de derivados los inversionistas foráneos fueron demandantes netos por un total de US\$ 2 102 millones.

La intervención total del BCRP en 2021 se descompone en: (i) venta neta de dólares por US\$ 11 626 millones, principalmente en el tercer trimestre del año y (ii) colocación de instrumentos derivados

por un monto total de US\$ 24 015 millones, US\$ 18 072 millones de *swaps* cambiarios y US\$ 5 493 millones de CDR BCRP. En el año vencieron US\$ 10 760 millones de *swaps* cambiario venta y US\$ 7 375 millones de CDR BCRP. Al 31 de diciembre, el saldo de *swaps* cambiarios venta y CDR BCRP se ubica en S/ 39 127 millones (4,5 por ciento del PBI). El número de días de intervención en 2021 fue el más alto desde 2015. En el caso de la intervención en el mercado *spot*, el 56 por ciento anual representa el porcentaje máximo desde 2012, mientras que el 73 por ciento a través de instrumentos derivados es la más alta desde 2015.



Cuadro 82
INTERVENCIÓN CAMBIARIA DEL BCRP

	Días de negociación	Número de días de intervención			Porcentaje de días con intervención		Desviación estándar del Tipo de Cambio (var. % anualizada)
		Mercado <i>Spot</i>	Colocación de derivados e instrumentos indexados	Total (<i>spot</i> y/o colocación)	<i>Spot</i>	Instrumentos	
2018	245	4	27	30	2%	11%	3,4%
2019	249	4	6	10	2%	2%	4,4%
2020	254	13	97	100	5%	38%	7,4%
2021	251	141	183	206	56%	73%	9,4%

Fuente: BCRP.

7. Ahorro financiero y mercado de capitales

El ahorro financiero incluye el total de los activos de las empresas y hogares en el sistema financiero, bajo la forma de depósitos de ahorro, depósitos a plazo, valores, participaciones de fondos mutuos, seguros de vida y aportes a fondos privados de pensiones. Durante 2021 el saldo de este agregado se redujo 10,4 por ciento (hubo un crecimiento de 8,7 por ciento en 2020).

Cuadro 83
COMPONENTES DE AHORRO FINANCIERO 1/

	Saldos en millones de soles			Tasas de crecimiento (%)	
	2019	2020	2021	2020	2021
Depósitos de ahorro	92 967	134 813	150 279	45,0	11,5
Depósitos a plazo	108 501	104 436	85 147	-3,7	-18,5
Cuotas de fondos mutuos	35 764	43 740	28 251	22,3	-35,4
Tenencias directas de valores	4 918	4 452	4 999	-9,5	12,3
Participación en reservas de vida de seguros	8 805	10 538	12 254	19,7	16,3
Participación en fondos privados de pensiones	173 328	163 329	131 918	-5,8	-19,2
Resto 1/	2 965	2 903	3 094	-2,1	6,6
TOTAL	427 248	464 211	415 943	8,7	-10,4

1/ Comprende reservas técnicas de seguros, valores y otras obligaciones con el sector privado.

Por monedas se observa claramente que la mayor reducción se produjo en el ahorro financiero mantenido en soles (-11,5 por ciento). Los componentes que más se redujeron fueron las participaciones en fondos privados de pensiones (19,2 por ciento), fondos mutuos (35,4 por ciento) y depósitos a plazo (18,5 por ciento). Los depósitos de ahorro en cambio aumentaron 11,5 por ciento.

Cuadro 84
AHORRO FINANCIERO
(Saldos fin de periodo)

	Moneda Nacional (Mill. S/)	Moneda Extranjera (Mill. US\$)	Total 1/ (Mill. S/)
2012	171 331	17 631	235 154
2013	184 630	18 849	252 864
2014	206 279	18 962	274 922
2015	217 189	22 255	297 753
2016	242 734	22 114	322 785
2017	278 771	24 556	367 663
2018	289 978	24 278	377 865
2019	328 703	27 222	427 248
2020	357 983	29 345	464 211
2021	316 705	27 414	415 943
Tasas de crecimiento			
2020	8,9	7,8	8,7
2021	-11,5	-6,6	-10,4

1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2020.
Fuente: BCRP.

7.1 Mercado primario de renta fija

Al cierre de 2021, el saldo vigente de valores de renta fija, emitidos por oferta pública en el mercado local fue S/ 24 754 millones, lo que significa una disminución de 5,6 por ciento, con respecto al saldo que había a finales de 2020 (S/ 26 228 millones). Estas cifras comprenden tanto bonos como instrumentos de corto plazo colocados por emisores no gubernamentales mediante oferta pública y excluye los Bonos Soberanos emitidos regularmente por el Tesoro Público.



El flujo de este tipo de valores colocados durante el año fue S/ 2 074 millones, que es mayor que la cifra registrada el año previo (S/ 1 745 millones en 2020) pero muy por debajo de los montos registrados en años anteriores a la pandemia del COVID-19 (S/ 5 971 millones anuales promedio entre 2016 y 2019). Adicionalmente, se registraron colocaciones de empresas peruanas en el mercado internacional por un monto total equivalente a S/ 11 878 millones (US\$ 3 104 millones). Este monto es, en cambio, menor al observado en 2020 (US\$ 3 757 millones). Entre las colocaciones efectuadas en el exterior por empresas peruanas contabilizamos Petroperú (US\$ 1 000 millones), Volcan (US\$ 475 millones), Buenaventura (US\$ 550 millones), Minsur (US\$ 500 millones) y Banco de Crédito (US\$ 500 millones). Estas cifras no incluyen las emisiones que el Estado peruano realiza en el mercado internacional.

Cuadro 85
VALORES DE RENTA FIJA DEL SECTOR PRIVADO 1/

	Monto anual			Tasas de crecimiento (%)	
	2019	2020	2021	2020	2021
Saldos de fin de periodo (en millones soles)	29 157	26 228	24 754	-10,0	-5,6
Emisores no financieros	16 264	15 476	14 537	-4,8	-6,1
Emisores financieros 2/	12 892	10 752	10 217	-16,6	-5,0
Composición por monedas	100,0	100,0	100,0		
Soles	85,7	85,0	85,4		
Soles, tasa fija	81,2	79,6	81,2		
Soles, tasa indexada al VAC	4,4	5,4	4,2		
Dólares	14,3	15,0	14,6		
Saldos como porcentajes del PBI	3,8	3,6	2,8		

1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2020.
2/ Valores emitidos u originados por empresas del sistema financiero, incluyendo Banco de la Nación, COFIDE y MIVIVIENDA.
Fuente: BCRP y Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Según el tipo de emisor, las empresas privadas no financieras colocaron valores de oferta pública por un equivalente a S/ 386 millones (S/ 454 millones en 2020). Con esto, el saldo de valores de estas empresas disminuyó 6,1 por ciento, con relación al año previo terminando en S/ 14 537 millones. Por su parte, las empresas del sistema financiero colocaron valores por un monto de S/ 1 688 millones (en 2020 se colocaron valores por S/ 1 292 millones) terminando con un saldo de valores vigentes de S/ 10 217 millones. La emisión individual de mayor volumen la efectuó la institución financiera Mibanco en el mes de marzo por S/ 155 millones, seguida de cerca por COFIDE con una emisión de S/ 143,9 millones realizada en enero.

Por monedas, los bonos en soles tuvieron una participación del 85,4 por ciento del saldo de valores vigentes (85,0 por ciento a finales de 2020) y los emitidos en dólares el 14,6 por ciento (15,0 por ciento en 2020). Los bonos en soles a tasa fija significaron el 81,2 por ciento del saldo (79,6 por ciento en 2020), en tanto que los bonos indexados a la inflación (bonos VAC) representaron el 4,2 por ciento (5,4 por ciento en 2020).

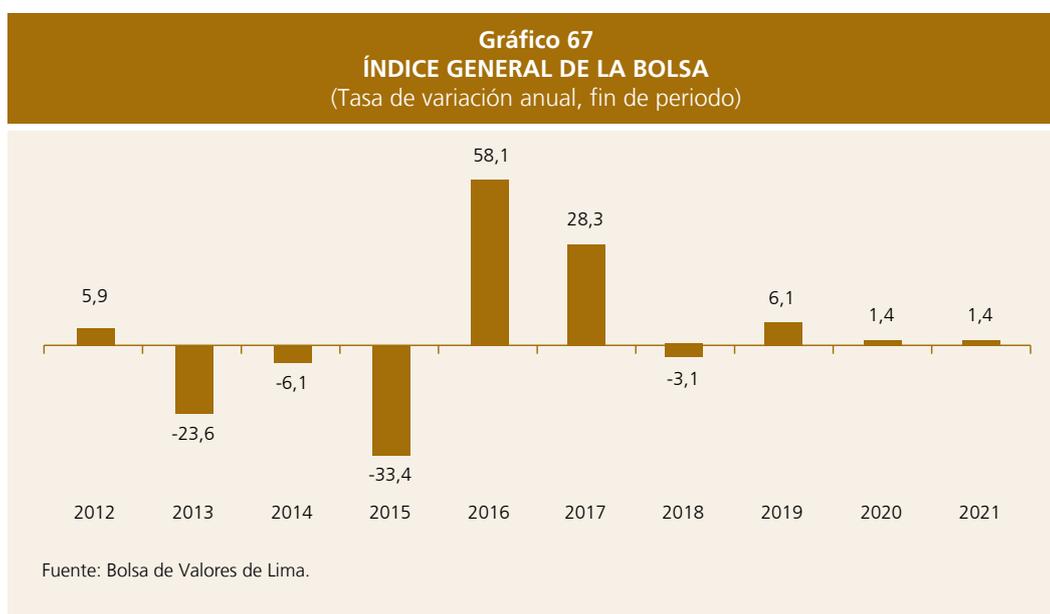
El plazo promedio del flujo de colocaciones, ponderado por el monto colocado, fue 2,8 años para valores en soles y 2,2 años para dólares. El mayor plazo de colocación durante el año fue de 16 años, que correspondió a una emisión por S/ 61 millones. En el caso de dólares la colocación a mayor plazo fue de 8 años por US\$ 2 millones.

7.2 Mercado bursátil

Durante el año, la Bolsa de Valores de Lima (BVL) tuvo resultados positivos. El principal índice del mercado, el SP/BVL PERU GENERAL o índice general, tuvo un rendimiento anual de 1,4 por ciento que

es el mismo que tuvo el año previo. El índice selectivo SP/BVL LIMA 25 registró una ganancia anual de 20,1 por ciento tras haber sufrido una pérdida de 2,2 por ciento en 2020. Finalmente, el índice SP/BVL PERU SELECT tuvo una ganancia anual de 2,2 por ciento (3,8 por ciento en 2020). Simultáneamente, la BVL tuvo un incremento de sus volúmenes negociados en acciones con relación al año previo, aunque una disminución en sus volúmenes de transacciones con bonos.

La bolsa comenzó el año en un proceso de recuperación tras el estancamiento que registró en 2020 por los efectos del COVID-19. Sin embargo, a partir de marzo la bolsa sufrió las consecuencias de la incertidumbre política, derivada de las elecciones generales que tendrían lugar en abril. Este ambiente de ruido político, que tuvo lugar entre los meses de marzo y julio, produjo pérdidas acumuladas en el índice general de 21,6 por ciento. A partir de setiembre, el mercado fue recuperando confianza, y en octubre registró una ganancia extraordinaria de 13,5 por ciento. Al final, el balance anual medido a través del índice general fue levemente positivo.



A nivel sectorial hubo importantes diferencias entre los diversos índices. Los índices de acciones industriales y de construcción tuvieron rendimientos positivos anuales de 35,4 y 35,5 por ciento, respectivamente. Por el contrario, los índices de acciones financieras, de servicios y del sector eléctrico registraron rendimientos negativos. La mayor pérdida la obtuvo el índice sectorial de bancos y financieras con una variación anual de -12,4 por ciento. El índice de servicios tuvo una pérdida de 10,7 por ciento, al igual que el índice del sector eléctrico. El índice minero, en cambio, tuvo una ganancia anual de 5,6 por ciento.

El volumen total negociado con acciones aumentó 26,9 por ciento con relación a 2020, sumando S/ 16 561 millones a lo largo del año. La negociación con bonos en cambio bajó en 25,6 por ciento a S/ 4 035 millones anuales. La capitalización bursátil al cierre del año fue S/ 591 734 millones, monto inferior en 1,2 por ciento al registrado a finales de 2020 (S/ 599 007 millones).

El monto de acciones desmaterializadas (las registradas electrónicamente en CAVALI) sumaron S/ 192 215 millones a finales de 2021, lo que equivale al 32,5 por ciento del valor de la capitalización bursátil (34,3 por ciento en 2020). La participación de inversionistas no residentes con respecto del total de acciones desmaterializadas se incrementó de 33,2 por ciento en junio de 2020 (último dato disponible de aquel año) a 35,0 por ciento en diciembre de 2021.

7.3 Sistema privado de pensiones

El valor del patrimonio de los fondos privados de pensiones disminuyó 19,2 por ciento durante el año 2021 y alcanzó en diciembre un valor igual S/ 131 918 millones, que representó el 15,1 por ciento del PBI. El número de afiliados al sistema se incrementó 6,1 por ciento y alcanzó los 8,3 millones de personas. No obstante, el porcentaje de contribuyentes, con relación al número total de afiliados, se recuperó subiendo de 39,1 por ciento en diciembre de 2020 a 42,0 por ciento en diciembre de 2021 (último dato disponible); lo que representa un retorno a la situación previa a la pandemia (el coeficiente de afiliados cotizantes fue de 44 por ciento en diciembre de 2019).



La rentabilidad real de los fondos privados de pensiones fue positiva en 0,1 por ciento anual (para el fondo tipo 2), luego de registrar una cifra mucho más alta en 2020 (8,4 por ciento).

Durante la pandemia se aprobaron cinco programas de retiro extraordinario de las Cuentas Individuales de Capitalización (CIC) por un total de S/ 65,9 mil millones (7,5 por ciento del PBI de 2021), que sumados a los S/ 40,6 mil millones retirados antes de la pandemia, acumulan S/106,5 mil millones (12,2 por ciento del PBI de 2021) de retiros. Asimismo, para financiar los retiros se realizaron ventas netas de dólares (en los periodos de abril – julio 2020, y entre diciembre 2020 y abril 2021) en el mercado *spot* por S/ 18,8 mil millones para el primer y segundo retiro (mayo y diciembre 2020), y S/ 16,0 mil millones por el tercer retiro (en el periodo de junio-agosto 2021); liquidación de valores por S/ 19,3 mil millones para el primer y segundo retiro, y S/ 12,9 mil millones por el tercer retiro; y se realizaron operaciones de repo con los fondos de pensiones por S/ 6,1 mil millones para el primer y segundo retiro y S/ 6,2 mil millones por el tercer retiro.

En términos de los montos de retiro autorizados, los Decretos de Urgencia N° 34-2020 y N° 38-2020 permitieron retiros de hasta S/ 2 000 de Cuenta Individual de Capitalización (CIC); la Ley N° 31017 autorizó el retiro de hasta 25% de la CIC con un retiro mínimo de una UIT y máximo de 3 UIT; la Ley N° 31068 estableció el acceso de hasta 4 UIT de la CIC; y la Ley N° 31192 de hasta 4 UIT de la CIC para que los afiliados puedan retirar recursos de sus fondos de pensiones cumpliendo los requisitos establecidos en las mencionadas normas.

Es pertinente señalar que el impacto financiero de estos retiros es significativo y persistente. En primer lugar, los fondos de pensiones deben ser concebidos como un fondo de ahorro de largo plazo y no para

enfrentar problemas de liquidez, dado que de esa manera se desnaturaliza su objetivo. Los propósitos del Sistema de Pensiones son los de proteger a la población de mayor edad del riesgo de pobreza y permitir a los ciudadanos ahorrar para su jubilación, teniendo en cuenta que los individuos tienden a subestimar el riesgo a la vejez, razón por la cual no ahorran lo suficiente a lo largo de su vida para poder financiar su retiro.

A ello se le debe sumar que el Perú está en un proceso demográfico de envejecimiento, puesto que entre 2020 y 2050 se duplicará el porcentaje de la población en edad de jubilación (de 9 por ciento a 18 por ciento), al pasar de 2,9 millones a 7,2 millones de peruanos en dicha edad. Por ello, el ratio de dependencia se elevará en las próximas décadas, lo que implica que sea necesario generar ahorros para transitar a esta nueva realidad, en tanto los retiros van en detrimento de esta premisa. Asimismo, dado que los Fondos de Pensiones son un participante importante de los mercados financieros locales, principalmente los de bonos y de divisas, en los cuales tienen un rol estabilizador en condiciones normales, la aprobación de los retiros también ha generado mayor volatilidad en el corto plazo, principalmente en el rendimiento de los bonos soberanos, dada la mayor incertidumbre.

El porcentaje de inversiones efectuadas en el exterior se redujo desde 49,7 por ciento hasta 43,4 por ciento durante el año 2021, ampliando la brecha que lo separa del límite máximo autorizado de 50 por ciento. Entre las inversiones domésticas se observó una recomposición del portafolio de instrumentos, perdiendo participación relativa los depósitos y valores de renta fija, e incrementando la participación relativa de los valores de renta variable. El porcentaje que representan los depósitos bajó de 4,6 a 3,7 por ciento del total mientras que, simultáneamente, el porcentaje que representan de los valores de renta variable se elevó de 17,9 a 24,4 por ciento. Los depósitos que realmente perdieron participación fueron los depósitos denominados en soles, que pasaron de representar el 4,4 del portafolio en 2020 a 3,3 por ciento en 2021. Los depósitos en dólares elevaron su participación de 0,2 a 0,5 por ciento.

Cuadro 86
PORTAFOLIO DE LOS FONDOS PRIVADOS DE PENSIONES
(Estructura porcentual)

	2019	2020	2021
I. INVERSIONES DOMÉSTICAS	54,5	50,6	56,1
<u>Depósitos</u>	<u>2,2</u>	<u>4,6</u>	<u>3,7</u>
En soles	1,6	4,4	3,3
En dólares	0,6	0,2	0,5
<u>Bonos y renta fija</u>	<u>35,4</u>	<u>28,1</u>	<u>27,9</u>
Instrumentos BCRP	-	0,1	-
Bonos soberanos	23,1	16,9	15,6
Bonos privados	12,3	11,1	12,3
<u>Acciones y renta variable</u>	<u>16,9</u>	<u>17,9</u>	<u>24,4</u>
Acciones	11,5	12,5	17,8
Fondos de inversión	5,4	5,3	6,6
II. INVERSIONES EN EL EXTERIOR	44,9	49,7	43,4
III. Operaciones en tránsito	0,6	-0,2	0,6
IV. TOTAL	100,0	100,0	100,0
En millones de soles	173 328	163 329	131 918
Como porcentajes del PBI	22,4	22,7	15,1

Nota: Los saldos se valúan a tipo de cambio corriente.
Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).



Por tipo de fondo, el tipo 2 o fondo mixto (que tiene un máximo de 45 por ciento en valores de renta variable) representó el 69,5 por ciento del valor total de los fondos y tuvo una rentabilidad real de 0,1 por ciento anual. El fondo tipo 3 (fondo de apreciación de capital, que tiene un máximo de 80 por ciento en valores de renta variable) representó el 12,6 por ciento y tuvo una rentabilidad real de 12,8 por ciento anual. El fondo tipo 1 (fondo de preservación de capital cuyo máximo de renta variable es de 10 por ciento) representó el 14,3 por ciento y su rentabilidad real negativa de 9,2 por ciento. Por su parte, el fondo tipo 0, que invierte únicamente en renta fija, tuvo una participación de 3,6 por ciento y su rentabilidad real fue negativa en 5,3 por ciento.

Cabe señalar que la incertidumbre y la mayor demanda de liquidez por la pandemia hizo que muchos afiliados trasladen sus fondos hacia el fondo tipo 0. En consecuencia, los saldos mantenidos en el fondo 1 disminuyeron en S/ 5 194 millones, los saldos del fondo tipo 2 se redujeron en S/ 26 286 millones, y los del fondo tipo 3 en S/ 617 millones. Frente a esto, los fondos mantenidos en el fondo tipo 0 se incrementaron en S/ 687 millones.

El saldo de aportes voluntarios ascendió a S/ 2 721 millones (S/ 2 670 millones en 2020), lo que representa el 2,1 por ciento del total acumulado de los fondos (1,6 por ciento en 2020). La mayor parte de estos aportes fueron para fines no previsionales (S/ 2 509 millones). Cabe destacar que contrariamente a lo que ha ocurrido con los fondos obligatorios, los saldos de aportes voluntarios se han incrementado en 2021.

7.4 Fondos mutuos de inversión

El patrimonio conjunto de los fondos mutuos se redujo en 29,4 por ciento con respecto al año previo, terminando con un saldo de S/ 32 472 millones (3,7 por ciento del PBI) al cierre de 2021. El número de partícipes se redujo 16,0 por ciento para cerrar en 367 mil personas al final del año (437 mil en 2020). El número de fondos mutuos operativos se elevó de 162 a un número final de 184 en diciembre de 2021, de los cuales 132 fueron fondos mutuos en moneda extranjera y 52 fondos mutuos en moneda nacional.

En cuanto al patrimonio administrado, por monedas, disminuyó la participación de los fondos mutuos en soles, de 40,9 por ciento a 34,6 por ciento, en tanto que la participación porcentual de los fondos mutuos en dólares aumentó de 59,1 a 65,4 por ciento.



A diferencia de los fondos de pensiones, la participación de las inversiones en el exterior de los fondos mutuos se elevó de 42,2 por ciento a 48,4 por ciento a lo largo de 2021. Entre las inversiones domésticas, se redujo la participación de los depósitos (de 36,3 a 33,8 por ciento), y de los bonos e instrumentos de renta fija (de 13,9 a 11,1 por ciento), lo que comprende tanto bonos de emisores privados como títulos del BCRP. La inversión en renta variable doméstica disminuyó de 3,6 a 3,3 por ciento.

Cuadro 87			
PORTAFOLIO DE LOS FONDOS MUTUOS			
(Estructura porcentual)			
	2019	2020	2021
I. INVERSIONES DOMÉSTICAS	56,2	57,8	51,6
<u>Depósitos</u>	<u>40,8</u>	<u>36,3</u>	<u>33,8</u>
En soles	24,1	20,9	18,0
En dólares	16,7	15,4	15,8
<u>Bonos y renta fija</u>	<u>8,7</u>	<u>13,9</u>	<u>11,1</u>
Instrumentos BCRP	0,1	2,6	0,4
Bonos soberanos	0,7	0,8	0,3
Bonos privados	8,0	10,4	10,4
<u>Acciones y renta variable</u>	<u>3,4</u>	<u>3,6</u>	<u>3,3</u>
<u>Otros</u>	<u>3,3</u>	<u>4,1</u>	<u>3,4</u>
II. INVERSIONES EN EL EXTERIOR	43,8	42,2	48,4
III. TOTAL	100	100	100
En millones de soles	35 441	45 972	32 472
Como porcentajes del PBI	4,6	6,4	3,7

Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

7.5 Sistemas de Pagos

Pagos de Alto y Bajo Valor

Durante el 2021, se consolidó la tendencia de mayor uso de los pagos y canales digitales por parte de la población. El crecimiento de los pagos digitales se aceleró, impulsado por las innovaciones en el mercado de pagos minorista, en un contexto de recuperación de la actividad económica (menores restricciones de movilidad); así como por la mayor seguridad y eficiencia con la que funcionan los Sistemas de Pagos, promovidas por la regulación y supervisión del BCRP.

El dinamismo de los pagos minoristas estuvo asociado a la mayor aceptación y uso de las billeteras digitales (principalmente transferencias intrabancarias) y las Transferencias Inmediatas 24x7 de la Cámara de Compensación Electrónica-CCE (transferencias interbancarias). Estas innovaciones ofrecen un mejor servicio al usuario final tanto en eficiencia (rapidez en el pago), atención (canal no presencial); así como en una mayor disponibilidad del servicio (24 horas, 7 días a la semana). Estos desarrollos se observan en un contexto de mayor penetración de telefonía móvil (*smartphones*) e internet en el país¹⁰.

¹⁰ Según el INEI, el acceso a Internet de la población de 6 a más años edad se incrementó de 70,4 a 76,0 por ciento entre el 3T 2020 y el 3T 2021. Según el Osiptel, la cantidad de datos móviles utilizados en 2021 es superior en 37,4 por ciento respecto a lo registrado en 2020.



Cuadro 88
PAGOS DE ALTO Y BAJO VALOR
(Promedio mensual, valor en millones de soles y número en miles)

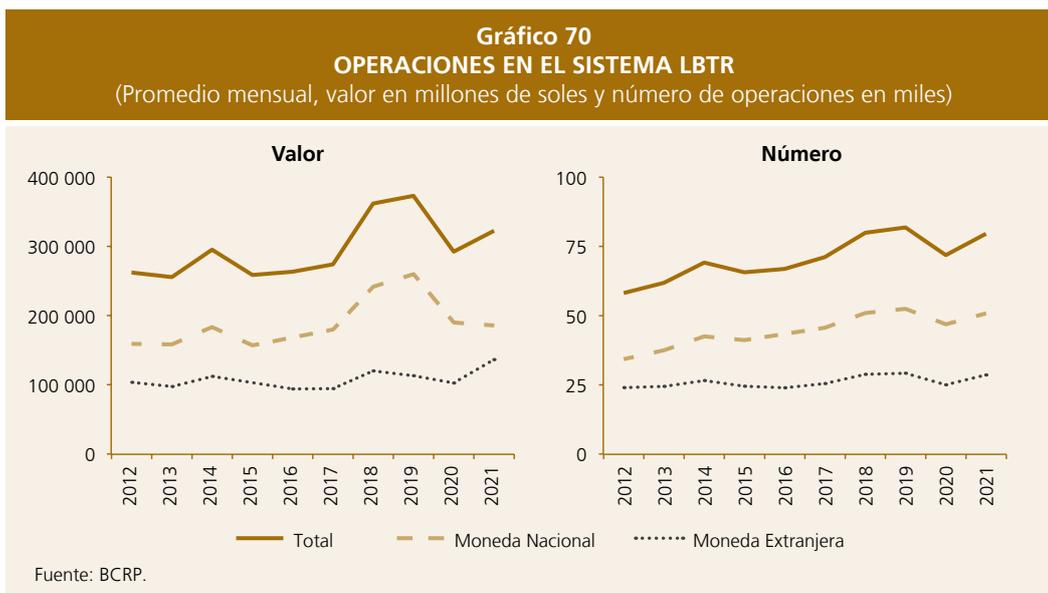
	2019		2020		2021		Var. % 2021-2020	
	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número
Alto valor	373 434	82	292 051	72	322 376	80	10%	11%
A. Sistema LBTR	373 434	82	292 051	72	322 376	80	10%	11%
- Clientes	159 086	56	143 613	52	189 939	61	32%	18%
- Propias	214 348	26	148 438	20	132 437	18	-11%	-8%
Bajo valor	183 021	85 215	211 026	102 776	275 907	181 335	31%	76%
A. Transf. Intrabancarias	149 957	31 986	181 557	53 195	234 211	94 865	29%	78%
- Vía Billeteras digitales	75	1 402	616	8 828	2 190	33 033	255%	274%
- Vía otros canales	149 883	30 584	180 941	44 367	232 021	61 831	28%	39%
B. Transf. Interbancarias	-	-	151	1 707	900	12 218	498%	616%
- Vía Billeteras digitales	-	-	151	1 707	900	12 218	498%	616%
C. Tarjetas de pago	7 345	45 046	6 046	37 842	9 148	60 618	51%	60%
- Tarjeta de débito	2 181	26 360	2 491	25 624	4 363	43 845	75%	71%
- Tarjeta de crédito	5 164	18 685	3 555	12 217	4 786	16 773	35%	37%
D. Sistema CCE	25 059	3 220	22 652	5 192	30 893	8 788	36%	69%
- Transf. de crédito	14 400	2 489	15 654	3 963	19 843	3 565	27%	-10%
- Transf. inmediatas	773	421	1 446	1 080	5 157	5 097	257%	372%
- Cheques	9 886	310	5 552	150	5 894	127	6%	-15%
E. Débitos automáticos	584	4 386	547	4 191	643	4 102	18%	-2%
F. Bim (Pagos y Transf.)	75	577	74	649	111	743	51%	15%

Fuente: BCRP.

El mayor uso de pagos digitales, en particular los pagos minoristas o de bajo valor, reflejan la consolidación de innovaciones que han venido siendo acompañadas por el BCRP; así como el ingreso de nuevos actores como las *Fintech*, que han introducido al mercado modelos novedosos (billeteras con tarjetas virtuales, pagos con QR, pagos sin contacto, *links* de pago, etc.) en asociación, en muchos casos, con las entidades del Sistema Financiero a costos relativamente menores a los existentes en el mercado (cero comisiones para comercios por ejemplo). Ello viene generando competencia en el mercado de pagos. Cabe mencionar que las operaciones minoristas se realizan fundamentalmente en moneda nacional.

Se debe mencionar que el Sistema LBTR es el principal Sistema de Pagos en Perú, dado que canaliza las transferencias de fondos de alto valor entre las Empresas del Sistema Financiero (ESF), ya sea por operaciones propias o de sus clientes; y representa el 89 por ciento del valor total transferido en los Sistemas de Pagos. Adicionalmente, dicho sistema liquida las operaciones de la CCE y del Sistema de Liquidación Multibancaria de Valores, así como las del Acuerdo de Pago de Dinero Electrónico (APDE). Finalmente, en el Sistema LBTR se liquidan las operaciones de política monetaria que realiza el Banco Central con las ESF.

Durante el 2021, el valor de las transferencias de fondos en el Sistema LBTR se incrementó en 10,4 por ciento, por el aumento de operaciones de clientes de las ESF (32,3 por ciento). Cabe precisar que esta evolución está principalmente asociada al aumento del valor de las transferencias en moneda extranjera (33,7 por ciento), dado que el valor de las transferencias en moneda nacional se redujo en 2,2 por ciento. Con ello, la participación de moneda nacional bajó de 65 a 58 por ciento entre el 2020 y 2021.



Entre los principales pagos digitales de bajo valor se encuentran las Transferencias Intrabancarias (entre clientes de una misma ESF), los pagos realizados con tarjetas, las Transferencias vía la Cámara de Compensación Electrónica (CCE), los pagos con dinero electrónico (Acuerdo de Pagos de Dinero Electrónico Bim), etc. Se debe destacar el mayor uso de las billeteras para transferencias intrabancarias e interbancarias (entre diferentes ESF).

Durante el 2021, tras el reinicio de las actividades y el relajamiento de las restricciones de movilidad, las personas utilizaron de forma más intensiva las transferencias y los pagos con tarjetas (especialmente las tarjetas de débito), registrando altas tasas de crecimiento. Al respecto, las billeteras electrónicas han continuado ganando aceptación, y se vienen usando cada vez más por parte del público, debido a su conveniencia y disponibilidad.

Otro aspecto para destacar es el elevado crecimiento del canal no presencial para realizar pagos en todos los instrumentos de pago digitales minorista. En promedio, durante el 2021, el canal no presencial aumentó 30 por ciento en valor y 86 por ciento en número de pagos, reflejando un cambio en el comportamiento de los consumidores por realizar pagos utilizando la banca por Internet o la banca móvil.

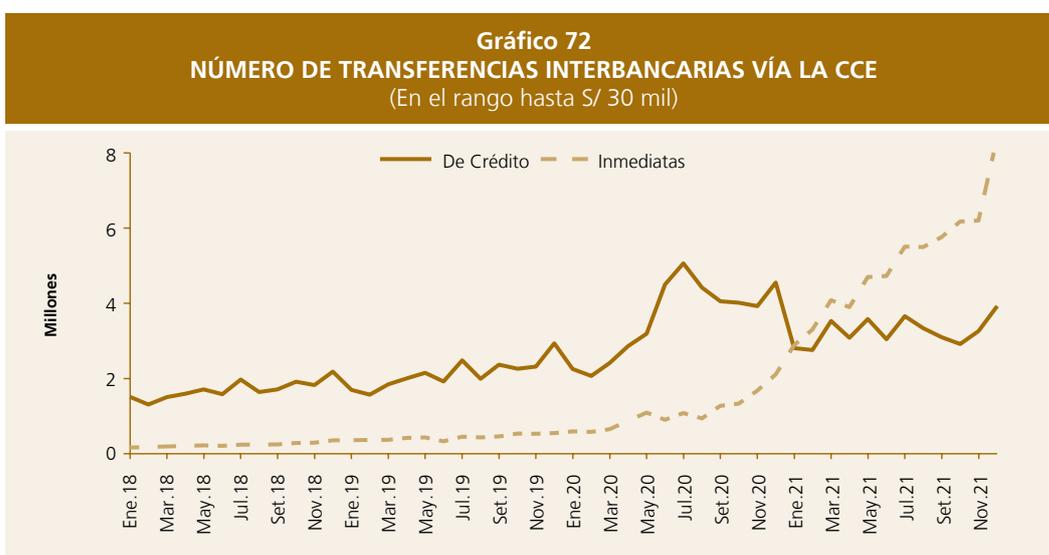
Durante 2021, se dinamizó la evolución de las tarjetas de pago, luego de la caída de las operaciones en 2020, superándose el número de operaciones realizadas previo a la pandemia. La recuperación de las operaciones con tarjetas de crédito fue más lenta, debido a que todavía persiste el impacto de la cancelación de líneas de crédito, tras la alta morosidad observada durante el año 2020.

En el caso de Bim, si bien aumentó su número de operaciones, sus niveles son todavía bajos. Barreras para su desarrollo son la falta de puntos de acceso para realizar cash-in, cash out y para realizar pagos, el costo del fideicomiso, los límites de monto a las operaciones, entre otros.

Por su parte, la CCE administra los servicios de compensación de Cheques, Transferencias de Crédito y de Transferencias Inmediatas que se cursan entre los clientes de las diferentes ESF. Durante el año 2021, destaca el crecimiento exponencial en el número de Transferencias Inmediatas, debido a la cada vez mayor aceptación y uso por parte del público, mismo que ha valorado la disponibilidad del servicio 24 horas, 7 días a la semana y en algunos casos, su gratuidad a través de canales digitales (banca por internet). Así, las Transferencias Inmediatas han llegado a representar el 58 por ciento del número de operaciones en la CCE (20,8 por ciento en el 2020).



Se debe hacer notar que, luego del lanzamiento de las Transferencias Inmediatas 24x7 en diciembre 2020, se ha producido una sustitución parcial en el uso de Transferencias de Crédito por Inmediatas en el rango hasta S/ 30 mil; así entre diciembre 2020 y diciembre 2021, las Transferencias de Crédito en el rango indicado cayeron 14 por ciento, superior a la caída en el promedio de este tipo de transferencias. El siguiente gráfico muestra la evolución comparada de Transferencias de Crédito (hasta el rango de S/ 30 mil) y las Transferencias Inmediatas. Se observa un menor dinamismo en las primeras luego del lanzamiento de las Inmediatas en diciembre 2020.



En el caso del Cheque, se acentuó la tendencia decreciente de sus operaciones, que cayó en 26,4 por ciento, pasando a representar solo el 1,4 por ciento del total de operaciones de la CCE (2,9 por ciento en 2020).

Cabe destacar que los pagos de bajo valor en soles pasaron de representar el 61,1% en 2019 al 62,2% en 2021. En 2021, las Transferencias Intrabancarias en soles subieron al 59,2% (57,8% en 2019). Con relación a los pagos con tarjetas, en 2019, el 90,5% del valor de pagos con tarjeta de débito correspondió a operaciones en soles; para el 2021, esta cifra fue de 89,8%. Los pagos con tarjetas de crédito en soles perdieron participación, de 80% en 2019 a 76,5% en 2021.

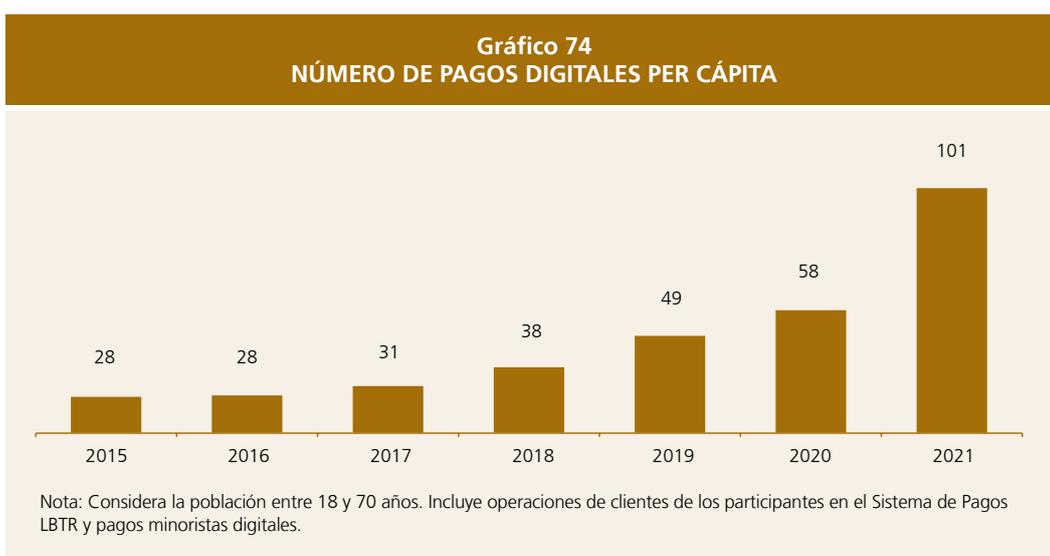
Las operaciones en la CCE son principalmente en soles, ganando mayor participación frente a las operaciones en dólares. Así, las Transferencias de Crédito en soles pasaron de representar el 92,6%

en 2019 a 94,2% en 2021. La participación de las transferencias inmediatas en soles se incrementó de significar el 89,9% del total de transferencias en 2019, al 95,7% en 2021. Finalmente, la participación de los pagos con cheques en soles pasó del 79% en 2019 a 84,9% en 2021.

En 2021, el avance de la digitalización de pagos se puede observar en el gráfico siguiente, que muestra la evolución del Indicador de pagos digitales, y que considera las transferencias de clientes en el Sistema LBTR, Transferencias Intrabancarias, transferencias en la CCE, tarjetas de pagos, débitos automáticos y Bim.



Asimismo, en los últimos años se observa un crecimiento sostenido en los pagos digitales por persona, llegando a más que duplicarse entre el año 2019 y 2021.



Sin embargo, el avance de la digitalización es restringido por un conjunto de barreras, entre las que destacan la baja inclusión financiera, la limitada interoperabilidad y problemas de competencia.



Recuadro 4 PROBLEMÁTICA DE LOS PAGOS DIGITALES EN EL PERÚ

A pesar de los avances que se observan en la digitalización de los pagos durante los últimos años, Perú todavía tiene una economía que se mueve principalmente en efectivo (86 por ciento de las transacciones).

Esta situación obedece a diferentes razones, que se pueden resumir en factores de demanda (elevada informalidad, bajo nivel de ingresos, falta de confianza en el Sistema Financiero, baja inclusión financiera, etc.) y factores de oferta (elevada concentración del Sistema Financiero, falta de interoperabilidad en los pagos minoristas, baja competencia, puntos de acceso limitados, etc.).

El Perú tiene una baja inclusión financiera que de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) en el tercer trimestre de 2021 bordea el 52 por ciento de la población, por lo que un amplio sector de peruanos no accede a los pagos digitales.

Con relación a la falta de interoperabilidad en los pagos minoristas, existen esquemas de pago cerrados que no favorecen el desarrollo de los pagos digitales. En particular, el surgimiento de esquemas distintos de billeteras bancarias. A ello se suma la falta de interoperabilidad entre cuentas de depósito y cuentas de dinero electrónico que limita el desarrollo de este último.

Adicionalmente, algunas entidades microfinancieras, que sí tienen acceso al Sistema LBTR, no participan de las infraestructuras de pagos minoristas, lo que afecta negativamente el desarrollo de los pagos digitales en el segmento de la población que atienden.

Para fomentar el desarrollo de la digitalización de los pagos en el país, el BCRP viene llevando a cabo una serie de actividades orientadas a promover la inclusión financiera, el fortalecimiento de los Sistemas de Pagos, la competencia en el Sistema Financiero, entre otros:

- i) Evaluación de la emisión de una Moneda Digital (CBDC) en una plataforma de pagos digitales interoperable.
- ii) Análisis de los beneficios de implementar en el país el Open Banking.
- iii) Fomentar la interoperabilidad.

Regulación y Supervisión

El BCRP emitió en 2021 los nuevos reglamentos de los servicios de Canje y Compensación de Cheques y Transferencias de Crédito de la CCE (Circulares N° 020-2021-BCRP y 021-2021-BCRP) y el nuevo Reglamento del Sistema LBTR (Circular N° 029-2021-BCRP).

- a. La nueva regulación emitida para los Servicios de Canje y Compensación de Cheques y Compensación de Transferencias de Crédito introdujo cambios para hacer más eficientes y seguros estos instrumentos. Asimismo, se amplió el límite máximo de las Transferencias de Crédito de S/ 310 mil y US\$ 60 mil a S/ 420 mil y US\$ 75 mil.
- b. Respecto al nuevo Reglamento del Sistema LBTR, se precisó que el financiamiento intradía se incluye en el marco de las operaciones de reporte que realiza el Banco Central, al amparo de la Ley N° 30052, y se extendió el acceso a los participantes no bancarios que operan en la CCE para la constitución de una prereserva de financiamiento intradía. Asimismo, se simplificó y redujo las tarifas del Sistema, se estableció plazos para la implementación de la conexión al LBTR por parte de los nuevos participantes y se reforzaron las medidas de seguridad.

El Banco Central ha llevado a cabo sus actividades de supervisión en 2021, entre las que se tiene el seguimiento de las estadísticas de los sistemas, las reuniones de coordinación y monitoreo, la visita

de inspección, el cuestionario de autoevaluación anual y la encuesta de satisfacción de los servicios brindados por los Sistemas de Pagos. Dichas actividades han permitido verificar que los Sistemas de Pagos cumplen, en términos generales, con la normativa y estándares vigentes de seguridad y eficiencia. Ello se complementa con los esfuerzos que llevan a cabo los administradores de los Sistemas de Pagos para fortalecer su administración de riesgos y mejorar la eficiencia de sus servicios.

Innovaciones

Las principales innovaciones en pagos que se han consolidado durante el año 2021 están relacionadas a pagos minoristas (de bajo valor); ellas son las Transferencias Inmediatas 24x7 de la CCE y las billeteras digitales para realizar pagos. El uso y aceptación de estas innovaciones se vieron repotenciados en el contexto de la pandemia, que favoreció los pagos no presenciales. Cabe señalar que, con el levantamiento de las restricciones de movilidad, se ha intensificado el uso de estas innovaciones, continuando su crecimiento.

Cabe mencionar que durante el 2021 se publicó el Registro del Servicio de Pago con Códigos de Respuesta Rápida (Códigos QR) en el Portal Web del BCRP, según lo establecido en la Circular N° 003-2020-BCRP, teniendo registradas las siguientes entidades:

Cuadro 89 REGISTRO BCRP DEL SERVICIO DE PAGO CON CÓDIGOS QR	
Proveedor de Códigos QR	Niubiz Vendemás YellowPepper Izipay
Proveedor de Billetera Digital	Ligo (EEDE Tarjetas Peruanas Prepago)
Proveedor de Código QR y Billetera Digital	FPay (Falabella S.A.) Mercado Pago Yape (Banco de Crédito del Perú) Tunki (Interbank)

Por su parte, la industria *Fintech*, que comprende las empresas que utilizan nuevas tecnologías para ofrecer servicios financieros, dando lugar a nuevos modelos de negocio, llegó a contar 132 empresas¹¹, de las cuales más de 30 *Fintechs* ofrecen servicios como transferencias de fondos y remesas de una manera más eficiente (más rápidas o a un menor costo) que los ofertantes tradicionales. Asimismo, ofrecen soluciones de pago a los comercios a través de la instalación de botones e interfaces de pago en sus páginas web. En este grupo se pueden observar: Pasarelas de Pago, facilitadores de pagos, billeteras digitales, etc. Estas entidades proveen servicios de aceptación de tarjetas de pago a los comercios, así como otros servicios de valor agregado.

Con relación a las billeteras digitales, se aprecia un creciente uso y aceptación que habría superado el millón de transacciones al día durante el 2021. Actualmente se encuentra en el mercado, billeteras respaldadas por bancos y otras ofrecidas por empresas emisoras de dinero electrónico (EEDE) con una tarjeta prepago, virtual o física, asociada. El mercado lo lideran las billeteras asociadas a bancos, por ejemplo, Yape (BCP) cuenta con más de siete millones de usuarios y Plin (BBVA) ha superado los cuatro millones.

Otras *Fintech* que han empezado a crecer durante el 2021 ofrecen una billetera electrónica con tarjeta prepagada enfocada en el segmento de jóvenes (en particular *gamers*) y otras que ofrecen una solución de retiros tanto para personas naturales como para PYME. Asimismo, otra *Fintech* ofrece un servicio que permite que los comerciantes que utilicen *PayPal* puedan recibir pagos desde cualquier parte del mundo y puedan retirar su dinero en cualquier cuenta bancaria en Perú utilizando la plataforma de Ligo.

¹¹ Según el mapa de innovación financiera (Radar Fintech & Incumbentes 2021) publicado en diciembre 2021 por Finnovista.



Recuadro 5 EVOLUCION DEL PROGRAMA REACTIVA PERÚ

El programa Reactiva Perú se empezó a ejecutar en mayo de 2020 con el objetivo de evitar un mayor impacto de la pandemia en la economía. Este programa permitió el acceso de las empresas a créditos garantizados y con intereses bajos. A poco más de año y medio de su implementación, este recuadro presenta una estimación sobre la situación actual del programa Reactiva Perú, en base al reporte del RCC haciendo énfasis en los montos estimados de las cancelaciones y amortizaciones, por tamaño de empresa, sector económico y tipo de entidad financiera, y revisando el nivel de reprogramaciones en el marco del mismo programa.

El monto estimado de créditos Reactiva otorgados a empresas es de S/ 61 840 millones. A partir de junio de 2020, se cancelaron créditos por un total de S/ 9 584 millones, de los que S/ 8 043 millones se cancelaron en 2021. De igual modo, se amortizaron un total de S/ 9 586 millones (S/ 514 y S/ 9 072 en 2020 y 2021, respectivamente). Como se observa, estas cancelaciones corresponden principalmente a grandes empresas (S/ 3 685 millones), medianas empresas (S/ 3 769 millones), y corporativos (S/ 1 085 millones). Por su parte, el coeficiente del total de créditos cancelados y amortizados sobre el total de créditos Reactiva Perú fue 15,5 por ciento en ambos casos.

CRÉDITOS OTORGADOS MEDIANTE REACTIVA PERÚ (Millones de S/)														
	Creditos		Saldo		Cancelados 2/			Amortizados 3/			Ratios 4/ (%)		Saldo	
	Otorgados	1/ May.20	Dic.20	Jun.20/ Dic.20	Ene.21/ Dic.21	Total	Jun.20/ Dic.20	Ene.21/ Dic.21	Total	Cancel.	Amort.	Total	Dic.21	
Total	61 840	23 649	56 207	1 541	8 043	9 584	514	9 072	9 586	15,5	15,5	31,0	42 669	
Por segmento de crédito														
Corporativo	2 192	1 984	1 653	526	559	1 085	5	311	315	49,5	14,4	63,9	791	
Grande	18 048	11 311	16 865	828	2 858	3 685	220	3 204	3 425	20,4	19,0	39,4	10 938	
Mediana	30 833	9 285	27 809	126	3 644	3 769	256	4 532	4 789	12,2	15,5	27,8	22 275	
Pequeña	9 323	1 060	8 464	50	933	982	31	847	879	10,5	9,4	20,0	7 462	
Micro	1 444	10	1 415	12	50	62	1	177	179	4,3	12,4	16,7	1 203	
Por grupo de entidad														
Banca	58 795	23 485	53 191	1 527	7 978	9 505	509	8 773	9 283	16,2	15,8	32,0	40 007	
CMAC	2 507	161	2 483	12	41	54	3	237	241	2,1	9,6	11,7	2 212	
CRAC	320	1	317	1	4	5	0	26	26	1,6	8,0	9,6	289	
Financiera	218	3	216	1	20	21	1	36	37	9,6	16,9	26,5	161	

1/ Estimado a partir del RCC.
2/ Empresas cuyo saldo de crédito Reactiva se reduce a cero después de haberlo recibido.
3/ Empresas cuyo saldo de crédito Reactiva se reduce después de haberlo recibido.
4/ El ratio representa el monto de créditos amortizados y/o cancelados sobre el total de créditos otorgados.
Fuente: RCC.

Los montos cancelados y amortizados destacan para los segmentos empresariales más grandes y en entidades bancarias. Al respecto, los créditos cancelados y amortizados parcialmente representan el 63,9 por ciento de los créditos otorgados a compañías del sector corporativo y el 39,4 por ciento a empresas grandes. Estos cálculos también incluyen el efecto de la reclasificación de categorías por tamaños de empresas, lo que sesga el resultado sobre todo en el caso de las agrupaciones de compañías medianas y Mypes. Por grupo de entidad, las cancelaciones y/o amortizaciones parciales representan el 32,0 por ciento de los créditos otorgados por las entidades bancarias, y 26,5 por ciento de los créditos otorgados por las empresas financieras.

A nivel sectorial, se observa que la mayor parte de las cancelaciones corresponden a los sectores de comercio (S/ 2 664 millones), servicios (S/ 2 032 millones) y manufactura (S/ 1 640 millones). Asimismo, las amortizaciones también se concentran en esos sectores por S/ 3 740 millones, S/ 2 385 millones y S/ 1 366 millones, respectivamente. Sin embargo, es importante mencionar, que estos sectores fueron también los más beneficiados por el programa.

CRÉDITOS OTORGADOS MEDIANTE REACTIVA PERÚ

(Millones de S/)

	Creditos Otorgados 1/	Cancelados 2/	Amortizados 3/	Ratios 4/ (%)			Saldo Dic.21
				Cancel.	Amort.	Total	
Total	61 840	9 584	9 586	15,5	15,5	31,0	42 669
Por sector económico							
Agrícola	1 895	414	331	21,8	17,5	39,3	1 151
Pesca	470	118	75	25,0	15,9	40,9	278
Minería	792	199	120	25,2	15,1	40,3	473
Manufactura	8 237	1 640	1 366	19,9	16,6	36,5	5 230
Energía	189	74	26	39,2	13,7	52,8	89
Construcción	2 913	247	383	8,5	13,2	21,6	2 283
Comercio	20 568	2 664	3 740	13,0	18,2	31,1	14 163
Servicios	15 955	2 032	2 385	12,7	15,0	27,7	11 538
Turismo	1 507	190	124	12,6	8,2	20,8	1 193
Transporte	5 646	610	917	10,8	16,2	27,0	4 119
Inmobiliaria	1 390	236	214	17,0	15,4	32,4	940
Act. Empresarial	5 820	652	894	11,2	15,4	26,6	4 273
Enseñanza	690	116	81	16,8	11,8	28,6	493
Serv. Sociales	902	227	155	25,2	17,2	42,4	520
Otros 5/	10 820	2 196	1 160	20,3	10,7	31,0	7 464

1/ Estimado a partir del RCC.

2/ Empresas cuyo saldo de crédito Reactiva se reduce a cero después de haberlo recibido.

3/ Empresas cuyo saldo de crédito Reactiva se reduce después de haberlo recibido.

4/ El ratio representa el monto de créditos amortizados y/o cancelados sobre el total de créditos otorgados.

5/ Considera sector público, otros sectores y no sectorizados.

Fuente: RCC.

Por otro lado, a partir de junio de 2021, el gobierno dio la facilidad de reprogramar los créditos Reactiva Perú. Como se observa en el siguiente cuadro, los créditos Reactiva Perú reprogramados a diciembre de 2021 suman S/ 16 706 millones, y se concentran en empresas grandes (S/ 3 500 millones), medianas (S/ 9 009 millones) y pequeñas (S/ 3 746 millones). Asimismo, por tipo de entidad, éstas se concentran en entidades bancarias (S/ 15 418 millones) y cajas municipales (S/ 1 092 millones). De igual manera, los créditos reprogramados durante el último semestre se concentran en estos mismos sectores y tipos de entidades. Por último, durante noviembre y diciembre de 2021, se ha observado un menor flujo de créditos reprogramados.

REPROGRAMACIÓN DE CRÉDITOS REACTIVA PERÚ

Creditos Otorgados 1/	Millones de S/								Ratio 2/ Dic.21	Variación	
	Jun.21	Jul.21	Ago.21	Set.21	Oct.21	Nov.21	Dic.21	Dic.21/ Jun.21		Dic.21/ Nov.21	
Total	61 840	1 427	10 867	12 940	15 435	16 196	16 596	16 706	27,0	15 280	110
Por segmento de crédito											
Corporativo	2 192	20	185	149	196	187	186	186	8,5	166	0
Grande	18 048	268	2 636	3 046	3 474	3 519	3 519	3 500	19,4	3 232	-19
Mediana	30 833	882	6 376	7 500	8 534	8 792	8 975	9 009	29,2	8 127	34
Pequeña	9 323	255	1 649	2 203	3 087	3 485	3 663	3 746	40,2	3 491	84
Micro	1 444	1	22	43	142	213	253	265	18,3	264	12
Por grupo de entidad											
Banca	58 795	1 425	10 708	12 500	14 437	15 065	15 367	15 418	26,2	13 992	50
CMAC	2 507	1	148	382	859	978	1 047	1 092	43,6	1 091	45
CRAC	320	0	3	41	118	127	152	163	50,9	163	11
Financiera	218	0	8	17	21	26	29	34	15,5	34	5

1/ Estimado a partir del RCC.

2/ El ratio representa el monto de créditos reprogramados sobre el total de créditos otorgados.

Fuente: RCC.



Asimismo, como se observa, la mayor parte de montos reprogramados corresponde a los sectores de servicios (S/ 5 491 millones y 18 937 empresas), comercio (S/ 4 405 millones y 14 679 empresas) y manufactura (S/ 1 882 millones y 6 077 empresas). Cabe mencionar que estas se concentran en los segmentos de grandes y medianas empresas, en el caso de mayores saldos; y medianas y microempresas en el caso de número de empresas.

REPROGRAMACIÓN DE CRÉDITOS REACTIVA PERÚ

	Millones de S/														Número de empresas				Variación			
	Millones de S/							Número de empresas							Saldo		Empresas					
	Jun.21	Jul.21	Ago.21	Set.21	Oct.21	Nov.21	Dic.21	Jun.21	Jul.21	Ago.21	Set.21	Oct.21	Nov.21	Dic.21	Dic.21/ Jun.21	Dic.21/ Nov.21	Dic.21/ Jun.21	Dic.21/ Nov.21				
Total	1 427	10 867	12 940	15 435	16 196	16 596	16 706	11 759	40 237	55 148	92 609	116 336	128 471	132 684	15 280	110	120 925	4 213				
Por sector económico																						
Agrícola	33	219	259	304	311	318	319	101	359	357	517	546	562	572	286	1	471	10				
Grande	8	67	83	86	86	86	86	1	16	18	18	18	18	18	77	0	17	0				
Mediana	22	138	163	197	203	209	210	53	173	175	233	245	249	252	188	1	199	3				
Pequeña	3	14	12	21	23	23	24	47	162	156	254	270	282	289	21	0	242	7				
Micro	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8	12	13	13	13	0	0	13	0				
Pesca	9	57	50	68	68	70	64	18	62	58	84	88	90	88	55	-5	70	-2				
Corporativo	0	0	0	5	5	5	5	0	0	0	1	1	1	1	5	0	1	0				
Grande	3	25	19	25	25	22	1	5	3	5	5	5	4	19	-3	3	-1					
Mediana	6	28	29	33	34	35	33	11	29	27	36	36	37	35	27	-2	24	-2				
Pequeña	0	3	3	4	5	5	5	6	27	26	40	44	45	46	4	0	40	1				
Micro	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2	2	2	0	0	2	0				
Minería	19	169	165	189	190	189	195	39	119	120	150	151	152	156	176	5	117	4				
Corporativo	0	30	30	30	30	30	30	0	3	3	3	3	3	3	3	30	0	3				
Grande	5	78	73	83	83	83	88	1	13	13	14	14	14	15	83	5	14	1				
Mediana	13	56	58	71	71	71	71	20	55	53	66	68	67	69	59	0	49	2				
Pequeña	1	4	4	6	6	6	6	18	45	47	64	63	65	66	5	0	48	1				
Micro	0	0	0	0	0	0	0	0	3	4	3	3	3	3	0	0	3	0				
Manufactura	174	1 388	1 560	1 820	1 861	1 883	1 882	1 217	4 027	4 371	5 624	5 846	6 023	6 077	1 708	-1	4 860	54				
Corporativo	10	50	40	50	51	50	50	1	6	5	6	6	6	6	40	0	5	0				
Grande	30	417	492	550	559	556	549	8	77	83	88	88	89	88	519	-7	80	-1				
Mediana	108	754	838	970	989	1 003	1 004	540	1 429	1 526	1 762	1 797	1 827	1 832	897	1	1 292	5				
Pequeña	26	165	187	246	258	269	274	659	2 347	2 568	3 460	3 631	3 771	3 815	247	5	3 156	44				
Micro	0	2	3	4	5	5	5	9	168	189	308	324	330	336	5	0	327	6				
Energía	5	25	25	28	29	30	30	14	52	54	70	74	78	78	25	0	64	0				
Grande	0	10	10	10	10	10	10	0	1	1	1	1	1	1	10	0	1	0				
Mediana	5	13	13	15	16	17	17	4	15	14	19	21	23	23	12	0	19	0				
Pequeña	0	2	3	3	4	4	4	10	34	37	46	47	49	49	3	0	39	0				
Micro	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4	5	5	5	0	0	5	0				
Construcción	107	794	920	1 110	1 150	1 171	1 181	479	1 615	1 837	2 608	2 774	2 869	2 928	1 074	10	2 449	59				
Corporativo	0	10	10	10	10	10	10	0	1	1	1	1	1	1	10	0	1	0				
Grande	31	240	287	300	299	299	304	6	48	55	56	56	56	58	273	6	52	2				
Mediana	64	477	544	680	710	726	727	227	666	705	911	954	975	987	664	2	760	12				
Pequeña	12	66	78	119	129	134	137	240	850	1 003	1 517	1 629	1 699	1 738	125	3	1 498	39				
Micro	0	1	1	2	2	2	2	6	50	73	123	134	138	144	2	0	138	6				
Comercio	395	3 175	3 455	4 174	4 294	4 380	4 405	2 865	9 757	10 278	13 527	14 118	14 475	14 679	4 010	25	11 814	204				
Corporativo	0	40	30	40	40	40	40	0	4	3	4	4	4	4	40	0	4	0				
Grande	61	749	830	952	966	976	970	14	165	169	184	186	187	187	910	-6	173	0				
Mediana	267	1 964	2 131	2 557	2 628	2 688	2 707	1 278	3 711	3 831	4 590	4 719	4 823	4 865	2 439	19	3 587	42				
Pequeña	67	418	458	617	651	668	679	1 551	5 599	5 936	8 196	8 622	8 853	9 002	612	11	7 451	149				
Micro	0	4	5	8	8	9	9	22	278	339	553	587	608	621	9	0	599	13				
Servicios	512	3 864	4 328	5 265	5 404	5 493	5 491	3 321	12 268	13 189	17 519	18 247	18 724	18 937	4 979	-2	15 616	213				
Corporativo	10	34	27	41	41	41	41	1	7	5	8	8	8	8	8	0	7	0				
Grande	126	971	1 127	1 294	1 312	1 310	1 291	28	192	207	224	226	226	224	1 166	-19	196	-2				
Mediana	293	2 289	2 542	3 076	3 155	3 219	3 224	1 402	4 299	4 445	5 363	5 496	5 600	5 638	2 930	5	4 236	38				
Pequeña	83	564	624	841	882	909	920	1 844	7 285	7 936	10 961	11 505	11 846	11 996	837	11	10 152	150				
Micro	0	6	8	13	14	14	15	46	485	596	963	1 012	1 044	1 071	14	0	1 025	27				
Otros 1/	172	1 177	2 179	2 477	2 889	3 062	3 138	3 705	11 978	24 884	52 510	74 492	85 498	89 169	2 966	76	85 464	3 671				
Corporativo	0	20	10	20	10	10	10	0	4	2	5	4	4	4	10	0	4	0				
Grande	5	80	127	176	181	176	181	2	22	25	30	31	31	31	176	4	29	0				
Mediana	105	656	1 183	935	985	1 008	1 016	1 243	2 629	3 986	3 460	3 726	3 801	3 816	911	7	2 573	15				
Pequeña	63	412	833	1 230	1 528	1 644	1 698	2 414	8 561	18 488	38 142	51 529	56 849	59 121	1 635	53	56 707	2 272				
Micro	0	8	26	115	184	223	234	46	762	2 383	10 873	19 202	24 813	26 197	234	11	26 151	1 384				

1/ Considera sector público, otros sectores y no sectorizados.
Fuente: RCC.

En conclusión, se estima que se han cancelado y amortizado parcialmente el 15,5 por ciento del total de créditos Reactiva Perú en cada caso, lo que hace un total de 31,0 por ciento. Asimismo, los segmentos de medianas, grandes empresas y corporativos concentran el mayor saldo de cancelaciones y amortizaciones. Los sectores como manufactura, comercio, y servicios destacan con respecto al resto. Por último, las reprogramaciones a diciembre de 2021 fueron de S/ 16 706 millones (27,0 por ciento del total de créditos otorgados mediante el programa Reactiva Perú).



Monedas de un sol de la serie numismática "La mujer en el proceso de independencia del Perú"
Brígida Silva de Ochoa
Heroínas Toledo
María Parado de Bellido
2021



Saludo al presidente Leguía,
1921
Daniel Hernández
Óleo sobre lienzo



ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

1. Directorio

El Directorio del BCRP, al 31 de diciembre de 2021, estuvo conformado por los señores Julio Velarde Flores (presidente), Carlos Oliva Neyra (vicepresidente), Germán Alarco Tosoni, Roxana Barrantes Cáceres, Marylin Choy Chong, Diego Macera Polí y José Távora Martín.

Durante el año 2021 se llevaron a cabo 60 sesiones de Directorio.

2. Transparencia y proyección institucional

Las actividades que lleva a cabo el Banco Central de Reserva del Perú se caracterizan por su eficiencia y transparencia y su Directorio toma las decisiones de política monetaria de forma autónoma, las cuales son difundidas a través de varios formatos y medios de comunicación.

2.1 Transparencia

Las decisiones de política monetaria del Directorio del BCRP se difundieron todos los meses a través de las **notas informativas del Programa Monetario**. Estas se publicaron en la página web y en las redes sociales de la institución, y se enviaron a los medios de prensa, así como a los suscriptores de las publicaciones del BCRP por correo electrónico. Asimismo, se realizaron conferencias virtuales para periodistas con el fin de brindar detalles de las decisiones del Programa Monetario.

En 2021, el **Reporte de Inflación** se presentó en marzo, junio, setiembre y diciembre. Este documento contiene el análisis económico del BCRP, explica las acciones de política monetaria y da cuenta de la evolución de los precios, de las proyecciones de inflación y de las principales variables macroeconómicas. Se difundió en medios digitales y a través de presentaciones virtuales a representantes del sistema financiero, analistas económicos, periodistas, autoridades, académicos y empresarios, tanto en Lima como en el interior del país.

Durante el año 2021, el presidente del BCRP, Julio Velarde, hizo presentaciones virtuales ante la Comisión de Economía del **Congreso de la República** el 6 de octubre, en que expuso sobre la Política Monetaria y la situación económica de ese momento; y el 15 de setiembre, ante la Comisión de Presupuesto exponiendo sobre los supuestos macroeconómicos del presupuesto de 2022.

Asimismo, Adrián Armas, Gerente Central de Estudios Económicos del BCRP, expuso en forma virtual sobre el tema previsional en sesión de la Comisión de Economía del 5 de julio; y ante la Comisión de Defensa del Consumidor el 14 de junio, en que informó sobre la metodología aplicada para el cálculo y determinación de la tasa máxima de interés dispuesta en la Ley 31143, ley que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros. Asimismo, tuvo una participación presencial el 3 de diciembre en una Mesa Técnica de Trabajo organizada por la Comisión de Economía, que abrió el debate para definir una reforma integral del sistema de pensiones en el país.

2.2 Difusión de la información económica

En 2021, el BCRP publicó información sobre el estado de las finanzas nacionales a través de estadísticas y análisis macroeconómicos, presentados en el *Reporte de Inflación*, la *Nota Semanal*, la *Memoria*, el *Reporte de Estabilidad Financiera*, las revistas *Estudios Económicos* y *Moneda*, el *Resumen Informativo Semanal*, las *Notas de Estudios*, los *Documentos de Trabajo* y las *Síntesis de Actividad Económica* de las sucursales del Banco, entre otros. Asimismo, difundió en su Portal de Internet, medios de prensa y redes sociales, las notas informativas sobre las decisiones del Directorio con relación a la tasa de interés de referencia, las actividades institucionales más relevantes y la evolución de las variables económicas.

El Banco Central organizó eventos institucionales y académicos, tanto en Lima como en diversas regiones del país, en los que se analizaron distintos temas de interés económico. Además, se realizaron exposiciones virtuales para informar sobre la finalidad y funciones del Banco, así como las medidas de seguridad de los billetes y monedas.

En 2021, el BCRP incrementó el uso de medios digitales para difundir su información económica, institucional y de orientación sobre las medidas de seguridad de billetes y monedas. Se publicó información de forma continua en Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube e Instagram, manteniéndose como una de las principales instituciones públicas en estos canales de comunicación.

2.3 Proyección institucional

El Banco Central continuó contribuyendo con la cultura y educación de nuestro país a través de cursos, concursos y el acceso gratuito a sus museos y biblioteca, entre otros.

Cursos

- Curso de Extensión Universitaria de Economía Avanzada**
 En el LXVIII Curso de Extensión de Economía Avanzada, realizado del 4 de enero al 31 de marzo, participaron 30 estudiantes procedentes de universidades públicas y privadas de diversas regiones del país. Los alumnos con las calificaciones más altas fueron invitados a formar parte del Banco.
- Curso de Extensión Universitaria de Finanzas Avanzadas**
 Para el XIV Curso de Extensión de Finanzas Avanzadas el Banco seleccionó a 27 estudiantes de distintas universidades del país para capacitarlos en temas financieros. Los alumnos con el mejor rendimiento fueron convocados para incorporarse al Banco. El curso se llevó a cabo del 4 de enero al 31 de marzo de 2021.
- Curso de Actualización para Alumnos de Economía**
 En la edición 2021, del 9 de agosto al 6 de setiembre, participaron 283 alumnos procedentes de 27 universidades del interior del país. El curso tuvo como objetivo reforzar y actualizar los conocimientos académicos de los estudiantes de economía de universidades de provincia en las siguientes asignaturas: Macroeconomía, Microeconomía, Econometría, Finanzas y un seminario de Política Monetaria.
- Curso de Actualización para Profesores de Economía**
 En la edición 2021, participaron 37 profesores de provincias de todo el país. El curso tuvo como objetivo actualizar a los docentes universitarios de universidades de fuera de Lima en los conocimientos y desarrollos más recientes de las asignaturas de Macroeconomía, Microeconomía, Econometría y Evaluación de Proyectos. El curso se llevó a cabo del 9 de agosto al 6 de setiembre.

Concursos

- Premio Renzo Rossini de Investigación en Economía y Finanzas**
 El primer lugar de este concurso fue otorgado a Teresa Tipula (UPC), por su trabajo *"Análisis de riesgos competitivos de la duración de la tasa de política monetaria en Perú"*. El segundo puesto lo obtuvo Daniel Yon (UPC), por su investigación *"Incertidumbre económica política e inversión: Un indicador basado en el EPU y en el uso de Big Data"*. La tercera ubicación la ocupó Vivian Izaguirre (UPC), por su trabajo *"Un análisis de la efectividad de las herramientas macroprudenciales aplicadas en el Perú durante el periodo 2011-2019"*.

- **Concurso de Novela Corta Julio Ramón Ribeyro**

En la edición 2021, la obra *“El ave soul del Hotel Lima. La zona rosa de Víctor Humareda”* de Ladislao Plasencia obtuvo el primer puesto. El jurado estuvo conformado por los escritores Mirko Lauer, Alonso Cueto, Francesca Denegri, Marcel Velázquez y Karina Pacheco, quienes seleccionaron dicha novela por “su reconstrucción de la figura de un artista puneño en Lima, en diálogo con figuras populares de un mundo extravagante y marginal”.

Publicaciones de libros

En 2021, el Banco Central de Reserva del Perú en coedición con el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), publicó el libro: *“Imperio y economía doméstica”* del historiador Terence D’Altroy y Christine A. Hastorf.



El BCRP con motivo del Bicentenario del Perú publicó dos libros. i) *“La Independencia del Perú: de los Borbones a Bolívar”*, compilado por Scarlett O’Phelan, en su segunda edición, cuya presentación se realizó vía videoconferencia contando con la participación de los historiadores Scarlett O’ Phelan, Carlos Aguirre, Elizabeth Hernández y Carlota Casalino. ii) *“El Padrón de Contribuyentes de Lima 1821; ciudadanos, cuarteles y barrios”*.

Además, el Fondo Editorial del BCRP publicó la novela *“El ave soul del Hotel Lima. La zona rosa de Víctor Humareda”*.

Museo Central (MUCEN)

En 2021, el Museo Central mantuvo sus puertas abiertas a la comunidad, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad debido a la Emergencia Sanitaria por el COVID-19. Recibió a un total de 8 106 visitantes en su sede principal, ubicada en el Centro Histórico de Lima. Durante los meses de febrero a abril, no se brindó atención al público debido a la segunda ola de la pandemia. La atención se reanudó desde mayo, ofreciendo la visita a las salas permanentes como a la exposición temporal Mantos y otros fantasmas, de la artista Alice Wagner, ganadora del I premio del Concurso de Pintura del BCRP en 2018.

Proyecto Nación (2021-2024)

En el contexto de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, se presentó el Proyecto Nación y la exposición Nación, como actividad principal del mismo *“Imaginar el Perú”* desde el MUCEN. Esta muestra abrió sus puertas desde julio de 2021 hasta febrero de 2022. La curaduría estuvo a cargo de un equipo interdisciplinario de cinco curadores, conformado por el arqueólogo Hugo Ikehara, el historiador Carlos Contreras, y los historiadores de arte María Eugenia Yllia, Gabriela Germaná y Ricardo Kusunoki.

Un promedio mensual de 400 personas participaron de las actividades en sala, a través de fichas en las que podían proponer diseños o dejar mensajes. Esto indica que la exposición constituyó un espacio de reflexión y diálogo con los visitantes sobre los símbolos, la diversidad y las rutas para imaginar el Perú.

Como parte de este proyecto se realizó el Laboratorio Nación, dirigido a docentes de nivel primario para desarrollar materiales educativos acerca de los temas de la exposición. Para ello, se trabajó de forma colaborativa entre 12 docentes de diversas ciudades del Perú y los educadores del museo, en 5 sesiones. Además, se llevó a cabo el Laboratorio-taller *“Mi familia, mi nación”*, un espacio de creación con familias de diversas partes del Perú para diseñar un emblema que los represente utilizando como inspiración piezas de la colección.

El contenido audiovisual producido acerca del Proyecto Nación (videos y podcast) obtuvo en 2021 27 627 vistas en Facebook y 581 vistas en el canal de YouTube del MUCEN. Asimismo, para continuar con el compromiso de inclusión a la Comunidad Sorda, dicho material contó con un intérprete de lengua de señas peruana.

MUCEN Digital

Continuando con el compromiso de construir un museo de experiencias con un enfoque pedagógico, se desarrollaron los siguientes recursos en formato digital:

- Tres recorridos virtuales en formato 360° de: i) Sala de Arte Tradicional del MUCEN, ii) MUCEN Numismático y, iii) la exposición temporal Mantos y otros fantasmas de la artista Alice Wagner. Los dos primeros incluyen audios para acompañar al visitante en su recorrido.
- 5 videos realizados por el mes de los museos en los cuales los miembros del equipo explican las funciones que realizan y cómo imaginan el futuro de los museos.
- 11 episodios de podcast en Spotify sobre la historia de la Casa Urquiaga y la colección exhibida en el MUCEN Trujillo.
- Se registraron 891 nuevas fichas de bienes culturales en el Catálogo Digital de Colecciones del museo, incluyendo la digitalización de 4 piezas arqueológicas en formato 3D, publicadas en la plataforma de Sketchfab del MUCEN1.
- Como parte de la exposición Nación, Imaginar el Perú desde el MUCEN, se realizó:
 - La serie de podcast Proyecto Nación, tradiciones artísticas, en la cual se presentan 6 testimonios de artistas o sus familiares acerca de su proceso creativo y legado.
 - 4 videos acerca de los temas abordados en la exposición explicados por los curadores y la directora del museo.

Respecto a la página web del MUCEN, se recibieron 247 147 visitas durante el 2021, un incremento del 113% respecto al periodo anterior. Estas fueron realizadas por 47 mil usuarios, un aumento de 18% respecto al año 2020.

Con relación al uso de redes sociales, la página de Facebook del MUCEN contó con 66 mil seguidores durante el periodo 2021, lo que indica un crecimiento del 6 % respecto al 2020. La cantidad de seguidores en Instagram se incrementó a 7 120, mayor en 44% con relación al periodo anterior.

MUCEN EDUCATIVO

A fin de continuar generando vínculos entre el museo y la comunidad educativa, se desarrolló el programa educativo digital *“La otra cara de la moneda”* dirigido a escolares de primaria, el cual consta de cuatro videos interactivos, una guía para docentes y fichas de trabajo para estudiantes, con la finalidad de acercarlos a la historia de la moneda en el Perú y su proceso de fabricación. Dichos videos tuvieron un alcance de 37 141 vistas en plataformas digitales.

Entre el 8 y 12 de marzo de 2021 se llevó a cabo el evento *“Comunidad de Educadores: I Encuentro Museos + Escuela”*, dirigido a educadores de museos y escuelas con el objetivo de intercambiar experiencias exitosas. Contó con la participación de más de 3 120 personas en las transmisiones virtuales con un alcance a nivel nacional e iberoamericano.

1 Plataforma Sketchfab del MUCEN: <https://sketchfab.com/MUCEN>



Por otro lado, se realizó la primera convocatoria del Concurso para docentes: “El MUCEN como recurso educativo”. Se recibieron un total de 41 propuestas de proyectos de aprendizaje dirigidos a escolares e inspirados en las colecciones del museo bajo el tema “Pensar la nación peruana”. El 20 de setiembre, en un evento virtual el jurado seleccionó tres docentes ganadores en las siguientes categorías:

- Categoría Educación Básica Regular Primaria**
 Propuesta ganadora: “Taller de teatro de sombras para generar historias basadas en los grabados del pintor peruano José “Sabogal””.
 Autora: Vania Fantasía Guevara Pérez.
- Categoría Educación Básica Regular Secundaria**
 Propuesta ganadora: “CuestionARTE para EmpoderARTE”.
 Autora: Luz María Guevara Llatas.
- Categoría Educación Básica Especial**
 Propuesta ganadora: “Cuidemos la vida, todos somos parte de la naturaleza”.
 Autora: Hilda Fernández Quispe.

Con la finalidad de generar espacios de diálogos con estudiantes en tiempo real, entre octubre y noviembre de 2021 se realizaron 16 recorridos virtuales de los programas educativos Cosmovisiones y Nuestra Vestimenta a través de plataformas virtuales. Se obtuvo la participación de 397 estudiantes de primaria y secundaria de 12 escuelas de Lima y Callao, y 4 escuelas de otros departamentos.

En búsqueda de generar experiencias de creación e intercambio, se desarrollaron diversos talleres y conversatorios durante el 2021. Por la “Semana Mundial del Ahorro” se realizaron 2 talleres y 1 conversatorio para docentes; en julio y setiembre se desarrollaron 2 talleres para familias sobre numismática y la serie “Fauna silvestre amenazada del Perú”. En el marco del Proyecto Nación y la exposición Nación, se realizaron 4 talleres para familias y público en general, además, 4 conversatorios con curadores, especialistas y artistas invitados.

Renovación de MUCEN Trujillo

Se realizó la implementación de un nuevo guión museográfico a través de la renovación de siete salas expositivas del MUCEN Trujillo, con un enfoque interpretativo. Esta nueva propuesta busca resaltar el rol de la casona histórica, vinculada a importantes acontecimientos políticos, sociales, económicos y religiosos de la ciudad de Trujillo. En este contexto, se realizó la conservación de más de 80 bienes culturales, el diagnóstico de las obras de la colección, así como la reorganización y mejora de los depósitos de bienes culturales.

Gestión de colecciones

Destaca las adquisiciones de 834 nuevas piezas a la colección numismática del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), conformada por 306 monedas conmemorativas y 528 billetes cabeza de serie. Además, se renovó el contrato comodato con la Sociedad Numismática del Perú (SNP) extendiendo la custodia del BCRP sobre 618 piezas numismáticas pertenecientes a la colección de la SNP hasta julio de 2025, las cuales se exhiben actualmente en el Museo Numismático del BCRP.

En relación con la participación del museo en exposiciones nacionales o internacionales, a través del préstamo de bienes, en mayo se suscribió el contrato de préstamo de 2 obras de arte al Museo de Arte Contemporáneo para la exposición “*Negar el desierto*”.

En junio de 2021 se otorgó en calidad de préstamo una obra al Instituto Cultural Peruano Norteamericano para la exposición “*Dominar el color / Ver la realidad. Víctor Humareda, primer siglo*”.

Durante el 2021, se incrementó el número de atenciones a investigadores nacionales y extranjeros con respecto a años anteriores, de igual manera para el Programa Educativo “*Aprendo en Casa*” del Ministerio de Educación.

Se atendió a 40 usuarios que solicitaron acceder al Catálogo Digital de Colecciones del MUCEN ya sea para obtener más información, usar imágenes en alta resolución o reproducir material audiovisual.

Biblioteca

En cuanto a los servicios, la Biblioteca prestó un total de 58 388 ejemplares, entre libros y publicaciones periódicas, tanto físicas como digitales.

Por otro lado, la Biblioteca adquirió mediante compras, canjes y donaciones 763 libros y publicaciones periódicas relacionados a política monetaria y económica, finanzas internacionales, comercio y sector externo, finanzas públicas y teoría económica, entre otros.

3. Principales eventos

En 2021 las autoridades y funcionarios del BCRP participaron en diversas reuniones internacionales y nacionales realizadas en formato virtual. Las principales fueron las siguientes:

3.1 Reuniones internacionales

- Seminario: “*Futuro del Perú: Economía, Política y Escenario 2021*”, organizado por el UBS, el 25 de febrero.
- Seminario: “*Peru’s Economic Outlook*” llevado a cabo por el Bank of America, el 5 de marzo.
- Seminario “*Prospectors & Developers Association of Canada*”, organizado por la Cámara de Comercio de Canadá – Perú, el 9 de marzo.
- Reunión virtual “*Americas Society Council of the Americas*”, el 31 de marzo.
- Evento académico coordinado por XP Invetimentos, en el marco de las reuniones de primavera organizadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), el 6 de abril.
- Reunión Bilateral del Presidente del Banco Central de Reserva del Perú, con el Director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI, preparada por el FMI, el 7 de abril.
- Reunión organizada por Columbia University School of International and Public Affairs, el 14 de abril.
- Reunión “*Andean Panel Central Banks*”, llevada a cabo por el JP Morgan, el 22 de abril.
- Reuniones Trimestrales organizadas por el Bank for International Settlements (BIS), del 8 al 14 de mayo.
- CX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del CEMLA, el 20 de mayo.
- Seminario “*The next global financial cycle in a divergent global economy*”, organizado por The Reinventing Bretton Woods Committee, BID y el BCRP, el 23 de julio.
- XXXIX Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur-MERCOSUR, el 4 de octubre.
- CXI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del CEMLA, el 8 de octubre.
- Reuniones Anuales del FMI y BM, en el IMFC PLENARY, el 14 de octubre.
- Seminario “*The post pandemic recovery: Is the best behind us?*”, en el marco de las Reuniones Anuales del FMI y BM, organizado por el J.P. Morgan, el 21 de octubre.
- Reunión del BIS-CCA “*Consultative Council for the Americas*”, el 5 de noviembre.
- Reunión del BIS - All Governors, el 15 de noviembre.
- Jornadas Monetarias Bancarias 2021, organizada por el Banco Central de Argentina, el 17 de noviembre.
- BIS-CCA “*Governors with the CEOs of Financial institutions*”, el 23 de noviembre.



3.2 Reuniones nacionales

- Conferencia: *“Reactivación de Cara al 2021”*, llevada a cabo por CADE, el 12 de enero.
- Charla Magistral, organizada por el Instituto Peruano de Economía, el 19 de enero.
- Seminario virtual de Política Económica del BCRP: *“Impulsando la Construcción Residencial y el Mercado Hipotecario en el Perú”*, del 22 al 24 de febrero.
- Ciclo de charlas virtuales *“Cambio climático e inversiones socialmente responsables”*, gestionado por la Gerencia de Operaciones Internacionales del Banco Central de Reserva del Perú, del 15 al 17 de junio.
- Foro Virtual *“Economía Peruana: Agenda pendiente tras el Bicentenario”*. coordinado por el Ministerio de Economía y Finanzas, el 1 de julio.
- EXPO ECONOMIN, *“La Economía Peruana en el Próximo Quinquenio”*, el 2 de octubre.
- Foro Económico 2021: *“Confianza para el desarrollo económico: Gestionando el cambio”*, organizado por AMCHAM, el 26 de octubre.
- Conferencia de Red Alumno UP, *“Panorama Económico Regional y Mundial”*, organizada por la Universidad del Pacífico, el 27 de octubre.
- Día de la Gestión Pública 2021, llevada a cabo por la Universidad Pacífico, el 11 de noviembre.
- XXXIX Encuentro de Economistas 2021, organizado por el Banco Central de Reserva del Perú, el 23 y 24 de noviembre.
- Evento de Scotiabank con inversionistas: *“Tendencias de precios, pronósticos de inflación, naturaleza de los choques inflacionarios, implicaciones de política monetaria, tipo de cambio”*, el 30 de noviembre.
- X Curso sobre los Sistemas de Pagos en el Perú, organizado por el Banco Central de Reserva del Perú, el 15 de diciembre.
- Exposición virtual organizada por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD): *“Economía Peruana 2022”*, el 16 de diciembre.

4. Sucursales

El Banco Central de Reserva del Perú cuenta con siete sucursales ubicadas en las ciudades de Arequipa, Cusco, Huancayo, Iquitos, Piura, Puno y Trujillo, las cuales tienen ámbito de acción en 23 departamentos del país, excepto en Lima. Las sedes de Piura y Arequipa fueron las primeras oficinas descentralizadas del Banco Central, las cuales operan desde 1970 y 1971, respectivamente. En cada sucursal funciona un departamento de Estudios Económicos y otro de Operaciones, adicionalmente en las sedes de Arequipa, Trujillo y Piura se cuenta con museos de arte y colecciones numismáticas abiertos al público en general.

La función principal de las sucursales es representar al Banco en el ámbito de su influencia, elaborar informes y estudios sobre el desarrollo de la actividad económica regional; asegurar un adecuado suministro de billetes y monedas, en la cantidad y calidad requeridas por el sistema financiero; supervisar el funcionamiento de las bóvedas de custodia y vigilar el cumplimiento de las normas referidas a la circulación de nuestra moneda.

A través del portal de internet del Banco, las sucursales publican mensualmente el documento *“Síntesis de la Actividad Económica Regional”*, el cual contiene un análisis sobre el desenvolvimiento económico y financiero de cada uno de los 23 departamentos del país, incluyendo estadísticas mensuales sobre producción sectorial, precios, empleo, créditos y depósitos bancarios, operaciones de comercio exterior y ejecución del presupuesto público a nivel regional. Asimismo, se difunde la *“Caracterización económica”* y los *“Principales atractivos turísticos”* de cada uno de los 23 departamentos del país.

En el año 2021, a pesar de la situación de emergencia sanitaria como consecuencia de la pandemia del Covid 19, las sucursales del BCRP continuaron elaborando y difundiendo virtualmente la información económica regional y nacional, así, el *“Reporte de Inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2021-2022”* y el documento *“Síntesis de la Actividad Económica Regional”* de cada departamento, se difundió virtualmente entre las principales empresas regionales, instituciones académicas y autoridades del sector público, con participantes de las ciudades de Arequipa, Moquegua, Ilo, Tacna, Cusco, Huancayo, Huánuco, Tingo María, Ayacucho, Cerro de Pasco, Iquitos, Pucallpa, Moyobamba, Tarapoto, Piura, Chiclayo, Lambayeque, Puno, Juliaca, Trujillo y Cajamarca.

Las sucursales continuaron difundiendo de forma virtual la conferencia *“Rol y Funciones del BCRP”*, dirigida a los estudiantes de las universidades públicas y privadas e institutos de educación superior; asimismo, impulsaron la participación de estudiantes universitarios en los cursos de extensión universitaria en Economía y Finanzas Avanzadas, edición virtual y los cursos de actualización para estudiantes y profesores de Economía.

Las principales conferencias donde participaron las sucursales con expositores fueron: en Arequipa, *“De la Crisis Financiera a la Crisis del Covid 19. Lecciones Aprendidas”*; en Iquitos *“IX Encuentro Científico del Consejo Regional de Ciencia y Tecnología - CORCYTEC”*, y *“IX Conferencia Académica del Programa de Intercambio Educativo”*; en Puno *“I Conversatorio sobre la problemática de la comercialización de la Quinoa”*; en Trujillo *“Desarrollo del Sector Construcción de La Libertad”*. En Cusco, se dictó el curso de Economía para No Economistas, módulos de microeconomía y macroeconomía, dirigidos a empresarios de la Cámara de Comercio de Cusco.

Asimismo, las sucursales participaron en diferentes reuniones de trabajo relacionadas con el estudio de la realidad regional; en Arequipa se reunieron con el Grupo Impulsor del Ecosistema Emprendedor de la Provincia de Ilo, integrado por la Cámara de Comercio de Ilo y la Gerencia Regional de la Producción de Moquegua; el Foro Técnico-Público Análisis del Plan de Reactivación del Gobierno, convocado por los rectores de la Universidad Nacional de San Agustín, Universidad Católica de Santa María y Universidad Católica San Pablo; Comité de Coordinación Interinstitucional de Estadística e Informática convocado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Dado el contexto de emergencia sanitaria por el Covid 19, las sucursales continuaron realizando entrevistas virtuales a los ejecutivos de las principales empresas regionales de diferentes sectores económicos, con la finalidad de evaluar los problemas y las perspectivas de crecimiento de los sectores de agroexportación, textil, industria alpaquera, mineras, pesqueras, madereras, turísticas, comerciales y servicios.

Cabe destacar que durante el año 2021, las sucursales continuaron atendiendo al público en el servicio de canje de billetes y monedas por sus ventanillas, dando fluidez a las transacciones comerciales en la región. Así, en todo el año se atendieron a 237 297 personas, con un monto canjeado de S/ 400,78 millones. Asimismo, se capacitó de forma virtual al personal del sistema financiero y al público sobre las características y elementos de seguridad de los billetes, incluyendo las de la nueva familia. En el año 2021 se realizaron 352 charlas virtuales, a las que asistieron 14 714 personas, audiencia 140 por ciento más grande a la registrada en 2020.

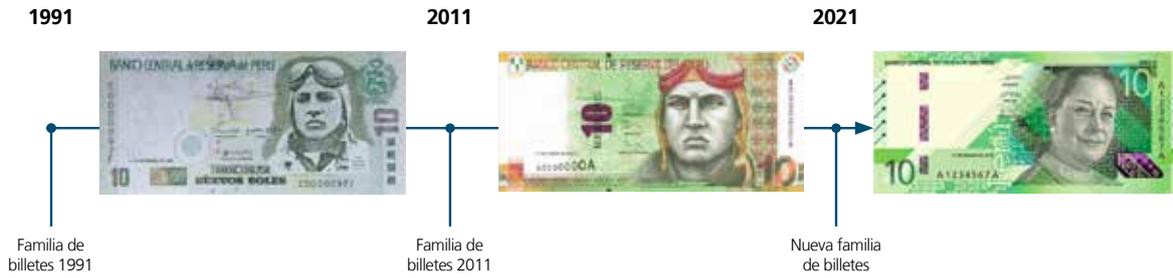
5. Gestión del Circulante

A partir de julio de 2021, el Banco Central de Reserva del Perú emitió una nueva familia de billetes, cuyos diseños rinden homenaje a personajes destacados del siglo XX de nuestro país, y resaltan la rica flora y fauna representativa de nuestro patrimonio natural. Los nuevos billetes poseen, además, elementos de seguridad de alta tecnología, fáciles de reconocer por el público.

El 22 de julio se puso en circulación los billetes de S/ 10 y S/ 100. El billete de S/ 10 presenta en el anverso el retrato de María Isabel Granda y Larco, y en el reverso la imagen de una vicuña junto a la Flor de Amancaes, especie endémica del Perú. El billete de S/ 100 presenta en el anverso el retrato de Pedro Paulet Mostajo y en el reverso la imagen del Colibrí Cola de Espátula, y la orquídea *Phragmipedium kovachii*, ambas especies endémicas del Perú.



Los billetes circulan simultáneamente con los anteriores diseños:



En el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, se continuó con la emisión de la serie denominada “Constructores de la República Bicentenario 1821–2021”, conformada por 9 monedas de alpaca que tienen por finalidad difundir, a través de un medio de pago de uso masivo, la imagen e historia de personajes que tuvieron participación relevante en el proceso por la independencia del Perú. En el año 2021 se emitieron la segunda y la tercera moneda de la serie, alusivas a Hipólito Unanue y Pavón y a Toribio Rodríguez de Mendoza, respectivamente.



Asimismo, durante el año 2021 se emitieron cinco monedas conmemorativas de plata de curso legal, alusivas al Bicentenario de la Proclamación de la Independencia y de instituciones como la Marina de Guerra del Perú, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ejército del Perú y la Biblioteca Nacional.



Durante el 2021 se incrementó la difusión de las características de nuestro numerario, con énfasis en la nueva familia de billetes, a través de diversas plataformas virtuales. En el contexto de la pandemia del Covid-19, se dictaron charlas bajo la modalidad virtual a participantes de diferentes ciudades del país, tanto al público en general como a representantes del sistema financiero, las que contaron con una asistencia total de 35 mil personas, cifra superior a la del año 2020 (14 mil personas).

5.1 Billetes y monedas en circulación

Las tasas de crecimiento anual del volumen (10,8 por ciento) y valor (13,3 por ciento) de los billetes en circulación continuaron siendo elevadas respecto a las observadas en el período previo a la pandemia. Sin embargo, desde febrero se registró una desaceleración en la tasa de crecimiento anual del circulante, lo que se debería a la paulatina normalización de las actividades económicas.

BILLETES EN CIRCULACIÓN							
(Saldos en millones de unidades)							
Periodo	10	20	50	100	200	Total	Valor (S/ Millones)
Ene.21	182,5	214,2	255,9	571,1	38,3	1 262,0	83 671,5
Feb.21	170,3	195,4	242,3	568,3	37,9	1 214,3	82 132,1
Mar.21	166,3	192,6	244,9	573,9	38,2	1 216,1	82 804,7
Abr.21	159,1	183,6	238,1	570,3	38,3	1 189,5	81 865,2
May.21	157,7	186,7	242,7	574,7	39,1	1 200,8	82 736,6
Jun.21	156,4	187,3	257,7	585,3	40,7	1 227,5	84 868,6
Jul.21	169,0	202,7	269,5	608,8	42,8	1 292,9	88 672,7
Ago.21	156,7	190,2	265,0	607,2	42,1	1 261,2	87 765,8
Set.21	155,6	187,6	264,8	606,2	42,3	1 256,5	87 631,2
Oct.21	156,6	188,8	268,1	610,9	42,6	1 266,9	88 346,8
Nov.21	155,4	181,3	262,5	607,0	42,7	1 248,8	87 539,3
Dic.21	162,6	189,9	276,0	624,3	43,6	1 296,3	90 361,5

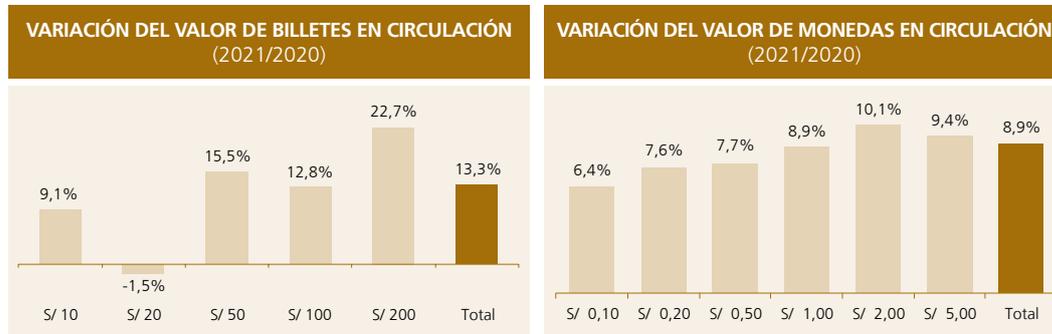
Fuente: BCRP.

En el caso de las monedas en circulación, las tasas de crecimiento anual del volumen y valor fueron de 7,6 por ciento y 8,9 por ciento, respectivamente.

MONEDAS EN CIRCULACIÓN								
(Saldos en millones de unidades)								
Periodo	0,10	0,20	0,50	1,00	2,00	5,00	Total	Valor (S/ Millones)
Ene.21	1 772,7	507,2	551,2	1 040,4	210,5	180,0	4 262,0	2 915,6
Feb.21	1 778,9	509,3	552,8	1 044,8	211,8	181,0	4 278,7	2 929,7
Mar.21	1 786,5	512,6	556,6	1 051,2	214,3	182,7	4 304,0	2 952,9
Abr.21	1 795,2	515,8	560,0	1 050,7	216,3	184,0	4 322,0	2 965,9
May.21	1 805,5	519,2	564,2	1 059,0	219,0	186,4	4 353,2	2 995,2
Jun.21	1 815,2	523,4	567,7	1 068,9	221,5	187,5	4 384,3	3 019,3
Jul.21	1 822,2	525,5	570,8	1 078,6	222,7	188,9	4 408,7	3 041,2
Ago.21	1 834,2	528,9	574,4	1 081,8	221,2	188,3	4 428,8	3 042,1
Set.21	1 845,6	532,0	578,5	1 092,7	224,3	190,6	4 463,6	3 074,3
Oct.21	1 855,7	536,2	582,9	1 107,6	227,6	193,0	4 502,9	3 111,9
Nov.21	1 865,7	539,5	586,5	1 113,9	229,2	194,9	4 529,7	3 134,4
Dic.21	1 876,3	543,1	589,7	1 122,4	229,7	195,3	4 556,6	3 149,5

Fuente: BCRP.

Si se considera la evolución de la circulación de billetes y monedas por denominación, se observó que en billetes la denominación de S/ 200 presentó el mayor incremento con respecto al 2020 (22,7 por ciento), mientras que en el caso de las monedas destacaron las denominaciones de S/ 2,00 y S/ 5,00 (10,1 por ciento y 9,4 por ciento, respectivamente).



En cuanto a la estructura de los billetes en circulación, destacó, tanto en valor como en unidades, la participación de la denominación de S/ 100, resultando la más demandada durante el periodo de emergencia sanitaria, principalmente para atender el abastecimiento de cajeros automáticos.

Respecto a la estructura de las monedas en circulación, las denominaciones de S/ 1,00 y S/ 5,00 tuvieron una mayor participación en valor, mientras que en unidades la denominación de S/ 0,10 fue la más usada, principalmente para transacciones de bajo valor.

ESTRUCTURA DEL CIRCULANTE EMITIDO POR DENOMINACIÓN: DICIEMBRE 2021				
Denominación	Mill. Unidades	Distribución (%) Unidades	Valor Mill. S/	Distribución (%) Valor
10	163	12,5%	1 626	1,8%
20	190	14,6%	3 797	4,2%
50	276	21,3%	13 799	15,3%
100	624	48,2%	62 427	69,1%
200	44	3,4%	8 712	9,6%
Total	1 296	100,0%	90 362	100,0%
Monedas 1/	Mill. Unidades	Distribución (%) Unidades	Valor Mill. S/	Distribución (%) Valor
0,10	1 876	41,2%	188	6,0%
0,20	543	11,9%	109	3,4%
0,50	590	12,9%	295	9,4%
1,00	1 122	24,6%	1 122	35,6%
2,00	230	5,0%	459	14,6%
5,00	195	4,3%	977	31,0%
Total	4 557	100,0%	3 150	100,0%

Fuente: BCRP.

5.2 Acuñación de monedas

La Casa Nacional de Moneda acuñó 250 millones de monedas, 40 por ciento más que lo acuñado el 2020. Los mayores volúmenes correspondieron a las denominaciones de S/ 0,10 y S/ 1,00, que en conjunto representaron el 58 por ciento del total acuñado.

PRODUCCIÓN DE MONEDAS - 2021			
Denominación	Aleación	Cantidad (Millones de unidades)	Valor monetario (Millones de soles)
S/ 0,10	Latón	102,0	10,2
S/ 0,20	Latón	37,0	7,4
S/ 0,50	Alpaca	39,0	19,5
S/ 1,00	Alpaca	43,0	43,0
S/ 2,00	Bimetálicas	17,0	34,0
S/ 5,00	Bimetálicas	12,0	60,0
Total		250,0	174,1

Fuente: BCRP.

5.3 Destrucción de billetes y fundición de monedas

En el año 2021, se destruyó 480 mil billetes de la denominación de S/10 retirados de la circulación.

DESTRUCCIÓN DE BILLETES - 2021		
Denominación	Cantidad (Millones de unidades)	Valor monetario (Millones de soles)
S/ 10	0,5	4,8
S/ 20	-	-
S/ 50	-	-
S/ 100	-	-
S/ 200	-	-
Total	0,5	4,8

Fuente: BCRP.

En el año 2021, no hubo fundición de monedas en desuso.

6. Circulares

Circulares 2021

En 2021, el BCRP emitió 34 circulares: 3 referidas a encaje, 2 sobre instrumentos monetarios, 2 acerca de tasas de interés, 3 sobre billetes y monedas, 4 estableciendo la relación de bancos de primera categoría, 12 determinando el Índice de Reajuste Diario, 5 poniendo en circulación monedas conmemorativas, 1 referido al Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real LBTR, 1 en relación a los cheques y 1 respecto a transferencias de crédito.

- **Disposiciones de encaje**

Moneda nacional

- Circular 0024-2021-BCRP (30/08/2021)
Establece una tasa de encaje marginal de 25 por ciento para las obligaciones sujetas al régimen general que excedan el nivel promedio del período base, el cual corresponde a julio de 2021. Asimismo, establece una tasa media mínima de encaje de 4,0 por ciento aplicada a las obligaciones sujetas al régimen general, la cual se incrementará a 4,25 por ciento en el periodo de octubre de 2021 y a 4,50 por ciento a partir del periodo de noviembre de 2021. Finalmente, incrementa el nivel mínimo de depósitos en cuenta corriente que las Entidades Sujetas a Encaje deben mantener en el Banco Central como fondos de encaje de 0,75 a 1,0 por ciento del total de las obligaciones sujetas a encaje a partir de octubre de 2021. Con estas medidas se busca apoyar los mecanismos de esterilización monetaria y fortalecer los niveles de liquidez de las entidades sujetas a encaje con miras a la preservación de la estabilidad monetaria.
- Circular 0031-2021-BCRP (26/10/2021)
Aumenta el encaje mínimo legal de 4,0 por ciento en octubre de 2021 a 4,5 por ciento en noviembre de 2021, a 4,75 por ciento en diciembre de 2021 y a 5,0 por ciento desde enero de

2022. Asimismo, establece que la tasa media de encaje de las obligaciones sujetas al régimen general tenga un límite máximo de 6 por ciento a partir de noviembre de 2021. Con esto se procura fortalecer los niveles de liquidez de las entidades sujetas a encaje.

Moneda extranjera

- Circular 0005-2021-BCRP (22/03/2021)
Modifica los requerimientos de encaje adicional en función de la evolución del crédito total y del crédito de consumo vehicular e hipotecario en moneda extranjera. De este modo, se continúa promoviendo un proceso gradual de reducción en la dolarización del crédito.

Instrumentos Monetarios

- Circular 0011-2021-BCRP (13/05/2021)
Incluye dentro de sus instrumentos de política monetaria a las Operaciones de Reporte de Cartera de Créditos con Garantía del Gobierno Nacional Representada en Títulos Valores para Apoyo de Liquidez. La cartera de créditos puede estar conformada por créditos individualmente garantizados por el Gobierno Nacional o por certificados de participación en fideicomisos de titulación de cartera de créditos garantizados por el Gobierno Nacional, emitidos por Cofide.
- Circular 0028-2021-BCRP (06/12/2021)
Incluye la modalidad de *Swaps* Cambiarios del Banco Central de Reserva del Perú con tasa de interés fija en soles, con la finalidad de ampliar la gama de instrumentos con los que el BCRP participa en el mercado cambiario.

Tasas de interés

- Circular 0008-2021-BCRP (28/04/2021)
Establece tasas máximas de interés convencional compensatorio y moratorio aplicables a las operaciones de las empresas del sistema financiero en sus carteras de créditos de consumo, créditos de consumo de bajo monto (igual o menor a 2 Unidades Impositivas Tributarias) y créditos para las pequeñas y microempresas, así como modifica las tasas máximas de interés convencional compensatorio y moratorio aplicables a las operaciones entre personas ajenas al sistema financiero.
- Circular 0010-2021-BCRP (07/05/2021)
Establece precisiones a la Circular No. 0008-2021-BCRP, que determina tasas máximas de interés, por aspectos operativos de implementación de las entidades financieras.

Billetes y Monedas

- Circular 0012-2021-BCRP (18/05/2021)
Pone en circulación la segunda moneda de la Serie Numismática "Constructores de la República Bicentenario 1821–2021" alusiva a Hipólito Unanue y Pavón.
- Circular 0017-2021-BCRP (21/07/2021)
Pone en circulación los nuevos billetes de S/ 10 y S/ 100.
- Circular 0033-2021-BCRP (09/11/2021)
Pone en circulación la tercera moneda de la Serie Numismática "Constructores de la República Bicentenario 1821–2021" alusiva a Toribio Rodríguez de Mendoza.

Monedas Conmemorativas

- Circular 0013-2021-BCRP (01/06/2021)
Pone en circulación una moneda de plata alusiva al bicentenario de la Marina de Guerra del Perú.
- Circular 0018-2021-BCRP (26/07/2021)
Pone en circulación una moneda de plata alusiva al bicentenario de la Proclamación de la Independencia.

- Circular 0022-2021-BCRP (10/08/2021)
Pone en circulación una moneda de plata alusiva al bicentenario del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
 - Circular 0023-2021-BCRP (17/08/2021)
Pone en circulación una moneda de plata alusiva al bicentenario del Ejército del Perú.
 - Circular 0030-2021-BCRP (14/10/2021)
Pone en circulación una moneda de plata alusiva al bicentenario de la Biblioteca Nacional del Perú.
- **Sistema Liquidación Bruta en Tiempo Real LBTR**
 - Circular 0029-2021-BCRP (12/10/2021)
Modifica el Reglamento del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real para explicitar el marco normativo de las Operaciones de Repo Intradía en el Sistema LBTR y reducir las tarifas cobradas en el Sistema LBTR, entre otros cambios que tienen por objetivo fortalecer la eficiencia y seguridad de este Sistema de Pagos.
- **Cheques**
 - Circular 0020-2021-BCRP (06/08/2021)
Modifica el Reglamento del Servicio de Canje y Compensación de Cheques, para fortalecer la seguridad y eficiencia del servicio.
- **Transferencias de Crédito**
 - Circular 0021-2021-BCRP (06/08/2021)
Modifica el Reglamento del Servicio de Compensación de Transferencias de Crédito, para fortalecer la seguridad y eficiencia del servicio.
- **Bancos de primera categoría**
Las siguientes circulares aprobaron la lista de bancos de primera categoría que se detalla en el portal web del Banco Central (www.bcrp.gob.pe).
 - Circular 0002-2021-BCRP (28/01/2021)
 - Circular 0006-2021-BCRP (23/03/2021)
 - Circular 0015-2021-BCRP (26/06/2021)
 - Circular 0026-2021-BCRP (28/09/2021)
- **Índice de reajuste diario**
El índice de reajuste diario, al que se refiere el artículo 240° de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP se publicó en las siguientes circulares:
 - Circular 0001-2021-BCRP (04/01/2021): Enero
 - Circular 0003-2021-BCRP (01/02/2021): Febrero
 - Circular 0004-2021-BCRP (02/03/2021): Marzo
 - Circular 0007-2021-BCRP (05/04/2021): Abril
 - Circular 0009-2021-BCRP (04/05/2021): Mayo
 - Circular 0014-2021-BCRP (01/06/2021): Junio
 - Circular 0016-2021-BCRP (01/07/2021): Julio
 - Circular 0019-2021-BCRP (02/08/2021): Agosto
 - Circular 0025-2021-BCRP (01/09/2021): Setiembre
 - Circular 0027-2021-BCRP (01/10/2021): Octubre
 - Circular 0032-2021-BCRP (02/11/2021): Noviembre
 - Circular 0034-2021-BCRP (01/12/2021): Diciembre



Capitulación de Ayacucho
1924
Daniel Hernández
Óleo sobre lienzo

The background of the page is a historical painting, likely by Jacques-Louis David, depicting a man in a military uniform (Napoleon Bonaparte) seated at a desk, looking towards the left. He is wearing a dark coat with a red waistcoat and a bicorne hat. Other figures in military uniforms are visible in the background, standing and looking towards the central figure. The painting is rendered in a classical style with strong contrasts and detailed shading.

ESTADOS
FINANCIEROS



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Telefax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Directores de Banco Central de Reserva del Perú

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco Central de Reserva del Perú (en adelante el Banco Central), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros, que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los principios contables descritos en la nota 2, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco Central para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco Central. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Central de Reserva del Perú al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios contables descritos en la nota 2 a los estados financieros.

Lima, Perú

28 de febrero de 2022

Refrendado por:

Eduardo Alejos P. (Socio)
C.P.C. Matrícula N° 29180

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

 Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

	<u>Nota</u>	<u>2021</u> (S/ 000)	<u>2020</u> (S/ 000)
Activo			
Reservas internacionales brutas			
Caja en moneda extranjera		388 775	181 280
Depósitos en bancos del exterior	3	70 455 058	66 774 135
Depósitos en organismos del exterior	4	9 954 474	2 699 723
Valores de entidades internacionales	5	217 661 144	189 558 933
Oro	6	8 094 321	7 645 245
Aportes a organismos internacionales	7	4 676 002	4 071 456
Otros activos disponibles		964 695	88 753
		<u>312 194 469</u>	<u>271 019 525</u>
Otros activos externos			
Aportes en moneda nacional al Fondo Monetario Internacional	7(b)	5 374 636	5 171 941
Otros activos con el exterior	11(b)	79 500	72 360
		<u>5 454 136</u>	<u>5 244 301</u>
Crédito interno			
	8		
A las empresas bancarias		51 137 613	58 686 202
Al sector público		5 084 517	4 316 297
A las empresas financieras		205 248	228 841
A otras entidades y fondos		2 760 631	4 019 802
		<u>59 188 009</u>	<u>67 251 142</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	155 671	157 883
Otros activos	10	936 056	264 364
Total activo		<u>377 928 341</u>	<u>343 937 215</u>
Cuentas de orden	20	<u>286 098 227</u>	<u>183 649 314</u>

 Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

	<u>Nota</u>	<u>2021</u> (S/ 000)	<u>2020</u> (S/ 000)
Pasivo			
Pasivo de reserva		174 897	729 920
Otros pasivos externos			
Contravalor del aporte en moneda nacional al Fondo Monetario Internacional	7(b)	5 374 636	5 171 941
Otros pasivos con el exterior	11	10 597 267	3 254 533
		15 971 903	8 426 474
Saldo esterilizado			
Valores emitidos en circulación	12	28 366 413	47 381 052
Depósitos en moneda nacional	13	108 361 119	105 262 769
		136 727 532	152 643 821
Emisión primaria			
	14		
Billetes y monedas emitidos		93 541 490	82 688 894
Depósitos en moneda nacional		3 737 987	3 297 749
		97 279 477	85 986 643
Depósitos en moneda extranjera	15	71 981 687	55 025 972
Otros pasivos	16	5 583 885	7 142 275
TOTAL PASIVO		327 719 381	309 955 105
Patrimonio			
	17		
Capital		1 182 750	1 182 750
Reserva legal		1 182 750	1 182 750
Reserva especial estatutaria		3 132 642	1 832 701
Reserva de valor razonable		(434 582)	1 834 165
Resultados acumulados		1 433 943	1 733 255
Capital, reservas y resultados		6 497 503	7 765 621
Reajuste en valuación artículo N° 89 - Ley Orgánica	17.E	43 711 457	26 216 489
Total patrimonio		50 208 960	33 982 110
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		377 928 341	343 937 215
Cuentas de orden	20	286 098 227	183 649 314

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

	<u>Nota</u>	<u>2021</u> (S/ 000)	<u>2020</u> (S/ 000)
Ingresos financieros			
Intereses sobre depósitos en bancos del exterior	3(b)	177 313	476 007
Rendimiento neto sobre valores	5	1 539 531	2 202 492
Rendimiento por operaciones con derivados	20(b)	144 668	320 777
Intereses sobre convenios internacionales y depósitos en el Fondo Monetario Internacional		3 883	16 615
Utilidades y dividendos recibidos de organismos internacionales		119 786	66 024
Rendimientos de las reservas internacionales brutas		1 985 181	3 081 915
Intereses y comisiones sobre operaciones de crédito interno	8	767 365	539 140
Otros ingresos financieros	20(h)	111 895	38 684
Total ingresos financieros		2 864 441	3 659 739
Ingresos no financieros	16	38 186	9 042
Total ingresos		2 902 627	3 668 781
Egresos financieros			
Intereses sobre otros pasivos con el exterior	11	(3 190)	(5 833)
Intereses sobre valores emitidos en circulación	12	(374 167)	(515 167)
Intereses sobre depósitos en moneda nacional	13	(580 420)	(656 080)
Intereses sobre depósitos en moneda extranjera	15	(14 702)	(276 715)
Otros egresos financieros	20(h)	(148 262)	(123 863)
Total egresos financieros		(1 120 741)	(1 577 658)
Gastos operativos	21	(270 833)	(266 289)
Gastos y costos de emisión	22	(77 110)	(91 579)
Total egresos		(1 468 684)	(1 935 526)
Utilidad neta		1 433 943	1 733 255
Otros resultados integrales	5 y 8(b)	(2 268 747)	1 025 861
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		(834 804)	2 759 116

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

Nota	Capital social (S/000)	Reserva legal (S/000)	Reserva especial estatutaria (S/000)	Reserva de valor razonable (S/000)	Resultados acumulados (S/000)	Total capital, reservas y resultados (S/000)	Reajustes en valuación Art. N° 89 Ley Orgánica (S/000)	Total patrimonio (S/000)
Saldos al 1 de enero de 2020	1 182 750	1 182 750	440 470	808 304	1 856 308	5 470 582	10 328 711	15 799 293
Utilidad neta	-	-	-	-	1 733 255	1 733 255	-	1 733 255
Otro resultado integral	-	-	-	1 025 861	-	1 025 861	-	1 025 861
Total resultado integral	-	-	-	1 025 861	1 733 255	2 759 116	-	2 759 116
Transferencia a reserva estatutaria	-	-	1 392 231	-	(1 392 231)	-	-	-
Transferencia de utilidades al Tesoro Público	-	-	-	-	(464 077)	(464 077)	-	(464 077)
Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica	-	-	-	-	-	-	15 887 778	15 887 778
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1 182 750	1 182 750	1 832 701	1 834 165	1 733 255	7 765 621	26 216 489	33 982 110
Saldos al 1 de enero de 2021	1 182 750	1 182 750	1 832 701	1 834 165	1 733 255	7 765 621	26 216 489	33 982 110
Utilidad neta	-	-	-	-	1 433 943	1 433 943	-	1 433 943
Otro resultado integral	-	-	-	(2 268 747)	-	(2 268 747)	-	(2 268 747)
Total resultado integral	-	-	-	(2 268 747)	1 433 943	(834 804)	-	(834 804)
Transferencia a reserva estatutaria	-	-	1 299 941	-	(1 299 941)	-	-	-
Transferencia de utilidades al Tesoro Público	-	-	-	-	(433 314)	(433 314)	-	(433 314)
Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica	-	-	-	-	-	-	17 494 968	17 494 968
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1 182 750	1 182 750	3 132 642	(434 582)	1 433 943	6 497 503	43 711 457	50 208 960

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

31 de diciembre de 2021 y de 2020

	<u>Nota</u>	<u>2021</u> (S/ 000)	<u>2020</u> (S/ 000)
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		1 433 943	1 733 255
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo y equivalente de efectivo de las actividades de operación			
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	9	13 435	13 009
Amortización de activos intangibles		1 160	1 555
Retiro de inmuebles, mobiliario y equipo		884	363
Variación neta de activos, pasivos y cuentas patrimoniales			
Crédito interno		8 063 133	(47 341 098)
Otros activos externos		(209 835)	(251 360)
Otros activos		(672 875)	7 437
Pasivo de reserva		(555 024)	551 257
Otros pasivos externos		7 545 430	636 548
Valores emitidos en circulación		(19 014 638)	19 396 203
Depósitos en moneda nacional		3 098 350	57 452 602
Depósitos de empresas bancarias, financieras y otros (emisión primaria)		440 237	832 280
Depósitos en moneda extranjera		16 955 715	(20 974 527)
Otros pasivos		(1 558 391)	(4 443 373)
Reserva de valor razonable		(2 268 748)	1 025 861
Reajuste en valuación artículo N° 89 - Ley Orgánica		17 494 969	15 887 778
Transferencia de utilidades al Tesoro Público	17.D	(433 314)	(464 077)
Efectivo y equivalente de efectivo provisto por las actividades de operación		30 334 431	24 063 743
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	9	(12 083)	(6 481)
Efectivo y equivalentes de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(12 083)	(6 481)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		30 322 348	24 057 262
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		188 330 631	164 273 369
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	2.B(o)	218 652 979	188 330 631

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2021 y de 2020

1. OPERACIONES

El Banco Central de Reserva del Perú (en adelante el “Banco Central” o “BCRP”) es una persona jurídica autónoma de derecho público constituida el 9 de marzo de 1922, con la finalidad de preservar la estabilidad monetaria en el Perú. En la actualidad, sus actividades se rigen por lo establecido en el artículo N° 84 de la Constitución Política del Perú del 29 de diciembre de 1993, y por su Ley Orgánica aprobada mediante Decreto Ley N° 26123 del 24 de diciembre de 1992 (en adelante “la Ley Orgánica”). La Ley Orgánica establece como funciones del Banco Central: regular la cantidad de dinero, administrar las reservas internacionales, emitir billetes y monedas; así como informar sobre las finanzas nacionales.

El Banco Central tiene su domicilio legal y sede principal en Jr. Santa Rosa N° 441- 445 (antes Antonio Miró Quesada), Lima, y cuenta con sucursales en siete ciudades del país. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el número de personal empleado por el Banco Central para desarrollar sus actividades es de 984 y 978, respectivamente (incluye trabajadores del Banco Central, trabajadores provisionales, con licencia sin goce de haber y destacados sin goce de haber).

El Banco Central representa al Perú para los fines establecidos en los convenios constitutivos del Fondo Monetario Internacional (en adelante “FMI”) y del Fondo Latinoamericano de Reservas (en adelante “FLAR”), y tiene a su cargo todas las transacciones, operaciones y relaciones oficiales con estas instituciones. Asimismo, el Banco Central puede desempeñar la función de agente del Gobierno Peruano en sus relaciones con organismos multilaterales de crédito y agencias financieras de gobiernos extranjeros. El Banco Central ha suscrito acciones del Banco de Pagos Internacionales (en adelante “BIS”, por sus siglas en inglés), organismo encargado de promover la cooperación financiera y monetaria internacional y que sirve como un banco para bancos centrales.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica, el Banco Central está prohibido de:

- Conceder financiamiento al Tesoro Público, salvo bajo la modalidad de adquisición en el mercado secundario de valores emitidos por el Tesoro Público; en cuyo caso el incremento anual de la tenencia de dichos valores, valuados a su precio de adquisición, no podrá superar en ningún momento el 5 por ciento del saldo de la base monetaria al cierre del período precedente.
- Otorgar créditos o cualquier otra forma de financiamiento a instituciones financieras que tengan para con el Banco Central obligaciones vencidas y no pagadas. Asimismo, el Banco Central no podrá otorgar préstamos o adelantos a sus Directores.
- Extender avales, cartas fianza u otras garantías, y de emplear cualquier modalidad de financiamiento indirecto, así como de otorgar seguros de cualquier tipo. Cabe mencionar que las operaciones que efectúe el Banco Central en ejecución de los convenios de pago y créditos recíprocos no están afectas a la prohibición antes mencionada.
- Asignar recursos para la constitución de fondos especiales que tengan por objeto otorgar créditos o efectuar inversiones para promover alguna actividad económica no financiera.
- Emitir títulos, bonos o certificados de aportación que sean de adquisición obligatoria.
- Imponer coeficientes sectoriales o regionales en la composición de la cartera de colocaciones de las instituciones financieras.
- Establecer regímenes de tipos de cambio múltiples.



- Comprar acciones, salvo las emitidas por organismos financieros internacionales o aquellas que sea preciso adquirir para la rehabilitación de empresas bancarias o financieras; participar de manera directa o indirecta, en el capital de empresas comerciales, industriales o de cualquier otra índole.
- Ser propietario de más inmuebles que los destinados a locales para sus actividades y los que le fueron transferidos en pago de deudas. Estos últimos deben ser vendidos en un plazo que no exceda de un año, contados a partir de la fecha de adquisición.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado a esa fecha, preparados de acuerdo con los principios contables descritos en la nota 2, han sido aprobados para su emisión por la Gerencia del Banco Central y serán presentados para la aprobación del Directorio que se efectuará dentro de los plazos establecidos por su Ley Orgánica. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 11 de marzo de 2021.

Durante el año 2021, ante el reinicio de actividades económicas en el País después de la crisis sanitaria producida por la pandemia de la COVID-19, que fue acompañado por el desarrollo de vacunas seguras y el incremento en el ritmo de vacunación a nivel mundial, el Banco Central estableció diferentes medidas monetarias y financieras orientadas al retiro de estímulo monetario. Dichas medidas incluyeron el alza progresiva de la tasa de interés de referencia desde el mínimo histórico de 0,25 por ciento que fue fijado en abril de 2020, hasta 2,5 por ciento en diciembre de 2021, asimismo, se inició el retiro de algunas medidas de estímulo implementadas en el año 2020, tales como las Operaciones de Reporte de Reprogramación de Cartera de Crédito en octubre de 2021, y la elevación de las tasas de encaje en soles, también a partir de octubre de 2021.

Patrimonio

De acuerdo con el artículo N° 93 de la Ley Orgánica, en el caso que el Banco Central incurra en pérdidas, éstas deberán ser cubiertas por la reserva contable que se constituye con utilidades de períodos anteriores. De ser insuficiente esta reserva, el Tesoro Público, dentro de los treinta días de aprobado el estado de situación financiera, emite y entrega al Banco Central títulos de deuda negociables por el monto no cubierto, que devengan intereses.

Con la finalidad de cubrir la pérdida del año 2014, el 7 de agosto de 2015 el Banco Central recibió del Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante "MEF"), bonos soberanos y un pagaré bancario por un total de S/ 716 millones con vencimiento en 20 años a una tasa anual de 2,20 por ciento, pagaderos al vencimiento del plazo o cuando se ejecute la opción de rescate. La opción de rescate, así como la amortización de intereses, comisiones y demás gastos generados por estos bonos se ejecutan con cargo a las utilidades del Banco Central, que le corresponden al Tesoro Público, de conformidad con lo dispuesto por el artículo N° 92 de su Ley Orgánica.

Con fecha 14 de agosto de 2020, se destinó el 25 por ciento de la utilidad neta del año 2019 a la cancelación del principal e intereses devengados de estos bonos por S/ 394 millones y S/ 43 millones, respectivamente, transfiriéndose además S/ 27 millones a la cuenta liquidadora en moneda nacional del MEF (nota 17.D).

Con fecha 11 de marzo de 2021, se destinó el 25 por ciento de la utilidad neta del año 2020 al Tesoro Público, transfiriéndose S/ 433 millones a la cuenta principal en moneda nacional del MEF (nota 17.D).

La utilidad registrada al 31 de diciembre de 2021 (S/ 1 434 millones) se asocia a los menores ingresos generados por los intereses obtenidos de la inversión de las Reservas Internacionales, y ello se debe al menor rendimiento promedio registrado en este año como consecuencia

de la continuidad del estímulo monetario de la Reserva Federal de los Estados Unidos (en adelante "FED", por sus siglas en inglés) y de los bancos centrales de las principales economías desarrolladas, reflejado en las bajas tasas de interés internacionales. Al mismo tiempo, se registró un menor costo de las operaciones de esterilización asociado a que las tasas de interés en soles se mantienen por debajo de sus promedios históricos, y ello es consistente con una política de estímulo monetario que se ha empezado a normalizar a partir del segundo semestre del año 2021, con el objetivo de garantizar el retorno de la inflación y sus expectativas al rango meta.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS CONTABLES

A. Criterios del Banco Central

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo N° 88 de la Ley Orgánica y los criterios aprobados por el Directorio, los principios contables utilizados por el Banco Central son:

- (a) Los criterios aprobados por el Directorio en base a sus facultades (artículo N° 88 de la Ley Orgánica); y,
- (b) Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú) que comprenden: las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas y adoptadas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en Inglés), oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), vigentes al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, en lo que sea aplicable al Banco Central, y las normas que para tal efecto establezca la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS). El CNC mediante Resolución N° 001-2021 EF/30 del 15 de noviembre de 2021, aprobó las modificaciones a la NIIF 16 "Arrendamientos", a la NIC 8 "Políticas Contables Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias; y el Set Completo de las NIIF versión 2021 que incluye el Marco Conceptual para la Información Financiera.

Los principios establecidos por el Directorio del Banco Central que difieren de los PCGA en Perú corresponden, principalmente, a los siguientes:

i. Registro de las variaciones por diferencia de cambio

El Banco Central registra el ajuste por cambios en los precios y tipos de cambio que corresponde a los activos y obligaciones en oro, plata, divisas, Derechos Especiales de Giro (en adelante "DEG") y otras unidades monetarias de uso internacional, en el rubro "Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica" del estado de cambios en el patrimonio. De acuerdo con los PCGA en Perú, los resultados de las valuaciones antes mencionadas deben incluirse en los resultados del año en el que fueron generados. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el reajuste corresponde a un aumento de S/ 17 495 millones y de S/ 15 888 millones, respectivamente (notas 2.B (d) y 17.E.).

Los certificados de depósito reajustables (CDR BCRP) son contabilizados a su valor nominal, reconociéndose la variación por diferencia de cambio en el rubro "Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica" del estado de cambios en el patrimonio, ver literal (v) siguiente.

ii. Registro de derivados implícitos

De acuerdo con los PCGA en Perú, los derivados implícitos en un contrato principal (o anfitrión) deben ser tratados como derivados separados y registrados a su valor razonable si sus características económicas y riesgos no están relacionados de manera estrecha con los del contrato principal.

iii. Estado de flujos de efectivo

La preparación del estado de flujos de efectivo es efectuada por el Banco Central considerando como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros indicados en el párrafo (2.B(o)) siguiente; en consecuencia, el formato y contenido de dicho estado se adapta a dicha definición. Esta práctica contable difiere de lo dispuesto por los PCGA en Perú.

iv. Revelaciones sobre instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Banco Central no aplica todos los requerimientos de la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar” ni de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”. El objetivo de estas normas es requerir a las entidades que en sus estados financieros revelen información que permita a los usuarios evaluar la importancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la Entidad, y la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la Entidad esté expuesta durante y al final del periodo sobre el cual se informa, así como los métodos que utiliza para gestionarlos.

v. Valorización de instrumentos relacionados con el tipo de cambio

El Banco Central posee instrumentos relacionados con el tipo de cambio como: operaciones con derivados de negociación (nota 2.B(e.i)), operaciones con certificados de depósito reajustables (CDR BCRP) (nota 2.B(k)) y, operaciones de “swaps cambiarios” (nota 2.B(s)).

Las ganancias y pérdidas generadas por los cambios en el valor razonable de estos instrumentos y en los tipos de cambio son registradas en el rubro “Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica” del patrimonio, sin afectar en ningún caso los resultados del año.

De acuerdo con los PCGA en Perú, las valorizaciones antes indicadas deben ser registradas como una ganancia o pérdida en el estado de resultados y otro resultado integral.

vi. Valores emitidos por el MEF

- Los bonos que el Banco Central recibe del MEF para la cobertura de pérdidas, en cumplimiento del artículo N° 93 de la Ley Orgánica (notas 1 y 17.D), se registran como un activo financiero a su valor nominal en el rubro “Crédito interno” del estado de situación financiera.

De acuerdo con los PCGA en Perú, dichos bonos no califican como activos financieros, debido a que su cobro se realiza a través de dividendos que paga la entidad al Estado Peruano (nota 1).

- Los instrumentos financieros en moneda extranjera emitidos por el MEF son clasificados por el Banco Central como inversiones medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral y forman parte del rubro “Crédito interno” del estado de situación financiera. El valor razonable de estos instrumentos financieros es calculado sobre precios de mercado.

Los cambios en el valor de estos instrumentos financieros adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2015 se determinan comparando el valor en libros (costo

de adquisición) con el valor razonable, sin considerar el costo amortizado, y se registran contablemente en el patrimonio hasta que el instrumento financiero se venda o realice. Las primas o descuentos generados en su adquisición se registran como ingreso o gasto en el momento de la liquidación del instrumento.

Los cambios en el valor de estos instrumentos financieros adquiridos a partir del 1 de enero de 2016 se determinan comparando el valor razonable con el costo amortizado, el cual es determinado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva.

vii. Nuevos principios contables

Los principios contables utilizados por el Banco Central en la elaboración de sus estados financieros son consistentes con los aplicados en años anteriores, excepto por las nuevas políticas contables aprobadas por el Directorio con base en sus facultades, las cuales son aplicables a partir del 1 de enero de 2021.

Las nuevas políticas contables adoptadas por el Banco Central a partir del 1 de enero de 2021 son las siguientes:

Asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG)

El registro de las asignaciones de DEG implica un cargo a una cuenta activa en moneda extranjera que forma parte de las “Reservas internacionales brutas” y un abono a una cuenta pasiva en moneda extranjera, que forma parte del rubro “Otros pasivos con el exterior” y que constituye una obligación a largo plazo. Ambos conceptos se presentan en el estado de situación financiera del Banco Central.

Reconocimiento y medición inicial de Swaps de tasa de interés (STI)

El Banco Central reconoce los intereses por cobrar y por pagar relacionados con estas operaciones en el estado de resultados y otro resultado integral en el periodo en el que se devengan, en los rubros “Intereses y comisiones sobre operaciones de crédito interno” e “Intereses sobre valores emitidos en circulación”, respectivamente; con contrapartida en los rubros “Otros activos” y “Otros pasivos” del estado de situación financiera, respectivamente.

Adicionalmente, para los *swaps* de tasa de interés pactados con plazo original mayor a 15 meses, las fluctuaciones en su valor razonable se reconocen en el estado de resultados y otro resultado integral, en los rubros “Intereses y comisiones sobre operaciones de crédito interno” o “Intereses sobre valores emitidos en circularización”, con contrapartida en los rubros “Otros activos” y “Otros pasivos” del estado de situación financiera, respectivamente.

El valor razonable de los *swaps* de tasa de interés es igual a la diferencia entre el valor presente de los pagos fijos, menos el valor presente de los pagos variables, tomando como factor de descuento la curva de CD BCRP, y la curva cupón cero construidas con base en los rendimientos de los Bonos del Tesoro Peruano.

Impacto por cambio de política contable

El Banco Central incluyó una nueva política contable aplicable a las asignaciones de DEG para incorporar los criterios sugeridos por el FMI en lo concerniente a pasivos de largo plazo que el Banco Central mantiene con este organismo. La política fue aprobada en sesión de Directorio del 19 de agosto de 2021.

Adicionalmente, el Banco Central modificó su política contable aplicable a las operaciones con contratos derivados con el fin de incorporar el tratamiento contable de los *swaps* de tasas de interés. Esta política fue aprobada en sesión de Directorio del 6 de enero de 2022 para su aplicación a partir del ejercicio 2021.

B. Criterios contables

A continuación, se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos:

(a) Bases de preparación y uso de estimados

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en soles a partir de los registros de contabilidad del Banco Central, de acuerdo con los principios de contabilidad aprobados por el Directorio.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos, y la divulgación de eventos significativos en nota a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones son evaluadas de manera continua y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros corresponden a la valuación de los valores de entidades internacionales, que incluyen inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, las provisiones actuariales de la subvención para el complemento de las prestaciones de jubilación, y las prestaciones adicionales de viudez, salud y subsidio de sepelio, cuyos criterios contables se describen más adelante en las respectivas notas a los estados financieros.

(b) Instrumentos financieros

De acuerdo con las políticas del Banco Central, los valores emitidos por el MEF se consideran activos financieros y su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo con lo descrito en las notas 2.A (vi) y 2.B(r) adjuntas.

Los otros instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco Central tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo de manera simultánea.

Los activos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a las reservas internacionales brutas, los otros activos con el exterior, el crédito interno, los activos registrados en el rubro "Otros activos", excepto los detallados como activos no financieros (nota 10); y los pasivos financieros corresponden a los pasivos en general, excepto los detallados como pasivos no financieros en el rubro "Otros pasivos" (nota 16). Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se divulgan en las políticas contables descritas en esta nota.

i. Reconocimiento y medición inicial

El reconocimiento inicial de los instrumentos financieros se realiza a su valor razonable en la fecha de adquisición del instrumento, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a esta.

ii. **Clasificación**

Los valores en entidades internacionales se clasifican como inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral. El Banco Central no utiliza para sus fines la categoría de activos a valor razonable con efecto en resultados.

Activos financieros medidos a costo amortizado

Son aquellos activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se gestiona dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Son aquellos activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

iii. **Medición posterior**

Para los instrumentos clasificados como medidos a costo amortizado

Se valorizan utilizando el método del costo amortizado, con el fin de amortizar las primas o descuentos de adquisición desde la fecha de adquisición hasta la fecha de vencimiento del instrumento, usando la tasa de interés efectiva. La amortización calculada se registra aumentando o disminuyendo el valor en libros del instrumento con contrapartida en los resultados. Cabe indicar que, no se amortizan los instrumentos adquiridos a su valor nominal.

Para los instrumentos clasificados como medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para los valores de entidades internacionales y valores emitidos por el Tesoro Público:

- En primer lugar, se aplica el método del costo amortizado, con el fin de amortizar las primas o descuentos de adquisición, desde la fecha de adquisición hasta la fecha de vencimiento del instrumento, usando la tasa de interés efectiva. La amortización calculada se registra aumentando o disminuyendo el valor en libros del instrumento con contrapartida en resultados. Cabe indicar que, no se amortizan los instrumentos financieros adquiridos a su valor nominal.
- En adición, los instrumentos clasificados como medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral se valorizan diariamente a precios de mercado, comparando éstos con el último costo amortizado del instrumento o su costo de

adquisición (en caso recién se hayan adquirido). El ajuste a precios de mercado se registra aumentando o disminuyendo el valor en libros del instrumento con contrapartida en la cuenta patrimonial "Reserva de valor razonable".

El valor razonable es el precio de mercado proporcionado diariamente por Bloomberg. En opinión de la Gerencia, dicha información refleja de forma razonable el valor de las inversiones en valores internacionales, considerando la información de mercado y las políticas contables establecidas por el Directorio del Banco Central.

Cuando la inversión se vende o se realiza, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas como parte del patrimonio son transferidas a los resultados del año, excluyendo los efectos de las diferencias de cambio que se registran conforme se indica en el párrafo (d) siguiente. Por otro lado, en caso de que la disminución en el valor de mercado de las inversiones fuese permanente o por deterioro crediticio, se constituyen las provisiones respectivas afectando el resultado del año.

En caso de que la disminución en el valor de mercado de las inversiones fuese permanente o por deterioro crediticio del emisor, se constituirá las provisiones respectivas afectando el resultado del año.

El interés ganado es calculado y registrado utilizando la tasa de interés nominal (tasa cupón) sobre el valor nominal de la inversión, y se registra en el estado de resultados y otro resultado integral en el rubro "Rendimiento neto sobre valores".

(c) Reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses son calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva (costo amortizado) y se reconocen en los resultados del año en el que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y de las tasas de interés pactadas, excepto por los intereses relacionados con las inversiones, que se reconocen de acuerdo con lo indicado en el párrafo (b) anterior. Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones en valores de entidades internacionales.

Las ganancias y/o pérdidas generadas por los derivados implícitos no relacionados al tipo de cambio se reconocen en los resultados en la fecha de su vencimiento.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el período en el que se devengan.

Cuando existen dudas razonables respecto a la cobrabilidad del principal de algún instrumento financiero, los intereses se reconocen como ingresos en la medida que exista la certeza razonable de su cobro.

(d) Transacciones en moneda extranjera

El Banco Central prepara y presenta sus estados financieros en soles, que es su moneda funcional y de presentación.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se re-expresan en soles cada día utilizando el tipo de cambio compra fijado por la SBS para el dólar estadounidense. Los saldos en otras monedas se expresan de acuerdo con los tipos de cambio proporcionados por Bloomberg (nota 24.B.iii).

Para el pago de obligaciones en moneda extranjera a proveedores del Banco Central y el registro de la retención de tributos, según corresponda, se utiliza el tipo de cambio promedio venta del dólar estadounidense con relación al sol publicado por la SBS.

El Banco Central registra el ajuste por tipo de cambio en el rubro "Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica" del patrimonio.

(e) **Instrumentos financieros derivados**

El Banco Central mantiene instrumentos financieros derivados para negociación y derivados implícitos.

i. Derivados para negociación

El valor de referencia (importe nominal comprometido) de las operaciones "forward" y de las operaciones de futuros es registrado en "Cuentas de orden" (notas 20(b) y 20(d)), y posteriormente llevado a su valor razonable. Los valores razonables son determinados sobre la base de los tipos de cambio, tasas de interés y precios de mercado.

Los intereses generados por la inversión del subyacente más el mayor monto recibido en la divisa en la que se invierten los "forex swap" (operaciones simultáneas de compra y venta de moneda extranjera, una con tipo de cambio "spot" y la otra con tipo de cambio "forward") y que equivale al incremento de divisas generado por los puntos "forward" negociados, se registran en el estado de resultados y otro resultado integral. De esta manera, el efecto que se registra en el rubro "Reajuste en valuación artículo N° 89 - Ley Orgánica" del patrimonio, corresponde a la valuación del activo subyacente durante la vigencia del "forex swap" más (menos) el efecto cambiario por la variación de la cotización de las divisas respecto de la moneda nacional.

Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable de las operaciones de futuros y "forwards" de tipo de cambio son registradas en el rubro "Rendimiento por operaciones con derivados" del estado de resultados y otro resultado integral, y en el rubro "Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica" del patrimonio, respectivamente, reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda.

ii. Derivados implícitos

El Banco Central registra la valorización de los instrumentos que contienen derivados implícitos a la fecha de presentación de los estados financieros con efecto en el rubro "Reserva de valor razonable" del patrimonio. La valorización de los instrumentos, sin separar el derivado implícito, se obtiene del servicio de información Bloomberg. El efecto de la valorización del instrumento se registra al vencimiento de éste en el rubro "Rendimiento neto sobre valores" del estado de resultados y otro resultado integral. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Banco Central no cuenta con instrumentos que contienen derivados implícitos.

(f) **Oro**

Las tenencias de oro se valorizan utilizando las cotizaciones del mercado de New York, proporcionadas diariamente por Bloomberg. El resultado de dicha valorización se registra en el rubro "Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica" del patrimonio.

(g) **Aportes a organismos internacionales**

Corresponden a aportes efectuados por el Banco Central al FMI, FLAR y al BIS, los cuales son registrados al valor nominal del aporte, que representa su costo de adquisición, debido a que dicho importe corresponde al valor que el Banco Central tendría derecho a cobrar en caso dejase de ser miembro de alguno de los organismos antes mencionados. Estos aportes no se pueden negociar con terceros.

Los rendimientos de estos aportes se reconocen cuando se devengan y los dividendos cuando se declaran.

(h) Colecciones

Las colecciones corresponden principalmente a obras de arte (piezas arqueológicas, pinturas, esculturas, entre otros) y monedas de colección que han sido adquiridas y/o recibidas en donación, y son registradas a su costo de adquisición o valor nominal. Estos activos, por su naturaleza, se considera que tienen una vida útil ilimitada, por lo que no se deprecian y se muestran en el rubro "Otros activos" del estado de situación financiera, nota 10(c).

El costo de adquisición de los bienes recibidos en donación se reconoce en el rubro "Otros ingresos" del estado de resultados y otro resultado integral, y es determinado en base al valor razonable estimado por especialistas en el momento en que éstas son recibidas.

(i) Inmuebles, mobiliario y equipo

Reconocimiento y medición

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que el Banco Central obtenga los beneficios económicos futuros derivados de esta; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas, y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del año.

Las unidades por recibir son registradas al costo de adquisición y no se deprecian hasta que estén operativas.

Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos que conforman el rubro Inmuebles, mobiliario y equipo es calculada siguiendo el método de línea recta, en base a los años indicados a continuación:

	<u>Años de vida útil</u>
Edificios y otras construcciones	100
Maquinaria y equipo	10
Unidades de transporte	5
Equipo de cómputo	3

(j) Desvalorización de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo tangible de larga duración puede no ser recuperable, el Banco Central revisa el valor en libros de esos activos para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor.

Cuando el valor del activo tangible en libros excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados y otro resultado integral. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo tangible en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

La Gerencia efectúa cada año una evaluación de si el valor en libros excede el valor recuperable de sus activos tangibles de larga duración en base a la información de mercado disponible.

(k) Saldo esterilizado

El saldo esterilizado es el pasivo en moneda nacional constituido por los valores emitidos en circulación y los depósitos en moneda nacional del sector público y de las entidades del sistema financiero que no forman parte del encaje. El saldo esterilizado es el resultado de las operaciones monetarias realizadas por el Banco Central para retirar liquidez del sistema financiero, así como por los depósitos de las entidades financieras, los que, de revertirse, implicarían un incremento en la emisión primaria.

Los valores emitidos en circulación son contabilizados a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del año. Los descuentos otorgados en su colocación son diferidos y se amortizan durante el plazo de vigencia del instrumento utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El valor en libros de los certificados de depósito reajustables se ajusta por la variación de la cotización del dólar estadounidense respecto del sol; esta variación se registra en el rubro "Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica" del patrimonio.

(l) Billetes y monedas emitidos

Corresponde a billetes y monedas de curso legal emitidos por el Banco Central que se encuentran en poder del público y están registrados en el pasivo del estado de situación financiera a su valor nominal como parte del rubro "Emisión primaria".

Los billetes y monedas que no están en circulación y que se encuentran en las bóvedas del Banco Central se registran a su valor nominal en cuentas de orden.

(m) Beneficios a los trabajadores

De acuerdo con el artículo N° 58 del Estatuto, el Banco Central transfiere anualmente recursos al Fondo para Enfermedades, Seguros y Pensiones de Empleados del Banco Central (en adelante "el Fondo"), con la finalidad que éste pueda pagar los beneficios a sus empleados. El monto de las transferencias del Banco Central al Fondo es aprobado por el Directorio cada año.

El Banco Central mantiene los siguientes planes de beneficios definidos:

- Subvención para el complemento de pensiones de jubilación, viudez y subsidio de sepelio.
- Otros beneficios complementarios al retiro, relacionados con los beneficios de prestaciones de salud otorgados por el Banco Central.

El costo de brindar beneficios a través de los planes de beneficios definidos se determina en forma separada para cada plan, mediante el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales de ambos planes de beneficios definidos se reconocen en su totalidad en los resultados del año en el que ocurren.

El activo o pasivo por beneficios definidos incluye el valor presente de la obligación, el cual es determinado utilizando tablas de mortalidad y una tasa de descuento basada en obligaciones negociables de alta calidad (nota 16), menos los costos por servicios pasados y el valor razonable de los activos del plan que se utilizarán para liquidar esas obligaciones. Los activos del plan son administrados por un fondo de beneficios a largo plazo para los empleados. Los activos del plan no se encuentran disponibles para los acreedores del Banco Central, ni se pueden pagar directamente al Banco Central. El valor razonable de estos activos se basa en la información de precios del mercado.

Los activos netos que posee el Fondo y que son considerados por el Banco Central para reducir el pasivo por la reserva actuarial, están conformados por el valor de los depósitos y de los préstamos, netos de sus obligaciones.

Los conceptos de subvención para el complemento de pensiones de jubilación, viudez, subsidio de sepelio y otros beneficios complementarios al retiro, deducidos del valor presente de los activos netos del Fondo, se registran en el rubro "Otros pasivos" del estado de situación financiera (nota 16).

(n) Gastos operativos y costos de emisión de billetes y monedas

Los gastos operativos y de traslado de billetes y monedas se reconocen en los resultados del período en el que se incurren.

El costo de fabricación de monedas y cospeles incluye el costo de las materias primas, de la mano de obra y de los costos indirectos de fabricación.

Los gastos de impresión de billetes y los costos de fabricación de monedas se registran al inicio en el rubro "Otros activos" del estado de situación financiera (nota 10(a) y (c)), y posteriormente se reconocen en los resultados del período en el que son puestos en circulación por primera vez.

(o) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende las reservas internacionales brutas, neto de los billetes y monedas emitidos en circulación que forman parte del rubro "Emisión primaria" del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2021 (S/ 000)	2020 (S/ 000)
Reservas internacionales brutas	312 194 469	271 019 525
Menos:		
Billetes y monedas emitidos	<u>(93 541 490)</u>	<u>(82 688 894)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>218 652 979</u>	<u>188 330 631</u>

La diferencia entre el total de reservas internacionales brutas y los pasivos de reserva (conformados por las obligaciones con entidades internacionales), representa las reservas internacionales netas. Estas reservas internacionales netas muestran la liquidez internacional del país y su capacidad financiera con relación a otros países, y son los recursos con los que cuenta el Banco Central para hacer frente a sus obligaciones en moneda extranjera.

(p) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco Central tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar confiablemente su monto. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados y otro resultado integral, neto de todo reembolso relacionado.

(q) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, excepto cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

(r) Crédito interno

El crédito interno se compone de lo siguiente:

- Operaciones de reporte de créditos con garantía del Gobierno Nacional representados en títulos valores, en las que las entidades participantes venden títulos valores representativos de créditos garantizados por el Gobierno Nacional al Banco Central, reciben a cambio moneda nacional y se obligan, en el mismo acto, a recomprar dichos títulos valores en fecha posterior, contra el pago de moneda nacional. Estas operaciones forman parte del programa “Reactiva Perú” creado con el fin de promover el financiamiento de la reposición de fondos de capital de trabajo a las empresas que enfrentan pagos y obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores de bienes y servicios, a efecto de asegurar la continuidad en la cadena de pagos de la economía. Estas operaciones se reconocen en el activo del estado de situación financiera con contrapartida en la cuenta de depósitos de las empresas del sistema financiero”. Los montos colocados en estas operaciones corresponden a los montos garantizados de los créditos objeto de dichas operaciones.
- Operaciones de reporte de cartera de créditos representada en títulos valores, en las que las entidades participantes venden carteras de crédito representadas en títulos valores al Banco Central, reciben a cambio moneda nacional (monto de la venta) y se obligan, en el mismo acto, a recomprar estas carteras en una fecha posterior, contra el pago de moneda nacional. Estas operaciones se registran en el activo del estado de situación financiera con contrapartida en la cuenta de depósitos de las empresas del sistema financiero”.
- Inversiones en instrumentos emitidos por el MEF, los cuales son registrados y clasificados como inversiones medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral. El registro inicial y la medición posterior de estas inversiones se efectúan de acuerdo con los criterios descritos en la nota 2.A.vi.
- Valores recibidos del MEF para cobertura de pérdidas de acuerdo con lo dispuesto por el artículo N° 93 de la Ley Orgánica (nota 1), los cuales se registran a su valor nominal y devengan intereses a la tasa de interés pactada (tasa cupón).
- Operaciones de venta con compromiso de recompra de valores (operaciones de reporte) con el fin de inyectar liquidez en moneda nacional a las empresas del sistema financiero. Esta operación consiste en la compra de valores al inicio de la operación, en donde las empresas del sistema financiero transfieren la propiedad de los valores al Banco Central y al vencimiento de la operación de reporte, las empresas del sistema financiero recompran los mismos valores y el Banco Central les transfiere la propiedad de estos. Estas operaciones se reconocen en el activo del estado de situación financiera con contrapartida en la cuenta de depósitos de las empresas del sistema financiero.

- Operaciones de reporte de moneda, que son operaciones en las que las entidades participantes venden moneda extranjera o nacional al Banco Central a cambio de moneda nacional o extranjera y se obligan, en el mismo acto, a recomprar la moneda vendida en una fecha posterior a los tipos de cambio de mercado. Estas operaciones se reconocen en el activo del estado de situación financiera con contrapartida en la cuenta de depósitos de las empresas del sistema financiero en la moneda prestada.

(s) Swaps cambiarios

Los “*swaps* cambiarios”, cuyo valor nocional se registra en cuentas de orden (nota 20(e)), corresponden a operaciones en las que una de las partes asume el compromiso de pagar una tasa de interés variable sobre un monto nocional en moneda nacional a cambio de que la contraparte pague una tasa de interés fija sobre el monto nocional equivalente en dólares estadounidenses, y también se pague la diferencia en cambio determinada sobre el valor nocional en dólares estadounidenses.

El Banco Central reconoce los intereses por cobrar y por pagar relacionados con estas operaciones en el estado de resultados y otro resultado integral en el período en el que se devengan, en los rubros “Otros ingresos financieros” y “Otros egresos financieros”, con contrapartida en los rubros de “Otros activos” y “Otros pasivos” del estado de situación financiera, respectivamente. De igual manera, el Banco Central reconoce la diferencia de cambio sobre el monto nocional comprometido en dólares estadounidenses en el rubro “Reajuste en valuación artículo N° 89 - Ley Orgánica” del patrimonio, con contrapartida en los rubros del activo y pasivo antes mencionados, según corresponda.

Al vencimiento de la operación, la liquidación se realiza en soles a los tipos de cambio vigentes.

(t) Eventos subsecuentes

Los eventos subsecuentes al cierre del periodo, que proveen información adicional sobre la situación financiera del Banco Central a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los hechos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en nota a los estados financieros.

C. Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes modificaciones a las NIIF han sido publicadas por el IASB y son de aplicación para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022:

Fecha efectiva	Modificaciones
1 de enero de 2022	Modificaciones a la NIC 37 - Contratos Onerosos - Costos de Cumplimiento de un Contrato.
	Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020.
	Modificaciones a la NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto.
1 de enero de 2023	Modificaciones a la NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual.
	Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes.
	Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración Práctica 2 “Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad” - Revelaciones de políticas contables.
	Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimados contables.
	Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción.

Debido a que las normas antes detalladas solo aplican en forma supletoria a las señaladas por la Ley Orgánica y a las emitidas por el Directorio del Banco Central, estas no tendrán efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos. El Banco Central no ha determinado el efecto en la preparación de sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas.

3. DEPÓSITOS EN BANCOS DEL EXTERIOR

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	Nota	2021 (S/ 000)	2020 (S/ 000)
Depósitos a plazo (a)		70 326 820	66 653 412
Intereses por cobrar por depósitos a plazo (b)		23 339	17 555
		70 350 159	66 670 967
Depósitos a la vista		2 874	6 063
Intereses por cobrar por depósitos de oro	6(b)	251	23
Depósitos del portafolio en administración externa (c)		86 193	88 290
Garantía por inversiones en administración externa (d)		15 581	8 792
		70 455 058	66 774 135

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los depósitos a plazo son mantenidos en bancos del exterior de primer nivel, devengan intereses de acuerdo con tasas del mercado internacional, y están denominados principalmente en dólares estadounidenses por importes que ascienden a US\$ 17 692 y US\$ 18 423 millones, respectivamente.

Durante los años 2021 y 2020, los depósitos en bancos del exterior devengaron intereses a una tasa promedio anual de 0,32 por ciento y 0,36 por ciento, respectivamente.

(b) Durante los años 2021 y 2020, el Banco Central reconoció ingresos por intereses sobre depósitos en bancos del exterior por S/ 177 millones y S/ 476 millones, respectivamente, los cuales forman parte del rubro "Intereses sobre depósitos en bancos del exterior" del estado de resultados y otro resultado integral.

(c) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a "cuentas call" por US\$ 12 millones y depósitos de garantía por derivados financieros por US\$ 10 millones (US\$ 20 millones y US\$ 4 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020).

(d) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a garantías por operaciones *forwards*, "forex swap" y futuros por US\$ 3,9 millones (US\$ 2,4 millones por operaciones "forex swap", al 31 de diciembre de 2020).

4. DEPÓSITOS EN ORGANISMOS DEL EXTERIOR

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, corresponden a depósitos en el FMI, denominados en DEG, los cuales devengan intereses a tasas anuales promedio de 0,08 por ciento, y no son de libre disponibilidad, a excepción de ciertas situaciones como la presencia de problemas de efectivo o problemas potenciales de balanza de pagos que necesiten de asistencia financiera de parte del FMI, o en caso de solicitar un retiro de la membresía de este organismo internacional.

5. VALORES DE ENTIDADES INTERNACIONALES

Al 31 de diciembre, el rubro valores de entidades internacionales comprende lo siguiente:

	2021			2020			
	Costo (i) (S/000)	Monto bruto no realizado		Costo (i) (S/000)	Monto bruto no realizado		Valor en libros (iii) (S/000)
		Aumento (S/000)	Disminución (ii) (S/000)		Aumento (S/000)	Disminución (ii) (S/000)	
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral							
En administración directa							
Bancario a corto plazo (vi)	12 389 659	-	-	635 175	-	-	635 175
Títulos soberanos de corto plazo (iv)	79 986 281	184 397	(22 239)	71 443 556	378 206	(520)	71 821 242
Títulos supranacionales de corto plazo (v)	9 837 917	4 794	(1 367)	5 333 178	6 149	-	5 339 327
Títulos soberanos de largo plazo (iv)	94 737 952	65 483	(644 829)	93 939 841	1 032 733	(3 080)	94 969 494
Títulos supranacionales de largo plazo (v)	14 055 324	360 955	(98 225)	10 121 249	265 301	(654)	10 385 896
	211 007 133	615 629	(766 660)	181 472 999	1 682 389	(4 254)	183 151 134
Intereses devengados	-	-	-	-	-	-	491 168
							183 642 302
En administración externa							
Valores a corto plazo – PIMCO	348 241	193	-	963 943	342	(11)	964 274
Valores Renta fija – PIMCO	1 826 648	-	(5 304)	1 866 310	3 658	(276)	1 869 692
Valores Renta fija – AMUNDI	2 145 402	-	(17 760)	1 283 596	7 721	(1 491)	1 289 826
Valores Renta fija – BNP	2 187 051	-	(3 932)	1 779 423	1 923	(1 162)	1 780 184
	6 507 342	193	(26 996)	5 893 272	13 644	(2 940)	5 903 976
Intereses devengados	-	-	-	-	-	-	12 655
							5 916 631
							189 558 933

(i) Corresponde al costo amortizado.

(ii) Corresponde a la disminución temporal del valor de mercado de las inversiones.

(iii) Corresponde al valor estimado de mercado para los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

(iv) Al 31 de diciembre, corresponde a títulos valores emitidos por gobiernos centrales. Cabe mencionar que, el portafolio del Banco Central está invertido principalmente en títulos soberanos emitidos por los Estados Unidos de América.

(v) Al 31 de diciembre, corresponde a títulos valores emitidos por entidades supranacionales, tales como el Banco de Pagos Internacionales ("BIS"), el Banco Europeo de Inversiones ("EIB" por sus siglas en inglés), el Banco Mundial – Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("IBRD" por sus siglas en inglés), el BIS, el Banco Asiático de Desarrollo ("ASIAN"), entre otros.

(vi) Al 31 de diciembre, incluye principalmente aceptaciones bancarias.

Durante los años 2021 y 2020, se mantuvo el esquema de delegación de la administración de una parte del portafolio de inversión de las reservas internacionales en entidades financieras del exterior de primer nivel, bajo los lineamientos establecidos por el Banco Central. En este sentido, desde julio de 2020 el Banco Central cuenta con los servicios de tres firmas especializadas: BNP Paribas Asset Management USA, Inc., Pacific Investment Management Company LLC. y Amundi Asset Management, ubicadas las tres en los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre, los vencimientos y las tasas nominales de interés anual de las inversiones son como sigue:

	Vencimiento		Tasa nominal anual (i)										
	2020		2021		2021		2020						
	2020	2021	US\$	Max.%	Min.%	Max.%	US\$	Min.%	Max.%	Otras monedas	Min.%	Max.%	
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral													
En administración directa													
Bancarios a corto plazo	Ene.2022 / Mar.2022	Ene.2021 / Ene.2021	0,27	0,30	0,21	0,29	0,30	0,30	0,30	0,23	0,24		
Títulos soberanos de corto plazo	Ene.2022 / Dic.2022	Ene.2021 / Dic.2021	0,13	3,00	(0,25)	6,00	0,22	3,13	3,13	(0,29)	6,50		
Títulos supranacionales de corto plazo	Ene.2022 / Dic.2022	Ene.2021 / Dic.2021	0,13	1,88	2,20	6,00	0,19	3,00	3,00	2,25	6,00		
Títulos soberanos de largo plazo	Ene.2023 / Feb.2026	Ene.2022 / Set.2025	0,13	2,88	0,13	5,50	0,13	3,00	3,00	0,13	6,00		
Títulos supranacionales de largo plazo	Ene.2023 / Feb.2026	Ene.2022 / Oct.2025	0,18	3,00	0,30	4,90	0,13	3,00	3,00	0,30	6,00		
En administración externa													
Valores de corto plazo- PIMCO	Ene.2022 / Nov.2024	Ene.2021 / Jun.2021	-	1,75	-	-	-	1,75	-	-	-		
Valores Renta Fija – PIMCO	Abr.2022 / Set.2051	Dic.2021 / Dic.2050	-	4,00	0,75	2,50	0,13	4,00	0,25	2,50			
Valores Renta Fija – AMUNDI	Feb.2022 / Ago.2051	Mar.2021 / Jun.2050	0,13	4,50	-	4,75	0,13	4,50	-	4,75			
Valores Renta Fija – BNP	Mar.2022 / Mar.2050	Jun.2021 / Feb.2050	-	6,5	0,63	0,75	-	6,50	-	-			

(i) Corresponde a la tasa cupón para las inversiones en bonos y a la tasa de descuento para los certificados de depósito, aceptaciones bancarias, papeles comerciales y otros instrumentos de renta fija, sin considerar las primas o descuentos obtenidas al momento de la adquisición de los instrumentos con tasa cupón.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los valores de entidades internacionales corresponden a instrumentos financieros de primera categoría y de bajo riesgo. Los títulos emitidos por organismos internacionales o entidades públicas extranjeras tienen clasificaciones de riesgo de al menos A+, según las clasificadoras de riesgo Moody's y Standard & Poor's. Para los certificados de depósito y aceptaciones bancarias el *rating* mínimo es A por parte de Fitch, Moody's y Standard & Poor's. Estos títulos valores devengan intereses de acuerdo con tasas del mercado internacional y son custodiados en bancos del exterior de primer orden.

A continuación, se presenta el saldo por vencimiento de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, sin incluir intereses:

	2021 (S/ 000)	2020 (S/ 000)
Hasta 3 meses	60 334 035	46 985 311
De 3 meses a 1 año	43 475 322	31 727 670
De 1 a 3 años	106 143 933	102 381 942
De 3 a 5 años	3 850 681	4 790 649
Más de 5 años	<u>3 532 670</u>	<u>3 169 538</u>
Total	<u>217 336 641</u>	<u>189 055 110</u>

En los años 2021 y 2020, el Banco Central reconoció ingresos por rendimiento neto de valores por S/ 1 540 millones y S/ 2 202 millones, respectivamente, los cuales forman parte del rubro "Rendimiento neto sobre valores" del estado de resultados y otro resultado integral. Asimismo, durante el año 2021 se registró una disminución de S/ 1 867 millones en el rubro "Reserva de valor razonable" del patrimonio (aumento de S/ 1 026 millones, durante el año 2020) (nota 17.C).

6. ORO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2021 (S/ 000)	2020 (S/ 000)
En el país		
Oro amonedado (a)	4 010 214	3 787 680
Provisión para costos de transformación del oro a barras de alta pureza o "good delivery"	<u>(2 714)</u>	<u>(2 470)</u>
	<u>4 007 500</u>	<u>3 785 210</u>
En el exterior		
Barras de oro (b)	<u>4 086 821</u>	<u>3 860 035</u>
Total	<u>8 094 321</u>	<u>7 645 245</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, corresponde a 552,101 onzas troy de oro en monedas conmemorativas depositadas en la bóveda del Banco Central, las cuales son valorizadas al valor de cotización de la onza troy a esas fechas.

(b) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, corresponde a 562 647 onzas troy de oro, en barras de alta pureza o "good delivery" depositadas en bancos de primera línea del exterior bajo la modalidad de depósito a plazo.

Al 31 de diciembre de 2021, estos depósitos a plazo devengan intereses a una tasa anual entre el 0,035 y 0,045 por ciento, y tienen un plazo de 63 días desde la fecha de su constitución. Al 31 de diciembre del 2020, devengan intereses a una tasa entre el 0,02 y 0,035 por ciento, y tienen un plazo entre 20 y 21 días desde la fecha de su constitución.

Los intereses devengados en los años 2021 y 2020 se registran en el rubro "Depósitos en bancos del exterior" del estado de situación financiera (nota 3).

7. APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2021 (S/ 000)	2020 (S/ 000)
Aportes al FLAR (a)	2 260 735	1 949 906
Aportes al FMI (b)	2 049 687	1 779 132
Aportes al BIS (c)	<u>365 580</u>	<u>342 418</u>
	<u>4 676 002</u>	<u>4 071 456</u>

- (a) Este aporte otorga al Perú el acceso a las facilidades de financiamiento del FLAR. Al 31 de diciembre de 2021, el aporte pagado al FLAR asciende a US\$ 569 millones, equivalentes a S/ 2 260 millones (US\$ 539 millones, equivalentes a S/ 1 950 millones al 31 de diciembre de 2020). Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la participación del Perú en el FLAR es 17 por ciento de su capital suscrito. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, el Banco Central mantiene aportes suscritos pendientes de capitalizar por un importe de US\$ 95 millones, equivalentes a S/ 377 millones (US\$ 125 millones equivalentes a S/ 451 millones al 31 de diciembre de 2020), los cuales se registran como cuentas por pagar y por cobrar y se presentan neto en el estado de situación financiera, nota 2.B (g).
- (b) El aporte al FMI otorga al Perú el acceso a las facilidades de financiamiento de este organismo. El FMI determina el aporte del Perú como país participante, el cual al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 asciende a DEG 1 335 millones; los cuales están compuestos por aportes en DEG y por aportes en soles. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la participación de Perú en el total de cuotas suscritas por los países miembro del FMI es de 0,28 por ciento y comprende lo siguiente:

	2021 (S/ 000)	2020 (S/ 000)
Aportes en DEG		
Aporte al FMI en DEG (i)	<u>2 049 687</u>	<u>1 779 132</u>
Aportes en moneda nacional		
Aporte al FMI por el equivalente en moneda nacional (ii)	5 447 462	5 132 010
Revaluaciones por liquidar-aportes en moneda nacional al FMI (iii)	<u>(72 826)</u>	<u>39 931</u>
	<u>5 374 636</u>	<u>5 171 941</u>
Total aporte al FMI	<u>7 424 323</u>	<u>6 951 073</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, corresponde a aportes otorgados por el Perú al FMI por DEG 368 millones y DEG 341 millones, respectivamente.
- (ii) Por los aportes en soles, el Banco Central no desembolsó fondos, sino que constituyó pagarés a favor del FMI, cuyo cobro puede ser dispuesto por este organismo internacional en cualquier momento; por ello se registra la contrapartida como un pasivo con el FMI en el rubro "Otros pasivos externos" del estado de situación financiera. Esta obligación no genera intereses y puede ser exigida en cualquier momento.
- (iii) Corresponde a la diferencia de cambio generada por la actualización del aporte en moneda nacional entre el 30 de abril y el 31 de diciembre de cada año. Estas revaluaciones se liquidan al cierre del año financiero del FMI que se realiza el 30 de abril de cada año.

Mediante Ley N° 29823, publicada el 29 de diciembre de 2011, el Congreso de la República autorizó el aumento de la cuota del Perú en el FMI de DEG 638 millones a DEG 1 335 millones.

- (c) Desde el año 2011, el Banco Central participa como miembro de esta entidad internacional. El BIS determina el porcentaje de participación de los países miembros, y en el caso de Perú esta equivale a 3,000 acciones. Al 31 de diciembre 2021 y de 2020, se pagó el 25 por ciento del valor

de mercado de dichas acciones que equivale a DEG 66 millones, equivalentes a S/ 365 millones al 31 de diciembre de 2021 (equivalentes a S/ 342 millones al 31 de diciembre de 2020).

El 75 por ciento del valor de mercado de las 3 000 acciones, que corresponde a DEG 197 millones, equivalentes a S/ 1 097 millones al 31 de diciembre de 2021 (equivalentes a S/ 1 027 millones al 31 de diciembre de 2020) se registró como una cuenta por cobrar y por pagar, las cuales se presentan netas en el estado de situación financiera (nota 2.B(g)).

8. CRÉDITO INTERNO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2021 (S/ 000)	2020 (S/ 000)
A empresas bancarias (a)		
Operaciones de reporte de moneda	2 041 200	5 190 000
Operaciones de reporte de valores	6 337 491	5 011 275
Operaciones de reporte de cartera	6 440 707	463 568
Operaciones de reporte de créditos con garantía del gobierno	36 203 871	47 795 675
Comisiones por cobrar sobre operaciones de reporte de monedas	40 671	107 607
Intereses por cobrar sobre operaciones de reporte de cartera	21 254	248
Intereses por cobrar sobre operaciones de reporte de créditos con garantía del gobierno	52 419	117 829
	51 137 613	58 686 202
Al sector público (b)		
Bonos emitidos por el MEF en moneda extranjera	2 274 813	2,252,368
Bonos emitidos por el MEF en moneda nacional	1 729 685	1,305,132
Operaciones de reporte de monedas	992 000	720,000
Intereses por cobrar sobre valores y títulos emitidos en el país	79 424	33,825
Comisiones por cobrar sobre operaciones de reporte de monedas	8 595	4,972
	5 084 517	4 316 297
A otras entidades y fondos		
Operaciones de reporte de monedas	304 900	60 000
Operaciones de reporte de valores	-	1 249 133
Operaciones de reporte de créditos con garantía del gobierno	2 452 356	2 705 411
Intereses por cobrar sobre operaciones de reporte de créditos con garantía del gobierno	2 977	4 137
Comisiones por cobrar sobre operaciones de reporte de monedas	398	1 121
	2 760 631	4 019 802
A empresas financieras		
Operaciones de reporte de valores	29 987	-
Operaciones de reporte de monedas	4 000	-
Operaciones de reporte de créditos con garantía del gobierno	171 086	228 377
Intereses por cobrar sobre operaciones de reporte de créditos con garantía del gobierno	174	464
Comisiones por cobrar sobre operaciones de reporte de monedas	1	-
	205 248	228 841
Total	59 188 009	67 251 142

- (a) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Banco Central efectuó operaciones de reporte de monedas con empresas del sistema financiero, por las cuales las empresas vendieron moneda extranjera o nacional al Banco Central a cambio de moneda nacional o extranjera, y se obligaron en el mismo acto, a recomprar la moneda vendida en una fecha posterior al tipo de cambio vigente en la fecha de recompra. El Banco Central cobra una comisión equivalente a la tasa de interés ofrecida por cada empresa del sistema financiero en las subastas, menos un descuento que se anuncia en la convocatoria respectiva. Al 31 de diciembre de 2021, estas operaciones tuvieron tasas de interés que fluctuaron entre 1,76 y 3,29 por ciento, y con fechas de liquidación entre enero de 2022 y abril de 2023 (al 31 de

diciembre de 2020 tuvieron tasas entre 0,29 y 3,51 por ciento y con fechas de liquidación entre febrero de 2021 y setiembre de 2024).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, se mantienen vigentes operaciones de venta con compromiso de recompra de certificados de depósito y bonos del Tesoro Público con empresas bancarias, a una tasa de interés promedio de 1,58 por ciento anual y cuya fecha de liquidación es entre enero de 2022 y setiembre de 2025 (al 31 de diciembre de 2020, tuvieron tasas de interés promedio de 1,08 por ciento anual, y fecha de liquidación entre marzo de 2021 y julio de 2024).

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene vigentes operaciones de reporte de cartera de créditos representadas en títulos valores con empresas bancarias, las que tienen una tasa de interés que fluctúa entre 0,50 y 3,50 por ciento anual y cuya fecha de vencimiento es entre enero de 2022 y setiembre de 2025 (al 31 de diciembre de 2020 tuvieron una tasa de interés promedio de 0,50 por ciento anual, y fecha de vencimiento entre enero de 2021 y octubre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2021 se mantiene también operaciones de reporte de créditos con garantía del Gobierno Nacional representados en títulos valores en el marco del programa Reactiva Perú, programa creado con el fin de asegurar la continuidad en la cadena de pagos ante el impacto del Covid-19 sobre las empresas. Este es un instrumento que permitió al Banco Central proveer de liquidez a las instituciones financieras que participan del programa, recibiendo como colateral la parte de los préstamos del Programa Reactiva Perú que tienen garantía del Gobierno Nacional. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de estas operaciones tiene una tasa de interés promedio de 0,50 por ciento anual y fechas de vencimiento entre mayo de 2023 y diciembre de 2025 (al 31 de diciembre de 2020 mantenían una tasa de interés promedio de 0,50 por ciento anual y fechas de vencimiento entre mayo y diciembre de 2023). Cabe mencionar, que estas operaciones tuvieron un período de gracia de hasta 12 meses, el cual venció en el año 2021.

- (b) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Banco Central mantiene bonos del MEF emitidos en dólares estadounidenses que fueron adquiridos en el mercado secundario, los cuales tienen vencimientos entre julio de 2025 y noviembre de 2033, y devengan intereses a tasas que fluctúan entre 7,35 por ciento y 8,75 por ciento.

Adicionalmente, el Banco Central mantiene bonos del MEF emitidos en soles que fueron adquiridos en el mercado secundario en diciembre de 2020 y en junio de 2021, los cuales tienen vencimientos entre agosto de 2037 y febrero de 2055, y devengan intereses a tasas que fluctúan entre 5,35 por ciento y 6,90 por ciento.

Dichos instrumentos son clasificados y valorizados como activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Al 31 de diciembre de 2021 se registró una disminución del valor razonable de S/ 402 millones (un aumento de S/ 110 millones al 31 de diciembre de 2020), en el rubro "Reserva de valor razonable" del estado de situación financiera (nota 17.C).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Banco Central efectuó operaciones de reporte de monedas con empresas del Sector Público, por las cuales las empresas vendieron moneda extranjera o nacional al Banco Central a cambio de moneda nacional o extranjera, y se obligaron, en el mismo acto, a recomprar la moneda vendida en una fecha posterior al tipo de cambio vigente en la fecha de recompra. El Banco Central cobra una comisión equivalente a la tasa de interés ofrecida por cada empresa del sector público en las subastas, menos un descuento que se anuncia en la convocatoria respectiva. Al 31 de diciembre de 2021, estas operaciones tuvieron tasas de interés que fluctuaron entre 0,18 y 3,43 por ciento, y con fechas de liquidación entre febrero de 2022 y mayo de 2024 (al 31 de diciembre de 2020, estas operaciones tuvieron tasas de interés que fluctuaron entre 0,29 y 3,51 por ciento, y fechas de liquidación en setiembre de 2024).

En los años 2021 y 2020, el Banco Central reconoció ingresos por intereses y comisiones sobre operaciones de crédito interno por S/ 767 millones y S/ 539 millones, respectivamente, los cuales forman parte del rubro "Ingresos financieros" del estado de resultados y otro resultado integral.

9. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo en los años 2021 y 2020 y de la depreciación acumulada es como sigue:

	Terrenos	Edificios y otras construcciones	Mobiliario y equipo de oficina	Unidades de transporte	Equipos diversos	Unidades por recibir	Total
	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)	(S/ 000)
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2020	28 419	172 251	7 282	3 980	116 504	521	328 957
Adiciones	-	1 117	117	-	3 710	1 537	6 481
Transferencias	-	442	3	-	76	(521)	-
Retiros y otros	-	(663)	(274)	-	(7 898)	(12)	(8 847)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	28 419	173 147	7 128	3 980	112 392	1 525	326 591
Adiciones	-	2 513	173	212	8 224	961	12 083
Transferencias	-	1 108	-	-	423	(1 531)	-
Retiros y otros	-	(1 693)	-	-	18	6	(1 669)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	28 419	175 075	7 301	4 192	121 057	961	337 005
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2020	-	75 472	4 950	3 527	80 204	-	164 153
Depreciación del año	-	3 739	376	161	8 733	-	13 009
Retiros y otros	-	(313)	(272)	-	(7 869)	-	(8 454)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	78 898	5 054	3 688	81 068	-	168 708
Depreciación del año	-	3 839	368	153	9 075	-	13 435
Retiros y otros	-	(809)	-	-	-	-	(809)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	81 928	5 422	3 841	90 143	-	181 334
Importe en libros							
Al 1 de enero de 2020	28 419	96 779	2 332	453	36 300	521	164 804
Saldo al 31 de diciembre de 2020	28 419	94 249	2 074	292	31 324	1 525	157 883
Saldo al 31 de diciembre de 2021	28 419	93 147	1 879	351	30 914	961	155 671

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el Banco Central mantiene inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciados que aún están en uso por S/ 60 millones.

El Banco Central mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y el Directorio.

Durante los años 2021 y 2020, la depreciación de Inmuebles, mobiliario y equipo ascendió a S/ 13 millones, y está incluida en el rubro "Gastos operativos" y "Gastos y costos de emisión" por S/ 11 millones y S/ 2 millones en el año 2021, y por S/ 10 millones y S/ 3 millones en el año 2020, respectivamente (notas 21 y 22).

La Gerencia efectúa cada año una evaluación de si el valor en libros excede el valor recuperable de sus activos de larga duración en base a la información de mercado disponible. En opinión de la Gerencia del Banco Central, no existe evidencia de deterioro de los Inmuebles, mobiliario y equipo mantenidos por el Banco Central al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 ningún activo del Banco Central ha sido otorgado en garantía.

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2021 (S/ 000)	2020 (S/ 000)
Instrumentos financieros		
Intereses por cobrar <i>swaps</i> cambiarios	601 213	13 783
Intereses por cobrar <i>swap</i> de tasa de interés	2 019	-
Cuenta por cobrar al personal	2 798	2 876
	606 030	16 659
Instrumentos no financieros		
Materia prima, productos semielaborados y terminados (a)	102 069	112 497
Colecciones (b)	79 368	79 454
Cargas diferidas (c)	127 167	34 828
Adelantos a proveedores	45	3 356
Intangibles	12 618	9 097
Cuenta por cobrar (d)	5 582	5 148
Plata	1 598	1 731
Otros	1 579	1 594
	330 026	247 705
Total	936 056	264 364

- (a) La materia prima comprende los suministros adquiridos por el Banco Central para la fabricación de monedas y están valuados al costo promedio. El valor de los productos semielaborados y terminados está conformado por el costo de la materia prima, de la mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación.
- (b) Las colecciones comprenden pinturas, piezas arqueológicas, esculturas, billetes, monedas, medallas y otros objetos adquiridos o recibidos en donación por el Banco Central, que son mantenidos para exhibición.
- (c) Las cargas diferidas comprenden principalmente el costo de impresión de billetes, que se afecta al gasto cuando dichos billetes son puestos en circulación por primera vez.
- (d) Corresponde principalmente a la garantía hipotecaria en favor del Banco Central surgida a partir de juicios con terceros.

11. OTROS PASIVOS CON EL EXTERIOR

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2021 (S/ 000)	2020 (S/ 000)
Asignaciones DEG y revaluaciones por liquidar (a)	10 508 932	3 176 330
Asignación pesos andinos (b)	79 500	72 360
Otros	8 835	5 843
Total	<u>10 597 267</u>	<u>3 254 533</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el saldo de la cuenta equivale a DEG 1 889 millones y DEG 610 millones, respectivamente, y corresponden a las distribuciones que el FMI realizó al Perú en proporción a su cuota, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Constitutivo del FMI. El saldo a las fechas antes indicadas incluye la diferencia de cambio generada por la actualización de la asignación DEG recibida del FMI entre la fecha del último movimiento de la cuenta (31 de julio y 16 de diciembre, para los años 2021 y 2020, respectivamente), este ajuste asciende a S/ 98 millones al 31 de julio de 2021 y a S/ 25 millones al 31 de diciembre de 2020 (actualización positiva).

Las asignaciones DEG devengan intereses de acuerdo con las condiciones del Convenio Constitutivo. La tasa de interés anual al 31 de diciembre 2021 y de 2020 fue de 0,077 y 0,08, respectivamente.

- (b) La asignación pesos andinos corresponde a aquellos entregados por el FLAR por el importe de 20 millones de pesos andinos, equivalentes a S/ 80 millones y S/ 72 millones al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, respectivamente. Esta asignación no genera intereses, no tiene vencimiento definido para su cancelación y la contrapartida es una cuenta por cobrar dentro del rubro "Otros activos con el exterior" del estado de situación financiera.

Durante los años 2021 y 2020, el Banco Central reconoció gastos por intereses por aproximadamente S/ 3 millones y S/ 6 millones, respectivamente, que corresponden a sus pasivos con el exterior, principalmente por las obligaciones por asignaciones DEG que forman parte del rubro "Intereses sobre otros pasivos del exterior" del estado de resultados y otro resultado integral.

12. VALORES EMITIDOS EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2021 (S/ 000)	2020 (S/ 000)
Certificados de depósito (CDBCRP)	14 346 900	41 067 000
Certificados de depósito a tasa variable (CDVBCRP)	12 685 910	-
Certificados de depósito reajustables (CDRBCRP)	1 352 636	6 406 958
Descuentos en venta CDBCRP, CDRBCRP y CDVBCRP	(19 033)	(92 906)
	<u>28 366 413</u>	<u>47 381 052</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los valores emitidos en circulación comprenden certificados de depósito y certificados de depósito reajustables colocados mediante el mecanismo de subasta o colocación directa, con la finalidad de retirar los excedentes de liquidez del sistema financiero. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 comprende certificados de depósito a tasa variable colocados mediante el mecanismo de subasta o colocación directa, los cuales están sujetos a un reajuste en función de la tasa de interés de referencia para la política monetaria.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, S/ 1 168 millones y S/ 894 millones de certificados de depósito garantizan operaciones de reporte con valores, respectivamente.

Durante los años 2021 y 2020, el Banco Central registró gastos por los intereses sobre los valores emitidos en circulación por S/ 374 millones y S/ 515 millones, respectivamente, los cuales forman parte del rubro "Intereses sobre valores emitidos en circulación" del estado de resultados y otro resultado integral.

Durante el año 2021, el Banco Central registró ingresos por intereses sobre los certificados de depósito a tasa variable por S/ 28 millones, lo cual forma parte del rubro "Otros ingresos financieros" del estado de resultados y otro resultado integral.

Al 31 de diciembre, los certificados de depósito emitidos por el Banco Central fueron adquiridos por las siguientes entidades:

	<u>2021</u> (S/ 000)	<u>2020</u> (S/ 000)
Empresas bancarias	24 707 409	39 279 708
Fondo de Seguro de Depósitos	415 500	1 220 000
Banco de la Nación	1 975 000	3 000 000
Fondos mutuos y Fondos de administración de fondos de pensiones	75 400	52 400
Empresas financieras	351 222	740 400
Otras entidades	860 915	3 181 450
	28 385 446	47 473 958
Descuentos en venta CDBCRP, CDRBCRP y CDVBCRP	(19 033)	(92 906)
Total	28 366 413	47 381 052

Al 31 de diciembre de 2021, los certificados de depósito emitidos por el Banco Central tienen vencimientos entre enero de 2022 y marzo de 2023, los mismos que devengaron intereses a tasas de descuento entre 0,30 y 2,49 por ciento (al 31 de diciembre de 2020, tuvieron vencimientos entre enero de 2021 y marzo de 2023, y devengaron intereses a tasas de descuento entre -0,05 y 2,69 por ciento).

13. DEPÓSITOS EN MONEDA NACIONAL

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2021</u> (S/ 000)	<u>2020</u> (S/ 000)
Sector público	65 439 042	38 217 654
Banco de la Nación	22 553 505	20 259 903
Empresas bancarias	13 123 829	40 609 828
Cajas municipales de ahorro y crédito	1 652 136	1 963 292
Empresas financieras	872 008	1 342 282
Fondo de Seguro de Depósitos	3 258 500	2 620 700
Cajas rurales de ahorro y crédito	18 450	243 900
Otras entidades y fondos	1 443 649	5 210
	108 361 119	105 262 769

Al 31 de diciembre, los depósitos en moneda nacional por tipo de transacción se clasifican como sigue:

Tipo	Tasa de interés %	Vencimiento	<u>2021</u> (S/ 000)	<u>2020</u> (S/ 000)
Cuentas corrientes	Entre 0 y 2,00	Sin vencimiento	17 624 869	4 203 847
Depósitos a plazo	Entre 0,29 y 2,50	Entre Ene.22 y Abr.23	87 246 700	84 793 700
Depósitos especiales (<i>overnight</i>)	0,85	3 días	3 489 550	16 265 222
			108 361 119	105 262 769

Durante los años 2021 y 2020, el Banco Central reconoció intereses sobre los depósitos en moneda nacional por S/ 580 millones y S/ 656 millones, respectivamente, los cuales forman parte del rubro "Intereses sobre depósitos en moneda nacional" del estado de resultados y otro resultado integral.

14. EMISIÓN PRIMARIA

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2021</u> (S/ 000)	<u>2020</u> (S/ 000)
Billetes y monedas emitidos (a)	93 541 490	82 688 894
Depósitos en moneda nacional (b)		
Empresas bancarias	2 483 426	2 250 353
Cajas municipales de ahorro y crédito	465 169	474 412
Empresas financieras	285 989	150 444
Banco de la Nación	420 000	280 000
Cajas rurales de ahorro y crédito	83 403	142 540
	<u>3 737 987</u>	<u>3 297 749</u>
	<u>97 279 477</u>	<u>85 986 643</u>

(a) La denominación de los billetes y monedas en circulación se presenta a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	Unidades	S/ (000)	Unidades	S/ (000)
Billetes				
Denominación S/ 10	162 576 372	1 625 764	149 039 583	1 490 396
Denominación S/ 20	189 857 867	3 797 158	192 783 682	3 855 674
Denominación S/ 50	275 983 765	13 799 188	239 034 100	11 951 705
Denominación S/ 100	624 272 081	62 427 208	553 667 383	55 366 738
Denominación S/ 200	43 560 926	8 712 185	35 512 161	7 102 432
		<u>90 361 503</u>		<u>79 766 945</u>
Monedas				
Denominación S/ 0,01	347 732 298	3 477	347 760 038	3 478
Denominación S/ 0,05	503 680 635	25 184	503 735 095	25 187
Denominación S/ 0,10	1 876 270 464	187 627	1 764 033 822	176 403
Denominación S/ 0,20	543 141 160	108 628	504 875 224	100 975
Denominación S/ 0,50	589 717 668	294 859	547 684 968	273 843
Denominación S/ 1,00	1 122 431 562	1 122 432	1 030 356 377	1 030 356
Denominación S/ 2,00	229 699 853	459 400	208 681 166	417 362
Denominación S/ 5,00	195 315 891	976 579	178 513 816	892 569
		<u>3 178 186</u>		<u>2 920 173</u>
Monedas conmemorativas		1 801		1 776
		<u>93 541 490</u>		<u>82 688 894</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, corresponden a los depósitos en moneda nacional de las entidades del sistema financiero nacional sujetas a encaje. Dichos fondos están destinados a cubrir el encaje exigible que el Banco Central requiere por el conjunto de las obligaciones sujetas a encaje en moneda nacional y no tienen vencimiento. En adición, el encaje exigible puede ser cubierto con dinero en efectivo en moneda nacional, que las entidades sujetas a encaje mantengan en su caja.

El encaje exigible se descompone en el encaje mínimo legal y el encaje adicional, que es la parte del encaje exigible que excede al mínimo legal.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el encaje mínimo legal tuvo una tasa de 4,5 por ciento y 4,0 por ciento, respectivamente, para las obligaciones sujetas a encaje en moneda nacional. Asimismo, las obligaciones sujetas a encaje se clasifican en dos regímenes: general y especial.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, solo se exige encaje adicional en moneda nacional a aquellas entidades que exceden los límites por las operaciones de venta de moneda extranjera a través de "forwards" y "swaps", así como a aquellas que tienen obligaciones sujetas al régimen especial. Al 31 de diciembre de 2021, los fondos de encaje que corresponden al encaje adicional por remunerar del régimen general y especial en soles que están depositados en el Banco Central devengaron intereses a una tasa de 1,85 por ciento (al 31 de diciembre de 2020, no devengaron intereses debido a que la tasa de remuneración de los depósitos en moneda nacional fue nula). Cabe mencionar que, dicha tasa equivale a la tasa mayor entre cero por ciento y la tasa de interés de los depósitos "overnight" en moneda nacional en el Banco Central menos 195 puntos básicos.

El 26 de octubre de 2021, el Banco Central emitió la Circular N° 0031-2021-BCRP, referida a las disposiciones de encaje en moneda nacional, con la que ha resuelto aumentar el encaje mínimo legal de 4,0 por ciento en octubre de 2021 a 4,5 por ciento en noviembre de 2021, a 4,75 por ciento en diciembre de 2021 y a 5,0 por ciento desde enero de 2022; y establecer que la tasa media de encaje de las obligaciones sujetas al régimen general tenga un límite máximo de 6,0 por ciento a partir de noviembre de 2021.

El 30 de agosto de 2021, el Banco Central emitió la Circular N° 0024-2021-BCRP, referida a las disposiciones de encaje en moneda nacional, con la que resolvió: a) establecer una tasa de encaje marginal de 25 por ciento para las obligaciones sujetas al régimen general que excedan el nivel promedio del período base, el cual corresponde a julio de 2021; b) establecer una tasa media mínima de encaje de 4,0 por ciento aplicada a las obligaciones sujetas al régimen general, la cual se incrementará a 4,25 por ciento en el periodo de octubre de 2021 y a 4,50 por ciento a partir del periodo de noviembre de 2021; y c) incrementar el nivel mínimo de depósitos en cuenta corriente que las entidades sujetas a encaje deben mantener en el Banco Central como fondos de encaje de 0,75 a 1,0 por ciento del total de las obligaciones sujetas a encaje a partir del periodo de octubre de 2021.

El 31 de marzo de 2020, el Banco Central emitió la Circular N° 0010-2020-BCRP, referida a las disposiciones de encaje en moneda nacional, con la que resolvió reducir la tasa de encaje mínimo legal y la tasa de encaje aplicada a las obligaciones sujetas al régimen general de 5,0 a 4,0 por ciento; y reducir el nivel mínimo de depósitos en cuenta corriente que las Entidades Sujetas a Encaje deben mantener en el Banco Central como fondos de encaje de 1,0 a 0,75 por ciento del total de las obligaciones sujetas a encaje.

15. DEPÓSITOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2021</u> (S/ 000)	<u>2020</u> (S/ 000)
Empresas bancarias (a)	60 711 855	40 524 448
Sector Público (b)	7 689 625	11 052 797
Otras instituciones del sistema financiero (a)	424 933	758 820
Banco de la Nación (a)	2 977 673	2 501 344
Empresas financieras (a)	177 601	188 563
	<u>71 981 687</u>	<u>55 025 972</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, corresponden a los depósitos en moneda extranjera realizados por las entidades sujetas a encaje del sistema financiero nacional. Dichos fondos están destinados a cubrir el encaje exigible que el Banco Central requiere por el conjunto de las obligaciones sujetas a encaje en moneda extranjera y no tienen vencimiento.

El encaje exigible se descompone en el encaje mínimo legal, el cual, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, mantuvo una tasa de 9 por ciento para las obligaciones sujetas a encaje en moneda extranjera; y el encaje adicional, que es la parte del encaje exigible que excede al mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2021, la tasa del encaje adicional en moneda extranjera para la banca fue de 24,8 por ciento en promedio (25,4 por ciento en promedio, al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre del 2021, los fondos de encaje que corresponden al encaje adicional del régimen general y especial que están depositados en el Banco Central no devengaron intereses, debido a que la tasa de remuneración de los depósitos en moneda extranjera fue nula (0.0060 por ciento al 31 de diciembre de 2020). Dicha tasa equivale a la tasa mayor entre cero por ciento y 25 por ciento de la diferencia entre la London Interbank Offered Rate (LIBOR) a un mes menos 1/8 del uno por ciento.

El 22 de marzo de 2021, el Banco Central emitió la Circular N° 0005-2021-BCRP, referida a las disposiciones de encaje en moneda extranjera, mediante la cual ha resuelto modificar los requerimientos de encaje adicional en función de la evolución del crédito total y del crédito de consumo vehicular e hipotecario en moneda extranjera.

El 19 de diciembre de 2020, el Banco Central emitió la Circular N° 0034-2020-BCRP, referida a las disposiciones de encaje en moneda extranjera, mediante la cual ha resuelto ampliar la suspensión temporal del requerimiento del encaje adicional en función de la evolución del crédito en moneda extranjera hasta abril de 2021.

El 31 de marzo de 2020, el Banco Central emitió la Circular N° 0011-2020-BCRP, referida a las disposiciones de encaje en moneda extranjera, mediante la cual resolvió reducir la tasa de encaje de las obligaciones con plazos promedio igual o menor a 2 años con entidades financieras del exterior, sujetas al régimen especial de encaje, de 50 a 9 por ciento; y suspender temporalmente en lo que resta del año 2020, el requerimiento del encaje adicional en función de la evolución del crédito en moneda extranjera.

- (b) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los depósitos en moneda extranjera de entidades del sector público están denominados en dólares estadounidenses y están compuestos principalmente por contratos suscritos con la Dirección General del Tesoro Público del MEF, en los cuales se establecieron las condiciones para la recepción de depósitos provenientes de dicha entidad. Al 31 de diciembre de 2021, estos depósitos corresponden a depósitos a la vista y a plazo, los cuales devengaron intereses a una tasa efectiva anual entre cero y 0,18 por ciento (tasa efectiva anual entre cero y 0,22 por ciento, al 31 de diciembre de 2020). Los depósitos a plazo mantenidos al 31 de diciembre de 2021 tienen vencimientos entre los meses de enero y marzo de 2022 (vencimientos en el mes de enero de 2021, al 31 de diciembre de 2020).

Durante los años 2021 y 2020, el Banco Central ha reconocido intereses sobre depósitos en moneda extranjera por S/ 15 millones y S/ 277 millones, respectivamente, y se incluyen en el rubro "Egresos financieros" del estado de resultados y otro resultado integral.

16. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	Nota	2021 (S/ 000)	2020 (S/ 000)
Pasivos financieros			
Compromisos de reventa de moneda extranjera	8(a)/(b)	3 508 814	6 304 903
Intereses y comisiones por pagar		923 816	165 854
Fondo de Seguro de Depósitos		939 138	461 943
Cuentas por pagar		47 831	10 865
Fondo para enfermedades, seguros y pensiones de empleados del Banco Central		11 164	13 464
		5 430 763	6 957 029
Pasivos no financieros			
Obligaciones actuariales		109 614	143 446
Otras provisiones		36 553	37 622
Otros		6 955	4 178
		153 122	185 246
		5 583 885	7 142 275

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las obligaciones actuariales incluyen la provisión que corresponde a la subvención para el complemento de las pensiones de jubilación, viudez, subsidio de sepelio y reserva de riesgos en curso de prestaciones de salud calculada por un actuario experto, deduciendo el valor de los activos netos del Fondo (nota 2.B(m)).

El Fondo es una persona jurídica de derecho privado creada por Decreto Ley N° 7137, que tiene por finalidad otorgar prestaciones a los trabajadores activos y jubilados del Banco Central, así como a sus cónyuges, hijos y padres, en la forma que señala su reglamento. Estas prestaciones son adicionales a la seguridad social y a los beneficios sociales que acuerdan las leyes (Essalud, Sistema Nacional de Pensiones - Decreto Ley N° 19990 y el Sistema Privado de Pensiones). De acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los empleados", las prestaciones antes mencionadas corresponden a un plan de beneficios definidos.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el 45,01 y 54,63 por ciento de los activos del Fondo, respectivamente, están depositados en el Banco Central, y comprenden principalmente depósitos en moneda nacional que devengan intereses a una tasa efectiva anual de 2,52 y 2,48 por ciento, respectivamente; y los préstamos a trabajadores del Banco Central, los cuales son descontados en forma directa por planilla.

El recupero de provisión y el gasto neto por concepto de planes de beneficios a los empleados es reconocido en el estado de resultados y otro resultado integral dentro de los rubros "Ingresos no financieros" y "Gastos operativos", respectivamente, y está compuesto por:

	2021 (S/ 000)	2020 (S/ 000)
Variación de activos netos del Fondo de Empleados	3 342	14 704
Variación de reservas calculadas por el actuario	(28 098)	(2 211)
	(24 756)	12 493

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el movimiento de la obligación por planes de beneficios a los empleados y el valor razonable de los activos del plan es como sigue:

	Nota	2021 (S/ 000)	2020 (S/ 000)
Saldo al inicio del período		143 446	140 784
Transferencia al Fondo durante el periodo		(9 076)	(9 831)
Provisión por planes de beneficios a los empleados	21	-	12 493
Recupero por planes de beneficios a empleados	16	(24 756)	-
		109 614	143 446

El Directorio del Banco Central en sesión de diciembre 2021 y diciembre 2020, autorizó la transferencia al Fondo para Enfermedades, Seguros y Pensiones de Empleados del Banco Central el importe de S/ 54,5 millones y S/ 52,5 millones, respectivamente. Durante el año 2021, del importe antes indicado, S/ 9,1 millones fueron destinados al pago de pensiones de personal jubilado, lo que generó una disminución de la obligación actuarial por el mismo importe (S/ 9,8 millones durante el año 2020) y S/ 42,9 millones fueron transferidos al Fondo por concepto de gastos de salud del personal activo incrementando la cuenta de "Gastos operativos" (S/ 40,3 millones durante el año 2020) (nota 21); y aproximadamente S/ 2,2 millones fueron transferidos por concepto de gastos de salud de personal de la Casa Nacional de Moneda (CNM), los cuales fueron reconocidos en el costo de monedas emitidas (S/ 2,4 millones durante el año 2020).

Las principales categorías de los activos del Fondo como porcentaje del valor razonable de los activos líquidos totales de este son las siguientes:

	2021		2020	
	S/ (000)	%	S/ (000)	%
Depósitos en el Banco Central	11 164	45,0	13 464	55,0
Cuentas por cobrar a empleados	13 634	55,0	11 178	45,0
Total	24 798	100,0	24 642	100,0

Las principales hipótesis utilizadas en la determinación del pasivo actuarial por los planes de beneficios definidos se detallan a continuación:

	2021	2020
Tasa de descuento (%)	6,0	5,5
Incremento (reducción) de pensiones (%)	(20,4)	0,1
Período medio de amortización de pensiones	8,81	9,68
Personal activo y jubilado a la fecha del estado de situación financiera		
Hombres	1 058	1 043
Mujeres	624	617
Tablas de mortalidad		
Hombres	SP-2005-H	SP-2005-H
Mujeres	SP-2005-M	SP-2005-M

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de los supuestos actuariales en los resultados del Banco Central:

Año	Aumento / disminución de tasa de descuento	Efecto en la reserva del año
		S/ 000
2021	50pbs	(6 236)
	(50pbs)	6 911
2020	50pbs	(6 761)
	(50pbs)	7 377
Año	Aumento / disminución de expectativa de vida	Efecto en la reserva del año
	Años	S/ 000
2021	1	1 055
	(1)	1 656
2020	1	3 372
	(1)	3 595

17. PATRIMONIO

A. Capital

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el capital autorizado, suscrito y pagado por el Estado Peruano, de acuerdo con las normas legales, es de S/ 1 183 millones.

El capital no está representado por acciones, constando su valor sólo en la cuenta capital del estado de situación financiera. Asimismo, por Decreto Supremo refrendado por el MEF el capital autorizado del Banco Central podrá ser reajustado.

B. Reservas

Reserva legal

De acuerdo con el artículo N° 92 de su Ley Orgánica, el Banco Central debe distribuir anualmente sus utilidades netas como sigue: (i) 25 por ciento para el Tesoro Público y (ii) 75 por ciento para la constitución e incremento, hasta el 100 por ciento de su capital, de una reserva que, de preferencia, se destinará a capitalización.

Durante los años 2021 y 2020, el Banco Central no ha constituido reserva legal, puesto que las reservas acumuladas al 31 de diciembre de dichos años llegaron a ser equivalentes al 100 por ciento del capital.

Reserva especial estatutaria

De acuerdo con el artículo N° 63 del Estatuto del Banco Central, el excedente que resulte de la aplicación del artículo N° 92, de la Ley Orgánica, se destinará a la constitución de una reserva especial.

El 11 de marzo de 2021, luego de la aprobación de los estados financieros del año 2020, se acordó constituir una reserva especial por S/ 1 300 millones por el excedente del 75 por ciento de la utilidad que le corresponde al Banco Central, puesto que, la reserva legal llegó a ser equivalente al 100 por ciento del capital.

El 5 de marzo de 2020, luego de la aprobación de los estados financieros del año 2019, se acordó constituir una reserva especial por S/ 1 392 millones por el excedente del 75 por ciento de la utilidad que le corresponde al Banco Central, puesto que, la reserva legal llegó a ser equivalente al 100 por ciento del capital.

C. Reserva de valor razonable

El movimiento de este rubro durante los años 2021 y 2020 se presenta a continuación:

	<u>Nota</u>	Valores de entidades internacionales S/ (000)	Bonos emitidos por el MEF S/ (000)	Total S/ (000)
Saldo al 1 de enero de 2020		772 786	35 518	808 304
Ganancia por fluctuación	5 y 8 (b)	916 309	124 650	1 040 959
Pérdida por fluctuación	5 y 8 (b)	(256)	(14 842)	(15 098)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		1 688 839	145 326	1 834 165
Ganancia por fluctuación	5 y 8 (b)	126 074	-	126 074
Pérdida por fluctuación	5 y 8 (b)	(1 992 747)	(402 074)	(2 394 821)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		(177 834)	(256 749)	(434 583)

D. Resultados acumulados

De acuerdo con el artículo N° 93 de la Ley Orgánica, en caso de que el Banco Central incurra en pérdidas, éstas deberán ser cubiertas por la reserva contable que se constituye

con utilidades de periodos anteriores; de ser insuficiente, el Tesoro Público dentro de los 30 días de aprobado el estado de situación financiera debe emitir y entregar al Banco Central, por el monto no cubierto, títulos de deuda negociable que devengarán intereses.

El 11 de marzo de 2021, luego de la aprobación de los estados financieros del año 2020, se acordó transferir al Tesoro Público S/ 433 millones, correspondientes al 25 por ciento de la utilidad de ese año. El 6 de mayo de 2021, se efectuó la transferencia a la cuenta Principal en Moneda Nacional del MEF.

El 5 de marzo de 2020, luego de la aprobación de los estados financieros del año 2019, se acordó distribuir las utilidades de ese ejercicio, correspondiendo al Tesoro Público S/ 464 millones que se utilizarían para la amortización de los bonos soberanos transferidos por el MEF. El 14 de agosto de 2020, se destinó el 25 por ciento de la utilidad neta del año 2019 a la cancelación del principal e intereses devengados de dichos bonos por S/ 394 millones y S/ 43 millones, respectivamente, transfiriéndose además S/ 27 millones a la cuenta liquidadora en moneda nacional del MEF.

E. Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica

De acuerdo con la política contable aprobada por el Directorio en base al artículo N° 89 de la Ley Orgánica, las diferencias de cambio que resulten de la valuación en moneda nacional de los activos y de las obligaciones del Banco Central en oro, plata, divisas, DEG u otras unidades monetarias de uso internacional, se debitan o acreditan en esta cuenta y no se consideran como ganancias o pérdidas del año (nota 2.B(d)).

El movimiento de este rubro en los años 2021 y 2020 se presenta a continuación:

	<u>2021</u> (S/ 000)	<u>2020</u> (S/ 000)
Saldo al inicio del año	26 216 489	10 328 711
Más (menos):		
Valuación de operaciones de derivados y otras relacionadas con el tipo de cambio	1 286 338	(2 542 901)
Valuación de metales (oro)	449 274	2 243 205
Valuación de aporte y obligaciones FMI	(234 343)	(381 415)
Valuación de dólares estadounidenses	14 884 730	6 861 098
Valuación de otras divisas	2 035 910	9 834 426
Valuación de certificados de depósitos reajustables	(926 941)	(126 635)
Saldo al final del año	<u>43 711 457</u>	<u>26 216 489</u>

18. SITUACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con la Ley del Impuesto a la Renta, las entidades del sector público nacional no son sujetos pasivos del impuesto a la renta. El Banco Central como agente retenedor está afecto al impuesto a la renta de cuarta y quinta categoría, y a contribuciones sociales.

La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir la determinación de los impuestos calculados por el Banco Central en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas por los impuestos y contribuciones mencionados en el párrafo anterior de los años 2017 al 2021 inclusive, están pendientes de revisión por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco Central, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del año en el que éstos se determinen. En

opinión de la Gerencia, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros del Banco Central al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

19. CONTINGENCIAS

El Banco Central tiene ante los tribunales del país ciertas demandas civiles y laborales en su contra y para las cuales se han efectuado los escritos y acciones correspondientes, por lo que la Gerencia del Banco Central y sus asesores legales consideran que al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no es necesario registrar ninguna provisión material para posibles pérdidas por estas contingencias judiciales.

20. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2021</u> (S/ 000)	<u>2020</u> (S/ 000)
Existencia de billetes y monedas (a)		33 565 948	15 199 651
Operaciones <i>forward</i> (b)		99 029 403	89 191 048
Títulos valores en custodia (c)		3 450 857	3 079 442
Operaciones de futuros (d)		3 044 714	3 119 989
<i>Swaps</i> cambiarios (e)	2.B(s)	75 785 051	16 273 154
Valores del Tesoro Público con pacto de recompra (f)		5 684 547	5 129 761
Créditos con garantía del Gobierno (g)		38 826 663	50 730 995
<i>Swaps</i> de tasas de interés (h)		20 044 900	-
Créditos de cartera de valores (i)		6 474 037	537 123
Otros		192 107	388 151
Total		<u>286 098 227</u>	<u>183 649 314</u>

(a) Al 31 de diciembre, corresponde a los billetes y monedas que el Banco Central mantiene en sus bóvedas y que no están en circulación. A continuación, se presenta la composición:

	<u>2021</u> (S/ 000)	<u>2020</u> (S/ 000)
Nuevos	27 756 640	8 519 000
Disponibles	4 598 984	3 559 546
Por clasificar	971 858	3 015 381
Por destruir	142 186	46 204
En tránsito	96 280	59 520
Total	<u>33 565 948</u>	<u>15 199 651</u>

El movimiento del rubro existencias de billetes y monedas durante los años 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u> (S/ 000)	<u>2020</u> (S/ 000)
Saldo al inicio del año	15 199 651	30 863 904
Adquisición de billetes y monedas	29 223 692	9 119 904
Destrucción de billetes y monedas	(4 800)	(4 194 483)
Salidas a circulación, neto de ingresos	(10 852 595)	(20 589 674)
Saldo al final del año	<u>33 565 948</u>	<u>15 199 651</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, corresponde al valor de referencia (importe nominal comprometido) de las operaciones *forward* de moneda extranjera mantenidas por el Banco Central, las cuales están clasificadas como de negociación. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco Central mantiene 68 operaciones *forward* cuyos vencimientos son entre enero y febrero de 2022 (53 operaciones *forward* con vencimientos entre enero y marzo de 2021, al 31 de diciembre de 2020). Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 la valorización de dichos instrumentos generó un activo de S/ 916 millones (S/ 41 millones al 31 de diciembre de 2020), el cual fue registrado como parte del rubro "Otros activos disponibles", y un pasivo de S/ 141 millones (S/ 711 millones al 31 de diciembre de 2020), el cual fue registrado como parte del rubro "Pasivos de reserva". Dicha valorización fue registrada contra el rubro "Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica" del patrimonio (nota 17.E). Durante el año 2021, el Banco Central reconoció ingresos por los puntos *forward* negociados por S/ 2 136 millones, los cuales forman parte del rubro "Rendimiento por operaciones con derivados" del estado de resultados y otro resultado integral (S/ 831 millones durante el año 2020).

Al 31 de diciembre, los valores nominales de las operaciones *forward* por tipo de moneda son los siguientes:

	2021 (S/ 000)	2020 (S/ 000)
Compra de dólar estadounidense / venta de otras monedas distintas al sol	48 462 450	42 695 567
Venta de dólar estadounidense / compra de otras monedas distintas al sol	243 381	269 641
Compra de libra esterlina / venta de otras monedas distintas al sol	468 092	346 226
Venta de libra esterlina / compra de otras monedas distintas al sol	1 606 391	3 624 578
Compra de yen japonés / venta de otras monedas distintas al sol	18 777	99 250
Venta de yen japonés / compra de otras monedas distintas al sol	34 274 643	38 206 334
Compra de euro/ venta de otras monedas distintas al sol	8 326	25 560
Venta de euro/ compra de otras monedas distintas al sol	1 392 880	2 170 478
Compra de corona sueca / venta de otras monedas distintas al sol	5 347	13 540
Venta de corona sueca / compra de otras monedas distintas al sol	9 163	10 416
Compra de corona noruega / venta de otras monedas distintas al sol	2 593	16 669
Venta de corona noruega / compra de otras monedas distintas al sol	29 401	50 256
Compra de dólar canadiense / venta de otras monedas distintas al sol	197 863	411 663
Venta de dólar canadiense / compra de otras monedas distintas al sol	11 345 687	297 976
Compra de renminbi / venta de otras monedas distintas al sol	2 801	11 101
Compra de singapore dólar / venta de otras monedas distintas al sol	2 063	10 947
Venta de singapore dólar / compra de otras monedas distintas al sol	2 064	21 949
Compra de dólar australiano / venta de otras monedas distintas al sol	732 986	620 302
Venta de dólar australiano / compra de otras monedas distintas al sol	114 486	191 514
Compra de new zealand dólar / venta de otras monedas distintas al sol	18 545	19 245
Venta de new zealand dólar / venta de otras monedas distintas al sol	62 723	27 928
Compra de francos suizos / venta de otras monedas distintas al sol	2 990	13 509
Venta de francos suizos / compra de otras monedas distintas al sol	25 751	36 399
Total	<u>99 029 403</u>	<u>89 191 048</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los títulos valores en custodia incluyen principalmente pagarés en garantía por operaciones con el FMI.
- (d) Corresponde al valor de referencia (importe nominal comprometido) del portafolio de operaciones de futuros mantenidas por el Banco Central para fines de negociación, el cual es administrado directamente por las firmas especializadas BNP Paribas Asset Management USA, Inc., Pacific Investment Management Company LLC y Amundi Asset Management, de

conformidad con los lineamientos aprobados por el Banco Central. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco Central mantiene 4 941 contratos por operaciones con futuros de valores (4 190 contratos al 31 de diciembre de 2020), cuyos subyacentes son bonos del Tesoro Estadounidense denominados en dólares estadounidenses, libras esterlinas, dólares canadienses, euros y dólares australianos. Asimismo, el valor estimado de mercado, proporcionado por las firmas especializadas generó un activo por un importe de S/ 3 408 millones (S/ 2 109 millones al 31 de diciembre de 2020) y un pasivo de S/ 10 185 millones (S/ 1 404 millones al 31 de diciembre de 2020), los cuales fueron registrados como parte de los rubros "Otros activos disponibles" y "Pasivos de reserva", respectivamente, del estado de situación financiera y "Rendimiento neto sobre valores" del estado de resultados y otro resultado integral.

- (e) Al 31 de diciembre de 2021, el Banco Central mantiene 607 operaciones con empresas bancarias denominadas "swaps cambiarios", en las cuales el nocional en soles a favor del Banco Central es de S/ 37 777 millones y la contrapartida a favor de las empresas bancarias es de US\$ 9 562 millones (235 operaciones al 31 de diciembre de 2020, siendo el nocional en soles a favor del Banco Central de S/ 8 135 millones y la contrapartida a favor de las empresas bancarias de US\$ 2 249 millones). El plazo de vencimiento de estas operaciones es entre enero y diciembre de 2022 (entre enero y junio de 2021 al 31 de diciembre de 2020). La tasa de interés por el nocional en soles es igual a la capitalización del Índice Acumulado de Operaciones Interbancarias Overnight (ION), calculado y publicado por el BCRP, y que al 31 de diciembre de 2021 es de 2,50 por ciento (0,25 por ciento al 31 de diciembre de 2020).

Durante el año 2021, el Banco Central reconoció ingresos y gastos por intereses cobrados y pagados sobre los "swaps cambiarios" por S/ 226 millones y S/ 85 millones, los cuales forman parte de los rubros "Intereses y comisiones sobre operaciones de crédito interno" e "Intereses sobre valores emitidos en circularización" del estado de resultados y otro resultado integral, respectivamente (S/ 36 millones y S/ 6 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020). Asimismo, durante dicho periodo el Banco Central reconoció el efecto de la variación del tipo de cambio sobre el nocional comprometido en dólares estadounidenses como un abono a la cuenta "Reajuste en valuación artículo N° 89 – Ley Orgánica" del patrimonio, por S/ 2 millones, que corresponde a las entidades financieras (S/ 9 millones al 31 de diciembre de 2020) (nota 17.E).

- (f) Al 31 de diciembre de 2021, el Banco Central mantiene vigentes con empresas bancarias operaciones de venta con compromiso de recompra de bonos del Tesoro Público siendo el nominal en soles de S/ 5 685 millones (S/ 5 130 millones al 31 de diciembre de 2020).
- (g) Corresponde a la garantía otorgada por el gobierno a las empresas del sistema financiero para otorgar créditos a favor de particulares en el marco del Programa Reactiva Perú. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco Central mantiene S/ 38 827 millones a valor nominal de Operaciones de Reporte de Cartera con Garantía del Gobierno (S/ 50 731 al 31 de diciembre de 2020).
- (h) Al 31 de diciembre de 2021, el Banco Central mantiene 607 operaciones con empresas bancarias denominadas "swaps de tasas de interés", en las cuales el nocional en soles a favor del Banco Central es de S/ 20 045 millones. El plazo de vencimiento de estas operaciones es entre enero y setiembre de 2022. La tasa de interés por el nocional en soles es igual a la capitalización del Índice Acumulado de Operaciones Interbancarias Overnight (ION), calculado y publicado por el BCRP, y que al 31 de diciembre de 2021 es de 2,50 por ciento. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco Central no mantenía este tipo de operaciones.

Durante el año 2021, el Banco Central reconoció ingresos y gastos por intereses cobrados y pagados sobre los "swaps de interés" por S/ 4 513 millones y S/ 15 476 millones, los cuales forman parte de los rubros "Otros ingresos financieros" y "Otros egresos financieros" del estado de resultados y otro resultado integral, respectivamente.

- (i) Al 31 de diciembre de 2021, el Banco Central mantiene vigentes con empresas bancarias operaciones de reporte de cartera de créditos, siendo el nominal en soles de S/ 6 474 millones (S/ 537 millones al 31 de diciembre de 2020).

**21. GASTOS OPERATIVOS**

Comprende lo siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2021</u> (S/ 000)	<u>2020</u> (S/ 000)
Gastos de personal y obligaciones sociales	23	154 422	145 758
Gastos de administración		56 254	51 459
Gastos de salud de personal activo	16(a)	42 996	40 279
Depreciación	9	10 555	10 146
Amortización		1 161	1 555
Gastos por provisión actuarial	16	-	12 493
Otros		5 445	4 599
Total		<u>270 833</u>	<u>266 289</u>

En los años 2021 y 2020, los gastos de administración corresponden principalmente a gastos de vigilancia, suministros informáticos, mantenimiento, servicios públicos, capacitaciones, consultorías, seguros, entre otros.

22. GASTOS Y COSTOS DE EMISIÓN

Comprende lo siguiente:

	<u>2021</u> (S/ 000)	<u>2020</u> (S/ 000)
Costo de producción de monedas emitidas	48 832	38 313
Gastos de impresión de billetes emitidos	24 250	49 586
Gastos de traslado de billetes y monedas	4 028	3 680
	<u>77 110</u>	<u>91 579</u>

23. GASTOS DE PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

Comprende lo siguiente:

	<u>2021</u> (S/ 000)	<u>2020</u> (S/ 000)
Remuneración básica	83 534	85 926
Gratificaciones y vacaciones	26 333	25 712
Bonificaciones y asignaciones	21 689	11 653
Compensación por tiempo de servicios	8 983	9 097
EsSalud	8 595	8 579
Capacitaciones	3 566	2 269
Otros	1 722	2 522
	<u>154 422</u>	<u>145 758</u>



Nota	Al 31 de diciembre de 2020				Valor razonable			
	A costo amortizado (S/ 000)	A valor razonable con cambios en ORI (S/ 000)	Pasivos financieros al costo amortizado (S/ 000)	Total (S/ 000)	Nivel 1 (S/ 000)	Nivel 2 (S/ 000)	Nivel 3 (S/ 000)	Total (S/ 000)
Activos financieros								
	181 280	-	-	181 280	-	-	-	-
Caja en moneda extranjera								
Depósitos en bancos del exterior	3	66 774 135	-	66 774 135	-	-	-	-
Depósitos en organismos del exterior	4	2 699 723	-	2 699 723	-	-	-	-
Valores de entidades internacionales	5	180 882	189 378 052	189 558 934	189 378 051	-	-	189 378 051
Aportes a organismos internacionales	7	4 071 456	-	4 071 456	-	-	-	-
Otros activos disponibles		250	88 503	88 753	-	88 503	-	88 503
Otros activos externos		72 360	-	72 360	-	-	-	-
Crédito interno	8	63 659 817	3 591 325	67 251 142	3 591 325	-	-	3 591 325
Otros activos financieros	10	2 876	13 783	16 659	-	13 783	-	13 783
		137 642 779	193 071 663	330 714 442	192 969 376	102 286	-	193 071 662
Pasivos financieros								
Pasivos de reserva		-	721 472	729 919	-	721 472	-	721 472
Otros pasivos externos	7 y 11	-	-	8 426 473	-	-	-	-
Saldo esterilizado	12 y 13	-	-	152 643 820	-	-	-	-
Emisión primaria	14	-	-	85 986 643	-	-	-	-
Depósitos en moneda extranjera	15	-	-	55 025 972	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	16	-	-	6 957 029	-	-	-	-
		-	721 472	309 048 384	-	721 472	-	721 472

B. Gestión de riesgos financieros

El Banco Central está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros: riesgos de liquidez, de crédito, de moneda, de tasa de interés y operacional. La gestión de riesgos del Banco Central trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

El estado de situación financiera del Banco Central está compuesto principalmente de instrumentos financieros, tal como se describe en la nota 2.B(b). Las reservas internacionales brutas son un componente relevante de dichos instrumentos (representan el 82,61 y 78,8 por ciento del total de activos al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, respectivamente) y su administración sigue los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad señalados en el artículo N° 71 de la Ley Orgánica. Las reservas internacionales contribuyen a la estabilidad económica y financiera del país, en la medida que garantizan la disponibilidad de divisas en situaciones extraordinarias, tales como un eventual retiro significativo de depósitos en moneda extranjera del sistema financiero nacional o “*shocks*” externos de carácter temporal que pudieran causar desequilibrios en el sector real de la economía y retroalimentar expectativas. Asimismo, una adecuada disponibilidad de divisas contribuye a la reducción del riesgo país y a la mejora de los calificativos crediticios del Perú, lo que redundaría en mejores condiciones para la obtención de créditos del exterior por parte de las empresas privadas y públicas peruanas y contribuye a la expansión de la inversión extranjera en el país.

La administración de los riesgos financieros se enfoca principalmente sobre el portafolio de inversiones, que está compuesto por activos fácilmente negociables en los mercados internacionales. Estos activos están constituidos por depósitos en instituciones y organismos del exterior, valores de entidades internacionales y tenencias de oro en el exterior.

La gestión de riesgos se lleva a cabo tomando en cuenta los siguientes criterios:

- La política de administración de reservas seguida por el Banco Central considera prioritario preservar el capital y garantizar la liquidez de estas. Una vez cubiertas dichas condiciones, se busca maximizar el rendimiento de los activos internacionales.
- La administración de los activos internacionales guarda estrecha relación con el origen y características de las fuentes de los recursos en moneda extranjera (es decir, de los pasivos del Banco Central), en términos de monto, moneda, plazo y volatilidad. De esta manera se busca minimizar los riesgos financieros que pudieran afectar el valor y la disponibilidad de los recursos encargados a la administración del Banco Central.

Los activos internacionales gestionados por el Banco Central están expuestos al riesgo de liquidez de crédito, cambiario y de tasa de interés.

La Gerencia del Banco Central es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes mencionados, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

i. Riesgo de liquidez

Originado por la imposibilidad de negociar los títulos valores en el momento oportuno. Para mitigar este riesgo, el Banco Central controla el grado de liquidez de los instrumentos de renta fija, seleccionando títulos valores de mercados profundos, estableciendo importes mínimos respecto al tamaño de la emisión y un límite al porcentaje adquirido de cada emisión. La liquidez de los instrumentos se refleja en un reducido “*spread* compraventa” en la cotización de mercado de estos.

Asimismo, el Banco Central minimiza este riesgo a través de la división del portafolio de inversiones en tramos que reflejan la liquidez necesaria para manejar retiros asociados a la distinta naturaleza de las fuentes de las reservas. Dicho portafolio se divide en:

- Tramo de disponibilidad inmediata: Incluye inversiones de muy corto plazo para afrontar principalmente obligaciones con los bancos locales e imprevistos.
- Tramos líquidos y de intermediación: Corresponde a los depósitos en moneda extranjera de las entidades financieras (principalmente por obligaciones de encaje) y del sector público en el Banco Central. Con estos recursos se realizan inversiones que comprenden principalmente depósitos bancarios con vencimientos escalonados e instrumentos de renta fija de alta liquidez en los mercados financieros internacionales.
- Tramos para inversión y diversificación: Comprende los recursos propios del Banco Central (posición de cambio), destinándose a inversiones que incluyen valores a plazos generalmente superiores a un año (principalmente bonos), que pueden generar mayor rendimiento y ayudar a la diversificación de riesgos.

Al 31 de diciembre, la distribución de las inversiones por tramos se ve reflejada en la composición porcentual por plazo al vencimiento del portafolio de inversiones según se muestra a continuación:

	<u>2021</u> (%)	<u>2020</u> (%)
Plazo al vencimiento		
Entre 0 y 3 meses	46	46
Entre 3 y 12 meses	15	12
Mayores a un año	39	42
	<u>100</u>	<u>100</u>

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar no descontados del Banco Central de acuerdo con plazos contractuales pactados:

Al 31 de diciembre de 2020

	Hasta 1 mes (S/ 000)	De 1 a 3 meses (S/ 000)	De 3 a 12 meses (S/ 000)	De 1 a 5 años (S/ 000)	Más de 5 años (S/ 000)	Sin vencimiento (S/ 000)	Total (S/ 000)
Pasivos financieros por tipo (i)							
Saldo esterilizado -							
Certificados de depósito	9 950 226	17 104 401	835 508	476 278	-	-	28 366 413
Depósitos en moneda nacional	89 638 420	9 697 100	7 112 300	1 000 000	-	913 299	108 361 119
Emisión primaria	-	-	-	-	-	97 279 476	97 279 476
Depósitos en moneda extranjera	23 085 732	2 710 950	-	-	-	46 185 005	71 981 687
Otros pasivos financieros	-	39 429	5 430 763	8 831	15 963 072	-	21 442 095
Total pasivos no relacionados con derivados (ii)	122 674 378	29 551 880	13 378 571	1 485 109	15 963 072	144 377 781	327 430 791
Cuentas por pagar por derivados	127 359	8 108	-	-	-	-	135 467
	122 801 737	29 559 988	13 378 571	1 485 109	15 963 072	144 377 781	327 566 258

Al 31 de diciembre de 2020

	Hasta 1 mes (S/ 000)	De 1 a 3 meses (S/ 000)	De 3 a 12 meses (S/ 000)	De 1 a 5 años (S/ 000)	Más de 5 años (S/ 000)	Sin vencimiento (S/ 000)	Total (S/ 000)
Pasivos financieros por tipo (i)							
Saldo esterilizado -							
Certificados de depósito	15 225 629	26 912 268	1 448 283	2 219 910	1 574 962	-	47 381 052
Depósitos en moneda nacional	65 372 049	12 500 000	23 931 700	3 000 000	-	459 019	105 262 768
Emisión primaria	-	-	-	-	-	85 986 643	85 986 643
Depósitos en moneda extranjera	12 272 150	-	-	-	-	42 753 822	55 025 972
Otros pasivos financieros	-	30 542	6 950 647	30 368	8 396 104	-	15 407 662
Total pasivos no relacionados con derivados (ii)	92 869 828	39 442 810	32 330 630	5 250 278	9 971 066	129 199 484	309 064 097
Cuentas por pagar por derivados	392 583	306 794	-	-	-	-	699 377
	93 262 411	39 749 604	32 330 630	5 250 278	9 971 066	129 199 484	309 763 474

(i) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los pasivos financieros no incluyen intereses no devengados.

(ii) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, corresponde a la valorización de los derivados para negociación.

ii. **Riesgo de crédito**

Se refiere a la posibilidad de que una contraparte no pueda cumplir a tiempo con una obligación contraída con el Banco Central. Para afrontar este riesgo, las inversiones se realizan de manera diversificada en:

- Depósitos en bancos del exterior de primer orden, en términos de capital y calificativos de riesgo de corto y largo plazo, emitidos por las principales agencias internacionales evaluadoras de riesgo, tales como Standard & Poor's, Moody's y Fitch.
- Valores de renta fija emitidos por organismos internacionales o entidades públicas extranjeras. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, dichas obligaciones deben tener un calificativo de largo plazo entre las cinco categorías más altas de las más de veinte que otorgan las agencias evaluadoras de riesgo.
- No se permite inversiones en emisiones de deuda de empresas privadas.

La magnitud y la concentración de la exposición del Banco Central al riesgo crediticio pueden ser obtenidas directamente del estado de situación financiera, en el que se describe el tamaño y la composición de los activos financieros del Banco Central.

A continuación, presentamos un resumen de la clasificación de riesgo del portafolio de inversiones al 31 de diciembre:

	<u>2021</u> (%)	<u>2020</u> (%)
Clasificación de largo plazo		
AAA	56	58
AA+/AA/AA-	25	23
A+/A/A-	19	19
	<u>100</u>	<u>100</u>

En base a las clasificaciones de riesgo obtenidas y el análisis de la Gerencia al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Banco Central no tiene exposiciones en países o entidades con problemas de deuda, que representen un riesgo crediticio para sus depósitos en bancos del exterior y sus inversiones.

iii. **Riesgo de moneda**

Puede ser definido como el riesgo al que está expuesto el Banco Central debido a las fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionadas por variaciones en las tasas de cambio. La magnitud del riesgo depende de lo siguiente:

- El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco Central, y
- La tasa de cambio de las transacciones en moneda extranjera pendientes al cierre.

Los activos del Banco Central están principalmente invertidos en dólares estadounidenses, reflejando la denominación de los pasivos en moneda extranjera (principalmente encaje bancario y depósitos especiales de residentes) la moneda de intervención del Banco Central en el mercado de divisas doméstico.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Al 31 de diciembre de 2021, el tipo de cambio compra del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses es de S/ 3,975 (S/ 3,618 al 31 de diciembre de 2020). Los saldos en otras monedas han sido expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio proporcionado diariamente por Bloomberg como se menciona en el párrafo (c) siguiente.

(a) Al 31 de diciembre, los activos y pasivos del Banco Central en moneda extranjera son los siguientes:

	2021			2020		
	U.S. Dólar (US\$ 000)	Otras monedas (US\$ 000)	Total (US\$ 000)	U.S. Dólar (US\$ 000)	Otras monedas (US\$ 000)	Total (US\$ 000)
Activos monetarios						
Caja en moneda extranjera	97 805	-	97 805	50 105	-	50 105
Depósitos en bancos del exterior	15 601 587	2 122 956	17 724 543	15 803 503	2 652 587	18 456 090
Depósitos en organismos del exterior	-	2 504 270	2 504 270	-	746 192	746 192
Valores de entidades internacionales	41 136 128	13 621 392	54 757 520	39 321 601	13 071 692	52 393 293
Oro	-	2 036 307	2 036 307	-	2 113 113	2 113 113
Aportes a organismos internacionales	568 739	607 614	1 176 353	538 946	586 387	1 125 333
Otros activos disponibles	231 179	11 512	242 691	12 623	11 908	24 531
Otros activos con el exterior	-	20 000	20 000	-	20 000	20 000
Crédito interno	731 212	-	731 212	631 485	-	631 485
Otros activos	1 514	403	1 917	2 431	526	2 957
	58 368 164	20 924 454	79 292 618	56 360 694	19 202 405	75 563 099
Pasivos monetarios						
Pasivos de reserva	42 309	1 690	43 999	201 011	736	201 747
Otros pasivos externos	-	2 663 757	2 663 757	-	20 000	20 000
Depósitos en moneda extranjera	18 108 600	-	18 108 600	15 208 947	-	15 208 947
Otros pasivos	1 123 482	7 724	1 131 206	1 874 034	-	1 874 034
	19 274 391	2 673 171	21 947 562	17 283 992	20 736	17 304 728
Subtotal	39 093 773	18 251 283	57 345 056	39 076 702	19 181 669	58 258 371
Derivados						
Posición de <i>forwards</i> , neta	12 273 284	(11 780 814)	492 470	11 726 347	(11 898 789)	(172 441)
Posición monetaria, neta	51 367 057	6 470 469	57 837 526	50 803 049	7 282 880	58 085 930

- (b) Al 31 de diciembre, los saldos en moneda extranjera, DEG y en metales preciosos, sin incluir los derivados financieros, expresados en su equivalente en miles de dólares estadounidenses, se resumen como sigue:

	2021 (US\$ 000)	2020 (US\$ 000)
Activos		
Dólar estadounidense	58 367 489	56 360 011
Yen japonés (i)	8 614 090	10 550 781
Euro	323 898	595 678
Oro	2 036 990	2 113 839
DEG (ii)	3 208 642	1 332 580
Libras esterlinas	784 308	1 412 966
Otras monedas	6 033 968	3 154 778
	79 369 385	75 520 633
Pasivos		
Dólar estadounidense	19 274 399	17 284 160
DEG (ii)	2 643 999	153
Otras monedas	29 172	407
	21 947 570	17 284 720
Activos netos	57 421 815	58 235 913

- (i) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 no existe exposición en esta moneda, ya que está totalmente cubierta con operaciones "forward" (nota 20(b)).
- (ii) El DEG es un activo de reserva internacional creado por el FMI y asignado a sus países miembro en proporción a su cuota de participación como tal. El valor de los DEG se calcula diariamente sumando los valores en dólares estadounidenses (cotización mediodía de Londres) de una canasta de cinco monedas (dólar estadounidense, euro, renminbi chino, yen japonés y libra esterlina). Los montos de cada una de las monedas de la canasta de los DEG se calculan según porcentajes convenidos.
- (c) Al 31 de diciembre, las cotizaciones de las principales divisas utilizadas por el Banco Central con relación al dólar estadounidense son las siguientes:

	2021 (S/ 000)	2020 (S/ 000)
Onza troy de oro	1 827,310000	1 896,210000
Libra esterlina	1,353300	1,366600
DEG	1,399590	1,440270
Euro	1,138400	1,221000
Yen japonés	0,008688	0,009682

De acuerdo con lo establecido en el artículo N° 89 de la Ley Orgánica, durante el año 2021, el Banco Central registró un reajuste positivo neto por valuación de moneda extranjera de S/ 17 495 millones (S/ 15 888 millones al 31 de diciembre de 2020) que forma parte del rubro "Reajuste en valuación artículo N° 89 - Ley Orgánica" del patrimonio (nota 17.E.).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad ante las variaciones de la cotización de las principales monedas a las cuales el Banco Central tiene exposición al 31 de diciembre de 2021 y de 2020. El análisis determina el efecto de devaluación o revaluación de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del sol frente a monedas extranjeras, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados y otro resultado integral. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el patrimonio, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto. En ambos casos estos cambios no afectan las utilidades del Banco Central porque ambos se registran como diferencia de cambio en el patrimonio.

Análisis de sensibilidad	Cambios en tasas de cambio	2021 (S/ 000)	2020 (S/ 000)
Devaluación			
Dólares estadounidenses	5%	11 412 585	10 534 877
Dólares estadounidenses	10%	22 825 171	21 069 753
Libras esterlinas	5%	155 877	255 602
Libras esterlinas	10%	311 755	511 204
Yen japonés	5%	1 712 047	1 908 636
Yen japonés	10%	3 424 094	3 817 273
Euro	5%	62 806	107 698
Euro	10%	125 612	215 396
Revaluación			
Dólares estadounidenses	5%	(11 412 585)	(10 534 877)
Dólares estadounidenses	10%	(22 825 171)	(21 069 753)
Libras esterlinas	5%	(155 877)	(255 602)
Libras esterlinas	10%	(311 755)	(511 204)
Yen japonés	5%	(1 712 047)	(1 908 636)
Yen japonés	10%	(3 424 094)	(3 817 273)
Euro	5%	(62 806)	(107 698)
Euro	10%	(125 612)	(215 396)

iv. **Riesgo de tasa de interés**

Está relacionado con el movimiento no esperado en las tasas de rendimiento de mercado de los activos de renta fija que componen el portafolio, que puede afectar el valor de mercado de las inversiones antes de su vencimiento. A mayor plazo de vencimiento de las inversiones, mayor es el impacto de cambios en los rendimientos sobre el valor de mercado de dichas inversiones. La medición de dicho impacto se refleja en la duración del portafolio, la cual refleja las preferencias de riesgo-retorno del Directorio.

El Banco Central afronta este riesgo considerando la estructura de plazos de los pasivos para la composición por plazos de sus activos. Esto hace que la duración del portafolio total sea baja por lo que es limitado el impacto de variaciones de las tasas de interés sobre el valor de mercado del portafolio. Asimismo, se han establecido plazos máximos para las inversiones, consistentes con el perfil de riesgo de mercado deseado para cada instrumento del portafolio.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la duración promedio del portafolio de inversiones, compuesto por los activos internacionales administrados internamente, principalmente depósitos en entidades bancarias del exterior, inversiones en valores y tenencias de oro, es de 0,94 y 0,90 años, respectivamente.

v. **Riesgo operacional**

Es el efecto de la incertidumbre que enfrenta el Banco sobre su capacidad para cumplir sus objetivos estratégicos y funciones, salvaguardar su patrimonio, y proteger su reputación, imagen y credibilidad, como resultado de fallas en los procesos y controles internos, errores de las personas, fallas en los sistemas de información y la tecnología que los soporta, el incumplimiento de las disposiciones legales y normativa interna, o la ocurrencia de eventos externos.

La gestión de riesgos operacionales está integrada en todos los procesos del Banco Central, involucra a todos los niveles de la organización y se fundamenta en la aplicación de un proceso estructurado basado en el modelo de las “Tres Líneas de Defensa”, que garantiza que los riesgos operacionales sean administrados de forma integral, promoviendo la actuación coordinada entre las distintas funciones con un nivel de separación e independencia que maximiza su eficiencia y eficacia.

La Gerencia de Riesgos, en coordinación con las Gerencias del Banco Central, lleva a cabo evaluaciones de riesgos operacionales que comprenden las siguientes actividades:

- El establecimiento del contexto y mapeo de los procesos.
- La identificación de riesgos a los que están expuestos los procesos, y los controles que se aplican para mitigarlos.
- El análisis y valoración de los riesgos, y la determinación de controles adicionales que requieren ser implementados en los casos que la valoración esté por encima del nivel de tolerancia del Banco Central.

Una vez que los riesgos han sido valorizados y se han determinado los controles adicionales que deberían implementarse, la Gerencia de Riesgos presenta las evaluaciones al Comité de Riesgos, órgano superior que se encarga de aprobar las políticas y recomendar acciones respecto a la gestión de riesgos y continuidad de operaciones, recomendar acciones de prevención y resolución de eventos que afecten al Banco Central, y de evaluar los informes y propuestas que eleve la Gerencia de Riesgos.

25. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable o estimado del valor de mercado es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado, o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento para determinar dicho valor razonable, se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. La Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros. El valor razonable puede no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación de dichos instrumentos.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, en los casos aplicables según las políticas del Banco Central, dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- La caja en moneda extranjera y los depósitos en bancos del exterior están representados por efectivo y depósitos a plazo de hasta 90 días, respectivamente, los cuales no presentan riesgos crediticios o de tasa de interés significativos.
- El valor en libros de los valores de entidades internacionales clasificados como activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral corresponde a su valor estimado de mercado.
- El valor en libros del oro corresponde a su valor de mercado.
- Los valores de los aportes a organismos internacionales y de los depósitos en organismos internacionales se considera que corresponden a su valor razonable, debido a que estos representan el importe que se recibiría en caso de que el Banco Central dejase de ser miembro de dichos organismos. En adición, los aportes a organismos internacionales no se pueden negociar con terceros y generan intereses a tasas de interés en función de su riesgo de mercado.
- Los valores emitidos en circulación generan intereses a tasas fijas y variables de acuerdo con la emisión efectuada.
- Los depósitos en moneda nacional y extranjera generan intereses a tasas fijas y variables, las cuales se fijan en plazos menores a un año por el Banco Central.
- El valor en libros de los billetes y monedas mantenidos por el Banco Central como parte del rubro "Emisión primaria" corresponde al valor de mercado, debido a que representa el efectivo que está en circulación en la economía peruana.

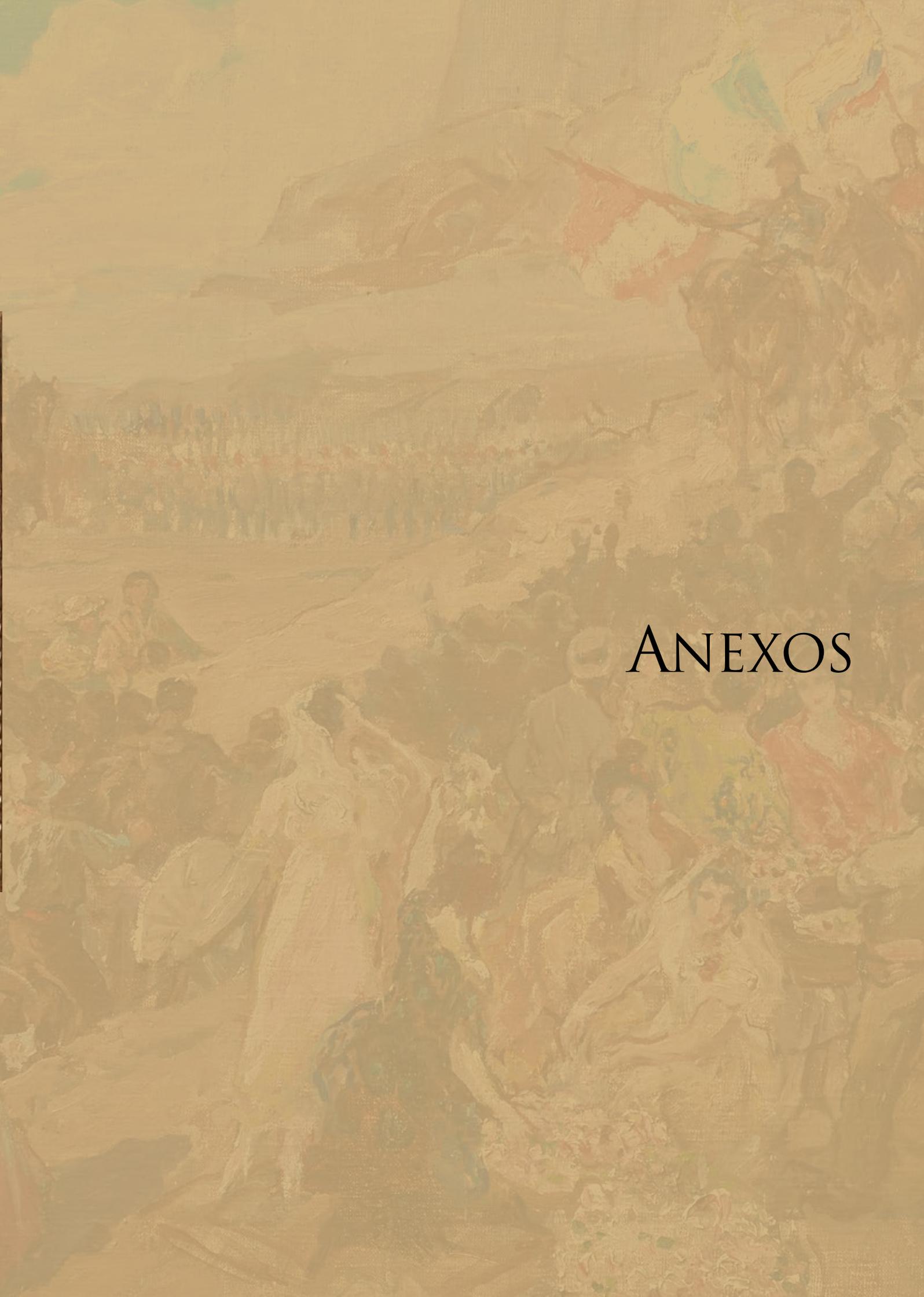
En consecuencia, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Gerencia considera que los valores razonables estimados de los instrumentos financieros que mantiene el Banco Central no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de la firma del dictamen de los auditores independientes, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte los estados financieros del Banco Central.



El paso de los Libertadores (Apoteosis de Ayacucho)
1924
Daniel Hernández
Óleo sobre lienzo



ANEXOS



Moneda de plata alusiva al "Bicentenario de la Marina de Guerra del Perú"

2021

Anexo 1
PRODUCTO BRUTO INTERNO
(Millones de soles a precios de 2007)

Año	PRODUCTO BRUTO INTERNO 1/ (A)	POBLACIÓN 2/ (Miles) (B)	PBI PER CÁPITA (Soles a precios de 2007) (C)	Variación porcentual			INFLACIÓN 3/	EXPORTACIONES DE BIENES 4/ (Millones de US\$)	IMPORTACIONES DE BIENES 4/ (Millones de US\$)	BALANZA COMERCIAL (Millones de US\$)
				(A)	(B)	(C)				
1922	13 308	4 791	2 778	7,1	1,5	5,5	-4,5	75	32	43
1923	14 084	4 861	2 897	5,8	1,5	4,3	-5,3	105	47	58
1924	15 428	4 934	3 127	9,5	1,5	7,9	3,9	105	58	47
1925	15 804	5 008	3 155	2,4	1,5	0,9	7,0	94	58	35
1926	17 336	5 085	3 409	9,7	1,5	8,0	0,5	98	58	40
1927	17 727	5 163	3 433	2,3	1,5	0,7	-3,5	108	58	50
1928	18 743	5 244	3 574	5,7	1,6	4,1	-6,7	111	56	55
1929	20 727	5 327	3 891	10,6	1,6	8,9	-2,2	117	61	56
1930	18 612	5 413	3 439	-10,2	1,6	-11,6	-4,5	69	33	36
1931	17 539	5 500	3 189	-5,8	1,6	-7,3	-6,5	55	23	32
1932	17 155	5 591	3 069	-2,2	1,6	-3,8	-4,4	38	13	25
1933	18 751	5 683	3 300	9,3	1,7	7,5	-2,6	48	16	32
1934	21 001	5 778	3 635	12,0	1,7	10,2	2,0	70	32	39
1935	22 871	5 875	3 893	8,9	1,7	7,1	1,3	74	35	39
1936	24 029	5 975	4 022	5,1	1,7	3,3	5,3	84	40	44
1937	24 602	6 077	4 048	2,4	1,7	0,7	6,3	92	48	45
1938	25 211	6 182	4 078	2,5	1,7	0,7	-4,1	77	47	30
1939	25 721	6 289	4 090	2,0	1,7	0,3	4,8	71	38	33
1940	26 430	6 399	4 131	2,8	1,7	1,0	9,2	66	41	24
1941	26 787	6 510	4 115	1,3	1,7	-0,4	10,5	76	44	32
1942	26 231	6 623	3 961	-2,1	1,7	-3,7	8,5	76	42	34
1943	26 937	6 738	3 998	2,7	1,7	0,9	12,3	71	55	16
1944	29 142	6 856	4 250	8,2	1,8	6,3	13,2	84	63	21
1945	30 539	6 978	4 376	4,8	1,8	3,0	11,1	104	68	36
1946	32 495	7 102	4 576	6,4	1,8	4,5	12,1	151	99	53
1947	33 554	7 228	4 642	3,3	1,8	1,5	46,1	154	134	20
1948	34 838	7 358	4 735	3,8	1,8	2,0	13,6	162	134	28
1949	37 699	7 492	5 032	8,2	1,8	6,3	18,7	155	134	21
1950	40 920	7 777	5 261	8,5	3,8	4,6	9,5	198	149	49
1951	44 711	7 979	5 604	9,3	2,6	6,5	8,2	259	223	36
1952	47 347	8 187	5 783	5,9	2,6	3,2	6,4	246	257	-12
1953	50 085	8 402	5 961	5,8	2,6	3,1	8,6	228	257	-29
1954	52 762	8 625	6 117	5,3	2,7	2,6	4,8	254	225	29
1955	55 858	8 858	6 306	5,9	2,7	3,1	4,6	281	295	-13
1956	58 484	9 099	6 428	4,7	2,7	1,9	6,0	320	342	-22
1957	62 371	9 348	6 672	6,6	2,7	3,8	7,1	331	402	-71
1958	61 706	9 606	6 424	-1,1	2,8	-3,7	8,9	292	345	-53
1959	63 653	9 874	6 446	3,2	2,8	0,4	16,8	323	281	42
1960	69 946	10 153	6 889	9,9	2,8	6,9	2,6	444	341	103
1961	75 085	10 445	7 189	7,3	2,9	4,4	8,7	510	429	82
1962	82 620	10 747	7 688	10,0	2,9	6,9	4,9	556	478	78
1963	86 196	11 060	7 794	4,3	2,9	1,4	8,7	555	518	37
1964	91 840	11 381	8 070	6,5	2,9	3,5	11,4	685	518	167
1965	97 003	11 708	8 285	5,6	2,9	2,7	14,6	685	660	25
1966	104 995	12 041	8 719	8,2	2,8	5,2	7,9	789	811	-23
1967	109 040	12 382	8 806	3,9	2,8	1,0	19,0	742	810	-68
1968	109 206	12 731	8 578	0,2	2,8	-2,6	9,8	840	673	167
1969	113 044	13 088	8 637	3,5	2,8	0,7	5,7	880	659	221
1970	116 849	13 454	8 685	3,4	2,8	0,6	5,5	1 034	700	335
1971	122 213	13 830	8 837	4,6	2,8	1,7	7,5	889	730	159

1/ Para el período 1922 - 1949, se ha estimado los niveles utilizando las tasas de variación del PBI del Documento de Trabajo "Una Estimación Alternativa del PBI en el Siglo XX" de Bruno Seminario y Arlette Beltrán. Para el período 1950-1989 se ha estimado los niveles utilizando las tasas de variación del PBI con año base 1979.

2/ Serie de población al 30 de junio de cada año, proporcionada por el INEI. Para el período 1922-1949 la fuente de información es el Boletín de Análisis Demográfico N° 01 ONEC Julio de 1964.

3/ Desde 1922 a 1937, la inflación es promedio del período.

4/ BCRP: Boletines y Memorias.

5/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.



Anexo 1

PRODUCTO BRUTO INTERNO

(Millones de soles a precios de 2007)

Año	PRODUCTO BRUTO INTERNO 1/ (A)	POBLACIÓN 2/ (Miles) (B)	PBI PER CÁPITA (Soles a precios de 2007) (C)	Variación porcentual			INFLACIÓN 3/	EXPORTACIONES DE BIENES 4/ (Millones de US\$)	IMPORTACIONES DE BIENES 4/ (Millones de US\$)	BALANZA COMERCIAL (Millones de US\$)
				(A)	(B)	(C)				
1972	126 463	14 215	8 897	3,5	2,8	0,7	4,2	945	812	133
1973	134 401	14 608	9 200	6,3	2,8	3,4	13,8	1 112	1 033	79
1974	147 017	15 009	9 795	9,4	2,7	6,5	19,1	1 513	1 908	-395
1975	153 340	15 414	9 948	4,3	2,7	1,6	24,0	1 335	2 427	-1 092
1976	155 559	15 826	9 829	1,4	2,7	-1,2	44,6	1 344	2 016	-672
1977	156 102	16 245	9 609	0,3	2,6	-2,2	32,6	1 730	2 148	-418
1978	151 977	16 670	9 117	-2,6	2,6	-5,1	73,9	2 038	1 668	370
1979	158 194	17 100	9 251	4,1	2,6	1,5	66,7	3 719	1 954	1 765
1980	167 596	17 532	9 559	5,9	2,5	3,3	60,1	3 951	3 090	861
1981	176 901	17 968	9 845	5,6	2,5	3,0	72,7	3 328	3 802	-474
1982	176 507	18 408	9 589	-0,2	2,5	-2,6	72,9	3 343	3 721	-377
1983	158 136	18 852	8 388	-10,4	2,4	-12,5	125,1	3 036	2 722	314
1984	163 842	19 299	8 490	3,6	2,4	1,2	111,5	3 193	2 166	1 027
1985	167 219	19 748	8 468	2,1	2,3	-0,3	158,3	3 021	1 823	1 199
1986	182 981	20 201	9 058	9,4	2,3	7,0	62,9	2 573	2 649	-77
1987	200 778	20 660	9 718	9,7	2,3	7,3	114,5	2 713	3 215	-502
1988	181 822	21 120	8 609	-9,4	2,2	-11,4	1 722,3	2 720	2 865	-145
1989	159 436	21 578	7 389	-12,3	2,2	-14,2	2 775,3	3 503	2 287	1 217
1990	151 492	22 032	6 876	-5,0	2,1	-6,9	7 649,6	3 280	2 922	358
1991	154 854	22 480	6 889	2,2	2,0	0,2	139,2	3 393	3 595	-202
1992	154 017	22 924	6 719	-0,5	2,0	-2,5	56,7	3 578	4 001	-423
1993	162 093	23 366	6 937	5,2	1,9	3,3	39,5	3 385	4 160	-776
1994	182 044	23 806	7 647	12,3	1,9	10,2	15,4	4 424	5 499	-1 075
1995	195 536	24 243	8 066	7,4	1,8	5,5	10,2	5 491	7 733	-2 241
1996	201 009	24 689	8 142	2,8	1,8	0,9	11,8	5 878	7 864	-1 987
1997	214 028	25 145	8 512	6,5	1,8	4,5	6,5	6 825	8 536	-1 711
1998	213 190	25 593	8 330	-0,4	1,8	-2,1	6,0	5 757	8 219	-2 462
1999	216 377	26 014	8 318	1,5	1,6	-0,1	3,7	6 088	6 710	-623
2000	222 207	26 390	8 420	2,7	1,4	1,2	3,7	6 955	7 358	-403
2001	223 580	26 715	8 369	0,6	1,2	-0,6	-0,1	7 026	7 204	-179
2002	235 773	26 999	8 733	5,5	1,1	4,3	1,5	7 714	7 393	321
2003	245 593	27 255	9 011	4,2	0,9	3,2	2,5	9 091	8 205	886
2004	257 770	27 492	9 376	5,0	0,9	4,1	3,5	12 809	9 805	3 004
2005	273 971	27 722	9 883	6,3	0,8	5,4	1,5	17 368	12 082	5 286
2006	294 598	27 935	10 546	7,5	0,8	6,7	1,1	23 830	14 844	8 986
2007	319 693	28 122	11 368	8,5	0,7	7,8	3,9	28 094	19 591	8 503
2008	348 870	28 300	12 327	9,1	0,6	8,4	6,7	31 018	28 449	2 569
2009	352 693	28 485	12 382	1,1	0,7	0,4	0,2	27 071	21 011	6 060
2010	382 081	28 693	13 316	8,3	0,7	7,5	2,1	35 803	28 815	6 988
2011	406 256	28 906	14 055	6,3	0,7	5,5	4,7	46 376	37 152	9 224
2012	431 199	29 113	14 811	6,1	0,7	5,4	2,6	47 411	41 014	6 397
2013	456 435	29 341	15 556	5,9	0,8	5,0	2,9	42 861	42 352	509
2014	467 308	29 616	15 779	2,4	0,9	1,4	3,2	39 533	41 038	-1 505
2015	482 506	29 964	16 103	3,3	1,2	2,1	4,4	34 414	37 326	-2 912
2016	501 581	30 423	16 487	4,0	1,5	2,4	3,2	37 082	35 124	1 958
2017	514 215	30 974	16 602	2,5	1,8	0,7	1,4	45 422	38 718	6 704
2018 5/	534 665	31 562	16 940	4,0	1,9	2,0	2,2	49 066	41 866	7 201
2019 5/	546 605	32 131	17 012	2,2	1,8	0,4	1,9	47 980	41 101	6 879
2020 5/	486 737	32 626	14 919	-11,0	1,5	-12,3	2,0	42 905	34 709	8 196
2021 5/	551 284	33 035	16 688	13,3	1,3	11,9	6,4	63 151	48 317	14 833

1/ Para el período 1922 - 1949, se ha estimado los niveles utilizando las tasas de variación del PBI del Documento de Trabajo "Una Estimación Alternativa del PBI en el Siglo XX" de Bruno Seminario y Arlette Beltrán. Para el período 1950-1989 se he estimado los niveles utilizando las tasas de variación del PBI con año base 1979.

2/ Serie de población al 30 de junio de cada año, proporcionada por el INEI. Para el período 1922-1949 la fuente de información es el Boletín de Análisis Demográfico N° 01 ONEC Julio de 1964.

3/ Desde 1922 a 1937, la inflación es promedio del período.

4/ BCRP: Boletines y Memorias.

5/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 2
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES PRODUCTIVOS
(Variaciones porcentuales reales)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Agropecuaria 2/	7,5	2,7	1,6	3,5	2,7	2,9	7,7	3,5	1,0	3,8
- Agrícola	8,7	1,5	0,4	2,3	1,8	3,1	9,1	3,2	2,8	5,0
- Pecuaria	5,6	4,8	3,5	5,2	4,0	2,8	5,6	4,0	-1,8	1,9
Pesca	-30,2	24,1	-27,9	15,9	-10,1	4,7	47,7	-17,2	4,2	2,8
Minería e hidrocarburos 3/	2,2	4,9	-0,9	9,5	16,3	3,4	-1,5	0,0	-13,4	7,4
- Minería metálica	2,5	4,3	-2,2	15,7	21,2	4,5	-1,7	-0,8	-13,8	9,7
- Hidrocarburos	1,1	7,1	4,0	-11,5	-5,1	-2,4	0,0	4,6	-11,0	-4,6
Manufactura 4/	2,5	4,9	-3,6	-1,5	-1,4	-0,2	5,9	-1,7	-12,5	17,8
- De procesamiento de recursos primarios	12,5	8,7	-9,4	1,6	-0,7	1,6	12,9	-8,5	-2,0	1,9
- No primaria	-0,5	3,6	-1,5	-2,5	-1,6	-0,9	3,4	1,0	-16,4	24,6
Electricidad y agua	5,1	5,4	4,9	5,9	7,3	1,1	4,4	3,9	-6,1	8,5
Construcción	15,9	9,4	2,2	-5,9	-3,2	2,2	5,3	1,4	-13,3	34,5
Comercio	6,8	5,9	4,4	3,9	1,8	1,0	2,6	3,0	-16,0	17,8
Otros servicios 5/	7,4	6,1	5,0	4,1	4,0	3,3	4,3	3,8	-10,3	11,8
PRODUCTO BRUTO INTERNO	6,1	5,9	2,4	3,3	4,0	2,5	4,0	2,2	-11,0	13,3
Sectores primarios	4,2	5,4	-2,5	6,6	9,5	3,1	3,7	-0,9	-7,6	5,4
Sectores no primarios	6,7	6,0	3,7	2,4	2,5	2,4	4,1	3,2	-11,9	15,6

1/ Preliminar.

2/ Incluye el sector silvícola.

3/ Incluye minería no metálica.

4/ Incluye servicios conexos.

5/ Incluye impuestos a los productos y derechos de importación.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 3
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES PRODUCTIVOS
 (Millones de soles a precios de 2007)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
							1/	1/	1/	1/
Agropecuaria 2/	24 496	25 157	25 553	26 439	27 152	27 952	30 100	31 166	31 485	32 684
- Agrícola	14 773	14 988	15 043	15 397	15 677	16 155	17 622	18 193	18 705	19 634
- Pecuaria	6 086	6 379	6 604	6 950	7 231	7 433	7 848	8 162	8 018	8 173
Pesca	1 989	2 469	1 779	2 061	1 853	1 940	2 865	2 373	2 473	2 542
Minería e hidrocarburos 3/	50 634	53 104	52 641	57 620	67 010	69 304	68 269	68 235	59 081	63 482
- Minería metálica	34 042	35 492	34 701	40 153	48 659	50 837	49 954	49 534	42 678	46 811
- Hidrocarburos	8 420	9 022	9 379	8 303	7 880	7 687	7 684	8 038	7 150	6 820
Manufactura 4/	65 965	69 207	66 684	65 702	64 793	64 669	68 475	67 336	58 894	69 379
- De procesamiento de recursos primarios	17 145	18 641	16 890	17 154	17 027	17 302	19 531	17 880	17 527	17 862
- No primaria	48 820	50 562	49 799	48 553	47 772	47 363	48 932	49 457	41 351	51 522
Electricidad y agua	7 256	7 650	8 025	8 501	9 124	9 227	9 633	10 012	9 397	10 200
Construcción	28 795	31 504	32 210	30 317	29 350	29 988	31 580	32 015	27 759	37 349
Comercio	47 026	49 781	51 981	53 996	54 975	55 541	57 011	58 721	49 337	58 125
Otros servicios 5/	205 038	217 562	228 436	237 869	247 324	255 594	266 710	276 747	248 310	277 525
PRODUCTO BRUTO INTERNO	431 199	456 435	467 308	482 506	501 581	514 215	534 665	546 605	486 737	551 284
Sectores primarios	94 264	99 371	96 864	103 273	113 042	116 498	120 766	119 655	110 566	116 570
Sectores no primarios	336 935	357 064	370 444	379 233	388 539	397 717	413 899	426 950	376 171	434 714

1/ Preliminar.

2/ Incluye el sector silvícola.

3/ Incluye minería no metálica.

4/ Incluye servicios conexos.

5/ Incluye impuestos a los productos y derechos de importación.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 4
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POR PRINCIPALES PRODUCTOS
(Variaciones porcentuales)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
							1/	1/	1/	1/
AGRÍCOLA	8,7	1,5	0,4	2,3	1,8	3,1	9,1	3,2	2,8	5,0
Mercado Interno	12,6	3,5	-1,3	3,2	-1,8	0,6	7,6	-0,3	2,3	3,0
Arroz cáscara	16,0	0,1	-4,9	8,8	0,5	-1,6	14,2	-10,3	7,6	1,1
Papa	9,9	2,1	3,0	0,2	-4,3	6,4	6,9	5,0	2,3	2,5
Alfalfa	4,7	4,3	-5,5	3,3	-2,7	-0,8	0,1	3,9	4,1	2,7
Plátano	5,8	1,5	0,6	-3,3	0,9	-4,5	10,8	2,6	3,3	0,8
Yuca	0,3	6,5	0,4	2,9	-4,0	1,3	3,6	3,0	5,2	-4,6
Cebolla	3,4	-0,5	1,4	0,3	-7,2	2,4	-10,9	-1,2	-4,9	-0,9
Maíz amiláceo	9,9	9,5	-1,8	1,9	-9,9	-1,0	13,5	-2,1	5,3	-3,6
Mandarina	19,0	11,6	8,2	5,4	12,8	1,0	18,0	4,5	4,6	11,8
Naranja	2,4	2,9	2,1	1,3	7,6	1,6	0,9	1,4	9,6	2,7
Tomate	23,3	10,6	4,9	-11,2	-1,4	-5,2	14,4	-20,2	1,1	18,8
Limón	3,5	3,1	15,5	1,6	0,9	-37,9	53,9	12,0	5,1	6,1
Piña	9,1	2,8	1,4	-1,0	2,4	7,2	10,9	3,1	3,3	0,1
Agroindustrial	7,5	-2,0	-1,3	1,7	-10,6	-2,1	8,4	3,9	-11,8	8,8
Maíz amarrillo duro	10,5	-2,0	-10,0	17,2	-14,3	1,4	1,2	0,4	-11,3	13,4
Caña de azúcar	4,9	6,0	3,6	-10,3	-3,7	-4,4	10,0	5,5	-4,0	-6,1
Palma aceitera	44,0	9,3	9,0	10,8	7,6	14,5	9,2	1,2	-3,6	32,8
Algodón rama	-9,1	-25,5	11,9	-24,1	-35,3	-48,6	89,4	27,6	-65,8	-10,0
Agroexportación	0,6	-2,0	5,3	0,6	15,5	9,8	12,2	9,5	7,3	7,4
Café	-3,4	-19,8	-13,5	13,5	11,5	20,1	9,6	-1,7	-2,8	3,3
Espárrago	-4,2	1,9	-1,4	-1,8	2,0	1,3	-5,9	-1,1	3,5	-3,1
Uva	21,9	21,4	15,4	17,9	15,4	-6,5	0,1	-0,9	14,6	12,4
Palta	25,7	7,6	20,9	7,8	20,9	2,5	8,1	13,3	17,5	15,6
Cacao	10,6	15,0	13,7	13,4	16,6	12,9	10,5	5,3	12,1	-0,7
Arándano	n/d	1 502,2	47,0	317,7	164,4	84,4	62,1	74,4	21,3	27,1
Mango	-47,4	147,7	-18,0	-8,0	9,7	1,9	-2,1	12,9	20,1	-16,2
Aceituna	26,6	-37,6	163,0	-74,7	46,1	43,1	135,2	1,1	-8,7	-15,7
Quinua	7,4	17,9	120,1	-7,9	-25,0	-0,3	9,9	3,0	12,1	6,4
PECUARIA	5,6	4,8	3,5	5,2	4,0	2,8	5,6	4,0	-1,8	1,9
Ave	8,0	7,1	5,0	8,1	6,3	3,7	7,5	4,5	-2,2	1,6
Leche	2,7	0,8	1,8	3,4	2,7	3,0	2,7	2,6	0,7	2,2
Vacuno	4,7	3,3	1,6	-0,1	-3,0	-0,8	0,5	1,7	-4,7	2,2
Huevos	-1,1	11,4	2,5	7,7	3,8	3,6	8,9	8,0	1,9	1,3
Porcino	7,5	1,2	6,0	5,6	4,5	5,6	4,6	5,0	-1,9	4,7
PBI AGROPECUARIO	7,5	2,7	1,6	3,5	2,7	2,9	7,7	3,5	1,0	3,8

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 5
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POR PRINCIPALES PRODUCTOS
(Miles de toneladas métricas)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
AGRÍCOLA										
Mercado Interno										
Arroz cascara	3 043	3 047	2 897	3 151	3 166	3 116	3 558	3 191	3 434	3 473
Papa	4 475	4 570	4 705	4 716	4 514	4 803	5 134	5 389	5 515	5 656
Alfalfa	6 696	6 987	6 605	6 822	6 637	6 582	6 592	6 848	7 132	7 322
Plátano	2 082	2 114	2 126	2 056	2 074	1 981	2 195	2 252	2 326	2 345
Yuca	1 118	1 192	1 196	1 230	1 181	1 196	1 240	1 277	1 343	1 281
Cebolla	752	748	758	760	705	722	644	636	605	600
Maíz amiláceo	281	307	302	308	277	275	312	305	321	310
Mandarina	281	314	340	358	404	408	482	503	526	588
Naranja	429	441	450	456	491	499	503	510	559	574
Tomate	229	254	266	236	233	221	253	202	204	242
Limón	222	228	264	268	270	168	258	289	304	323
Piña	437	449	455	451	461	495	548	565	584	584
Agroindustrial										
Maíz amarillo duro	1 393	1 365	1 228	1 439	1 232	1 250	1 265	1 271	1 127	1 278
Caña de azúcar	10 369	10 992	11 390	10 212	9 833	9 400	10 336	10 903	10 469	9 828
Palma aceitera	518	567	618	684	736	843	921	932	898	1 193
Algodón rama	111	83	92	70	45	23	44	56	19	17
Agroexportación										
Café	320	257	222	252	281	337	370	363	353	365
Espárrago	376	383	378	371	378	383	361	357	369	358
Uva	362	439	507	598	690	645	646	640	733	824
Palta	269	289	349	377	455	467	505	572	672	777
Cacao	62	72	82	93	108	122	135	142	159	158
Arándano	0	2	3	11	28	52	85	148	179	228
Mango	185	459	376	346	380	387	379	428	514	431
Aceituna	93	58	152	38	56	80	189	191	174	147
Quinua	44	52	115	106	79	79	87	89	100	107
PECUARIA										
Ave	1 429	1 530	1 607	1 736	1 846	1 914	2 058	2 150	2 102	2 136
Leche	1 793	1 808	1 840	1 903	1 954	2 014	2 067	2 121	2 136	2 182
Vacuno	367	379	385	384	373	370	372	378	361	369
Huevos	314	350	359	386	401	415	452	488	498	504
Porcino	168	170	181	191	199	210	220	231	227	237

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 6
PRODUCCIÓN PESQUERA MARÍTIMA POR DESTINO Y PRINCIPALES ESPECIES
(Variaciones porcentuales)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
							1/	1/	1/	1/
CONSUMO INDUSTRIAL	-47,2	28,9	-52,7	60,3	-24,4	15,9	91,8	-44,3	27,8	19,7
Anchoveta	-47,2	28,7	-52,6	60,3	-24,4	15,8	91,8	-44,3	27,8	19,7
CONSUMO HUMANO	-14,1	19,9	0,8	-4,4	-0,5	-1,5	3,6	19,2	-10,5	-5,2
Congelado	-57,7	129,3	-41,5	-71,6	-32,0	-54,4	694,8	45,4	-10,4	-32,1
Concha de abanico	-2,9	-15,8	13,9	23,0	9,3	32,5	-18,7	36,0	-19,3	0,0
Langostino	-26,2	48,1	-1,3	-16,7	0,6	44,0	-6,1	-16,9	-30,1	59,6
Merluza	22,5	-10,1	13,2	-8,2	-42,4	2,6	26,4	51,6	-5,3	3,0
Calamar gigante										
Conservas										
Atún	-83,1	540,0	-33,7	134,1	-1,8	8,4	53,7	-1,7	-84,4	-45,8
Caballa	-51,3	166,6	11,2	-48,2	276,6	-59,7	5,9	-20,4	61,8	4,8
Jurel	-47,5	-83,5	23,4	-68,8	-85,1	155,5	1 288,5	89,7	-3,7	-44,0
Fresco										
Concha de abanico	-14,7	192,8	-72,1	1,3	-5,9	-35,5	315,1	-20,9	-49,7	-39,2
Jurel	0,0	-25,3	-14,9	-62,2	-28,9	-44,8	113,7	177,1	29,1	-13,2
Liza	41,5	-27,0	-2,3	1,8	26,4	84,4	-19,7	3,0	-37,6	7,1
Tollo	-25,5	-6,8	32,0	48,2	22,5	-29,2	-45,1	-66,2	-29,9	-16,0
PBI PESCA	-30,2	24,1	-27,9	15,9	-10,1	4,7	47,7	-17,2	4,2	2,8

1/ Preliminar.
Fuente: Ministerio de la Producción.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 7
PRODUCCIÓN PESQUERA MARÍTIMA POR DESTINO Y PRINCIPALES ESPECIES
 (Miles de toneladas métricas)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
CONSUMO INDUSTRIAL										
Anchoveta	3 696	4 754	2 255	3 616	2 733	3 165	6 073	3 381	4 321	5 171
CONSUMO HUMANO										
Congelado										
Concha de abanico	38,9	89,3	52,3	14,8	10,1	4,6	36,5	53,1	47,6	32,3
Langostino	22,7	19,1	21,8	26,8	29,3	38,8	31,5	42,9	34,6	34,6
Merluza	21,1	31,2	30,8	25,6	25,8	37,1	34,9	29,0	20,2	32,3
Calamar gigante	457,1	410,8	465,0	426,9	246,1	252,4	319,1	483,8	458,1	471,9
Conservas										
Atún	1,1	7,1	4,7	11,1	10,9	11,8	18,1	17,8	2,8	1,5
Caballa	10,0	26,6	29,6	15,3	57,7	23,2	24,6	19,6	31,7	33,2
Jurel	43,7	7,2	8,9	2,8	0,4	1,1	14,6	27,7	26,7	15,0
Fresco										
Concha de abanico	0,7	2,2	0,6	0,6	0,6	0,4	1,6	1,2	0,6	0,4
Jurel	72,9	54,5	46,3	17,5	12,5	6,9	14,7	40,8	52,7	45,7
Lisa	17,2	12,5	12,2	12,5	15,8	29,1	23,3	24,0	15,0	16,0
Tollo	4,2	3,9	5,2	7,7	9,5	6,7	3,7	1,2	0,9	0,7

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 8 PRODUCCIÓN MINERA E HIDROCARBUROS POR PRINCIPALES PRODUCTOS (Variaciones porcentuales)											
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
						1/	1/	1/	1/	1/	
MINERÍA METÁLICA	2,5	4,3	-2,2	15,7	21,2	4,5	-1,7	-0,8	-13,8	9,7	
Cobre	9,4	7,4	0,6	25,8	40,1	4,5	-0,5	0,8	-12,7	6,5	
Estaño	-9,6	-9,3	-2,4	-15,6	-3,7	-5,3	4,6	6,7	4,0	30,7	
Hierro	-4,7	-0,1	7,7	1,8	4,7	14,9	8,3	6,1	-12,1	36,6	
Oro	-2,8	-3,3	-10,3	4,8	4,2	-0,7	-7,7	-8,4	-31,4	9,7	
Plata	1,8	5,6	2,5	8,9	6,7	1,0	-5,8	-7,2	-29,4	21,5	
Plomo	8,3	6,9	4,1	13,8	-0,3	-2,4	-5,8	6,6	-21,6	9,3	
Zinc	2,0	5,4	-2,6	8,0	-5,9	10,2	0,1	-4,7	-5,0	14,8	
Molibdeno	-12,3	8,0	-6,2	18,4	27,8	9,3	-0,4	8,6	5,7	6,1	
HIDROCARBUROS	1,1	7,1	4,0	-11,5	-5,1	-2,4	0,0	4,6	-11,0	-4,6	
Petróleo	-3,9	-5,9	10,2	-16,3	-30,2	7,6	12,2	8,4	-24,9	-3,5	
Líquidos de gas natural	4,1	20,9	-1,1	-11,6	3,9	-4,5	-5,8	1,5	-1,8	-4,8	
Gas natural	4,4	2,8	6,0	-3,3	12,1	-7,6	-1,7	5,6	-10,4	-5,4	
PBI MINERÍA E HIDROCARBUROS 2/	2,2	4,9	-0,9	9,5	16,3	3,4	-1,5	0,0	-13,4	7,4	

1/ Preliminar.

2/ Incluye minería no metálica.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Ministerio de Energía y Minas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 9
PRODUCCIÓN MINERA E HIDROCARBUROS POR PRINCIPALES PRODUCTOS
 (Miles de unidades recuperables)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
						1/	1/	1/	1/	1/
MINERÍA METÁLICA										
Cobre (toneladas)	1 121	1 204	1 211	1 523	2 134	2 230	2 219	2 236	1 953	2 080
Estaño (toneladas)	23	21	20	17	16	15	16	17	18	23
Hierro (toneladas)	6 685	6 681	7 193	7 321	7 663	8 806	9 534	10 120	8 894	12 149
Oro (kilos)	157	152	136	143	149	148	136	125	86	94
Plata (kilos)	3 273	3 457	3 542	3 856	4 114	4 154	3 911	3 629	2 561	3 112
Plomo (toneladas)	232	248	258	293	292	285	269	286	225	246
Zinc (toneladas)	1 093	1 153	1 122	1 212	1 141	1 257	1 258	1 198	1 138	1 307
Molibdeno (toneladas)	16	17	16	19	25	27	27	29	31	33
HIDROCARBUROS										
Petróleo (barriles)	24 396	22 956	25 296	21 173	14 773	15 899	17 837	19 339	14 522	14 013
Líquidos de gas natural (barriles)	31 596	38 187	37 751	33 359	34 672	33 120	31 199	31 659	31 090	29 608
Gas natural (pies cúbicos) 2/	418 795	430 559	456 407	441 239	494 431	456 849	449 244	474 234	424 827	401 691

1/ Preliminar.

2/ En miles.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Ministerio de Energía y Minas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 10
PRODUCCIÓN MANUFACTURERA POR PRINCIPALES GRUPOS INDUSTRIALES
(Variaciones porcentuales)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
								1/	1/	1/
DE PROCESAMIENTO DE RECURSOS PRIMARIOS	12,5	8,7	-9,4	1,6	-0,7	1,6	12,9	-8,5	-2,0	1,9
Arroz pilado	16,0	0,1	-4,9	8,2	1,0	-4,0	15,4	-8,7	7,1	1,8
Azúcar	6,1	6,1	2,5	-9,6	5,1	-5,5	9,5	1,1	0,1	-8,2
Productos cárnicos	0,6	2,2	7,1	5,8	4,4	2,9	6,4	3,1	-2,7	1,5
Harina y aceite de pescado	-8,2	24,3	-52,0	53,0	-21,3	13,6	95,5	-44,1	31,7	16,5
Conservas y productos congelados de pescado	13,5	-5,1	3,2	-17,4	-6,1	-0,1	10,4	44,3	2,6	5,1
Refinación de metales no ferrosos	42,9	13,0	-5,0	-5,2	1,2	-2,7	1,9	-2,4	-0,5	-4,6
Refinación de petróleo	-13,4	-2,8	3,2	0,4	5,1	8,6	-6,6	-8,0	-32,9	8,5
MANUFACTURA NO PRIMARIA	-0,5	3,6	-1,5	-2,5	-1,6	-0,9	3,4	1,0	-16,4	24,6
Alimentos, bebidas y tabaco	0,5	-1,0	3,0	0,2	-0,2	1,6	2,0	7,1	-4,2	12,1
Textil, cuero y calzado	9,9	-4,1	16,3	-5,8	-5,4	1,8	-2,5	-6,0	-33,5	29,2
Madera y muebles	4,9	-7,2	-6,8	-0,6	1,2	-12,6	10,1	6,5	0,5	33,9
Industria del papel e imprenta	-10,6	-0,8	1,0	-4,7	2,4	-1,4	0,1	-7,2	-17,2	9,1
Productos químicos, caucho y plásticos	2,6	8,2	1,9	-2,8	0,9	-3,2	3,2	-0,1	-4,9	13,4
Minerales no metálicos	-15,9	3,0	-0,2	-1,6	-0,9	-1,4	1,8	2,7	-23,3	40,5
Industria del hierro y acero	44,3	8,3	5,9	-3,5	1,9	5,5	1,8	1,4	-21,5	45,4
Productos metálicos, maquinaria y equipo	-16,3	16,9	-7,1	-1,4	-7,2	-1,0	9,4	2,5	-26,9	47,2
Industrias diversas	40,2	24,2	-6,1	-2,6	-12,8	12,2	22,2	-0,9	-44,6	70,8
Servicios industriales	-20,3	39,8	0,9	-6,5	2,4	-4,4	11,2	9,1	-37,6	49,4
PBI MANUFACTURA TOTAL 2/	2,5	4,9	-3,6	-1,5	-1,4	-0,2	5,9	-1,7	-12,5	17,8

1/ Preliminar.

2/ Incluye servicios conexos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Ministerio de la Producción.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 11
PRODUCCIÓN MANUFACTURERA POR PRINCIPALES GRUPOS INDUSTRIALES
 (Millones de soles a precios de 2007)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
								1/	1/	1/
DE PROCESAMIENTO DE RECURSOS PRIMARIOS	17 145	18 641	16 890	17 154	17 027	17 302	19 531	17 880	17 527	17 862
Arroz pilado	813	814	774	837	846	812	937	855	916	932
Azúcar	632	670	687	621	653	617	676	683	684	627
Productos cármicos	1 826	1 866	2 000	2 115	2 208	2 272	2 418	2 493	2 425	2 462
Harina y aceite de pescado	2 260	2 809	1 347	2 061	1 622	1 842	3 601	2 013	2 651	3 090
Conservas y productos congelados de pescado	1 020	968	999	825	774	774	854	1 233	1 265	1 329
Refinación de metales no ferrosos	7 586	8 572	8 146	7 719	7 812	7 598	7 743	7 561	7 526	7 183
Refinación de petróleo	3 008	2 923	3 016	3 027	3 180	3 454	3 228	2 970	1 992	2 161
MANUFACTURA NO PRIMARIA	48 820	50 562	49 799	48 553	47 772	47 363	48 955	49 457	41 351	51 522
Alimentos y bebidas	10 278	10 177	10 481	10 504	10 484	10 654	10 863	11 631	11 138	12 491
Textil, cuero y calzado	8 221	7 883	9 170	8 638	8 170	8 320	8 114	7 630	5 073	6 555
Madera y muebles	4 068	3 774	3 516	3 495	3 538	3 091	3 404	3 626	3 644	4 878
Industria del papel e imprenta	3 856	3 823	3 861	3 679	3 767	3 715	3 718	3 451	2 859	3 119
Productos químicos, caucho y plásticos	8 256	8 930	9 100	8 844	8 920	8 633	8 911	8 903	8 467	9 604
Minerales no metálicos	4 565	4 704	4 692	4 615	4 574	4 509	4 590	4 715	3 618	5 083
Industria del hierro y acero	1 255	1 360	1 440	1 390	1 417	1 495	1 522	1 543	1 212	1 762
Productos metálicos, maquinaria y equipo	4 322	5 054	4 693	4 627	4 296	4 251	4 650	4 767	3 484	5 129
Industrias diversas	1 409	1 749	1 643	1 600	1 396	1 565	1 914	1 896	1 050	1 794
Servicios industriales	857	1 198	1 208	1 130	1 157	1 106	1 230	1 342	838	1 253
PBI MANUFACTURA TOTAL 2/	65 965	69 207	66 684	65 702	64 793	64 669	68 497	67 336	58 894	69 379

1/ Preliminar.

2/ Incluye servicios conexos

 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Ministerio de la Producción.
 Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 12
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR TIPO DE GASTO
(Variaciones porcentuales reales)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. Demanda interna	7,6	7,3	2,4	2,8	1,3	1,7	4,1	2,2	-9,8	14,4
a. Consumo privado	7,4	5,7	3,9	4,0	3,7	2,6	3,8	3,2	-9,8	11,7
b. Consumo público	8,1	6,7	6,0	9,8	-0,6	0,7	0,4	2,2	7,8	10,6
c. Inversión bruta interna	7,6	11,3	-2,5	-3,2	-4,1	-0,4	6,6	-0,6	-18,6	25,6
Inversión bruta fija	16,3	7,9	-2,2	-4,8	-4,0	-0,3	4,4	3,3	-16,2	35,0
i. Privada	15,6	7,1	-2,0	-4,3	-5,0	0,0	4,1	4,5	-16,5	37,4
ii. Pública	19,4	11,1	-2,9	-6,9	0,3	-1,8	5,5	-1,5	-15,1	24,9
Variación de inventarios (Contribución al PBI)	-2,2	0,8	-0,1	0,5	0,0	0,0	0,5	-0,9	-0,4	-2,4
II. Exportación de bienes y servicios no financieros	5,8	-1,0	-1,3	3,4	9,0	7,6	2,2	1,1	-19,6	13,7
Menos:										
III. Importación de bienes y servicios no financieros	11,0	4,3	-1,1	1,6	-1,6	4,5	2,4	1,0	-15,8	18,6
IV. PBI	6,1	5,9	2,4	3,3	4,0	2,5	4,0	2,2	-11,0	13,3
Nota:										
Demanda interna sin inventarios	9,8	6,4	2,4	2,3	1,3	1,7	3,6	3,1	-9,3	16,6

1/ Preliminar.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 13
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR TIPO DE GASTO
 (Millones de soles a precios de 2007)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
							1/	1/	1/	1/
I. Demanda interna	433 077	464 696	475 727	488 945	495 089	503 469	523 912	535 578	483 005	552 609
a. Consumo privado	271 305	286 857	298 045	309 917	321 383	329 870	342 501	353 615	318 909	356 364
b. Consumo público	47 634	50 802	53 845	59 148	58 798	59 191	59 417	60 702	65 414	72 316
c. Inversión bruta interna	114 138	127 037	123 837	119 880	114 907	114 408	121 994	121 260	98 681	123 929
Inversión bruta fija	121 023	130 541	127 664	121 496	116 614	116 227	121 329	125 337	105 022	141 740
i. Privada	97 724	104 661	102 542	98 101	93 159	93 193	97 029	101 406	84 694	116 350
ii. Pública	23 299	25 880	25 122	23 395	23 455	23 034	24 300	23 930	20 328	25 390
Variación de inventarios	-6 885	-3 505	-3 827	-1 616	-1 707	-1 820	664	-4 076	-6 340	-17 811
II. Exportación de bienes y servicios no financieros	119 046	117 817	116 269	120 219	131 080	140 989	144 059	145 697	117 099	133 152
Menos:										
III. Importación de bienes y servicios no financieros	120 924	126 078	124 688	126 658	124 587	130 243	133 306	134 669	113 367	134 477
IV. PBI	431 199	456 435	467 308	482 506	501 581	514 215	534 665	546 605	486 737	551 284

1/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 14
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR TIPO DE GASTO
(Millones de soles)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. Demanda interna	500 051	552 494	587 265	629 028	662 098	690 470	733 073	765 815	707 307	845 737
a. Consumo privado	321 457	349 438	374 811	403 631	433 542	457 462	481 220	507 462	465 998	541 635
b. Consumo público	55 002	61 210	67 800	77 205	79 252	82 316	85 127	89 342	99 080	112 811
c. Inversión bruta interna	123 592	141 846	144 653	148 192	149 304	150 692	166 727	169 011	142 228	191 292
Inversión bruta fija	131 344	146 152	149 191	150 512	151 581	153 105	165 872	174 685	151 571	220 722
i. Privada	103 814	114 551	117 362	119 772	119 627	120 958	130 606	139 341	120 793	179 737
ii. Pública	27 530	31 601	31 829	30 740	31 954	32 147	35 267	35 344	30 778	40 985
Variación de inventarios	-7 752	-4 306	-4 538	-2 320	-2 278	-2 413	854	-5 674	-9 342	-29 431
II. Exportación de bienes y servicios no financieros	137 016	130 610	127 767	128 081	144 818	167 988	182 216	182 405	159 952	257 509
Menos:										
III. Importación de bienes y servicios no financieros	127 775	135 645	139 105	145 485	147 112	155 149	169 786	172 892	147 334	228 274
IV. PBI	509 293	547 458	575 927	611 624	659 803	703 309	745 503	775 328	719 925	874 973

1/ Preliminar.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 15											
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR TIPO DE GASTO											
(Estructura porcentual nominal)											
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
							1/	1/	1/	1/	1/
I. Demanda interna	98,2	100,9	102,0	102,8	100,3	98,2	98,3	98,8	98,2	96,7	
a. Consumo privado	63,1	63,8	65,1	66,0	65,7	65,0	64,5	65,5	64,7	61,9	
b. Consumo público	10,8	11,2	11,8	12,6	12,0	11,7	11,4	11,5	13,8	12,9	
c. Inversión bruta interna	24,3	25,9	25,1	24,2	22,6	21,4	22,4	21,8	19,8	21,9	
Inversión bruta fija	25,8	26,7	25,9	24,6	23,0	21,8	22,2	22,5	21,1	25,2	
i. Privada	20,4	20,9	20,4	19,6	18,1	17,2	17,5	18,0	16,8	20,5	
ii. Pública	5,4	5,8	5,5	5,0	4,8	4,6	4,7	4,6	4,3	4,7	
Variación de existencias	-1,5	-0,8	-0,8	-0,4	-0,3	-0,3	0,1	-0,7	-1,3	-3,4	
II. Exportación de bienes y servicios no financieros	26,9	23,9	22,2	20,9	21,9	23,9	24,4	23,5	22,2	29,4	
Menos:											
III. Importación de bienes y servicios no financieros	25,1	24,8	24,2	23,8	22,3	22,1	22,8	22,3	20,5	26,1	
IV. PBI	100,0										

1/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 16
INGRESO NACIONAL DISPONIBLE
(Variaciones porcentuales reales)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producto bruto interno	6,1	5,9	2,4	3,3	4,0	2,5	4,0	2,2	-11,0	13,3
+ Renta de factores	8,8	8,9	16,8	17,0	-15,7	-19,5	-2,3	17,0	34,3	-212,1
Producto nacional bruto	7,5	7,0	3,6	4,3	3,5	1,7	4,1	3,3	-10,0	7,0
Ingreso nacional bruto	6,5	4,9	2,2	2,3	3,4	3,7	3,9	2,8	-7,6	10,3
+ Transferencias corrientes	2,3	1,6	24,2	-12,5	18,0	-2,0	-8,1	3,8	1,7	14,2
Ingreso nacional disponible	6,4	4,8	2,7	1,9	3,7	3,5	3,6	2,9	-7,4	10,4

1/ Preliminar.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 17
INGRESO NACIONAL DISPONIBLE
 (Millones de soles a precios de 2007)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producto bruto interno	431 199	456 435	467 308	482 506	501 581	514 215	534 665	546 605	486 737	551 284
+ Renta de factores	-30 441	-27 732	-23 079	-19 149	-22 146	-26 459	-27 066	-22 461	-14 762	-46 071
Producto nacional bruto	400 758	428 703	444 229	463 357	479 435	487 756	507 599	524 144	471 975	505 213
+ Términos de intercambio	10 231	2 284	-3 706	-12 514	-13 436	-4 710	-5 673	-7 995	4 701	20 361
Ingreso nacional bruto	410 989	430 987	440 522	450 843	465 999	483 046	501 926	516 150	476 675	525 573
+ Transferencias corrientes	9 620	9 772	12 137	10 616	12 530	12 282	11 292	11 726	11 923	13 621
Ingreso nacional disponible	420 609	440 759	452 660	461 460	478 529	495 327	513 218	527 876	488 598	539 194

1/ Preliminar.

 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.
 Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 18
FLUJOS MACROECONÓMICOS
(Porcentaje del PIB)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. AHORRO-INVERSIÓN										
1. Ahorro nacional	21,4	21,1	20,8	19,6	20,4	20,5	21,1	21,1	20,9	19,5
a. Sector público	7,7	6,7	5,3	3,1	2,5	1,6	2,4	2,9	-4,6	2,1
b. Sector privado	13,7	14,4	15,5	16,5	17,9	18,9	18,7	18,1	25,5	17,4
2. Ahorro externo	2,9	4,8	4,3	4,7	2,3	0,9	1,3	0,7	-1,2	2,3
3. Inversión	24,3	25,9	25,1	24,2	22,6	21,4	22,4	21,8	19,8	21,9
a. Sector público	5,4	5,8	5,5	5,0	4,8	4,6	4,7	4,6	4,3	4,7
b. Sector privado	18,9	20,1	19,6	19,2	17,8	16,9	17,6	17,2	15,5	17,2
II. BALANZA DE PAGOS										
1. Balanza en cuenta corriente	-2,9	-4,8	-4,3	-4,7	-2,3	-0,9	-1,3	-0,7	1,2	-2,3
a. Bienes	3,3	0,3	-0,7	-1,5	1,0	3,1	3,2	3,0	4,0	6,6
b. Servicios	-1,5	-1,2	-1,2	-1,3	-1,3	-1,3	-1,5	-1,7	-2,3	-3,3
c. Ingreso primario	-6,9	-6,0	-4,9	-4,0	-4,5	-5,1	-5,1	-4,1	-3,0	-8,0
d. Ingreso secundario	2,2	2,1	2,6	2,2	2,5	2,4	2,1	2,2	2,4	2,4
2. Cuenta financiera 2/	-10,1	-5,2	-3,1	-5,4	-2,8	-1,2	-0,9	-3,2	-3,1	-6,9
a. Sector privado	-8,3	-7,1	-3,8	-4,6	-1,1	-0,2	-0,8	-1,1	1,3	-7,4
b. Sector público	-0,8	0,9	0,0	-1,6	-1,4	-1,5	-0,9	-1,9	-4,8	-6,9
c. Capitales de corto plazo	-1,0	1,0	0,7	0,8	-0,4	0,5	0,9	-0,2	0,3	7,4
3. Financiamiento excepcional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Flujo de reservas netas del BCRP (-)	7,7	1,4	-1,1	0,0	0,1	0,8	-1,6	3,0	2,6	2,0
5. Errores y omisiones netos	0,5	1,1	0,1	-0,7	-0,5	0,5	-1,2	0,5	-1,7	-2,6
III. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO										
1. Ahorro en cuenta corriente	8,1	7,0	6,0	3,9	2,8	1,9	2,9	3,4	-3,9	2,8
2. Ingresos de capital	0,0	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
3. Gastos de capital	5,9	6,3	6,4	5,9	5,3	5,1	5,4	5,2	5,0	5,5
a. Inversión pública	5,4	5,8	5,5	5,0	4,8	4,6	4,7	4,6	4,3	4,7
b. Otros gastos de capital	0,5	0,6	0,9	0,9	0,5	0,5	0,6	0,6	0,7	0,8
4. Resultado económico	2,3	0,9	-0,3	-1,9	-2,4	-3,0	-2,3	-1,6	-8,9	-2,5
5. Financiamiento	-2,3	-0,9	0,3	1,9	2,4	3,0	2,3	1,6	8,9	2,5
a. Financiamiento externo	-0,3	-0,8	-0,1	1,6	0,7	-1,5	-0,1	0,6	4,8	6,1
b. Financiamiento interno	-2,0	-0,2	0,4	0,3	1,3	4,5	2,4	1,0	4,1	-3,6
c. Privatización	0,0	0,1	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

1/ Preliminar.

2/ La cuenta financiera y sus componentes están expresados como activos netos de pasivos.

Fuente: BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.



Anexo 19
BALANZA DE PAGOS
(Millones de US\$)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. CUENTA CORRIENTE (1+2+3+4)										
1. Bienes (a-b)	-5 559	-9 792	-8 754	-8 938	-4 417	-1 964	-2 895	-1 680	2 398	-5 273
a. Exportaciones 3/	6 397	509	-1 505	-2 912	1 958	6 704	7 201	6 879	8 196	14 833
b. Importaciones	47 411	42 861	39 533	34 414	37 082	45 422	49 066	47 980	42 905	63 151
2. Servicios (a-b)	-2 876	-2 393	-2 481	-2 570	-2 566	-2 709	-3 382	-3 981	-4 666	-7 347
a. Exportaciones	4 572	5 437	5 490	5 762	5 873	6 147	6 383	6 696	7 218	2 947
b. Importaciones	7 448	7 829	7 971	8 332	8 439	8 856	9 765	10 677	7 384	10 294
3. Ingreso primario (a+b)	-13 284	-12 203	-10 042	-7 741	-8 767	-11 118	-11 517	-9 600	-6 131	-18 127
a. Privado	-12 556	-11 347	-9 335	-7 012	-7 912	-10 174	-10 413	-8 731	-5 276	-16 387
b. Público	-728	-856	-707	-729	-854	-943	-1 104	-869	-855	-1 740
4. Ingreso secundario 4/	4 203	4 296	5 274	4 285	4 958	5 158	4 804	5 021	4 998	5 367
del cual: Remesas del exterior	2 788	2 707	2 637	2 725	2 884	3 051	3 225	3 326	2 939	3 592
	-19 437	-10 495	-6 343	-10 433	-5 468	-2 488	-1 981	-7 346	-6 431	-15 627
II. CUENTA FINANCIERA (1+2+3) 5/										
Acreeedora neta (+) / Deudora neta (-)										
1. Sector privado (a-b)	-16 054	-14 414	-7 798	-8 878	-2 104	-369	-1 803	-2 444	2 753	-16 675
a. Activos	4 707	1 391	5 238	1 056	2 885	4 612	2 620	1 130	893	-8 731
b. Pasivos	20 761	15 805	13 036	7 822	4 989	4 981	4 423	3 573	-1 861	7 944
2. Sector público (a-b)	-1 466	1 803	67	-3 110	-2 650	-3 249	-2 122	-4 399	-9 831	-15 590
a. Activos	440	347	670	473	189	-601	201	-212	287	57
b. Pasivos 6/	1 906	-1 456	603	3 583	2 839	2 648	2 323	4 187	10 118	15 647
3. Capitales de corto plazo (a-b)	-1 917	2 116	1 389	1 555	-713	1 130	1 944	-504	647	16 638
a. Activos	444	360	1 134	2 058	-194	1 859	2 830	-1 915	2 526	16 390
b. Pasivos	2 361	-1 756	-254	504	519	729	886	-1 411	1 879	-248
III. FINANCIAMIENTO EXCEPCIONAL	19	5	10	0	0	0	0	0	0	0
IV. ERRORES Y OMISIONES NETOS	910	2 199	223	-1 422	-882	1 105	-2 716	1 243	-3 527	-5 944
V. RESULTADO DE BALANZA DE PAGOS										
V = (I + III) - (II - IV) = (1-2)	14 806	2 907	-2 178	73	168	1 629	-3 629	6 909	5 301	4 410
1. Variación del saldo de RIN	15 176	1 672	-3 355	-823	201	1 936	-3 500	8 195	6 391	3 789
2. Efecto valuación	369	-1 235	-1 177	-896	32	307	130	1 286	1 090	-622

1/ Las cuentas de la Balanza de Pagos se presentan bajo el formato de la Sexta Edición del Manual de la Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional.

2/ Preliminar.

3/ Incluye estimación de exportaciones de oro no registradas por Aduanas.

4/ Incluye impuesto a la renta de no domiciliados.

5/ La cuenta financiera y sus componentes (sector privado, sector público y capitales de corto plazo) son expresados como activos netos de pasivos.

6/ Considera la compraventa entre residentes y no residentes de bonos del gobierno emitidos en el exterior o en mercado local.

Fuente: BCRP, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), PROMPERÚ, Ministerio de Relaciones Exteriores, Cofide, ONP, FCR, Zofratracna, Banco de la Nación, Cavalí S.A. ICLV, Proinversión, Bank for International Settlements (BIS) y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 20
BALANZA DE PAGOS
(Porcentaje del PBI)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. CUENTA CORRIENTE (1+2+3+4)	-2,9	-4,8	-4,3	-4,7	-2,3	-0,9	-1,3	-0,7	1,2	-2,3
1. Bienes (a-b)	3,3	0,3	-0,7	-1,5	1,0	3,1	3,2	3,0	4,0	6,6
a. Exportaciones 3/	24,5	21,2	19,5	17,9	18,9	21,0	21,6	20,6	20,9	28,0
b. Importaciones	21,2	20,9	20,2	19,4	17,9	17,9	18,5	17,7	16,9	21,4
2. Servicios (a-b)	-1,5	-1,2	-1,2	-1,3	-1,3	-1,3	-1,5	-1,7	-2,3	-3,3
a. Exportaciones	2,4	2,7	2,7	3,0	3,0	2,8	2,8	2,9	1,3	1,3
b. Importaciones	3,9	3,9	3,9	4,3	4,3	4,1	4,3	4,6	3,6	4,6
3. Ingreso primario (a+b)	-6,9	-6,0	-4,9	-4,0	-4,5	-5,1	-5,1	-4,1	-3,0	-8,0
a. Privado	-6,5	-5,6	-4,6	-3,7	-4,0	-4,7	-4,6	-3,8	-2,6	-7,3
b. Público	-0,4	-0,4	-0,3	-0,4	-0,4	-0,4	-0,5	-0,4	-0,4	-0,8
4. Ingreso secundario 4/	2,2	2,1	2,6	2,2	2,5	2,4	2,1	2,2	2,4	2,4
del cual: Remesas del exterior	1,4	1,3	1,3	1,4	1,5	1,4	1,4	1,4	1,4	1,6
II. CUENTA FINANCIERA (1+2+3) 5/	-10,1	-5,2	-3,1	-5,4	-2,8	-1,2	-0,9	-3,2	-3,1	-6,9
Acreedora neta (+) / Deudora neta (-)	-8,3	-7,1	-3,8	-4,6	-1,1	-0,2	-0,8	-1,1	1,3	-7,4
1. Sector privado (a-b)	2,4	0,7	2,6	-0,6	1,5	2,1	1,2	0,5	0,4	-3,9
a. Activos	10,7	7,8	6,4	4,1	2,5	2,3	1,9	1,5	-0,9	3,5
b. Pasivos	-0,8	0,9	0,0	-1,6	-1,4	-1,5	-0,9	-1,9	-4,8	-6,9
2. Sector público (a-b)	0,2	0,2	0,3	0,2	0,1	-0,3	0,1	-0,1	0,1	0,0
a. Activos	1,0	-0,7	0,3	1,9	1,5	1,2	1,0	1,8	4,9	6,9
b. Pasivos 6/	-1,0	1,0	0,7	0,8	-0,4	0,5	0,9	-0,2	0,3	7,4
a. Activos	0,2	0,2	0,6	1,1	-0,1	0,9	1,2	-0,8	1,2	7,3
b. Pasivos	1,2	-0,9	-0,1	0,3	0,3	0,3	0,4	-0,6	0,9	-0,1
III. FINANCIAMIENTO EXCEPCIONAL	0,0									
IV. ERRORES Y OMISIONES NETOS	0,5	1,1	0,1	-0,7	-0,5	0,5	-1,2	0,5	-1,7	-2,6
V. RESULTADO DE BALANZA DE PAGOS	7,7	1,4	-1,1	0,0	0,1	0,8	-1,6	3,0	2,6	2,0
V = (I + III) - (II - IV) = (1-2)	7,8	0,8	-1,7	-0,4	0,1	0,9	-1,5	3,5	3,1	1,7
1. Variación del saldo de RIN	0,2	-0,6	-0,6	-0,5	0,0	0,1	0,1	0,6	0,5	-0,3
2. Efecto valuación										
PBI (millones de US\$)	193 351	202 608	202 917	192 036	195 740	215 885	226 856	232 447	205 689	225 433

1/ Las cuentas de la Balanza de Pagos se presentan bajo el formato de la Sexta Edición del Manual de la Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional.

2/ Preliminar.

3/ Incluye estimación de exportaciones de oro no registradas por Aduanas.

4/ Incluye impuesto a la renta de no domiciliados.

5/ La cuenta financiera y sus componentes (sector privado, sector público y capitales de corto plazo) son expresados como activos netos de pasivos.

6/ Considera la compraventa entre residentes y no residentes de bonos del gobierno emitidos en el exterior o en mercado local.

Fuente: BCRP, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), PROMPERU, Ministerio de Relaciones Exteriores, Cofide, ONP, FCR, Zofratracna, Banco de la Nación, Cavali S.A. ICLV, Proinversión, Bank for International Settlements (BIS) y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 21
BALANZA COMERCIAL
(Valores FOB en millones de US\$)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
								1/	1/	1/
1. EXPORTACIONES	47 411	42 861	39 533	34 414	37 082	45 422	49 066	47 980	42 905	63 151
Productos tradicionales	35 869	31 553	27 686	23 432	26 183	33 566	35 638	34 014	30 013	46 585
Productos no tradicionales	11 197	11 069	11 677	10 895	10 798	11 725	13 240	13 812	12 770	16 373
Otros	345	238	171	88	101	130	189	154	121	193
2. IMPORTACIONES	41 014	42 352	41 038	37 326	35 124	38 718	41 866	41 101	34 709	48 317
Bienes de consumo	8 252	8 843	8 899	8 754	8 608	9 339	9 591	9 588	8 733	10 182
Insumos	19 273	19 528	18 797	15 911	15 022	17 902	20 516	19 110	15 435	23 967
Bienes de capital	13 347	13 664	12 911	12 002	11 232	11 316	11 641	12 305	10 455	14 035
Otros bienes	141	317	431	660	263	160	119	98	86	134
3. BALANZA COMERCIAL	6 397	509	- 1 505	- 2 912	1 958	6 704	7 201	6 879	8 196	14 833

Nota:

Variación %: 2/

Términos de intercambio	-2,9	-6,0	-5,4	-6,8	-0,3	7,5	-0,4	-1,7	9,1	11,8
Índice de precios de X	-2,8	-6,4	-6,9	-15,4	-3,3	13,4	6,3	-3,4	3,7	30,3
Índice de precios de M	0,0	-0,5	-1,5	-9,2	-3,0	5,5	6,7	-1,7	-5,0	16,6
Índice de volumen de X	5,2	-3,4	-1,0	2,9	11,4	8,0	1,6	1,2	-13,7	12,9
Índice de volumen de M	10,4	3,8	-1,6	0,2	-3,0	4,5	1,3	-0,2	-11,1	19,4
Valor de X	2,2	-9,6	-7,8	-12,9	7,8	22,5	8,0	-2,2	-10,6	47,2
Valor de M	10,4	3,3	-3,1	-9,0	-5,9	10,2	8,1	-1,8	-15,6	39,2

1/ Preliminar

2/X: Exportaciones; M: Importaciones

Fuente: BCRP, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, Zofratacna, Banco de la Nación y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 22
EXPORTACIONES NO TRADICIONALES POR PRODUCTO
(Millones de US\$)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
AGROPECUARIOS	3 059	3 408	4 198	4 391	4 686	5 103	5 867	6 299	6 742	7 955
Leñumbres	1 044	1 180	1 112	1 143	1 154	1 130	1 114	1 156	1 196	1 284
Fruitas	969	1 353	1 628	1 902	2 140	2 527	3 208	3 542	4 011	4 890
Productos vegetales diversos	326	411	411	356	397	488	543	512	436	631
Cereales y sus preparaciones	199	253	355	296	286	303	313	363	360	313
Té, café, cacao y esencias	239	251	355	393	416	371	398	435	490	521
Resto	282	288	337	302	293	283	292	291	255	316
PESQUEROS	1 041	1 067	1 189	951	926	1 089	1 375	1 614	1 315	1 523
Crustáceos y moluscos congelados	423	566	588	459	454	526	686	614	722	814
Pescado congelado	263	172	172	174	209	240	236	230	230	333
Preparaciones y conservas	299	242	329	249	194	250	327	396	296	259
Pescado seco	55	57	56	49	32	49	47	43	37	65
Resto										
TEXTILES	2 177	1 928	1 800	1 331	1 196	1 272	1 402	1 355	1 016	1 648
Tendidos y otras confecciones	1 641	1 417	1 218	928	872	903	1 006	1 006	767	1 224
Tejidos	312	273	296	182	149	155	167	159	110	184
Fibras textiles	85	88	126	95	134	117	134	90	59	121
Hilados	139	151	160	126	104	98	109	99	80	119
MADERAS Y PAPELES, Y SUS MANUFACTURAS	438	427	416	353	322	344	339	322	239	281
Madera en bruto o en láminas	124	117	132	99	102	99	102	108	81	107
Artículos impresos	97	83	156	56	55	54	52	34	28	34
Manufacturas de papel y cartón	133	190	144	144	132	192	137	147	115	120
Manufacturas de madera	32	38	59	25	23	12	18	13	9	12
Muebles de madera, y sus partes										
Resto	2	5	6	2	5	6	5	3	2	4
QUÍMICOS	1 636	1 510	1 515	1 406	1 344	1 385	1 562	1 607	1 527	1 970
Productos químicos orgánicos e inorgánicos	492	414	349	346	345	363	468	498	397	551
Artículos manufacturados de plástico	194	193	186	154	146	148	166	184	166	248
Materias tintóreas, curtientes y colorantes	134	97	115	128	162	165	164	138	130	136
Manufacturas de caucho	91	98	93	77	70	74	77	75	78	95
Aceites esenciales, prod. de tocador y tensoactivos	208	195	193	178	149	140	124	137	140	160
Resto	518	512	580	523	523	496	564	575	617	780
MINERALES NO METÁLICOS	722	722	664	698	642	588	629	607	447	676
Cemento y materiales de construcción	173	147	372	398	337	251	285	290	233	350
Carbón mineral en bruto	483	467	374	397	315	119	291	297	272	300
Vidrio, artículos de vidrio	60	62	74	77	115	119	91	97	73	104
Artículos de cerámica										
Resto	52	37	43	41	27	45	68	65	30	75
SIDERO-METALÚRGICOS Y JOYERÍA	1 301	1 320	1 149	1 081	1 085	1 273	1 325	1 310	929	1 619
Productos de cobre	451	438	456	360	277	335	355	326	326	636
Productos de zinc	238	242	268	236	284	403	422	315	228	337
Productos de hierro	177	156	158	143	139	151	181	173	128	228
Manufacturas de metales comunes	88	119	92	86	88	105	97	81	65	102
Desperdicios y desechos no ferrosos	11	9	12	11	13	18	17	12	9	21
Productos de plomo	11	12	10	10	16	18	17	15	12	21
Productos de plata	207	204	192	199	167	93	78	243	72	115
Artículos de joyería	84	101	93	82	94	123	128	118	127	127
Resto	35	39	38	26	23	29	35	28	23	48
METAL-MECÁNICOS	545	544	581	533	450	520	591	567	462	551
Vehículos de carretera	29	67	53	50	37	44	98	67	59	46
Maquinaria y equipo industrial, y sus partes	67	60	77	82	87	87	85	93	64	79
Maquinas y aparatos eléctricos, y sus partes	66	55	45	43	44	51	55	57	48	67
Artículos manufacturados de hierro o acero	34	27	31	28	24	28	31	32	20	24
Maquinas de oficina y para procesar datos	13	13	14	11	13	10	13	10	11	12
Equipo de uso doméstico	2	1	2	2	1	2	100	1	2	1
Maquinaria y equipo de ing. civil, y sus partes	61	76	105	86	66	90	100	104	78	96
Maquinaria y equipo generadores de fuerza	44	55	60	64	36	42	40	46	39	60
Enseres domésticos de metales comunes	216	181	188	156	136	157	158	147	131	123
OTROS 2/	277	143	165	151	146	152	150	131	93	150
PRODUCTOS NO TRADICIONALES	11 197	11 069	11 677	10 895	10 798	11 725	13 240	13 812	12 770	16 373

1/ Preliminar.

2/ Incluye pieles y cueros y artesanías, principalmente.

Fuente: BCRP, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, Zofratacna, Banco de la Nación y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 23
EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS
 (Valores FOB en millones de US\$)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. Productos tradicionales	35 869	31 553	27 686	23 432	26 183	33 566	35 638	34 014	30 013	46 585
Pesqueros	2 312	1 707	1 731	1 457	1 269	1 789	1 938	1 929	1 543	2 339
Agrícolas	1 095	786	847	723	878	827	762	774	732	854
Mineros	27 467	23 789	20 545	18 950	21 819	27 582	28 899	28 336	26 146	39 680
Petróleo y gas natural	4 996	5 271	4 562	2 302	2 217	3 369	4 039	2 975	1 593	3 711
2. Productos no tradicionales	11 197	11 069	11 677	10 895	10 798	11 725	13 240	13 812	12 770	16 373
Agropecuarios	3 059	3 408	4 198	4 391	4 686	5 103	5 867	6 299	6 742	7 955
Pesqueros	1 041	1 067	1 189	951	926	1 089	1 375	1 614	1 315	1 523
Textiles	2 177	1 928	1 800	1 331	1 196	1 272	1 402	1 355	1 016	1 648
Maderas y papeles, y sus manufacturas	438	427	416	353	322	344	339	322	239	281
Químicos	1 636	1 510	1 515	1 406	1 344	1 385	1 562	1 607	1 527	1 970
Minerales no metálicos	722	722	664	698	642	588	629	607	447	676
Sidero-metalúrgicos y joyería	1 301	1 320	1 149	1 081	1 085	1 273	1 325	1 310	929	1 619
Metal-mecánicos	545	544	581	533	450	520	591	567	462	551
Otros 2/	277	143	165	151	146	152	150	131	93	150
3. Otros 3/	345	238	171	88	101	130	189	154	121	193
4. TOTAL EXPORTACIONES	47 411	42 861	39 533	34 414	37 082	45 422	49 066	47 980	42 905	63 151
ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)										
TRADICIONALES	75,7	73,6	70,0	68,1	70,6	73,9	72,6	70,9	70,0	73,8
Pesqueros	4,9	4,0	4,4	4,2	3,4	3,9	3,9	4,0	3,6	3,7
Agrícolas	2,3	1,8	2,1	2,1	2,4	1,8	1,6	1,6	1,7	1,4
Mineros	57,9	55,5	52,0	55,1	58,8	60,7	58,9	59,1	60,9	62,8
Petróleo y gas natural	10,5	12,3	11,5	6,7	6,0	7,4	8,2	6,2	3,7	5,9
NO TRADICIONALES	23,6	25,8	29,5	31,7	29,1	25,8	27,0	28,8	29,8	25,9
OTROS 3/	0,7	0,6	0,4	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3
TOTAL	100,0									

1/ Preliminar.

2/ Incluye pieles y cueros y artesanías, principalmente.

3/ Comprende la venta de combustibles y alimentos a navés extranjeras.

Fuente: BCRP, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, Zofratacna, Banco de la Nación y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 24
EXPORTACIONES DE PRODUCTOS TRADICIONALES
(Valores FOB en millones de US\$)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
AGRICOLAS										
Algodón	1 095	786	847	723	878	827	762	774	732	854
Volumen (miles tm)	4,4	1,7	3,7	3,2	1,5	1,2	1,8	1,6	1,2	1,7
Precio (US\$/tm)	1,9	0,8	1,6	1,3	0,8	0,6	1,3	0,7	0,6	0,5
Azúcar	2 358	2 142	2 371	2 415	1 889	1 911	2 442	2 148	1 975	3 053
Volumen (miles tm)	8	14	37	18	28	14	14	41	58	49
Precio (US\$/tm)	691	525	535	519	49	34	33	95	79	79
Café	1 024	696	734	614	763	714	682	427	526	615
Volumen (miles tm)	266	237	182	185	241	247	261	233	215	194
Precio (US\$/tm)	3 842	2 930	4 028	3 319	3 160	2 887	2 610	2 735	3 002	3 943
Resto de agrícolas 2/	61	75	72	87	86	94	64	95	26	38
PESQUEROS										
Harina de pescado	2 312	1 707	1 731	1 457	1 269	1 789	1 938	1 929	1 543	2 339
Volumen (miles tm)	1 770	1 364	1 335	1 158	999	1 459	1 564	1 509	1 180	1 807
Precio (US\$/tm)	1 333	851	856	698	634	1 031	1 027	1 052	862	1 210
Acete de pescado	1 328	1 602	1 560	1 658	1 576	1 415	1 523	1 435	1 369	1 494
Volumen (miles tm)	542	343	395	299	270	330	375	420	363	533
Precio (US\$/tm)	312	126	163	95	95	171	196	184	141	227
Resto de pesqueros 3/	1 737	2 718	2 419	2 518	2 844	1 928	1 911	2 284	2 572	2 348
MINEROS										
Cobre	21 467	23 789	20 545	18 950	21 819	27 582	28 899	28 336	26 146	39 680
Volumen (miles tm)	10 731	8 875	8 875	8 168	10 171	13 845	14 939	14 001	13 039	20 698
Precio (US\$/lb.)	1 277	1 325	1 320	1 644	2 177	2 438	2 488	2 555	2 184	2 332
Estano	558	528	305	342	199	258	352	249	271	403
Volumen (miles tm)	255	234	239	208	189	181	171	382	370	873
Precio (US\$/lb.)	991,2	1 021,9	1 024,6	744,7	825,5	928,0	932,0	863,7	830,0	1 555,1
Hierro	845	857	647	350	344	434	484	978	1126	2 278
Volumen (millones tm)	9,8	10,4	11,4	11,6	11,1	11,7	14,7	15,7	13,9	17,5
Precio (US\$/tm)	86,3	87,6	56,9	30,1	31,0	37,1	33,0	62,1	87,9	127,0
Oro	10 745	8 556	6 729	6 651	7 426	8 270	8 259	8 555	7 868	10 121
Volumen (miles oz. tr.)	6 427	6 047	5 323	5 744	5 937	6 564	6 573	6 140	4 447	5 627
Precio (US\$/oz. tr.)	1 671,9	1 411,6	1 264,1	1 157,9	1 250,8	1 260,0	1 267,9	1 393,4	1 769,5	1 798,5
Plata refinada	210	479	331	138	120	118	123	81	94	117
Volumen (millones oz. tr.)	30,2	27,6	19,3	15,5	16,8	17,0	15,2	17,0	20,0	25,2
Precio (US\$/oz. tr.)	2 575	1 776	1 523	1 548	1 658	1 726	1 545	1 567	1 461	1 940
Plomo 3/	1 170	859	773	938	943	826	794	836	746	825
Volumen (miles tm)	99,9	94,3	89,1	74,8	79,8	90,5	88,3	85,0	88,8	167
Precio (US\$/lb.)	1 352	1 414	1 504	1 508	1 469	2 399	2 571	2 110	1 705	2 675
Zinc	992	1 059	1 124	1 190	1 103	1 237	1 208	1 191	1 170	1 210
Volumen (miles tm)	617	605	607	575	604	680	695	803	667	987
Precio (US\$/lb.)	428	369	360	275	274	368	369	478	478	1074
Molibdeno	173	187	162	178	212	264	273	303	298	339
Volumen (miles tm)	1 121,8	889,5	990,4	560,9	504,9	656,3	1 022,5	980,7	734,0	1 457,3
Precio (US\$/lb.)	22	23	38	27	15	51	11	2	6	3
Resto de mineros 4/										
PETROLIO Y GAS NATURAL										
Petróleo crudo y derivados	4 996	5 271	4 562	2 302	2 217	3 359	4 039	2 975	1 593	3 711
Volumen (millones bs.)	3 665	3 899	3 716	1 855	1 692	2 597	2 997	2 352	1 008	2 008
Precio (US\$/b.)	1 35,6	39,4	41,0	37,1	40,9	50,1	44,8	36,1	22,1	29,3
Gas natural	1 923,9	1 362,9	1 262,2	30,0	49,2	77,8	166,3	61,7	45,6	173,8
Volumen (miles m³)	8 331	9 572	9 789	8 092	9 583	9 222	8 442	9 023	8 866	5 793
Precio (US\$/m³)	152,3	143,5	85,2	55,5	54,6	83,7	123,2	69,1	63,2	297,1
PRODUCTOS TRADICIONALES	35 869	31 553	27 686	23 432	26 183	33 566	35 638	34 014	30 013	46 585

1/ Preliminar.

2/ Comprende hoja de coca y derivados, melazas, lanas y pieles.

3/ Incluye contenido de plata.

4/ Incluye bismuto y tungsteno, principalmente.

Fuente: BCRP, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, Zofrataca, Banco de la Nación y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 25
IMPORTACIONES SEGÚN USO O DESTINO ECONÓMICO
 (Valores FOB en millones de US\$)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BIENES DE CONSUMO	8 252	8 843	8 899	8 754	8 608	9 339	9 591	9 588	8 733	10 182
No duraderos	4 082	4 502	4 657	4 731	4 635	5 156	5 305	5 421	5 443	5 869
Principales alimentos	568	381	479	473	480	676	518	450	554	543
Resto	3 514	4 120	4 178	4 258	4 154	4 480	4 786	4 971	4 889	5 326
Duraderos	4 170	4 342	4 243	4 023	3 973	4 183	4 286	4 166	3 290	4 313
INSUMOS	19 273	19 528	18 797	15 911	15 022	17 902	20 516	19 110	15 435	23 967
Combustibles, lubricantes y conexos	5 885	6 454	5 754	3 671	3 820	5 390	6 593	5 652	2 980	6 064
Materias primas para la agricultura	1 292	1 244	1 339	1 236	1 214	1 469	1 459	1 449	1 525	1 902
Materias primas para la industria	12 096	11 830	11 704	11 003	9 989	11 044	12 463	12 009	10 930	16 001
BIENES DE CAPITAL	13 347	13 664	12 911	12 002	11 232	11 316	11 641	12 305	10 455	14 035
Materiales de construcción	1 488	1 443	1 422	1 421	1 112	1 061	1 193	1 304	1 081	1 538
Para la agricultura	137	131	141	160	144	143	150	152	153	185
Para la industria	8 168	8 327	8 689	7 842	7 391	7 399	7 373	7 813	7 117	9 011
Equipos de transporte	3 554	3 762	2 660	2 579	2 584	2 714	2 926	3 036	2 104	3 301
OTROS BIENES 2/	141	317	431	660	263	160	119	98	86	134
TOTAL IMPORTACIONES	41 014	42 352	41 038	37 326	35 124	38 718	41 866	41 101	34 709	48 317
Nota:										
Admisión Temporal	734	648	326	364	216	387	312	410	412	487
Zonas francas 3/	140	238	217	207	212	212	212	220	166	199
Principales alimentos 4/	2 528	2 372	2 459	2 236	2 166	2 553	2 542	2 447	2 606	3 362
Trigo	516	568	555	486	391	479	489	464	517	565
Maíz y/o sorgo	507	502	479	485	524	553	600	659	653	899
Arroz	149	110	127	134	152	211	144	149	166	148
Azúcar 5/	188	78	80	141	163	258	113	82	133	84
Lácteos	167	127	204	124	108	141	186	144	178	215
Soya	936	920	946	791	771	845	935	874	882	1 355
Carnes	64	66	68	74	58	66	75	75	77	96

1/ Preliminar

2/ Comprende la donación de bienes, la compra de combustibles y alimentos de naves peruanas, así como los demás bienes no considerados según el clasificador utilizado.

3/ Importaciones ingresadas a la Zona Franca de Tacna (Zofratacna).

4/ Excluye alimentos donados.

5/ Incluye azúcar de caña en bruto sin refinar, clasificado en insumos.

Fuente: BCRP, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, Zofratacna, Banco de la Nación y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 26 TÉRMINOS DE INTERCAMBIO DE COMERCIO EXTERIOR (Año 2007 = 100)											
	EXPORTACIONES 1/				IMPORTACIONES 1/				TÉRMINOS DE INTERCAMBIO		
	Precios Nominales		Volumen		Precios Nominales		Volumen		Índice	Índice	Var. %
Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice			
2012	139	-2,8	121	5,2	128	0,0	164	10,4	109	-2,9	
2013	130	-6,4	117	-3,4	127	-0,5	170	3,8	102	-6,0	
2014	121	-6,9	116	-1,0	125	-1,5	167	-1,6	97	-5,4	
2015	103	-15,4	120	2,9	114	-9,2	168	0,2	90	-6,8	
2016	99	-3,3	133	11,4	110	-3,0	163	-3,0	90	-0,3	
2017	112	13,4	144	8,0	116	5,5	170	4,5	97	7,5	
2018	120	6,3	146	1,6	124	6,7	172	1,3	96	-0,4	
2019	115	-3,4	148	1,2	122	-1,7	172	-0,2	95	-1,7	
2020	120	3,7	128	-13,7	116	-5,0	153	-11,1	103	9,1	
2021	156	30,3	144	12,9	135	16,6	182	19,4	115	11,8	

1/Valores ponderados de acuerdo con la estructura de comercio del año previo. Índice de Laspeyres encadenado.
Fuente: BCRP, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, Zofratatna, Banco de la Nación y empresas.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.



Anexo 27
COTIZACIONES INTERNACIONALES
(Datos promedio de periodo)

	Cobre LME ¢US\$/lb.	Oro LMBA US\$/oz.tr.	Zinc LME ¢US\$/lb.	Plata H.Harman US\$/oz.tr.	Plomo LME ¢US\$/lb.	Estañó LME ¢US\$/lb.	Petróleo WTI US\$/bar.	H.Pescado Hamburgo US\$/tm	Café Otr.S.Aráb. US\$/tm	Azúcar Cont.14 US\$/tm	Trigo EE.UU. US\$/tm	Maíz EE.UU. US\$/tm	Ac.Soya EE.UU. US\$/tm
2012	361	1 668	88	31	94	958	94	1 565	4 137	636	301	272	1 118
2013	333	1 411	87	24	97	1 011	98	1 644	3 108	450	299	233	986
2014	311	1 266	98	19	95	993	93	1 753	4 466	531	285	152	830
2015	250	1 160	88	16	81	729	49	1 728	3 539	546	219	138	666
2016	221	1 248	95	17	85	814	43	1 570	3 625	609	167	132	703
2017	280	1 257	131	17	105	910	51	1 352	3 359	615	166	128	723
2018	296	1 269	133	16	102	914	65	1 515	3 027	559	217	129	652
2019	273	1 392	116	16	91	846	57	1 470	3 032	576	199	142	642
2020	280	1 770	103	21	83	777	39	1 509	3 461	594	210	137	696
2021	422	1 799	136	25	100	1 468	68	1 573	4 572	741	296	226	1 417

Fuente: Reuters.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 28
SERVICIOS
(Millones de US\$)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. TRANSPORTES (a-b) 2/	-1 666	-1 398	-1 476	-1 426	-1 248	-1 284	-1 305	-1 524	-1 782	-3 724
a. Crédito	1 244	1 564	1 421	1 416	1 377	1 529	1 665	1 707	1 799	1 086
b. Débito	2 910	2 961	2 897	2 841	2 625	2 814	2 970	3 231	2 581	4 809
1. Fletes	-2 227	-2 227	-2 143	-1 964	-1 768	-1 868	-1 962	-2 105	-2 207	-4 247
Crédito	46	39	37	31	18	40	52	42	27	47
Débito	2 273	2 267	2 180	1 995	1 786	1 908	2 014	2 147	2 234	4 294
2. Pasajeros	170	403	301	171	143	161	199	112	21	-17
Crédito	631	916	830	831	802	863	947	965	226	355
Débito	461	513	529	660	658	702	749	853	205	372
3. Otros 2/	392	426	366	368	376	422	458	469	404	540
Crédito	568	608	554	554	557	627	665	699	546	684
Débito	176	182	188	186	181	204	208	230	142	144
II. VIAJES (a-b)	1 004	1 408	1 488	1 430	1 444	1 385	954	963	43	-462
a. Crédito	2 443	3 000	3 077	3 309	3 486	3 576	3 557	3 738	776	688
b. Débito	1 439	1 592	1 589	1 879	2 042	2 191	2 604	2 775	733	1 149
III. COMUNICACIONES (a-b)	-73	-157	-158	-266	-279	-261	-252	-280	-283	-300
a. Crédito	125	92	108	61	50	56	56	55	53	60
b. Débito	199	249	266	328	329	317	307	335	336	361
IV. SEGUROS Y REASEGUROS (a-b)	-425	-404	-365	-399	-408	-428	-465	-481	-487	-612
a. Crédito	6	21	46	74	89	87	89	54	94	103
b. Débito	431	425	411	473	497	516	554	534	581	716
V. OTROS SERVICIOS (a-b) 3/	-1 716	-1 841	-1 970	-1 909	-2 075	-2 120	-2 314	-2 661	-2 156	-2 249
a. Crédito	755	760	838	902	872	897	1 016	1 142	996	1 010
b. Débito	2 471	2 602	2 808	2 811	2 946	3 018	3 330	3 802	3 153	3 259
VII. TOTAL (a-b)	-2 876	-2 393	-2 481	-2 570	-2 566	-2 709	-3 382	-3 981	-4 666	-7 347
a. Crédito	4 572	5 437	5 490	5 762	5 873	6 147	6 383	6 696	2 718	2 947
b. Débito	7 448	7 829	7 971	8 332	8 439	8 856	9 765	10 677	7 384	10 294

1/ Preliminar.

2/ Comprende servicios de mensajería y postales, gastos portuarios de naves y aeronaves y comisiones de transportes, principalmente.

3/ Comprende servicios de gobierno, financieros (incluidos los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente -SIFMI), de informática, regalías, alquiler de equipo y servicios empresariales, entre otros.

Fuente: BCRP, SBS, SUNAT, MINCETUR, PROMPERU, Ministerio de Relaciones Exteriores y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.



Anexo 29
INGRESO PRIMARIO 1/
(Millones de US\$)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
								2/	2/	2/
I. INGRESOS	1 129	1 189	1 209	1 119	1 267	1 789	1 971	2 591	1 997	1 318
Sector privado	384	424	503	647	799	1 098	1 177	1 308	628	708
Sector público	745	765	706	472	468	691	794	1 283	1 368	610
II. EGRESOS	14 412	13 392	11 251	8 860	10 033	12 907	13 489	12 191	8 127	19 445
Sector privado	12 939	11 771	9 837	7 659	8 712	11 273	11 591	10 039	5 904	17 095
Utilidades 3/	12 108	10 666	8 492	6 157	7 116	9 612	9 746	8 211	4 313	15 702
Intereses	831	1 106	1 346	1 502	1 596	1 661	1 845	1 828	1 591	1 393
Bonos	138	372	568	600	567	590	661	688	737	781
Préstamos	693	733	778	902	1 028	1 070	1 184	1 140	854	611
Largo plazo	534	564	643	775	871	876	914	886	650	452
Corto plazo 4/	158	170	135	127	158	195	269	254	205	159
Sector público 5/	1 473	1 621	1 414	1 201	1 322	1 634	1 898	2 152	2 223	2 350
Intereses por préstamos	286	421	209	199	220	237	256	231	176	152
Intereses por bonos	1 187	1 200	1 204	1 002	1 101	1 397	1 642	1 920	2 015	2 165
Otros	0	0	0	0	0	0	1	1	32	33
III. TOTAL (I-II)	-13 284	-12 203	-10 042	-7 741	-8 767	-11 118	-11 517	-9 600	-6 131	-18 127
Sector privado	-12 556	-11 347	-9 335	-7 012	-7 912	-10 174	-10 413	-8 731	-5 276	-16 387
Sector público	-728	-856	-707	-729	-854	-943	-1 104	-869	-855	-1 740

1 / Excluye los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)

2 / Preliminar.

3 / Utilidades o pérdidas devengadas en el periodo. Incluye las utilidades y dividendos remesados al exterior más las ganancias no distribuidas.

4 / Comprende empresas privadas y públicas e incluye intereses de la deuda con no residentes denominada en moneda nacional.

5 / Incluye comisiones

Fuente: BCRP, MEF, Cofide, ONP y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 30
CUENTA FINANCIERA DEL SECTOR PRIVADO 1/
(Millones de US\$)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. ACTIVOS	4 707	1 391	5 238	-1 056	2 885	4 612	2 620	1 130	893	-8 731
1. Inversión directa	2 308	237	837	-663	1 526	1 422	-790	-435	1 631	1 735
2. Inversión de cartera 3/	2 399	1 154	4 401	-393	1 359	3 191	3 410	1 565	-739	-10 466
II. PASIVOS	20 761	15 805	13 036	7 822	4 989	4 981	4 423	3 573	-1 861	7 944
1. Inversión directa (a+b)	14 182	9 571	4 263	7 337	6 805	7 413	5 873	4 760	732	7 455
a. Patrimonio	12 723	7 271	1 803	6 936	5 899	7 240	6 684	3 356	561	6 890
Reinversión	7 337	4 258	3 589	2 876	3 325	5 297	4 921	392	75	6 975
Aportes y otras operaciones de capital	5 387	3 013	-1 786	4 060	2 574	1 944	1 763	2 965	486	-84
b. Instrumentos de deuda	1 459	2 300	2 460	401	906	173	-811	1 404	170	565
2. Inversión de cartera	2 543	5 568	3 046	-1 042	-475	1 261	465	1 096	697	1 097
Participaciones de capital 4/	-142	585	-79	-60	-307	-172	-442	-511	-209	-154
Renta fija 5/	2 685	4 983	3 126	-982	-169	1 433	907	1 608	906	1 251
3. Préstamos	4 035	666	5 727	1 527	-1 341	-3 693	-1 915	-2 283	-3 289	-608
Desembolsos	6 828	4 853	9 438	6 053	3 577	4 133	3 353	3 570	1 570	2 775
Amortización	-2 793	-4 187	-3 711	-4 526	-4 918	-7 826	-5 268	-5 853	-4 859	-3 384
III. TOTAL (I-II)	-16 054	-14 414	-7 798	-8 878	-2 104	-369	-1 803	-2 444	2 753	-16 675

Nota:

IDE en el país, metodología antigua 6/

1/ Expresado en términos de activos netos de pasivos.

2/ Preliminar.

3/ Comprende acciones y otros activos sobre el exterior del sector financiero y no financiero. Incluye derivados financieros.

4/ Considera la compra neta de acciones por no residentes a través de la Bolsa de Valores de Lima (BVL), registrada por CAVALI S.A. ICLV (Registro Central de Valores y Liquidaciones).

5/ Incluye bonos y similares.

6/ Pasivos de IDE bajo el principio direccional (Manual de la Balanza de Pagos, 5ta edición).

Fuente: BCRP, Cavalli S.A. ICLV, Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PromInversión) y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.



Anexo 31
CUENTA FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO 1/ 2/
(Millones de US\$)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
								3/	3/	3/
I. ACTIVOS	440	347	670	473	189	-601	201	-212	287	57
II. PASIVOS	1 906	-1 456	603	3 583	2 839	2 648	2 323	4 187	10 118	15 647
1. Inversión de cartera 4/	2 359	385	99	2 861	2 929	6 718	1 619	3 766	7 970	11 481
Emissiones	1 000	500	1 690	3 856	1 150	2 610	0	750	7 500	11 172
Gobierno General	500	0	500	3 056	1 150	0	0	750	7 000	10 172
Empresas financieras	500	500	1 190	800	0	610	0	0	500	0
Empresas no financieras	0	0	0	0	0	2 000	0	0	0	1 000
Amortizaciones	-312	0	-863	-621	-909	0	-518	-1 513	-606	0
Gobierno General	-312	0	-863	-621	-909	0	-253	-713	-54	0
Empresas financieras	0	0	0	0	0	0	-266	-800	-552	0
Empresas no financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras operaciones (a-b) 5/	1 671	-115	-727	-374	2 688	4 108	2 137	4 530	1 076	310
a. Bonos Soberanos adquiridos por no residentes	1 797	219	-657	216	1 959	4 554	1 822	4 190	1 565	-316
b. Bonos Globales adquiridos por residentes	126	333	70	591	-728	446	-315	-340	489	-626
2. Préstamos	-453	-1 841	504	722	-90	-4 070	704	421	2 148	2 354
Desembolsos	449	777	1 232	1 334	958	435	1 800	1 113	2 477	2 789
Gobierno General	432	320	377	1 274	805	366	473	1 064	2 400	2 779
Empresas financieras	0	430	304	36	109	1	44	0	0	0
Empresas no financieras	18	27	551	23	44	68	1 283	49	78	10
Amortizaciones	-903	-2 618	-729	-611	-1 048	-4 505	-1 096	-692	-330	-435
Gobierno General	-812	-2 317	-536	-571	-640	-3 726	-988	-623	-217	-363
Empresas financieras	-40	-251	-136	-3	-285	-330	-83	-47	-92	-37
Empresas no financieras	-50	-50	-57	-38	-124	-449	-24	-22	-21	-35
3. BCRP: otras operaciones 6/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 811
III. TOTAL (I-II)	-1 466	1 803	67	-3 110	-2 650	-3 249	-2 122	-4 399	-9 831	-15 590

1/ Deuda de mediano y largo plazo.

2/ Expresado en términos de activos netos de pasivos.

3/ Preliminar.

4/ Bonos, clasificados de acuerdo al mercado donde fueron emitidos. Los Bonos Globales, emitidos en el exterior, son parte de la deuda pública externa, incluyendo aquellos adquiridos por residentes.

Para empresas públicas financieras, desde el 2012 se incluyen los Bonos Corporativos de COFIDE y desde el 2013 los Bonos Corporativos del Fondo Mivienda.

Para empresas públicas no financieras, desde el 2017 se incluyen los Bonos Corporativos de Petroperú.

5/ Por la compraventa entre residentes y no residentes de bonos del gobierno emitidos en el exterior o en mercado local.

6/ Incluye las asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG).

Fuente: MEF, BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 32
CUENTA FINANCIERA DE CAPITALES DE CORTO PLAZO 1/
(Millones de US\$)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
								2/	2/	2/
1. EMPRESAS BANCARIAS (a-b)	-1 958	2 185	62	-588	513	-171	-980	2	984	-1 053
a. Activos	64	360	520	-247	136	587	-109	-504	839	-989
b. Pasivos	2 022	-1 825	458	342	-377	758	871	-506	-145	64
2. BCRP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. BANCO DE LA NACIÓN (a-b)	51	-66	100	-93	1	35	-49	22	-9	0
a. Activos	51	-66	100	-93	1	35	-49	22	-9	0
b. Pasivos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. FINANCIERAS NO BANCARIAS (a-b)	-50	53	-60	329	-346	-38	4	35	-109	182
a. Activos	16	46	-29	426	-409	144	52	-9	-34	209
b. Pasivos	67	-7	31	97	-64	183	48	-44	75	27
5. SECTOR NO FINANCIERO (a-b)	40	-56	1 287	1 907	-882	1 305	2 969	-562	-219	17 509
a. Activos	311	20	544	1 972	77	1 093	2 936	-1 424	1 730	17 170
b. Pasivos	271	76	-744	65	960	-211	-33	-861	1 949	-339
6. TOTAL (a-b)	-1 917	2 116	1 389	1 555	-713	1 130	1 944	-504	647	16 638
a. Activos	444	360	1 134	2 058	-194	1 859	2 830	-1 915	2 526	16 390
b. Pasivos	2 361	-1 756	-254	504	519	729	886	-1 411	1 879	-248

1/ Expresado en términos de activos netos de pasivos.

2/ Preliminar.

Fuente: BCRP, Bank for International Settlements (BIS) y empresas.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 33
POSICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS EXTERNOS 1/
 (Niveles a fin de período en millones de US\$)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
								2/	2/	2/
I. ACTIVOS	106 239	109 042	111 639	111 345	115 911	128 007	127 718	137 112	148 356	159 505
1. Activos de reserva del BCRP	64 049	65 710	62 353	61 537	61 746	63 731	60 288	68 370	74 909	78 539
2. Activos del sistema financiero 3/	22 795	23 786	27 646	26 950	28 272	34 543	34 902	38 503	39 880	28 872
3. Otros activos	19 395	19 546	21 640	22 858	25 893	29 733	32 528	30 239	33 567	52 093
II. PASIVOS	153 348	162 330	172 368	177 266	191 679	206 301	210 627	218 770	225 812	246 637
1. Inversión directa	70 032	79 603	83 866	91 203	98 008	105 421	111 294	116 054	116 786	124 241
2. Participación de capital (cartera)	24 149	22 021	19 219	12 940	18 642	23 936	20 453	21 804	17 867	17 712
3. Deuda por préstamos, bonos y otros	59 108	60 659	69 238	73 071	74 968	76 832	78 713	80 857	90 958	101 996
Mediano y largo plazo	50 456	53 762	62 596	65 925	67 303	68 438	69 433	72 988	81 209	92 496
Sector privado 3/	24 003	29 723	38 645	39 215	37 687	35 486	34 521	33 724	31 324	31 957
Sector público (i-ii-iii) 4/ 5/	26 452	24 039	23 951	26 710	29 617	32 933	34 912	39 264	49 885	60 538
i. Deuda pública externa	20 402	18 778	19 764	23 630	23 762	22 710	22 977	22 554	32 469	45 533
ii. Títulos del mercado secundario doméstico adquiridos por no residentes	7 008	6 552	5 547	5 031	7 078	11 911	13 288	17 724	18 919	15 882
iii. Títulos del mercado secundario externo adquiridos por residentes	957	1 290	1 360	1 951	1 223	1 668	1 353	1 013	1 503	877
Corto plazo	8 653	6 897	6 642	7 146	7 665	8 394	9 280	7 869	9 748	9 500
Sistema financiero 6/	3 859	2 026	2 516	2 955	2 514	3 455	4 374	3 824	3 754	3 845
Otros	4 794	4 870	4 126	4 191	5 151	4 939	4 907	4 045	5 994	5 655
4. Banco Central de Reserva del Perú	57	47	45	52	60	110	167	54	202	2 688
Corto plazo	57	47	45	52	60	110	167	54	202	44
Largo plazo 7/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2 644
III. TOTAL (I-II)	-47 108	-53 287	-60 729	-65 922	-75 768	-78 293	-82 909	-81 657	-77 456	-87 132

1/ Expresado en términos de activos netos de pasivos.

2/ Preliminar.

3/ Incluye activos en moneda nacional contra no residentes. Excluye al BCRP.

4/ Comprende la deuda del Gobierno General y de las empresas públicas.

5/ Los bonos del gobierno emitidos en el exterior y en poder de residentes se excluyen de los pasivos externos del sector público.

6/ Incluye obligaciones en moneda nacional con no residentes. Los bonos del gobierno emitidos localmente, en poder de no residentes, se incluyen en los pasivos externos de este mismo sector.

7/ Incluye asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG).

Fuente: BCRP, MEF, Cavali S.A.ICLV, Proinversión, BIS y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 34
POSICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS EXTERNOS 1/
(Porcentaje del PBI)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. ACTIVOS	54,9	53,8	55,0	58,0	59,2	59,3	56,3	59,0	72,1	70,8
1. Activos de reserva del BCRP	33,1	32,4	30,7	32,0	31,5	29,5	26,6	29,4	36,4	34,8
2. Activos del sistema financiero 3/	11,8	11,7	13,6	14,0	14,4	16,0	15,4	16,6	19,4	12,8
3. Otros activos	10,0	9,6	10,7	11,9	13,2	13,8	14,3	13,0	16,3	23,1
II. PASIVOS	79,3	80,1	84,9	92,3	97,9	95,6	92,8	94,1	109,8	109,4
1. Inversión directa	36,2	39,3	41,3	47,5	50,1	48,8	49,1	49,9	56,8	55,1
2. Participación de capital (cartera)	12,5	10,9	9,5	6,7	9,5	11,1	9,0	9,4	8,7	7,9
3. Deuda por préstamos, bonos y otros	30,6	29,9	34,1	38,1	38,3	35,6	34,7	34,8	44,2	45,2
Mediano y largo plazo	26,1	26,5	30,8	34,3	34,4	31,7	30,6	31,4	39,5	41,0
Sector privado 3/	12,4	14,7	19,0	20,4	19,3	16,4	15,2	14,5	15,2	14,2
Sector público (4/ii-iii) 4/ 5/	13,7	11,9	11,8	13,9	15,1	15,3	15,4	16,9	24,3	26,9
i. Deuda pública externa	10,6	9,3	9,7	12,3	12,1	10,5	10,1	9,7	15,8	20,2
ii. Títulos del mercado secundario doméstico adquiridos por no residentes	3,6	3,2	2,7	2,6	3,6	5,5	5,9	7,6	9,2	7,0
iii. Títulos del mercado secundario externo adquiridos por residentes	0,5	0,6	0,7	1,0	0,6	0,8	0,6	0,4	0,7	0,4
Corto plazo	4,5	3,4	3,3	3,7	3,9	3,9	4,1	3,4	4,7	4,2
Sistema financiero 6/	2,0	1,0	1,2	1,5	1,3	1,6	1,9	1,6	1,8	1,7
Otros	2,5	2,4	2,0	2,2	2,6	2,3	2,2	1,7	2,9	2,5
4. Banco Central de Reserva del Perú	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	1,2
Corto plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0
Largo plazo 7/	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2
III. TOTAL (I-II)	-24,4	-26,3	-29,9	-34,3	-38,7	-36,3	-36,5	-35,1	-37,7	-38,7
Producto Bruto Interno, anualizado	193 351	202 608	202 917	192 036	195 740	215 885	226 856	232 447	205 689	225 433

1/ Expresado en términos de activos netos de pasivos.

2/ Preliminar.

3/ Incluye activos en moneda nacional contra no residentes. Excluye al BCRP.

4/ Comprende la deuda del Gobierno General y de las empresas públicas.

5/ Los bonos del gobierno emitidos en el exterior y en poder de residentes se excluyen de los pasivos externos del sector público.

Los bonos del gobierno emitidos localmente, en poder de no residentes, se incluyen en los pasivos externos de este mismo sector.

6/ Incluye obligaciones en moneda nacional con no residentes.

7/ Incluye asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG).

Fuente: BCRP, MEF, Cavali S.A.I.C.L.V., Proinversión, BIS y empresas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 35
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
 (Millones de soles)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
								1/	1/	1/
1. Ingresos corrientes del Gobierno General	113 659	120 957	128 089	123 092	122 530	126 378	142 562	151 838	127 875	183 874
a. Ingresos tributarios	86 097	91 620	97 654	92 791	92 153	93 400	107 358	113 769	95 523	143 147
b. Ingresos no tributarios	27 562	29 336	30 434	30 301	30 377	32 978	35 204	38 069	32 352	40 727
2. Gastos no financieros del Gobierno General	97 896	111 784	123 784	129 891	130 789	139 822	149 210	154 385	177 384	194 307
a. Gasto corriente	69 023	78 344	89 372	96 700	100 119	106 775	113 070	119 362	145 147	150 320
b. Gastos de capital	28 873	33 440	34 411	33 191	30 669	33 047	36 140	35 023	32 237	43 988
- Formación bruta de capital	26 419	29 775	29 660	27 171	27 263	28 364	31 348	30 440	27 076	36 934
- Otros	2 455	3 665	4 751	6 020	3 406	4 683	4 792	4 583	5 161	7 054
3. Otros	1 378	1 771	452	1 322	- 118	698	- 437	654	-2 769	1 351
4. Resultado primario (1-2+3)	17 141	10 944	4 757	-5 478	-8 377	-12 746	-7 085	-1 893	-52 278	-9 083
5. Intereses	5 568	6 091	6 216	6 388	7 182	8 356	10 015	10 664	11 499	13 200
a. Deuda externa	2 755	3 065	2 909	2 664	3 005	3 181	3 499	3 404	3 365	4 729
b. Deuda interna	2 813	3 026	3 306	3 724	4 177	5 175	6 516	7 260	8 133	8 471
6. Resultado económico	11 573	4 852	-1 458	-11 866	-15 559	-21 102	-17 100	-12 557	-63 777	-22 283
7. Financiamiento neto	-11 573	-4 852	1 458	11 866	15 559	21 102	17 100	12 557	63 777	22 283
1. Externo	-1 388	-4 388	-841	9 815	4 304	-10 363	-635	4 677	34 349	53 370
(Millones de US\$) (a-b+c)	-\$ 531	-\$ 1 689	-\$ 284	\$ 2 974	\$ 1 257	-\$ 3 194	-\$ 181	\$ 1 398	\$ 9 773	\$ 13 705
a. Desembolsos	\$ 948	\$ 348	\$ 1 428	\$ 4 354	\$ 1 999	\$ 2 434	\$ 1 756	\$ 1 863	\$ 9 477	\$ 13 961
b. Amortización	\$ 1 175	\$ 2 367	\$ 1 456	\$ 1 230	\$ 1 672	\$ 4 175	\$ 1 265	\$ 1 358	\$ 292	\$ 398
c. Otros 2/	-\$ 304	\$ 330	-\$ 256	-\$ 150	\$ 930	-\$ 1 453	-\$ 672	\$ 893	\$ 587	\$ 142
2. Interno	-10 210	-1 202	2 266	1 957	8 268	31 414	17 681	7 811	29 413	-31 103
3. Privatización	26	737	34	94	2 987	51	54	69	15	16

1/ Preliminar.

2/ Incluye financiamiento excepcional y financiamiento de corto plazo.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas, EsSalud, sociedades de beneficencia pública, gobiernos locales, empresas estatales e instituciones públicas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 36
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
(Porcentaje del PBI)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
								1/	1/	1/
1. Ingresos corrientes del Gobierno General	22,3	22,1	22,2	20,1	18,6	18,0	19,1	19,6	17,8	21,0
a. Ingresos tributarios	16,9	16,7	17,0	15,2	14,0	13,3	14,4	14,7	13,3	16,4
b. Ingresos no tributarios	5,4	5,4	5,3	5,0	4,6	4,7	4,7	4,9	4,5	4,7
2. Gastos no financieros del Gobierno General	19,2	20,4	21,5	21,2	19,8	19,9	20,0	19,9	24,6	22,2
a. Gasto corriente	13,6	14,3	15,5	15,8	15,2	15,2	15,2	15,4	20,2	17,2
b. Gastos de capital	5,7	6,1	6,0	5,4	4,6	4,7	4,8	4,5	4,5	5,0
- Formación bruta de capital	5,2	5,4	5,2	4,4	4,1	4,0	4,2	3,9	3,8	4,2
- Otros	0,5	0,7	0,8	1,0	0,5	0,7	0,6	0,6	0,7	0,8
3. Otros	0,3	0,3	0,1	0,2	0,0	0,1	-0,1	0,1	-0,4	0,2
4. Resultado primario (1-2+3)	3,4	2,0	0,8	-0,9	-1,3	-1,8	-1,0	-0,2	-7,3	-1,0
5. Intereses	1,1	1,1	1,1	1,0	1,1	1,2	1,3	1,4	1,6	1,5
a. Deuda externa	0,5	0,6	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5
b. Deuda interna	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,9	0,9	1,1	1,0
6. Resultado económico	2,3	0,9	-0,3	-1,9	-2,4	-3,0	-2,3	-1,6	-8,9	-2,5
7. Financiamiento neto	-2,3	-0,9	0,3	1,9	2,4	3,0	2,3	1,6	8,9	2,5
1. Externo (a-b+c)	-0,3	-0,8	-0,1	1,6	0,7	-1,5	-0,1	0,6	4,8	6,1
a. Desembolsos	0,5	0,2	0,7	2,3	1,0	1,1	0,8	0,8	4,6	6,2
b. Amortización	0,6	1,1	0,7	0,6	0,9	1,9	0,6	0,6	0,1	0,2
c. Otros Z/	-0,2	0,2	-0,1	-0,1	0,5	-0,7	-0,3	0,4	0,3	0,1
2. Interno	-2,0	-0,2	0,4	0,3	1,3	4,5	2,4	1,0	4,1	-3,6
3. Privatización	0,0	0,1	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

1/ Preliminar.

2/ Incluye financiamiento excepcional y financiamiento de corto plazo.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas; Banco de la Nación, BCRP, Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas, EsSalud, sociedades de beneficencia pública, gobiernos locales, empresas estatales e instituciones públicas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 37
INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
								1/	1/	1/
I. INGRESOS TRIBUTARIOS	86 097	91 620	97 654	92 791	92 153	93 400	107 358	113 769	95 523	143 147
1. Impuestos a los ingresos	37 278	36 512	40 157	34 745	37 214	36 755	41 598	44 015	38 167	54 877
- Personas naturales	9 070	10 149	10 894	10 557	11 159	11 450	12 474	13 819	12 525	16 016
- Personas jurídicas	23 429	22 914	25 031	20 542	22 250	20 421	22 756	23 834	21 046	29 822
- Regularización	4 779	3 450	4 232	3 646	3 805	4 884	6 368	6 363	4 596	9 040
2. Impuestos a las importaciones	1 526	1 706	1 790	1 775	1 606	1 448	1 455	1 424	1 159	1 464
3. Impuesto General a las Ventas (IGV)	44 042	47 819	50 352	51 668	52 692	54 643	60 666	63 504	55 379	78 098
- Interno	24 543	27 164	28 732	30 410	31 040	32 114	35 125	37 892	32 708	42 608
- Importaciones	19 499	20 655	21 620	21 258	21 652	22 529	25 541	25 613	22 671	35 490
4. Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)	4 918	5 478	5 135	5 495	5 902	6 315	6 860	8 216	6 920	9 138
- Combustibles	2 149	2 501	2 041	2 210	2 423	2 604	2 565	3 212	2 970	3 648
- Otros	2 769	2 977	3 094	3 284	3 479	3 711	4 295	5 005	3 951	5 490
5. Otros ingresos tributarios	8 920	11 363	10 924	10 785	11 096	11 448	13 363	14 660	11 081	19 393
- Impuesto Temporal a los Activos Netos	2 439	2 776	3 513	3 697	4 300	4 585	4 953	5 176	4 764	5 926
- Impuesto a las Transacciones Financieras	126	134	153	161	168	175	200	224	207	271
- Fraccionamientos	857	893	814	922	1 068	1 109	1 320	1 843	1 165	4 437
- Impuesto Especial a la Minería	442	337	372	208	236	638	770	545	430	1 802
- Otros	5 056	7 223	6 071	5 797	5 323	4 941	6 120	6 871	4 515	6 958
6. Devolución de impuestos	-10 586	-11 258	-10 702	-11 677	-16 356	-17 209	-16 583	-18 051	-17 182	-19 824
II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	27 562	29 336	30 434	30 301	30 377	32 978	35 204	38 069	32 352	40 727
1. Contribuciones a Essalud y ONP	10 281	11 493	12 469	13 864	14 481	14 734	16 242	17 262	15 970	18 054
2. Regalías petroleras, gasíferas y mineras	2 850	2 875	2 696	1 663	1 737	2 486	3 035	2 741	2 150	6 062
3. Canon petrolero	2 910	3 005	2 895	1 622	1 291	1 533	2 090	1 687	1 137	2 600
4. Otros ingresos 2/	11 521	11 963	12 374	13 152	12 869	14 225	13 836	16 380	13 095	14 011
III. TOTAL (I+ II)	113 659	120 957	128 089	123 092	122 550	126 378	142 562	151 838	127 875	183 874

1/ Preliminar.

 2/ Incluye recursos propios y transferencias corrientes, intereses, transferencias de utilidades del Banco de la Nación y BCRP.
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP y Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 38
INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL
(Porcentaje del PBI)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. INGRESOS TRIBUTARIOS	16,9	16,7	17,0	15,2	14,0	13,3	14,4	14,7	13,3	16,4
1. Impuestos a los ingresos	7,3	6,7	7,0	5,7	5,6	5,2	5,6	5,7	5,3	6,3
- Personas naturales	1,8	1,9	1,9	1,7	1,7	1,6	1,7	1,8	1,7	1,8
- Personas jurídicas	4,6	4,2	4,3	3,4	3,4	2,9	3,1	3,1	2,9	3,4
- Regularización	0,9	0,6	0,7	0,6	0,6	0,7	0,9	0,8	0,6	1,0
2. Impuestos a las importaciones	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
3. Impuesto General a las Ventas (IGV)	8,6	8,7	8,7	8,4	8,0	7,8	8,1	8,2	7,7	8,9
- Interno	4,8	5,0	5,0	5,0	4,7	4,6	4,7	4,9	4,5	4,9
- Importaciones	3,8	3,8	3,8	3,5	3,3	3,2	3,4	3,3	3,1	4,1
4. Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)	1,0	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,1	1,0	1,0
- Combustibles	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4
- Otros	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,5	0,6
5. Otros ingresos tributarios	1,8	2,1	1,9	1,8	1,7	1,6	1,8	1,9	1,5	2,2
- Impuesto Temporal a los Activos Netos	0,5	0,5	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
- Impuesto a las Transacciones Financieras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Fraccionamientos	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,5
- Impuesto Especial a la Minería	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
- Otros	1,0	1,3	1,1	0,9	0,8	0,7	0,8	0,9	0,6	0,8
6. Devolución de impuestos	-2,1	-2,1	-1,9	-1,9	-2,5	-2,4	-2,2	-2,3	-2,4	-2,3
II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5,4	5,4	5,3	5,0	4,6	4,7	4,7	4,9	4,5	4,7
1. Contribuciones a Essalud y ONP	2,0	2,1	2,2	2,3	2,2	2,1	2,2	2,2	2,2	2,1
2. Regalías petroleras, gasíferas y mineras	0,6	0,5	0,5	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,3	0,7
3. Canon petrolero	0,6	0,5	0,5	0,3	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3
4. Otros ingresos 2/	2,3	2,2	2,1	2,2	2,0	2,0	1,9	2,1	1,8	1,6
III. TOTAL (I+ II)	22,3	22,1	22,2	20,1	18,6	18,0	19,1	19,6	17,8	21,0

1/ Preliminar.

2/ Incluye recursos propios y transferencias corrientes, intereses, transferencias de utilidades del Banco de la Nación y BCRP.
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.



Anexo 39
GASTOS DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. GASTOS NO FINANCIEROS	97 896	111 784	123 784	129 891	130 789	139 822	149 210	154 385	177 384	194 307
1. Corrientes	69 023	78 344	89 372	96 700	100 119	106 775	113 070	119 362	145 147	150 320
a. Remuneraciones	25 254	29 361	34 072	35 449	39 051	42 667	46 167	49 151	53 046	54 232
b. Bienes y servicios	28 508	31 438	34 977	40 438	40 375	41 703	42 254	45 301	50 038	59 414
c. Transferencias	15 261	17 545	20 323	20 813	20 692	22 404	24 649	24 911	42 064	36 674
2. Gastos de capital	28 873	33 440	34 411	33 191	30 669	33 047	36 140	35 023	32 237	43 988
a. Formación bruta de capital	26 419	29 775	29 660	27 171	27 263	28 364	31 348	30 440	27 076	36 934
b. Otros	2 455	3 665	4 751	6 020	3 406	4 683	4 792	4 583	5 161	7 054
II. INTERESES	5 458	5 960	6 051	6 185	6 910	7 808	9 199	9 867	10 759	12 245
1. Deuda interna	2 749	2 942	3 197	3 598	3 988	4 862	6 318	6 992	7 947	8 372
2. Deuda externa	2 709	3 018	2 853	2 587	2 921	2 946	2 880	2 875	2 812	3 873
III. TOTAL (I+II)	103 354	117 744	129 834	136 076	137 699	147 630	158 409	164 252	188 142	206 553

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 40
GASTOS DEL GOBIERNO GENERAL
(Porcentaje del PBI)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. GASTOS NO FINANCIEROS	19,2	20,4	21,5	21,2	19,8	19,9	20,0	19,9	24,6	22,2
1. Corrientes	13,6	14,3	15,5	15,8	15,2	15,2	15,2	15,4	20,2	17,2
a. Remuneraciones	5,0	5,4	5,9	5,8	5,9	6,1	6,2	6,3	7,4	6,2
b. Bienes y servicios	5,6	5,7	6,1	6,6	6,1	5,9	5,7	5,8	7,0	6,8
c. Transferencias	3,0	3,2	3,5	3,4	3,1	3,2	3,3	3,2	5,8	4,2
2. Gastos de capital	5,7	6,1	6,0	5,4	4,6	4,7	4,8	4,5	4,5	5,0
a. Formación bruta de capital	5,2	5,4	5,2	4,4	4,1	4,0	4,2	3,9	3,8	4,2
b. Otros	0,5	0,7	0,8	1,0	0,5	0,7	0,6	0,6	0,7	0,8
II. INTERESES	1,1	1,1	1,1	1,0	1,0	1,1	1,2	1,3	1,5	1,4
1. Deuda interna	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,7	0,8	0,9	1,1	1,0
2. Deuda externa	0,5	0,6	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
III. TOTAL (I+II)	20,3	21,5	22,5	22,2	20,9	21,0	21,2	21,2	26,1	23,6

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 41											
OPERACIONES DE GOBIERNOS REGIONALES											
(Millones de soles)											
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
											1/
I. INGRESOS CORRIENTES	16 012	18 026	20 272	20 724	21 957	25 314	27 656	29 824	32 824	37 706	
II. GASTOS NO FINANCIEROS	20 723	22 810	23 816	24 510	26 017	28 803	31 402	33 329	36 761	40 602	
1. Gastos corrientes	13 661	15 278	17 353	18 484	20 277	22 861	24 930	26 855	30 403	32 992	
2. Gastos de capital	7 062	7 531	6 463	6 026	5 741	5 942	6 472	6 474	6 358	7 610	
III. INGRESOS DE CAPITAL	3 801	4 465	4 747	4 543	4 821	5 221	4 886	5 657	4 909	5 285	
IV. RESULTADO PRIMARIO (I-II+III)	- 910	- 318	1 203	757	761	1 732	1 140	2 151	972	2 390	
V. INTERESES	0										
VI. RESULTADO ECONÓMICO (IV-V)	- 910	- 318	1 203	757	761	1 732	1 140	2 151	972	2 390	

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 42
OPERACIONES DE GOBIERNOS REGIONALES
(Porcentaje del PBI)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. INGRESOS CORRIENTES	3,1	3,3	3,5	3,4	3,3	3,6	3,7	3,8	4,6	4,3
II. GASTOS NO FINANCIEROS	4,1	4,2	4,1	4,0	3,9	4,1	4,2	4,3	5,1	4,6
1. Gastos corrientes	2,7	2,8	3,0	3,0	3,1	3,3	3,3	3,5	4,2	3,8
2. Gastos de capital	1,4	1,4	1,1	1,0	0,9	0,8	0,9	0,8	0,9	0,9
III. INGRESOS DE CAPITAL	0,7	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6
IV. RESULTADO PRIMARIO (I-II+III)	-0,2	-0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3	0,1	0,3
V. INTERESES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI. RESULTADO ECONÓMICO (IV-V)	-0,2	-0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3	0,1	0,3

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 43											
OPERACIONES DE GOBIERNOS LOCALES											
(Millones de soles)											
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
								1/	1/	1/	
I. INGRESOS CORRIENTES	16 817	16 716	16 700	15 774	15 184	16 337	19 022	19 415	26 763	27 365	
II. GASTOS NO FINANCIEROS	21 998	24 362	24 412	21 024	22 800	23 923	26 685	24 292	26 645	31 757	
1. Gastos corrientes	9 590	10 058	10 440	10 231	11 000	11 253	11 770	11 988	15 439	15 919	
2. Gastos de capital	12 408	14 304	13 972	10 793	11 800	12 671	14 914	12 304	11 206	15 838	
III. INGRESOS DE CAPITAL	6 196	6 953	7 339	6 610	6 919	9 102	7 358	8 358	7 210	8 104	
IV. RESULTADO PRIMARIO (I-II+III)	1 015	- 693	- 374	1 360	- 697	1 515	- 305	3 482	7 328	3 711	
V. INTERESES	26	26	41	30	28	36	68	55	50	35	
VI. RESULTADO ECONÓMICO (IV-V)	989	- 720	- 415	1 331	- 725	1 480	- 374	3 426	7 278	3 677	

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 44
OPERACIONES DE GOBIERNOS LOCALES
(Porcentaje del PBI)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. INGRESOS CORRIENTES	3,3	3,1	2,9	2,6	2,3	2,3	2,6	2,5	3,7	3,1
II. GASTOS NO FINANCIEROS	4,3	4,5	4,2	3,4	3,5	3,4	3,6	3,1	3,7	3,6
1. Gastos corrientes	1,9	1,8	1,8	1,7	1,7	1,6	1,6	1,5	2,1	1,8
2. Gastos de capital	2,4	2,6	2,4	1,8	1,8	1,8	2,0	1,6	1,6	1,8
III. INGRESOS DE CAPITAL	1,2	1,3	1,3	1,1	1,0	1,3	1,0	1,1	1,0	0,9
IV. RESULTADO PRIMARIO (I-II+III)	0,2	-0,1	-0,1	0,2	-0,1	0,2	0,0	0,4	1,0	0,4
V. INTERESES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI. RESULTADO ECONÓMICO (IV-V)	0,2	-0,1	-0,1	0,2	-0,1	0,2	-0,1	0,4	1,0	0,4

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 45
OPERACIONES DE LAS EMPRESAS ESTATALES NO FINANCIERAS
 (Millones de soles)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. INGRESOS CORRIENTES	26 544	30 068	30 969	29 289	29 695	32 279	37 496	37 498	28 804	39 058
1. Petroperú	17 117	19 290	19 261	15 987	15 296	17 711	22 207	21 632	14 804	20 801
2. Electroperú	1 371	1 345	1 251	1 334	1 926	2 373	2 523	2 572	2 751	3 581
3. Regionales de electricidad	3 733	3 971	4 836	5 552	6 144	5 847	6 174	6 592	5 878	7 975
4. Sedapal	1 371	1 557	1 581	1 785	1 767	1 916	2 207	2 266	1 983	2 254
5. Otros	2 951	3 905	4 040	4 631	4 561	4 433	4 386	4 437	3 388	4 448
II. GASTOS CORRIENTES NO FINANCIEROS	24 438	28 033	28 777	25 645	26 309	30 090	35 215	33 265	28 305	34 625
1. Petroperú	16 786	19 513	19 280	14 794	14 543	17 279	22 249	19 311	13 377	18 934
2. Electroperú	1 163	1 006	1 058	1 189	1 862	2 195	2 327	2 707	2 457	3 199
3. Regionales de electricidad	3 140	3 449	4 070	4 571	5 002	4 949	5 113	5 550	5 667	6 460
4. Sedapal	863	984	1 094	1 098	1 252	1 180	1 331	1 405	1 476	1 606
5. Otros	2 486	3 082	3 276	3 993	3 649	4 486	4 195	4 293	5 327	4 426
III. GASTOS DE CAPITAL	1 458	2 099	3 282	3 434	4 642	4 479	4 290	5 487	4 135	4 540
1. Petroperú	223	361	1 353	1 860	2 999	2 525	2 365	3 566	2 835	2 659
2. Electroperú	22	43	58	49	67	47	28	49	46	57
3. Regionales de electricidad	347	588	689	644	432	522	528	498	289	389
4. Sedapal	315	535	581	375	520	645	704	706	448	797
5. Otros	551	573	600	506	624	740	665	669	518	637
IV. INGRESOS DE CAPITAL	437	912	890	455	172	1 617	414	258	403	1 192
V. RESULTADO PRIMARIO (I-II-III+IV)	1 129	847	- 200	725	-1 059	- 589	-1 595	- 966	-3 233	1 095
1. Petroperú	108	- 583	-1 372	- 668	-2 246	-1 037	-2 408	-1 245	-1 408	- 257
2. Electroperú	186	297	135	97	- 3	131	168	- 184	248	324
3. Regionales de electricidad	306	133	239	542	754	632	653	612	- 4	1 146
4. Sedapal	424	444	470	509	24	99	172	155	143	216
5. Otros	104	556	328	245	412	- 414	- 180	- 305	-2 212	- 335
VI. INTERESES	110	132	165	203	272	548	816	797	740	955
VII. RESULTADO ECONÓMICO 2/	1 018	715	- 365	522	-1 331	-1 137	-2 411	-1 763	-3 973	140
1. Petroperú	96	- 615	-1 450	- 761	-2 399	-1 465	-3 083	-1 876	-2 012	-1 107
2. Electroperú	186	297	135	97	- 3	131	168	- 184	248	324
3. Regionales de electricidad	288	110	213	511	716	597	624	579	- 30	1 131
4. Sedapal	349	374	413	443	-45	25	77	36	44	133
5. Otros	100	550	323	233	399	- 426	- 196	- 318	-2 222	- 341

1/ Preliminar.

2/ Se refiere a la diferencia entre los ingresos y los pagos en efectivo que se reflejan en el flujo de caja; desde el 2018, en el caso de las entidades de tratamiento empresarial (ETES), incluidas en otros, la información corresponde a la base devengada. El concepto de utilidades se refiere a la diferencia entre los ingresos y gastos que se registran en base devengada y que se muestran en el estado de resultados.

Fuente: Empresas estatales, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) y MEF.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 46
OPERACIONES DE LAS EMPRESAS ESTATALES NO FINANCIERAS
(Porcentaje del PBI)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. INGRESOS CORRIENTES	5,2	5,5	5,4	4,8	4,5	4,6	5,0	4,8	4,0	4,5
1. Petroperú	3,4	3,5	3,3	2,6	2,3	2,5	3,0	2,8	2,1	2,4
2. Electroperú	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4
3. Regionales de electricidad	0,7	0,7	0,8	0,9	0,9	0,8	0,8	0,9	0,8	0,9
4. Sedapal	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
5. Otros	0,6	0,7	0,7	0,8	0,7	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5
II. GASTOS CORRIENTES NO FINANCIEROS	4,8	5,1	5,0	4,2	4,0	4,3	4,7	4,3	3,9	4,0
1. Petroperú	3,3	3,6	3,3	2,4	2,2	2,5	3,0	2,5	1,9	2,2
2. Electroperú	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4
3. Regionales de Electricidad	0,6	0,6	0,7	0,7	0,8	0,7	0,7	0,7	0,8	0,7
4. Sedapal	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
5. Otros	0,5	0,6	0,6	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,5
III. GASTOS DE CAPITAL	0,3	0,4	0,6	0,6	0,7	0,6	0,6	0,7	0,6	0,5
1. Petroperú	0,0	0,1	0,2	0,3	0,5	0,4	0,3	0,5	0,4	0,3
2. Electroperú	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Regionales de electricidad	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
4. Sedapal	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
5. Otros	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
IV. INGRESOS DE CAPITAL	0,1	0,2	0,2	0,1	0,0	0,2	0,1	0,0	0,1	0,1
V. RESULTADO PRIMARIO (I-II-III+IV)	0,2	0,2	0,0	0,1	-0,2	-0,1	-0,2	-0,1	-0,4	0,1
1. Petroperú	0,0	-0,1	-0,2	-0,1	-0,3	-0,1	-0,3	-0,2	-0,2	0,0
2. Electroperú	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Regionales de electricidad	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1
4. Sedapal	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Otros	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,0	-0,3	0,0
VI. INTERESES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
VII. RESULTADO ECONÓMICO 2/	0,2	0,1	-0,1	0,1	-0,2	-0,2	-0,3	-0,2	-0,6	0,0
1. Petroperú	0,0	-0,1	-0,3	-0,1	-0,4	-0,2	-0,4	-0,2	-0,3	-0,1
2. Electroperú	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Regionales de electricidad	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1
4. Sedapal	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Otros	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,0	-0,3	0,0

1/ Preliminar.

2/ Se refiere a la diferencia entre los ingresos y los pagos en efectivo que se reflejan en el flujo de caja; desde el 2018, en el caso de las entidades de tratamiento empresarial (ETES), incluidas en otros, la información corresponde a la base devengada. El concepto de utilidades se refiere a la diferencia entre los ingresos y gastos que se registran en base devengada y que se muestran en el estado de resultados.

Fuente: Empresas estatales, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) y MEF.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.



Anexo 47
DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

Años	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	Activos	Pasivos	Deuda Neta	Activos	Pasivos	Deuda Neta
2012	81 130	101 225	20 094	15,9	19,9	3,9
2013	90 041	105 087	15 046	16,4	19,2	2,7
2014	96 994	114 432	17 438	16,8	19,9	3,0
2015	109 033	142 241	33 208	17,8	23,3	5,4
2016	111 649	156 663	45 014	16,9	23,7	6,8
2017	107 407	173 976	66 569	15,3	24,7	9,5
2018	107 185	190 789	83 604	14,4	25,6	11,2
2019	106 019	206 301	100 282	13,7	26,6	12,9
2020	89 121	249 197	160 076	12,4	34,6	22,2
2021	124 168	314 867	190 699	14,2	36,0	21,8

Fuente: MEF, BCRP, Banco de la Nación, PetroPerú, ONP, EsSalud, ElectroPerú y FONAFE.

Anexo 48
INFLACIÓN: 2012 - 2021
(Variaciones porcentuales)

	Ponderación	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
IPC	100,0	2,65	2,86	3,22	4,40	3,23	1,36	2,19	1,90	1,97	6,43
1. IPC sin alimentos y energía	56,4	1,91	2,97	2,51	3,49	2,87	2,15	2,21	2,30	1,76	3,24
a. Bienes	21,7	1,60	2,62	2,43	3,57	3,41	1,24	2,25	1,39	1,52	2,62
b. Servicios	34,8	2,10	3,18	2,55	3,44	2,54	2,70	2,19	2,86	1,91	3,61
2. Alimentos y energía	43,6	3,55	2,73	4,08	5,47	3,66	0,46	2,17	1,43	2,22	10,18
a. Alimentos	37,8	4,06	2,24	4,83	5,37	3,54	0,31	1,95	1,00	2,24	7,97
b. Energía	5,7	0,22	6,09	-0,85	6,20	4,48	1,55	3,67	4,32	2,13	24,41
Combustibles	2,8	-1,48	5,95	-5,59	-6,33	0,61	3,95	5,35	-0,39	-4,20	47,20
Electricidad	2,9	2,19	6,23	4,37	18,71	7,53	-0,21	2,39	8,04	6,73	9,50

Fuente: INEI.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.



Anexo 49
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR: 2012 - 2021
(Variaciones porcentuales)

	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		
	Mensual	12 meses																			
Enero	-0,10	4,23	0,12	2,87	0,32	3,07	0,17	3,07	0,37	4,61	0,24	3,10	0,13	1,25	0,07	2,13	0,05	1,89	0,74	2,68	
Febrero	0,32	4,17	-0,09	2,45	0,60	3,78	0,30	2,77	0,17	4,47	0,32	3,25	0,25	1,18	0,13	2,00	0,14	1,90	-0,13	2,40	
Marzo	0,77	4,23	0,91	2,59	0,52	3,38	0,76	3,02	0,60	4,30	1,30	3,97	0,49	0,36	0,73	2,25	0,65	1,82	0,84	2,60	
Abril	0,53	4,08	0,25	2,31	0,39	3,52	0,39	3,02	0,01	3,91	-0,26	3,69	-0,14	0,48	0,20	2,59	0,10	1,72	-0,10	2,38	
Mayo	0,04	4,14	0,19	2,46	0,23	3,56	0,56	3,37	0,21	3,54	-0,42	3,04	0,02	0,93	0,15	2,73	0,20	1,78	0,27	2,45	
Junio	-0,04	4,00	0,26	2,77	0,16	3,45	0,33	3,54	0,14	3,34	-0,16	2,73	0,33	1,43	-0,09	2,29	-0,27	1,60	0,52	3,25	
Julio	0,09	3,28	0,55	3,24	0,43	3,33	0,45	3,56	0,08	2,96	0,20	2,85	0,38	1,62	0,20	2,11	0,46	1,86	1,01	3,81	
Agosto	0,51	3,53	0,54	3,28	-0,09	2,69	0,38	4,04	0,36	2,94	0,67	3,17	0,13	1,07	0,06	2,04	-0,11	1,69	0,98	4,95	
Setiembre	0,54	3,74	0,11	2,83	0,16	2,74	0,03	3,90	0,21	3,13	-0,02	2,94	0,19	1,28	0,01	1,85	0,14	1,82	0,40	5,23	
Octubre	-0,16	3,25	0,04	3,04	0,38	3,09	0,14	3,66	0,41	3,41	-0,47	2,04	0,08	1,84	0,11	1,88	0,02	1,72	0,58	5,83	
Noviembre	-0,14	2,66	-0,22	2,96	-0,15	3,16	0,34	4,17	0,29	3,35	-0,20	1,54	0,12	2,17	0,11	1,87	0,52	2,14	0,36	5,66	
Diciembre	0,26	2,65	0,17	2,86	0,23	3,22	0,45	4,40	0,33	3,23	0,16	1,36	0,18	2,19	0,21	1,90	0,05	1,97	0,78	6,43	
Memo:																					
Promedio Anual	3,66		2,81		3,25		3,55		3,59		2,80		1,32		2,14		1,83		3,98		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 50
IPC SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA: 2012 - 2021
(Variaciones porcentuales)

	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021	
	Mensual	12 meses																		
Enero	-0,13	2,33	0,04	2,09	0,03	2,95	0,00	2,48	-0,07	3,42	0,04	2,98	-0,13	1,97	0,05	2,40	0,07	2,31	0,00	1,69
Febrero	0,07	2,23	0,18	2,20	0,19	2,96	0,16	2,45	0,52	3,79	0,14	2,59	0,14	1,97	0,12	2,39	0,15	2,34	0,03	1,57
Marzo	0,57	2,47	0,95	2,59	0,78	2,78	0,91	2,58	0,70	3,58	0,84	2,72	0,85	1,99	1,02	2,56	0,42	1,73	0,64	1,79
Abril	0,32	2,48	0,15	2,41	0,20	2,83	0,34	2,74	0,03	3,25	0,09	2,79	0,01	1,91	0,04	2,59	0,18	1,87	0,11	1,72
Mayo	0,23	2,59	0,15	2,33	0,14	2,82	0,25	2,84	0,32	3,33	0,08	2,54	0,17	2,00	0,14	2,56	0,13	1,86	0,17	1,76
Junio	0,13	2,46	0,16	2,35	0,11	2,77	0,26	3,00	0,21	3,28	0,06	2,38	0,28	2,23	0,02	2,30	0,07	1,91	0,20	1,89
Julio	0,16	2,42	0,28	2,48	0,24	2,73	0,59	3,36	0,19	2,87	0,17	2,36	0,27	2,33	0,12	2,15	0,03	1,81	0,28	2,14
Agosto	0,15	2,44	0,14	2,46	-0,03	2,56	0,09	3,48	0,17	2,96	0,38	2,57	0,09	2,04	0,14	2,20	0,11	1,79	0,35	2,39
Setiembre	-0,04	2,14	0,08	2,58	0,09	2,57	0,06	3,44	0,11	3,01	-0,01	2,45	0,04	2,09	0,01	2,16	0,05	1,83	0,23	2,57
Octubre	-0,04	1,99	0,13	2,76	0,12	2,56	0,14	3,46	0,12	3,00	0,02	2,35	0,06	2,13	0,23	2,34	0,08	1,68	0,30	2,79
Noviembre	0,07	1,92	0,19	2,89	0,13	2,50	0,12	3,46	0,15	3,02	0,03	2,23	0,07	2,16	0,04	2,31	0,11	1,75	0,23	2,91
Diciembre	0,40	1,91	0,48	2,97	0,49	2,51	0,53	3,49	0,38	2,87	0,29	2,15	0,34	2,21	0,34	2,30	0,34	1,76	0,66	3,24
Memo:																				
Promedio Anual	2,28		2,51		2,71		3,07		3,20		2,51		2,08		2,35		1,89		2,21	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 51
IPC ALIMENTOS Y ENERGÍA: 2012 - 2021
 (Variaciones porcentuales)

	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		
	Mensual	12 meses																			
Enero	-0,06	6,62	0,20	3,82	0,66	3,20	0,37	3,78	0,88	6,01	0,46	3,23	0,43	0,43	0,08	1,81	0,04	1,39	1,62	3,84	
Febrero	0,63	6,61	-0,40	2,75	1,09	4,76	0,48	3,14	-0,22	5,28	0,53	4,01	0,38	0,28	0,13	1,55	0,13	1,39	-0,31	3,38	
Marzo	1,00	6,44	0,85	2,60	0,21	4,10	0,60	3,54	0,47	5,15	1,84	5,43	0,06	-1,47	0,38	1,88	0,91	1,93	1,07	3,55	
Abril	0,78	6,06	0,38	2,18	0,63	4,36	0,45	3,35	-0,01	4,68	-0,65	4,75	-0,31	-1,13	0,39	2,60	0,01	1,55	-0,35	3,17	
Mayo	-0,19	6,07	0,25	2,63	0,32	4,44	0,94	3,98	0,08	3,78	-1,00	3,62	-0,16	-0,30	0,15	2,92	0,30	1,69	0,38	3,26	
Junio	-0,24	5,92	0,39	3,27	0,22	4,26	0,42	4,19	0,06	3,41	-0,41	3,14	0,40	0,51	-0,21	2,28	-0,66	1,24	0,90	4,87	
Julio	0,01	4,33	0,87	4,17	0,67	4,05	0,29	3,80	-0,04	3,07	0,24	3,43	0,51	0,79	0,30	2,07	0,98	1,92	1,85	5,78	
Agosto	0,94	4,86	1,03	4,25	-0,15	2,84	0,72	4,70	0,58	2,93	1,01	3,87	0,18	-0,04	-0,03	1,85	-0,37	1,57	1,70	7,98	
Setiembre	1,24	5,70	0,14	3,13	0,24	2,93	-0,01	4,44	0,32	3,26	-0,03	3,52	0,37	0,35	0,01	1,49	0,24	1,81	0,59	8,36	
Octubre	-0,31	4,78	-0,07	3,37	0,68	3,71	0,15	3,89	0,75	3,88	-1,03	1,69	0,11	1,51	-0,03	1,35	-0,06	1,78	0,90	9,40	
Noviembre	-0,38	3,56	-0,70	3,04	-0,48	3,95	0,60	5,02	0,46	3,73	-0,46	0,76	0,19	2,17	0,19	1,35	1,00	2,60	0,50	8,86	
Diciembre	0,09	3,55	-0,21	2,73	-0,08	4,08	0,35	5,47	0,29	3,66	0,00	0,46	-0,01	2,17	0,07	1,43	-0,30	2,22	0,92	10,18	
Memo:																					
Promedio Anual		5,36		3,16		3,88		4,11		4,06		3,15		0,43		1,88		1,76		6,06	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
 Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 52
TIPO DE CAMBIO NOMINAL - FIN DE PERIODO 1/
 (Variaciones porcentuales)

	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021	
	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses
Enero	-0,2	-3,0	1,1	-4,2	0,9	9,5	2,3	8,4	1,7	13,5	-2,2	-5,3	-0,9	-2,1	-1,3	3,7	1,8	1,2	0,5	7,9
Febrero	-0,5	-3,5	0,3	-3,4	-0,7	8,3	1,2	10,5	1,6	14,0	-0,7	-7,5	1,4	-0,1	-0,9	1,3	2,2	4,4	0,2	5,8
Marzo	-0,4	-4,9	0,1	-3,0	0,3	8,5	0,1	10,3	-5,6	7,5	-0,4	-2,4	-1,0	-0,6	0,5	2,8	-0,3	3,6	2,9	9,2
Abril	-1,0	-6,4	2,2	0,2	0,0	6,2	1,0	11,3	-1,6	4,7	-0,1	-0,9	0,7	0,1	-0,3	1,9	-1,7	2,1	0,9	12,1
Mayo	2,6	-2,1	3,3	0,9	-1,5	1,2	1,0	14,1	3,1	6,8	0,8	-3,0	0,7	0,1	1,8	2,9	1,5	1,9	0,9	11,4
Junio	-1,4	-2,9	1,8	4,2	1,0	0,5	0,7	13,7	-2,4	3,6	-0,5	-1,1	0,0	0,6	-2,4	0,5	3,1	7,6	1,0	9,2
Julio	-1,6	-4,0	0,4	6,3	0,0	0,1	0,4	14,1	2,1	5,3	-0,4	-3,5	0,0	1,0	0,6	1,1	-0,3	6,6	4,6	14,6
Agosto	-0,7	-4,3	0,5	7,6	1,7	1,3	1,4	13,8	1,0	4,9	0,0	-4,5	0,7	1,7	2,7	3,1	0,5	4,4	1,0	15,2
Setiembre	-0,5	-6,3	-0,9	7,1	1,7	4,0	-0,4	11,4	0,2	5,6	0,8	-4,0	0,1	1,1	-0,4	2,5	1,5	6,3	1,2	14,9
Octubre	-0,2	-4,3	-0,4	6,9	1,1	5,5	2,0	12,5	-1,1	2,4	-0,5	-3,4	2,0	3,6	-1,1	-0,5	0,4	7,9	-3,5	10,4
Noviembre	-0,5	-4,5	1,2	8,6	-0,1	4,2	2,7	15,6	1,4	1,1	-0,5	-5,2	0,4	4,5	1,5	0,5	-0,1	6,2	1,9	12,6
Diciembre	-1,1	-5,4	-0,2	9,6	2,4	6,9	1,1	14,2	-1,6	-1,6	0,3	-3,4	-0,1	4,1	-2,4	-1,8	0,4	9,3	-1,7	10,3
Promedio Anual	-4,3		3,3		4,6		12,5		5,5		-3,7		1,2		1,5		5,1		11,2	

1/Corresponde al tipo de cambio venta bancario.
 Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
 Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.



Anexo 53
TIPO DE CAMBIO NOMINAL - PROMEDIO DE PERIODO 1/
(Variaciones porcentuales)

	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021	
	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses
Enero	-0,1	-3,4	-0,6	-5,2	0,8	10,1	1,5	7,0	1,6	14,4	-1,6	-2,8	-1,0	-3,7	-0,6	4,0	-0,8	-0,5	0,6	8,9
Febrero	-0,3	-3,1	1,0	-3,9	0,1	9,1	2,4	9,5	2,0	13,9	-2,4	-7,0	1,0	-0,4	-0,7	2,3	1,9	2,1	0,6	7,5
Marzo	-0,5	-3,9	0,6	-2,9	-0,2	8,2	0,4	10,2	-2,8	10,2	0,1	-4,2	0,1	-0,4	-0,5	1,6	3,0	5,7	1,7	6,2
Abril	-0,5	-5,6	0,1	-2,2	-0,4	7,6	0,9	11,7	-3,1	5,8	-0,5	-1,7	-0,7	-0,5	0,0	2,3	-2,7	2,9	-0,2	8,9
Mayo	0,5	-3,8	1,8	-0,9	-0,3	5,4	1,0	13,1	1,0	5,9	0,8	-1,8	1,3	0,0	0,9	1,8	0,7	2,7	2,0	10,3
Junio	0,0	-3,4	3,9	2,9	0,3	1,7	0,3	13,1	-0,5	4,9	-0,2	-1,5	-0,1	0,1	-0,2	1,7	1,4	4,3	3,7	12,8
Julio	-1,3	-3,9	1,1	5,4	-0,3	0,3	0,6	14,2	-0,5	3,7	-0,6	-1,5	0,2	0,9	-1,1	0,4	1,4	6,9	0,7	12,1
Agosto	-0,7	-4,5	0,9	7,1	1,0	0,5	1,8	15,1	1,0	2,9	-0,2	-2,8	0,3	1,4	2,6	2,7	1,3	5,5	3,7	14,7
Setiembre	-0,5	-5,1	-0,8	6,8	1,8	3,1	-0,6	12,4	1,5	5,1	0,1	-4,0	0,7	2,0	-0,6	1,4	-0,2	5,9	0,5	15,6
Octubre	-0,6	-5,3	-0,3	7,0	1,5	4,9	0,9	11,8	0,1	4,2	0,2	-4,0	0,7	2,5	0,1	0,8	1,1	7,0	-2,2	11,7
Noviembre	0,4	-3,9	1,0	7,7	0,7	4,5	2,7	14,1	0,5	2,0	-0,3	-4,8	1,2	4,1	0,4	-0,1	0,4	7,0	0,1	11,4
Diciembre	-1,2	-4,8	-0,5	8,5	1,3	6,4	1,4	14,2	-0,2	0,4	0,2	-4,4	-0,3	3,6	-0,5	-0,3	-0,1	7,4	0,5	12,1
Promedio Anual	-4,2	2,4	2,4	12,2	5,1	6,0	-3,4	0,8	1,5	4,7	11,1									

1/ Corresponde al tipo de cambio venta bancario.
Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 54
TIPO DE CAMBIO REAL MULTILATERAL
(Variaciones porcentuales)

	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021	
	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses	Mensual	12 meses
Enero	1,1	-3,7	0,0	-5,7	0,6	7,5	0,5	0,3	0,0	2,5	-0,8	-3,9	1,4	2,9	0,6	-1,5	0,4	-0,9	0,9	10,3
Febrero	0,8	-3,1	1,6	-4,9	-0,3	5,4	2,0	2,6	3,2	3,6	-1,7	-8,5	2,4	7,2	0,1	-3,6	0,9	-0,1	0,9	10,3
Marzo	-1,4	-4,9	-1,0	-4,5	-0,4	6,1	-1,8	1,2	-2,1	3,3	-1,3	-7,8	-0,9	7,7	-1,3	-4,0	0,1	1,2	0,0	10,2
Abril	-1,1	-8,0	0,1	-3,4	-0,2	5,7	1,2	2,7	-1,7	0,3	0,4	-5,8	-0,4	6,7	-0,1	-3,7	-4,6	-3,3	0,3	15,9
Mayo	-0,8	-7,8	1,4	-1,2	-0,1	4,1	1,2	4,0	0,3	-0,5	1,4	-4,8	-0,5	4,8	-0,6	-3,7	0,1	-2,7	3,1	19,4
Junio	-1,0	-8,7	3,3	3,1	0,1	0,9	-0,4	3,5	-0,8	-1,0	0,6	-3,3	-1,5	2,6	0,2	-2,1	3,4	0,4	3,3	19,2
Julio	-1,1	-9,0	0,2	4,4	-0,8	0,0	-0,6	3,7	-0,8	-1,2	0,0	-2,5	-1,6	0,9	-0,7	-1,2	1,6	2,8	-0,9	16,2
Agosto	-0,5	-9,4	0,6	5,5	0,7	0,1	-0,6	2,4	1,5	0,8	0,6	-3,3	-0,4	-0,2	1,0	0,2	2,9	4,8	2,6	15,8
Setiembre	0,1	-7,9	-0,2	5,3	1,0	1,2	-1,5	-0,1	1,3	3,7	1,4	-3,2	0,4	-1,2	-0,8	-1,0	0,7	6,3	0,4	15,5
Octubre	0,1	-6,5	0,6	5,8	0,3	0,9	1,3	0,9	-0,9	1,4	-0,2	-2,5	0,5	-0,5	0,8	-0,6	1,7	7,2	-2,5	10,8
Noviembre	0,1	-4,9	0,6	6,3	-0,4	-0,1	1,5	2,8	-1,3	-1,4	-0,3	-1,4	0,4	0,1	0,5	-0,6	0,8	7,5	0,0	9,9
Diciembre	-1,0	-4,7	-0,5	6,9	0,0	0,4	0,1	2,9	-1,6	-3,1	0,5	0,7	-0,3	-0,8	-0,4	-0,6	1,7	9,7	-0,6	7,4
Promedio Anual	-6,6	1,4	1,4	2,2	2,2	0,7	-3,9	2,5	-1,9	2,7	13,3									

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.



Anexo 55
TIPO DE CAMBIO REAL BILATERAL Y MULTILATERAL
(Datos promedio del periodo)

	ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO NOMINAL (S/ x US\$) Base: 2009=100		INFLACIÓN ESTADOS UNIDOS Base: 2009=100	ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL BILATERAL 1/ Base: 2009=100		ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO NOMINAL (S/ x CANASTA) 2/ Base: 2009=100	ÍNDICE DE PRECIOS EXTERNO MULTILATERAL 3/ Base: 2009=100	ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL MULTILATERAL 2/3/ Base: 2009=100
	Compra	Venta		Compra	Venta			
2012	87,6	87,6	107,0	86,2	86,2	92,0	110,0	93,1
2013	89,7	89,7	108,6	87,1	87,1	93,6	112,7	94,4
2014	94,2	94,3	110,3	90,1	90,1	97,0	115,2	96,8
2015	105,7	105,8	110,5	97,7	97,7	101,1	117,1	99,0
2016	112,0	112,1	111,9	101,2	101,3	103,3	119,5	99,7
2017	108,2	108,3	114,3	97,1	97,2	100,1	121,9	95,8
2018	109,1	109,2	117,0	99,0	99,0	101,7	124,6	98,2
2019	110,8	110,8	119,2	100,2	100,2	99,6	127,4	96,3
2020	116,0	116,1	120,6	104,3	104,4	102,4	129,7	98,9
Enero	110,5	110,5	120,2	100,1	100,1	98,8	129,9	96,6
Febrero	112,6	112,6	120,6	102,1	102,1	99,5	130,4	97,5
Marzo	115,9	116,0	120,3	104,2	104,3	100,7	129,7	97,6
Abril	112,8	112,9	119,5	100,6	100,7	96,6	129,1	93,1
Mayo	113,5	113,7	119,5	101,1	101,2	97,1	128,7	93,1
Junio	115,2	115,3	120,2	103,4	103,5	100,0	129,0	96,3
Julio	116,7	116,8	120,8	104,8	104,9	102,1	129,0	97,9
Agosto	118,3	118,4	121,2	106,7	106,8	104,3	129,8	100,8
Septiembre	118,0	118,0	121,3	106,4	106,5	104,9	130,0	101,4
Octubre	119,4	119,4	121,4	107,7	107,8	106,6	130,1	103,1
Noviembre	119,7	119,9	121,3	107,4	107,5	108,3	129,8	103,9
Diciembre	119,6	119,7	121,4	107,3	107,4	109,8	130,3	105,7
2021	128,8	128,9	126,3	116,6	116,7	117,5	133,1	112,1
Enero	120,3	120,4	121,9	107,6	107,7	110,9	131,0	106,6
Febrero	121,0	121,1	122,6	109,0	109,1	111,3	131,6	107,6
Marzo	123,1	123,2	123,5	110,7	110,8	112,0	131,8	107,6
Abril	122,7	123,0	124,5	111,4	111,5	112,0	132,1	107,9
Mayo	125,2	125,4	125,5	114,3	114,4	115,5	132,4	111,2
Junio	129,7	130,0	126,6	118,9	119,1	119,7	132,6	114,8
Julio	130,7	131,0	127,3	119,2	119,3	119,3	133,1	113,8
Agosto	135,6	135,8	127,5	122,7	122,8	123,3	133,4	116,7
Septiembre	136,3	136,5	127,9	123,2	123,3	124,0	133,8	117,2
Octubre	133,2	133,4	128,9	120,7	120,8	120,7	134,8	114,2
Noviembre	133,4	133,6	129,6	121,0	121,1	120,6	135,4	114,2
Diciembre	133,9	134,2	130,0	120,9	121,1	120,6	135,5	113,5

1/ Considera el índice de precios de los Estados Unidos de América.

2/ Considera el tipo de cambio compra y venta.

3/ Considera el índice de precios de los 20 principales socios comerciales.

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, Estadísticas Financieras Internacionales del Fondo Monetario Internacional, Instituto Nacional de Estadística e Informática y Reuters.

Elaboración: Gerencia de Estudios Económicos.

Anexo 56
TIPO DE CAMBIO REAL
(Variaciones porcentuales de datos promedio del período) 1/

	ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO NOMINAL Base: 2009=100		INFLACIÓN DE ESTADOS UNIDOS Base: 2009=100		ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL BILATERAL 2/ Base: 2009=100		Promedio	ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO NOMINAL (S/ x CANASTA) 3/ Base: 2009=100		INFLACIÓN EXTERNA MULTILATERAL 4/ Base: 2009=100		ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL MULTILATERAL 3/ 4/ Base: 2009=100
	Compra	Venta	Compra	Promedio	Compra	Venta		Compra	Promedio	Compra	Promedio	
2012	-4,2	-4,2	-4,2	2,1	-5,7	-5,7	-5,7	-5,7	2,7	-6,6		
2013	2,4	2,4	2,4	1,5	1,1	1,1	1,1	1,7	2,5	1,4		
2014	5,0	5,1	5,1	1,6	3,4	3,4	3,4	3,6	2,2	2,6		
2015	12,2	12,2	12,2	0,1	8,4	8,5	8,5	4,2	1,6	2,2		
2016	6,0	6,0	6,0	1,3	3,6	3,6	3,6	2,2	2,1	0,7		
2017	-3,4	-3,4	-3,4	2,1	-4,0	-4,0	-4,0	-3,1	2,0	-3,9		
2018	0,8	0,8	0,8	2,4	1,9	1,9	1,9	1,6	2,2	2,5		
2019	1,5	1,5	1,5	1,8	1,2	1,2	1,2	-2,0	2,2	-1,9		
2020	4,7	4,7	4,7	1,2	4,1	4,1	4,1	2,8	1,8	2,7		
Enero	-0,8	-0,8	-0,8	0,4	-0,5	-0,5	-0,5	-0,2	0,6	0,4		
Febrero	1,9	1,9	1,9	0,3	2,0	2,0	2,0	0,7	0,4	0,9		
Marzo	3,0	3,0	3,0	-0,2	2,1	2,1	2,1	1,2	-0,5	0,1		
Abril	-2,7	-2,7	-2,7	-0,7	-3,4	-3,4	-3,4	-4,1	-0,4	-4,6		
Mayo	0,7	0,7	0,7	0,0	0,5	0,5	0,5	0,6	-0,3	0,1		
Junio	1,5	1,4	1,4	0,5	2,2	2,2	2,2	2,3	0,2	3,4		
Julio	1,3	1,4	1,3	0,5	1,4	1,4	1,4	2,1	0,0	1,6		
Agosto	1,4	1,3	1,3	0,3	1,8	1,8	1,8	2,2	0,6	2,9		
Septiembre	-0,3	-0,2	-0,3	0,1	-0,3	-0,2	-0,2	0,6	0,2	0,7		
Octubre	1,1	1,1	1,1	0,0	1,2	1,2	1,2	1,6	0,1	1,7		
Noviembre	0,3	0,4	0,3	-0,1	-0,2	-0,2	-0,2	1,6	-0,3	0,8		
Diciembre	-0,1	-0,1	-0,1	0,1	-0,1	-0,1	-0,1	1,3	0,4	1,7		
2021	11,0	11,1	11,0	4,7	11,8	11,8	11,8	14,8	2,7	13,3		
Enero	0,6	0,6	0,6	0,4	0,3	0,3	0,3	1,0	0,6	0,9		
Febrero	0,6	0,6	0,6	0,5	1,2	1,2	1,2	0,3	0,5	0,9		
Marzo	1,7	1,7	1,7	0,7	1,6	1,6	1,6	0,7	0,1	0,0		
Abril	-0,3	-0,2	-0,2	0,8	0,6	0,7	0,7	0,0	0,2	0,3		
Mayo	2,0	2,0	2,0	0,8	2,6	2,5	2,5	3,1	0,3	3,1		
Junio	3,6	3,7	3,6	0,9	4,0	4,1	4,0	3,7	0,1	3,3		
Julio	0,8	0,7	0,8	0,5	0,3	0,2	0,2	-0,3	0,4	-0,9		
Agosto	3,7	3,7	3,7	0,2	2,9	2,9	2,9	3,3	0,2	2,6		
Septiembre	0,5	0,5	0,5	0,3	0,4	0,4	0,4	0,6	0,2	0,4		
Octubre	-2,3	-2,3	-2,3	0,8	-2,0	-2,0	-2,0	-2,7	0,7	-2,5		
Noviembre	0,1	0,1	0,1	0,5	0,2	0,2	0,2	-0,1	0,5	0,0		
Diciembre	0,4	0,5	0,4	0,3	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	-0,6		

1/ Para datos mensuales, la variación es respecto al mes anterior.

2/ Considera el índice de precios de los Estados Unidos de América.

3/ Considera el tipo de cambio promedio compra y venta.

4/ Considera el índice de precios de los 20 principales socios comerciales.

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, Estadísticas Financieras Internacionales del Fondo Monetario Internacional, Instituto Nacional de Estadística e Informática y Reuters.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 57
TIPO DE CAMBIO DE LAS PRINCIPALES MONEDAS CON RESPECTO AL US DÓLAR
 (Datos a fin de período)

	Euro (€)	Yen (¥)	Libra Esterlina (£)	Real Brasileño (R)	Peso Chileno (\$)	Peso Mexicano (\$)	Peso Colombiano (\$)	Peso Argentino (\$)	DEG 1/
2012	0,759	86,550	0,621	2,05	479	12,99	1 772	4,90	1,537
2013	0,726	105,300	0,607	2,35	524	13,07	1 923	6,50	1,540
2014	0,824	120,640	0,641	2,66	607	14,73	2 392	8,51	1,449
2015	0,919	120,500	0,675	3,90	707	17,25	3 149	13,10	1,386
2016	0,949	116,800	0,813	3,26	667	20,66	3 001	15,90	1,344
2017	0,834	112,900	0,740	3,31	615	19,66	2 972	18,60	1,424
2018	0,873	110,830	0,788	3,87	696	19,68	3 275	37,60	1,391
2019	0,894	109,120	0,762	4,03	745	18,87	3 294	59,79	1,383
2020	0,819	103,255	0,731	5,19	711	19,89	3 422	84,09	1,440
2021	0,879	115,110	0,739	5,57	853	20,50	4 075	102,70	1,400

1/ Derecho Especial de Giro. US\$ por DEG.

Fuente: Fondo Monetario Internacional y Reuters.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 58
EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDEZ Y DEL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO 1/
 (En porcentajes del PIB)

	Circulante	Dinero	Cuasinero	Liquidez en moneda nacional	Liquidez en moneda extranjera 2/	Liquidez total 2/	Crédito al sector privado en moneda nacional	Crédito al sector privado en moneda extranjera 2/ 3/	Crédito al sector privado total 2/
2012	6,3	11,2	12,9	24,1	10,7	34,8	18,9	14,0	32,9
2013	6,4	11,4	13,7	25,0	12,3	37,3	21,6	14,6	36,2
2014	6,8	11,9	14,4	26,3	12,5	38,8	24,1	14,8	39,0
2015	6,6	11,7	13,9	25,5	15,2	40,8	29,1	12,7	41,8
2016	6,6	11,2	14,6	25,8	13,7	39,5	28,9	11,8	40,7
2017	6,6	11,6	15,6	27,2	13,0	40,3	28,6	11,6	40,1
2018	6,7	12,4	16,5	28,8	12,8	41,7	30,1	11,7	41,8
2019	6,7	12,8	17,8	30,7	13,0	43,7	31,8	11,0	42,9
2020	9,9	19,9	23,8	43,6	17,0	60,6	40,9	11,5	52,5
2021	9,5	16,5	19,1	35,7	15,6	51,2	35,6	10,4	46,0

1/ Cifras a fin de periodo.

2/ Los saldos denominados en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio promedio de compra y venta de fin de periodo.

3/ No se incluyen los créditos otorgados por las sucursales en el exterior.

Fuente: Sociedades creadoras de depósito.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 59
EVOLUCIÓN DE LA LIQUEZ Y DEL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO 1/
 (Variaciones porcentuales)

	Circulante 2/	Dinero	Cuasinero	Liquidez en moneda nacional	Liquidez en moneda extranjera	Liquidez total 2/	Crédito al sector privado en moneda nacional	Crédito al sector privado en moneda extranjera 3/	Crédito al sector privado total 2/
2012	18,3	17,4	29,0	23,3	-0,7	12,8	16,00	16,3	16,2
2013	9,0	8,7	14,1	11,6	12,5	12,0	22,57	2,6	12,3
2014	11,5	9,7	11,3	10,6	0,8	6,8	17,74	0,0	9,5
2015	3,8	4,5	2,0	3,1	13,1	6,8	28,04	-20,7	7,2
2016	6,5	3,5	13,6	9,0	-1,8	4,8	7,17	1,9	5,5
2017	6,7	10,7	13,9	12,5	5,5	9,9	5,31	8,5	6,3
2018	7,8	12,8	11,9	12,3	0,1	8,1	11,59	3,0	8,9
2019	4,7	7,8	12,6	10,6	7,6	9,6	10,14	-0,3	7,1
2020	37,3	43,9	23,7	32,2	10,6	25,3	19,36	-11,0	11,0
2021	16,0	1,1	-2,1	-0,7	1,6	0,0	5,58	0,3	4,4

1/ Cifras a fin del periodo.

2/ Evaluado al tipo de cambio de diciembre 2020.

3/ No se incluyen los créditos otorgados por las sucursales en el exterior.

Fuente: Sociedades creadoras de depósito.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 60
CUENTAS MONETARIAS DE LAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO 1/ 2/
(Millones de soles)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. ACTIVOS EXTERNOS NETOS DE CORTO PLAZO (Millones de US\$)	159 157	185 919	188 237	209 960	209 538	208 196	203 324	225 459	273 645	310 399
A. Activos	68 414	66 399	63 167	61 572	62 363	64 258	60 334	68 115	75 592	78 186
B. Pasivos	188 382	190 541	194 409	218 395	216 358	217 079	213 651	235 002	283 682	321 470
	9 226	4 623	6 172	8 435	6 819	8 882	10 326	9 543	10 038	11 072
II. OTRAS OPERACIONES NETAS CON EL EXTERIOR (Millones de US\$) 3/	-27 378	-33 650	-36 678	-37 975	-33 971	-30 575	-30 910	-31 042	-25 758	-36 059
A. Créditos	-10 736	-12 018	-12 308	-11 136	-10 110	-9 437	-9 172	-9 378	-7 116	-9 083
B. Obligaciones	5 096	5 498	5 508	6 349	8 833	8 394	10 662	9 299	11 411	11 583
III. CRÉDITO INTERNO (A+B+C+D)	32 474	39 148	42 186	44 324	42 803	38 969	41 572	40 341	37 169	47 642
A. Sector público	45 312	51 870	71 947	77 416	84 818	105 577	138 124	144 307	188 540	173 887
1. Créditos	-68 827	-72 568	-73 327	-78 013	-78 200	-62 827	-57 302	-62 434	-59 595	-73 724
2. Depósitos	8 349	12 446	16 571	21 430	22 595	29 882	32 402	30 039	34 821	34 202
Resto del sector público	7 893	11 352	14 664	18 665	18 995	25 020	27 283	25 664	30 269	31 489
B. Depósitos	456	1 094	1 906	2 765	3 600	4 862	5 119	4 375	4 551	2 713
Gobierno central	77 177	85 014	89 898	99 443	100 795	92 709	89 704	92 473	74 416	107 927
Resto del sector público	59 679	66 184	71 041	79 953	81 660	73 681	70 432	74 709	57 528	87 556
B. Sector privado	17 498	18 830	18 857	19 490	19 135	19 027	19 272	17 765	16 888	20 370
Moneda nacional	167 524	198 252	224 376	255 471	268 562	282 293	311 368	332 255	377 817	402 556
Moneda extranjera	96 321	139 013	139 013	177 988	190 750	200 877	224 163	246 884	294 675	311 128
(Millones de US\$)	71 203	80 189	85 363	77 483	77 812	81 416	87 205	85 372	83 142	91 428
Capital, reservas, provisiones y resultados	27 923	28 639	28 645	22 722	23 158	25 128	25 877	25 792	22 968	23 030
Otros activos y pasivos (neto)	49 389	52 096	55 844	64 614	76 980	84 485	92 257	104 011	115 726	115 033
	-3 996	-21 717	-23 258	-35 428	-28 564	-29 404	-23 685	-21 503	-33 957	-39 911
IV. OBLIGACIONES MONETARIAS CON EL SECTOR PRIVADO (I+II+III)	177 091	204 139	223 505	249 401	260 386	283 198	310 538	338 724	436 426	448 227
A. Moneda nacional	122 734	136 976	151 445	156 170	170 211	191 498	215 028	237 742	314 232	312 076
1. Dinero	57 247	62 229	68 278	71 324	73 805	81 713	92 198	99 427	143 100	144 621
Billetes y monedas en circulación	32 244	35 144	39 173	40 643	43 295	46 178	49 778	52 129	71 576	83 058
Depósitos a la vista en moneda nacional	25 002	27 084	29 105	30 681	30 509	35 535	42 420	47 298	71 524	61 563
2. Cuasidinero	65 488	74 747	83 167	84 846	96 406	109 785	122 830	138 315	171 132	167 455
Depósitos de ahorro	26 978	31 061	35 591	36 751	40 696	45 692	53 723	59 557	95 721	106 577
Depósitos a plazo	36 219	40 870	43 691	43 890	51 078	59 135	63 952	72 959	71 879	58 015
Otros valores	2 290	2 816	3 885	4 204	4 632	4 958	5 155	5 799	3 532	2 864
B. Cuasidinero en moneda extranjera	54 357	67 163	72 060	93 231	90 175	91 700	95 510	100 983	122 195	136 151
(Millones de US\$)	21 316	23 987	24 181	27 340	26 838	28 302	28 341	30 508	33 755	34 295

1/ Preliminar para los años 2019, 2020 y 2021.

2/ Los saldos denominados en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio promedio de compra y venta de fin de periodo.

3/ Registra los saldos de las operaciones efectuadas en moneda extranjera.

Fuente: Sociedades de depósito.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 61
CUENTAS MONETARIAS DE EMPRESAS BANCARIAS 1/ 2/
(Millones de soles)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. ACTIVOS EXTERNOS NETOS DE CORTO PLAZO (Millones de US\$)	-4 345	1 890	2 078	64	2 043	1 728	532	-919	2 963	-1 493
Activos	-1 704	675	697	19	608	533	158	-278	818	-376
Pasivos	4 733	6 380	8 118	8 322	8 659	10 252	10 298	8 445	12 270	9 404
	9 078	4 491	6 039	8 258	6 616	8 525	9 765	9 364	9 307	10 897
II. OTRAS OPERACIONES NETAS CON EL EXTERIOR (Millones de US\$) 3/	-26 302	-32 241	-35 594	-37 060	-32 533	-29 630	-30 476	-29 690	-24 396	-24 022
Créditos	-10 314	-11 515	-11 944	-10 868	-9 683	-9 145	-9 043	-8 970	-6 739	-6 051
Obligaciones	3 121	3 377	3 152	3 760	2 728	2 094	4 074	4 147	6 031	6 084
	29 423	35 618	38 747	40 820	35 262	31 724	34 550	33 837	30 427	30 106
III. CRÉDITO INTERNO (A+B+C+D)	146 423	164 930	178 324	203 100	200 453	212 549	231 128	251 023	310 767	316 453
A. Sector público (neto)	-9 213	-8 345	-6 478	-8 276	-7 075	-780	-1 406	425	11 500	2 426
1. Créditos	2 768	4 828	8 327	9 897	11 088	16 001	19 080	19 928	24 640	22 165
- Gobierno central	2 576	4 078	6 421	7 427	7 827	11 227	13 961	15 630	20 672	19 532
- Resto del sector público 4/	192	750	1 906	2 470	3 262	4 774	5 119	4 298	3 969	2 632
2. Obligaciones	11 981	13 173	14 805	18 173	18 164	16 781	20 486	19 503	13 141	19 738
- Gobierno central	467	887	762	3 366	3 191	2 215	5 212	5 449	835	4 852
- Resto del sector público 4/	11 514	12 286	14 043	14 807	14 973	14 565	15 274	14 054	12 306	14 886
B. Sector privado	138 411	165 612	187 736	218 504	227 199	234 815	258 461	273 797	317 105	339 075
1. En moneda nacional	70 416	88 577	105 758	144 762	153 011	157 463	175 753	192 823	238 575	252 451
2. En moneda extranjera	67 995	77 035	81 978	73 742	74 188	77 352	82 708	80 974	78 530	86 624
(Millones de US\$)	26 665	27 512	27 510	21 625	22 080	23 874	24 543	24 463	21 693	21 820
C. Capital, reservas, provisiones y resultados	34 942	39 523	44 980	53 929	59 773	65 912	70 915	77 792	89 123	91 464
D. Otros cuentas netas	52 168	47 186	42 046	46 801	40 102	44 426	44 988	54 594	71 285	66 417
IV. OBLIGACIONES MONETARIAS CON EL SECTOR PRIVADO (A+B+C)	115 776	134 578	144 808	166 105	169 962	184 647	201 184	220 414	289 334	290 938
A. Dinero	21 023	22 151	23 105	24 006	24 293	29 513	35 947	40 071	62 330	51 916
1. Depósitos a la vista en moneda nacional	21 023	22 151	23 105	24 006	24 293	29 513	35 947	40 071	62 330	51 916
B. Cuasidinero en moneda nacional	43 777	49 503	54 393	55 414	62 331	69 955	76 469	85 781	111 695	109 608
1. Depósitos de ahorro	19 602	22 599	24 964	25 896	28 639	32 097	38 390	42 820	70 900	79 808
2. Depósitos a plazo	23 733	26 163	27 794	28 004	32 476	36 857	37 432	42 765	40 778	29 771
3. Otros valores	442	742	1 635	1 514	1 217	1 001	647	196	17	29
C. Cuasidinero en moneda extranjera (Millones de US\$)	50 976	62 924	67 310	86 685	83 337	85 179	88 768	94 563	115 309	129 415
	19 991	22 473	22 587	25 421	24 803	26 290	26 341	28 569	31 853	32 598

1/ Preliminar para los años 2019, 2020 y 2021.
2/ Los saldos denominados en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio promedio de compra y venta de fin de periodo.
3/ Registra los saldos de las operaciones efectuadas en moneda extranjera.

Fuente: Instituciones del sistema bancario.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 62
CUENTAS MONETARIAS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ 1/
(Millones de soles)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	163 178	183 857	185 678	209 663	207 263	206 132	202 609	226 126	270 439	311 625
(Millones de US\$)										
A. Activos	163 325	183 989	185 811	209 841	207 466	206 490	203 170	226 304	271 169	311 802
B. Pasivos	146	132	133	178	203	358	561	179	730	175
II. OTRAS OBLIGACIONES NETAS CON EL EXTERIOR	50	54	58	67	63	62	65	64	67	-10 425
(Millones de US\$) 2/										
A. Créditos	20	20	20	20	20	20	20	20	20	-2 624
B. Obligaciones 3/	1 678	1 743	1 724	2 071	5 881	5 533	5 452	4 929	5 178	15 879
III. CRÉDITO INTERNO (A+B+C- D+E)	-57 994	-70 426	-71 175	-61 801	-66 877	-61 413	-71 516	-77 308	-48 184	-97 108
A. Sector público	-52 917	-57 756	-62 614	-67 334	-71 043	-63 272	-58 177	-60 785	-45 720	-69 133
1. Créditos 4/	817	1 569	1 998	2 813	2 638	2 588	2 538	2 398	3 559	4 002
2. Obligaciones	53 734	59 325	64 612	70 147	73 681	65 860	60 715	63 183	49 278	73 135
2.1 Gobierno central	52 560	57 322	64 231	70 070	73 271	65 464	60 520	62 903	48 845	72 942
2.2 Resto del sector público 5/	1 174	2 003	380	77	409	396	195	280	434	193
B. Sector privado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C. Sistema financiero	-10 832	-10 422	-2 651	18 983	17 556	13 246	4 297	1 751	37 709	27 666
1. Banco de la Nación	-10 832	-11 372	-12 551	-11 121	-11 172	-8 854	-9 011	-15 649	-25 763	-27 502
2. Empresas bancarias	0	950	9 379	29 717	28 210	21 538	13 228	17 038	58 508	51 215
3. Resto sistema financiero	0	0	521	388	519	562	80	363	4 964	3 954
D. Capital, reservas, provisiones y resultados	1 851	-450	-592	738	1 431	1 460	2 731	5 647	7 947	6 645
E. Otros activos y pasivos (neto)	7 605	-2 699	-6 501	-12 713	-11 960	-9 926	-14 906	-12 627	-32 227	-48 996
IV. OBLIGACIONES MONETARIAS CON EL SECTOR PRIVADO (I+II+III)	105 234	113 484	114 562	147 929	140 449	144 781	131 158	148 882	222 322	204 094
A. En moneda nacional	80 198	73 471	68 359	71 280	74 730	89 028	87 692	92 295	174 519	139 356
1. Emisión primaria	52 735	51 937	53 865	51 291	53 375	57 207	61 367	64 565	85 987	97 279
1.1. Billetes y monedas emitidos	37 824	42 530	47 543	48 890	51 056	55 271	59 244	62 099	82 689	93 541
- Fondos en bóveda	5 579	7 386	8 370	8 247	7 761	9 092	9 467	9 983	11 114	10 484
- En circulación	32 244	35 144	39 173	40 643	43 295	46 178	49 778	52 117	71 575	83 058
1.2. Depósitos	14 911	9 406	6 322	2 401	2 318	1 937	2 123	2 465	3 298	3 738
- Empresas bancarias	10 274	4 678	3 856	1 402	1 280	1 184	1 156	1 332	2 250	2 483
- Banco de la Nación 6/	2 350	2 600	1 250	350	350	250	250	280	280	420
- Resto del sistema financiero	2 287	2 129	1 215	649	688	503	717	854	767	835
2. Otros depósitos 7/	9 743	3 097	1 016	1 115	2 097	1 592	1 802	2 115	44 058	15 666
3. Valores emitidos 8/	17 720	18 437	13 478	18 873	19 258	30 229	24 523	25 615	44 474	26 410
B. En moneda extranjera	25 036	40 014	46 202	76 649	65 719	55 753	43 465	56 587	47 803	64 738
(Millones de US\$)										
1. Depósitos	9 818	14 291	15 504	22 478	19 559	17 208	12 898	17 096	13 205	16 307
1.1. Empresas bancarias	25 034	40 013	46 202	76 648	65 718	55 752	43 465	56 587	47 803	64 738
1.2. Resto del sistema financiero	24 603	39 182	44 345	74 363	63 513	53 978	42 176	54 981	46 032	62 695
2. Certificados	431	831	1 857	2 285	2 206	1 774	1 288	1 607	1 771	2 043
	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0

1/ Los saldos denominados en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio promedio de compra y venta de fin de periodo.

2/ Registra sólo los saldos de las operaciones efectuadas en moneda extranjera.

3/ A partir del 23 de agosto de 2021, las asignaciones DEG del FMI pasan a ser consideradas como pasivo externo de largo plazo, en línea con el Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional – Sexta edición (MBPE).

4/ Incluye los bonos emitidos por el Tesoro Público adquiridos por el BCRP en el mercado secundario, de acuerdo con el Artículo 61 de la Ley Orgánica del BCRP.

5/ Incluye COFIDE.

6/ A partir del 31 de diciembre de 2007, la emisión primaria incluye los depósitos en cuenta corriente del Banco de la Nación.

7/ Considera los depósitos de esterilización en moneda nacional (depósito overnight y a plazo) de las entidades del sistema financiero.

8/ Considera los valores del BCRP adquiridos por las entidades del sistema financiero y del sector privado. Los Certificados de Depósito Reajustables se registran al valor indexado por el tipo de cambio.

Fuente: BCRP.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.



Anexo 63
OPERACIONES DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
(Millones de soles)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I OPERACIONES CAMBIARIAS	31 172	-12 681	-14 822	-28 100	2 783	31 111	4 784	4 439	49 558	-174
(Millones de US\$)	11 837	-4 270	-5 128	-8 918	928	9 604	1 452	1 335	13 944	126
1. Operaciones en Mesa de Negociación	13 179	5	-4 208	-8 064	786	5 246	184	405	-159	-11 626
2. Sector público	-1 353	-4 298	-955	657	-321	4 152	1 380	927	13 692	11 752
3. Otros	11	24	35	-1 511	463	207	-112	3	411	0
II ACTIVO INTERNO NETO	-26 188	15 581	18 850	29 570	-131	-28 228	-1 135	-2 092	-30 107	11 657
1. Depósitos públicos	-7 999	3 293	158	5 793	2 227	-13 702	2 623	-6 122	-11 490	-28 766
2. Compra temporal de títulos valores	0	950	350	1 200	-401	3 321	530	400	-41	-345
3. Operaciones de reporte de monedas	0	0	8 600	19 005	-975	-9 950	-9 322	3 692	-5 080	-2 628
4. Operaciones de reporte de cartera								0	464	5 977
5. Operaciones de reporte cartera con garantía del gobierno								0	50 729	-11 902
6. Certificados de Depósitos BCRP	-7 225	1 812	3 417	195	-7 584	-7 783	3 686	-1 304	-12 703	26 720
7. Certificados de Depósitos Reajutable BCRP	0	-3 111	521	-4 469	6 254	-30	835	0	-6 392	5 064
8. Certificados de Depósitos BCRP con negociación restringida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Certificados de depósito liquidables en dólares del BCRP	0	0	0	0	0	-400	400	0	0	0
10. Certificados de depósito con tasa variable del BCRP	0	0	0	-161	161	0	0	0	0	-12 686
11. Depósitos a plazo	-5 611	9 248	0	-840	840	0	0	0	-36 017	23 841
12. Depósitos overnight	-375	-2 602	2 080	741	-1 822	505	-210	-313	-5 925	4 551
13. Encaje en moneda nacional	-7 784	3 698	2 100	4 044	569	-950	-511	-851	-1 971	190
14. Resto	2 805	2 292	1 623	4 062	600	760	834	2 406	-1 681	1 641
III CIRCULANTE	4 983	2 900	4 028	1 470	2 653	2 883	3 648	2 346	19 451	11 483
Nota: Saldos fin de periodo										
- Circulante	32 244	35 144	39 173	40 643	43 295	46 178	49 778	52 129	71 575	83 058
- CD BCRP	20 805	18 992	15 575	15 380	22 964	30 747	27 061	28 365	41 067	14 347
- CDR BCRP 2/	0	3 111	2 627	7 249	792	829	0	0	6 407	1 353
- CDBCRP con negociación restringida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- CDLD BCRP	0	0	0	0	0	400	0	0	0	0
- CDV BCRP 1/	0	0	0	161	0	0	0	0	0	12 686
- Depósitos a plazo (DP BCRP)	9 248	0	0	840	0	0	0	0	36 017	12 177
- Depósitos del sector público	39 939	36 646	36 488	30 694	28 467	42 169	39 546	45 669	57 174	86 272

1/ Incluye el reajuste del saldo por variaciones de la tasa de referencia del BCRP.

2/ Incluye el ajuste por indexación.

Nota:

CD BCRP: Certificado de depósito.

CDR BCRP: Certificado de depósito reajutable al tipo de cambio.

CDLD BCRP: Certificado de depósito liquidable en dólares.

CDV BCRP: Certificado de depósito reajutable a la tasa de interés de referencia.

Fuente: BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 64
FLUJO DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES (RIN)
(Millones de US\$)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. OPERACIONES CAMBIARIAS	11 837	-4 270	-5 128	-8 918	928	9 604	1 452	1 335	13 944	126
1. Compras netas en Mesa de Negociación	13 179	5	-4 208	-8 064	786	5 246	184	405	-159	-11 626
a. Compras	13 855	5 210	20	0	2 090	5 246	184	405	32	0
b. Ventas	-676	-5 205	-4 228	-8 064	-1 304	0	0	0	-191	-11 626
2. Compras netas al sector público	-1 353	-4 298	-955	657	-321	4 152	1 380	927	13 692	11 752
3. Otras operaciones (neto)	11	24	35	-1 511	463	207	-112	3	411	0
II. DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO	1 269	4 315	1 265	6 911	-2 623	-2 591	-4 397	4 710	-3 761	3 159
III. DEPÓSITOS DEL SECTOR PÚBLICO	1 467	2 561	1 161	1 681	1 465	-5 716	-1 197	474	-5 571	-1 120
IV. OTROS	603	-934	-653	-497	431	639	643	1 675	1 780	1 624
V. TOTAL	15 176	1 672	-3 355	-823	201	1 936	-3 500	8 195	6 391	3 789

Fuente: BCRP.
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 65
TASAS DE INTERÉS NOMINAL Y REAL EN MONEDA NACIONAL Y MONEDA EXTRANJERA
 (Cierre de año, en términos efectivos anuales)

	MONEDA NACIONAL						MONEDA EXTRANJERA													
	Promedio activa (TAMN)		Promedio pasiva (TIPMN)		Ahorro		Interbancaria		Promedio activa (TAMEX)		Promedio pasiva (TIPMEX)		Ahorro		Interbancaria		Libor 3 meses			
	Nominal	Real 1/	Nominal	Real 1/	Nominal	Real 1/	Nominal	Real 1/	Nominal	Real 2/	Nominal	Real 2/	Nominal	Real 2/	Nominal	Real 2/	Nominal	Real 2/		
2012	19,1	16,0	5,0	2,3	2,4	-0,3	0,6	-2,0	4,2	1,6	8,2	-0,5	0,9	-7,2	0,3	-7,7	1,2	-6,9	0,3	-7,7
2013	15,9	12,7	4,5	1,6	2,3	-0,6	0,5	-2,3	4,1	1,2	8,0	15,3	0,4	7,2	0,3	7,0	0,2	6,9	0,2	7,0
2014	15,7	12,1	4,7	1,4	2,3	-0,9	0,5	-2,6	3,8	0,6	7,5	10,9	0,4	3,5	0,2	3,3	0,2	3,3	0,3	3,4
2015	16,1	11,2	4,9	0,5	2,4	-1,9	0,5	-3,7	3,8	-0,6	7,9	18,2	0,3	10,0	0,2	9,8	0,2	9,8	0,5	10,2
2016	17,2	13,5	5,2	1,9	2,6	-0,6	0,5	-2,6	4,4	1,1	7,6	2,7	0,3	-4,2	0,2	-4,4	0,6	-4,0	1,0	-3,6
2017	15,8	14,2	3,6	2,2	2,5	1,1	0,6	-0,7	3,3	1,9	6,7	1,5	0,5	-4,4	0,2	-4,7	1,3	-3,6	1,6	-3,3
2018	14,3	11,8	4,3	2,1	2,4	0,2	0,8	-1,3	2,8	0,5	7,9	9,8	0,8	2,6	0,2	2,0	2,3	4,1	2,8	4,6
2019	14,1	12,0	3,3	1,3	2,2	0,3	0,7	-1,2	2,3	0,3	7,5	3,6	0,8	-2,8	0,2	-3,4	1,8	-1,9	1,9	-1,8
2020	12,1	9,9	0,6	-1,3	1,0	-0,9	0,6	-1,3	0,2	-1,7	6,1	13,8	0,3	7,5	0,1	7,4	0,3	7,5	0,2	7,5
2021	11,0	4,3	2,9	-3,3	1,0	-5,1	0,6	-5,5	2,3	-3,9	6,8	10,1	0,2	3,3	0,1	3,2	0,3	3,3	0,2	3,3

1/ Se descuenta la tasa de inflación últimos doce meses a la tasa de interés nominal.

2/ Se ajusta la tasa de interés nominal por la variación del tipo de cambio últimos doce meses y se descuenta por la tasa de inflación últimos doce meses.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 66
INDICADORES DE SOLIDEZ DE LAS EMPRESAS BANCARIAS 1/
(Porcentaje)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. SOLVENCIA										
Ratio de Capital Global 2/	13,6	13,7	14,4	14,2	15,0	15,2	14,7	14,6	15,5	14,9
2. CALIDAD DE ACTIVOS										
Cartera Atrasada / Créditos Directos	1,8	2,1	2,5	2,5	2,8	3,0	3,0	3,0	3,8	3,8
Cartera Atrasada M.N. / Créditos Directos M.N.	2,4	2,8	2,8	2,5	2,8	3,3	3,2	3,3	3,9	3,9
Cartera Atrasada M.E. / Créditos Directos M.E.	1,1	1,4	2,0	2,7	2,7	2,5	2,4	2,3	3,5	3,4
Créditos Refinanciados y Reestructurados / Créditos Directos	1,0	0,9	1,0	1,1	1,2	1,4	1,5	1,4	1,7	1,9
Provisiones / Cartera Atrasada	223,6	188,1	165,0	166,6	160,6	152,6	153,6	152,1	177,7	155,5
Provisiones / (Cartera Atrasada + Créditos Refinanciados y Reestructurados)	142,3	131,5	116,4	117,5	111,6	105,7	102,0	103,0	122,3	103,8
3. GESTIÓN										
Gastos Operativos / Margen Financiero Total	46,7	47,1	45,3	43,0	43,0	42,5	42,2	41,1	43,4	46,6
4. RENTABILIDAD										
Utilidad Neta / Patrimonio Promedio (R.O.E.)	22,4	21,2	19,7	22,1	19,9	18,3	18,4	18,3	4,0	13,3
Utilidad Neta / Activo Promedio (R.O.A.)	2,2	2,0	1,9	2,1	2,0	2,1	2,2	2,2	0,4	1,4
5. LIQUIDEZ 3/										
Ratio de Liquidez en M.N.	46,3	30,8	24,4	26,5	27,4	34,3	27,0	27,0	52,2	33,6
Ratio de Liquidez en M.E.	46,2	56,1	54,7	46,6	43,9	44,9	44,5	49,6	49,2	51,4

1/ A partir de 2020, se incluye a Bank of China.

2/ Patrimonio efectivo como porcentaje de los activos y contingentes ponderados por riesgo totales (riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional).

3/ Promedio diario del ratio de los activos líquidos entre pasivos de corto plazo de las empresas bancarias.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Elaboración: Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera.

Anexo 67
MERCADO PRIMARIO DE BONOS
(Millones de soles)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. BONOS EMITIDOS POR EL SECTOR PRIVADO 1/	16 603	17 233	17 324	20 646	21 825	22 554	23 052	22 982	21 414	19 625
SALDOS POR TIPO										
Arrendamiento financiero	708	581	739	852	885	1 015	887	654	262	106
Subordinados	1 762	2 225	2 560	2 795	2 570	2 586	2 567	2 436	2 647	2 856
Hipotecarios	20	9	3	-	-	-	-	-	-	-
De titulización	769	2 422	2 574	3 165	2 496	1 849	1 820	1 747	1 700	1 605
Corporativos	13 345	11 995	11 448	13 834	15 874	17 104	17 778	18 145	16 805	15 057
SALDOS POR PLAZO DE EMISIÓN										
Hasta 3 años	1 062	1 051	1 290	1 410	2 436	2 715	3 140	2 678	1 589	810
Más de 3, hasta 5 años	3 317	3 071	2 203	2 941	2 484	2 303	2 121	1 909	1 973	1 389
Más de 5 años	12 224	13 110	13 831	16 295	16 906	17 536	17 791	18 396	17 852	17 426
COMPOSICIÓN PORCENTUAL POR MONEDAS										
Soles tasa fija	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Soles VAC	55,3	51,7	53,1	53,1	63,4	69,5	75,9	78,2	77,4	75,6
Dólares	7,7	7,9	7,5	6,5	6,4	5,4	5,3	5,6	4,1	4,8
Otros	37,0	39,3	38,3	40,0	30,0	25,1	18,8	16,2	18,4	19,6
	-	1,1	1,1	0,4	0,2	0,0	-	-	-	-
II. BONOS SOBERANOS DEL TESORO PÚBLICO (a)+(b) 2/	31 723	35 248	43 018	47 623	63 030	86 339	100 864	120 669	123 115	128 070
a. SALDO DE BONOS A TASA FIJA	29 632	32 961	40 379	44 808	59 431	82 659	97 943	117 761	120 208	125 163
Hasta 3 años	2 262	1 687	3 070	2 299	618	4 401	1 574	157	8 049	8 050
Más de 3, hasta 5 años	1 212	1 578	-	6 069	4 401	-	5 739	8 049	91	12 591
Más de 5, hasta 10 años	9 047	11 990	17 692	12 178	19 701	26 313	37 916	41 409	42 486	47 531
Más de 10 años	17 110	17 707	19 617	24 262	34 711	51 945	52 714	68 147	69 582	56 990
b. SALDO DE BONOS VAC	2 091	2 287	2 639	2 815	3 599	3 681	2 921	2 907	2 907	2 907
Hasta 10 años	185	288	1 108	1 110	1 658	1 658	898	884	961	961
Más de 10, hasta 20 años	795	795	28	969	988	988	988	988	1 139	1 139
Más de 20, hasta 30 años	911	911	934	41	652	652	652	652	424	424
Más de 30 años	200	293	569	696	301	383	383	383	383	383
Nota:										
Bonos del Sector Privado (Porcentaje del PBI)	3,3	3,1	3,0	3,4	3,3	3,2	3,1	3,0	3,0	2,2
Bonos Soberanos (Porcentaje del PBI)	6,2	6,4	7,5	7,8	9,6	12,3	13,5	15,6	17,1	14,6

1/ Se incluyen solamente los bonos colocados por oferta pública.

2/ Los bonos soberanos se clasifican según su plazo residual.

Fuente: Empresas emisoras, Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 68
SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. VALOR DE LOS FONDOS DE PENSIONES										
Millones de soles	95 907	101 113	113 467	123 006	135 158	154 887	152 071	173 328	163 329	131 918
Incremento porcentual	18,3	5,4	12,2	8,4	9,9	14,6	-1,8	14,0	-5,8	-19,2
Porcentaje del PBI 1/	18,8	18,5	19,7	20,1	20,5	22,0	20,4	22,4	22,7	15,1
Fondo tipo 0	-	-	-	-	1 208	1 782	2 266	2 832	4 032	4 718
Fondo tipo 1	10 645	12 084	13 981	16 332	15 757	16 612	16 072	20 031	24 110	18 916
Fondo tipo 2	66 021	69 025	77 738	85 674	96 671	113 184	112 497	129 890	117 973	91 687
Fondo tipo 3	19 240	20 004	21 748	21 000	21 522	23 310	21 236	20 575	17 213	16 596
II. NÚMERO DE AFILIADOS										
En miles	5 268	5 482	5 728	5 963	6 264	6 605	7 019	7 427	7 781	8 252
Incremento porcentual	6,9	4,0	4,5	4,1	5,0	5,4	6,3	5,8	4,8	6,1
III. RENTABILIDAD ANUAL										
Nominal	11,8	-0,0	8,9	5,7	9,9	11,9	-1,3	12,9	10,5	5,4
Real 2/	8,9	-2,8	5,5	1,2	6,5	10,4	-3,4	10,8	8,4	0,1
IV. COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES (%)										
Valores gubernamentales	17,5	13,5	17,7	17,8	21,9	21,7	23,2	23,1	16,9	15,6
Valores del gobierno central	14,6	11,3	17,3	17,8	21,5	21,6	23,2	23,1	16,9	15,6
Valores del Banco Central	2,9	2,1	0,4	-	0,4	0,1	-	-	0,1	-
Empresas del sistema financiero	20,6	26,5	18,8	23,4	19,0	16,7	14,0	13,8	15,6	17,5
Depósitos en moneda nacional	1,9	2,1	0,6	0,8	2,4	3,3	2,4	1,6	4,4	3,3
Depósitos en moneda extranjera 3/	1,9	10,7	5,8	10,6	3,5	2,5	0,2	0,6	0,2	0,5
Acciones	5,8	2,9	1,6	1,1	1,9	1,9	2,9	3,3	3,2	4,5
Bonos	7,3	6,6	6,0	6,6	6,9	5,5	5,1	5,3	4,4	5,0
Otros 4/	3,8	4,2	4,7	4,4	4,4	3,7	3,4	3,1	3,3	4,3
Empresas no financieras	32,2	25,2	22,3	18,3	20,0	18,5	17,6	17,6	18,0	22,9
Acciones comunes y de inversión	19,9	13,7	10,5	6,0	8,4	8,6	8,2	8,2	9,3	13,3
Bonos corporativos	7,0	6,1	6,8	6,7	6,7	6,5	6,8	7,0	6,7	7,3
Otros 5/	5,2	5,4	5,1	5,5	4,8	3,3	2,6	2,3	2,0	2,3
Inversiones en el exterior	29,4	35,2	40,6	40,2	38,1	43,3	44,6	44,9	49,7	43,4
Títulos de deuda de Estados extranjeros	1,8	1,3	0,6	0,1	0,5	0,6	1,0	2,6	4,3	1,0
Fondos Mutuos extranjeros	18,5	24,6	35,6	37,8	35,0	40,7	42,2	40,4	43,4	40,3
Acciones de empresas extranjeras	3,9	4,3	0,9	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
American Depositary Shares (ADS)	0,2	0,8	0,3	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	-	-
Otros	5,1	4,2	3,2	2,0	2,3	1,9	1,3	1,8	2,0	2,1
Operaciones en tránsito	0,3	-0,3	0,5	0,3	1,0	-0,3	0,6	0,6	-0,2	0,6

1/ Preliminar los últimos 3 años.

2/ A partir de diciembre de 2005, la rentabilidad real corresponde al Fondo Tipo 2.

3/ Incluye cuenta corriente y certificados en moneda extranjera.

4/ Incluye letras hipotecarias y pagarés avalados.

5/ Incluye papeles comerciales, operaciones de reporte y pagarés.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 69
MERCADO BURSÁTIL

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES 1/ (Base: 31/12/91 = 100)										
SP/BVL Peru General	20 629,4	15 753,7	14 794,3	9 848,6	15 567,0	19 974,4	19 350,4	20 526,1	20 822,2	21 111,7
SP/BVL LIMA 25	31 000,6	22 877,8	20 265,0	12 901,7	23 578,4	30 766,8	26 508,1	25 752,9	25 198,6	30 273,9
II. MONTOS NEGOCIADOS ANUALES (Millones de soles)										
Renta variable	18 534	13 511	13 344	7 728	10 458	22 769	13 319	13 849	14 688	17 572
Renta fija	1 417	2 619	3 093	3 411	4 923	6 478	7 049	4 391	5 420	4 035
Total	19 951	16 130	16 436	11 139	15 381	29 247	20 369	18 240	20 108	21 606
III. CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL (Millones de soles)										
Millones de soles	391 181	337 226	360 840	309 004	416 167	526 354	479 301	537 308	599 007	591 734
(Millones de US\$)	153 404	120 438	121 087	90 617	123 859	162 455	142 374	162 329	165 472	149 051
Porcentaje del PBI 2/	76,8	61,6	62,7	50,5	63,1	74,8	64,3	69,3	83,2	67,6
IV. TENENCIAS DESMATERIALIZADAS 3/ (Millones de soles)										
Renta variable	144 300	155 736	157 192	145 341	194 927	223 035	223 744	228 718	205 603	192 215 5/
Renta fija	53 190	64 660	75 835	82 167	105 450	132 143	149 190	170 975	170 589	142 473
Total	197 490	220 396	233 027	227 508	300 377	355 179	372 934	399 692	376 192	334 687
Porcentaje del PBI 2/	38,8	40,3	40,5	37,2	45,5	50,5	50,0	51,6	52,3	38,3
V. PARTICIPACIÓN DE NO RESIDENTES 4/ (Porcentajes)										
Renta variable	45,9	42,8	39,9	34,6	35,2	37,4	34,6	34,2	34,0	34,2
Renta fija	30,6	29,9	24,0	20,9	23,7	28,3	28,8	30,8	32,3	36,1
Total	41,8	39,1	34,7	29,7	31,2	34,0	32,3	32,7	33,2	35,0

1/ A partir del 1 de mayo de 2015, entró en vigencia un acuerdo entre la Bolsa de Valores de Lima y S&P Dow Jones Indices para el cálculo, comercialización, licenciamiento y distribución de nuevos índices. Estos incluyen el SP/BVL Peru General y el SP/BVL Peru 25, que sustituyen a los antiguos índices general y selectivo, e incluyen también nuevos índices sectoriales.

2/ Preliminar los últimos 3 años.

3/ Corresponde a las tenencias desmaterializadas registradas en CAVALI.

4/ Con respecto a los valores registrados en CAVALI.

5/ Datos a junio de 2020.

Fuente: Bolsa de Valores de Lima, CAVALI S.A. ICLV.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Anexo 70
FONDOS MUTUOS DE INVERSIÓN
(Millones de soles)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. VALOR DE LOS FONDOS MUTUOS	17 820	16 389	18 727	21 094	25 231	29 676	29 875	35 441	45 972	32 472
SALDOS POR TIPO DE FONDO										
Renta fija	16 169	15 039	17 400	18 736	19 683	20 907	15 888	20 654	23 844	14 999
Renta mixta	1 651	1 350	1 327	2 358	5 548	8 769	13 987	14 787	22 127	17 473
SALDOS POR MONEDAS										
Moneda nacional	9 235	8 161	9 074	7 793	9 708	12 637	12 488	13 183	18 819	11 244
Moneda extranjera	8 585	8 228	9 653	13 301	15 523	17 038	17 387	22 258	27 153	21 228
(Millones de US\$)	3 366	2 943	3 240	3 898	4 625	5 258	5 151	6 720	7 497	5 343
II. NÚMERO DE PARTICIPES (en miles)	316	313	352	385	419	443	439	436	437	367
Renta fija	282	261	307	342	338	335	268	312	271	210
Renta mixta	34	51	46	43	81	108	171	123	166	157
III. COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES										
(En porcentajes)	100,0									
Depósitos	53,2	63,3	63,1	54,8	53,3	50,0	41,0	40,8	36,3	33,8
Instrumentos negociables de renta fija	33,6	23,6	11,9	8,6	7,2	6,5	10,7	8,7	13,9	11,1
Bonos soberanos	7,4	5,5	2,6	0,9	0,7	0,9	0,9	0,7	0,8	0,3
Valores del BCRP	11,4	6,4	1,1	0,5	1,4	1,5	0,5	0,1	2,6	0,4
Otros	14,8	11,7	8,2	7,1	5,0	4,1	9,3	8,0	10,4	10,4
Instrumentos de renta variable	4,7	3,8	2,5	1,4	1,8	1,8	2,7	3,4	3,6	3,3
Inversiones en el exterior	7,7	9,0	22,4	33,6	36,0	39,6	44,0	43,8	42,2	48,4
Operaciones de reporte e instrumentos derivados	0,8	0,4	0,1	1,6	1,8	2,1	1,6	3,3	4,1	3,4

Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).
Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.



Moneda de plata alusiva al "Bicentenario del Ejército del Perú"
2021

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y ANEXOS

CUADROS

1.	Producto bruto interno por tipo de gasto (Variaciones porcentuales reales).....	18
2.	Indicadores del consumo privado (Variación porcentual).....	19
3.	Inversión minera y no minera (Variación porcentual real).....	20
4.	PBI por sectores económicos (Variaciones porcentuales reales).....	22
5.	Producción agropecuaria (Variaciones porcentuales reales).....	23
6.	Evolución de los reservorios del norte (Millones de metros cúbicos).....	25
7.	Indicador de precipitaciones - región sierra - campaña agrícola ago.20 - dic.20 (En variaciones porcentuales respecto de su media histórica).....	25
8.	Límite máximo total de captura permisible y extracción de anchoveta (Zona norte-centro).....	27
9.	Extracción pesquera por principales especies (Variaciones porcentuales).....	28
10.	Producción del sector minería e hidrocarburos (Variaciones porcentuales reales).....	28
11.	Volumen de producción minera por producto y empresa.....	29
12.	Manufactura de procesamiento de recursos primarios (Variaciones porcentuales reales).....	32
13.	Manufactura no primaria por tipo de bienes (Variaciones porcentuales reales).....	33
14.	Indicadores del mercado inmobiliario.....	34
15.	Ahorro e inversión (Porcentaje del PBI nominal).....	35
16.	Puestos de trabajo formales (Miles de puestos de trabajo).....	36
17.	Puestos de trabajo formales en el sector privado - Planilla electrónica (Miles de puestos de trabajo).....	36
18.	Indicadores del mercado laboral (Miles de personas).....	37
19.	Ingreso promedio mensual por el trabajo: Área urbana - INEI – anual (Soles).....	38
20.	Crecimiento mundial (Variaciones porcentuales anuales).....	45
21.	Inflación, fin de periodo (Variación porcentual doce meses).....	46
22.	Balanza de pagos (Millones de US\$).....	50
23.	Comercio por principales países y regiones (Millones de US\$).....	53
24.	Exportaciones por grupo de actividad económica (Millones de US\$).....	55
25.	Exportaciones por grupo de productos (Millones de US\$).....	56
26.	Exportaciones (Variaciones porcentuales).....	56
27.	Producción minera 2021.....	57
28.	Principales destinos: Exportaciones no tradicionales (Millones de US\$).....	58
29.	Principales productos agropecuarios no tradicionales (Millones de US\$).....	58
30.	Importaciones según uso o destino económico (Millones de US\$).....	59
31.	Importaciones (Variaciones porcentuales).....	60
32.	Términos de intercambio (Variaciones porcentuales anuales).....	61
33.	Servicios (Millones de US\$).....	64
34.	Ingreso primario (Millones de US\$).....	67
35.	Remesas del exterior.....	68
36.	Remesas del exterior por países.....	68
37.	Remesas del exterior por fuente (Participación porcentual).....	69
38.	Flujo de inversión directa extranjera (pasivos), según sector (Millones de US\$).....	70
39.	Cuenta financiera del sector privado (Millones de US\$).....	70
40.	Cuenta financiera de capitales de corto plazo (Millones de US\$).....	71
41.	Cuenta financiera del sector público (Millones de US\$).....	72
42.	Posición de activos y pasivos externos (Millones de US\$).....	73
43.	Indicadores de cobertura internacional.....	75
44.	Composición del portafolio de inversiones (Estructura porcentual).....	75
45.	Estructura por plazos y calificativos del portafolio de inversiones (Estructura porcentual).....	75
46.	Exposición efectiva de la posición de cambio (Estructura porcentual).....	76
47.	Resultado económico del sector público no financiero.....	79
48.	Financiamiento del sector público no financiero.....	80
49.	Ingresos corrientes del gobierno general.....	81
50.	Impuesto a la renta por categorías (Millones de soles).....	82
51.	Impuesto a la renta de tercera categoría por sectores: Pagos a cuenta (Millones de soles).....	83
52.	IGV interno por sectores (Millones de soles).....	84
53.	Gasto no financiero del gobierno general.....	86
54.	Formación bruta de capital del gobierno general (Millones de soles).....	88
55.	Principales proyectos de inversión del gobierno nacional: 2021 (Millones de soles).....	89
56.	Inversión de los gobiernos regionales (Millones de soles).....	90
57.	Inversión de los gobiernos locales (Millones de soles).....	92
58.	Resultado económico en base caja de las empresas estatales.....	93
59.	Saldo de la deuda del sector público no financiero.....	96
60.	Deuda neta del sector público no financiero.....	97



61.	Indicadores tendenciales anuales de inflación (Variación porcentual 12 meses)	102
62.	Inflación (Variaciones porcentuales)	103
63.	Rubros con mayor contribución ponderada a la inflación 2021	104
64.	Saldo de operaciones de inyección del BCRP (En millones de soles)	112
65.	Programas de inyección de liquidez (En miles de millones de soles)	113
66.	Medidas de encaje en moneda nacional (En porcentajes)	116
67.	Tasa de interés para operaciones en soles (En porcentaje)	117
68.	Tasa de interés para operaciones en dólares (En porcentaje)	117
69.	Principales agregados monetarios	120
70.	Depósitos por tipo de depositante	120
71.	Crédito al sector privado total	122
72.	Crédito al sector privado en moneda nacional	123
73.	Crédito al sector privado en moneda extranjera	123
74.	Dolarización del crédito al sector privado (En porcentaje)	124
75.	Saldo de créditos reprogramados (Millones de soles)	125
76.	Saldo de créditos reprogramados (Millones de soles)	125
77.	Financiamiento al sector privado	126
78.	Indicadores financieros de las empresas bancarias (En porcentaje)	127
79.	Empresas bancarias: cartera atrasada por tipo y tamaño de deudor (En porcentaje)	127
80.	Indicadores financieros de las entidades no bancarias (En porcentaje)	128
81.	Tipos de cambio y precio de commodities	129
82.	Intervención cambiaria del BCRP	130
83.	Componentes de ahorro financiero	131
84.	Ahorro financiero (Saldos fin de periodo)	131
85.	Valores de renta fija del sector privado	132
86.	Portafolio de los fondos privados de pensiones (Estructura porcentual)	135
87.	Portafolio de los fondos mutuos (Estructura porcentual)	137
88.	Pagos de alto y bajo valor (Promedio mensual, valor en millones de soles y número en miles) (Promedio mensual, valor en millones de soles y número de operaciones en miles)	138
89.	Registro BCRP del servicio de pago con códigos QR	143

GRÁFICOS

1.	Producto bruto interno real (Variaciones porcentuales reales 2020-2021)	16
2.	Producto bruto interno real por habitante (Índice 1960 = 100)	17
3.	PBI per cápita: En US\$ y en US\$ internacionales (PPA)	17
4.	PBI y demanda interna (Variaciones porcentuales reales)	18
5.	Consumo privado (Variaciones porcentuales reales)	19
6.	Inversión bruta fija privada (Variaciones porcentuales reales)	20
7.	Inversión bruta fija privada (Porcentaje del PBI)	20
8.	Sector agropecuario (Variaciones porcentuales reales)	23
9.	Cultivos orientados al mercado interno y la agroindustria (Miles TM)	24
10.	Cultivos orientados al mercado externo (Miles TM)	25
11.	Volumen almacenado en principales reservorios - por regiones (Millones de metros cúbicos)	26
12.	Sector pesca (Variación porcentual)	26
13.	Extracción de anchoveta para consumo industrial (Millones de TM)	27
14.	Producción de oro (Miles de onzas troy)	30
15.	Producción de cobre (Miles de TMF)	30
16.	Producción de zinc (Miles de TMF)	31
17.	Producción de hidrocarburos líquidos (Miles de barriles diarios)	31
17.	Producción de gas natural (Millones de pies cúbicos diarios)	31
18.	Manufactura no primaria (Variación porcentual real)	32
19.	Construcción (Variación porcentual real)	34
20.	Ahorro interno (Porcentaje del PBI nominal)	35
21.	Número de ocupados a nivel nacional (Variación porcentual anual)	37
22.	Tasa de desempleo nacional (Porcentaje de la PEA)	38
23.	Crecimiento mundial: Economías desarrolladas y mercados emergentes (Variaciones porcentuales anuales)	44
24.	PMI Global: Índice de actividad económica mundial de los sectores manufactura y servicios (Índice de difusión)	45
25.	Activos del Banco Central 2007-2021 (Porcentaje del PBI)	47
26.	Índice del dólar estadounidense DXY, 2019-2021 (Canasta de monedas por dólar*)	47
27.	Índice de las bolsas y rendimiento de los bonos a 10 años de los gobiernos de los países del G7 (2019-2021)	48

28.	Flujo de capitales de portafolio hacia mercados emergentes (Miles de millones de US\$)	48
29.	Cuenta corriente de la balanza de pagos (Porcentaje del PBI)	49
30.	Cuenta financiera de la balanza de pagos (Porcentaje del PBI)	49
31.	Balanza comercial (Millones de US\$)	53
32.	Principales socios comerciales 2021	54
33.	Términos de intercambio (Variaciones porcentuales)	61
34.	Cotización del cobre: 2012-2021 (Promedio mensual, ctv. US\$ por libra)	62
35.	Cotización del oro: 2012-2021 (Promedio mensual, US\$ por onza troy)	62
36.	Cotización del zinc: 2012-2021 (Promedio mensual, ctv. US\$ por libra)	63
37.	Cotización del petróleo WTI: 2012-2021 (Promedio mensual, US\$ por barril)	63
38.	Saldo de deuda externa de mediano y largo plazo, 2012 - 2021 (Porcentaje del PBI)	74
39.	Reservas Internacionales (Porcentaje del PBI)	74
40.	Resultado económico del sector público no financiero (Porcentaje del PBI)	78
41.	Resultado primario estructural del sector público no financiero (Porcentaje del PBI tendencial)	80
42.	Ingresos corrientes del gobierno general (Porcentaje del PBI)	82
43.	Gasto no financiero y formación bruta de capital del gobierno general (Porcentaje del PBI)	87
44.	Formación bruta de capital de los gobiernos locales y regionales (Porcentaje del PBI)	93
45.	Saldo de deuda del sector público no financiero por moneda (Estructura porcentual)	98
46.	Saldo de deuda del sector público no financiero por tipo de tasa de interés (Estructura porcentual)	98
47.	Vida promedio de la deuda pública (Años)	99
48.	Inflación (Variación porcentual últimos 12 meses)	101
49.	Contribuciones a la variación del IPC anual (Puntos porcentuales)	102
50.	Bienes y servicios del IPC sin alimentos y energía (Variación porcentual últimos 12 meses)	104
51.	Inflación por ciudades: 2021 (Variación porcentual anual)	106
52.	Inflación sin alimentos y energía por ciudades: 2021 (Variación porcentual anual)	107
53.	Tasa de interés de referencia nominal y real (En porcentaje)	109
54.	Expectativas de inflación a 12 meses	110
55.	Tasa de interés de referencia e indicador de tono de política monetaria (Porcentaje y valor del índice)	111
56.	Saldo de operaciones de inyección del BCRP (Millones de S/)	112
57.	Tasa de encaje media en moneda nacional y extranjera (Porcentaje de las obligaciones sujetas al encaje)	115
58.	Créditos reprogramados de sociedades depositarias: diciembre de 2021 (Como porcentaje del total de créditos)	116
59.	Circulante (Porcentaje del PBI)	118
60.	Liquidez del sector privado (Tasa de variación anual, fin de periodo)	119
61.	Liquidez del sector privado (Porcentaje del PBI, fin de periodo)	119
62.	Dolarización de la liquidez y los depósitos (En porcentajes)	121
63.	Crédito al sector privado (Tasa de variación anual, fin de periodo)	121
64.	Crédito al sector privado (Porcentaje del PBI, fin de periodo)	122
65.	Dolarización del crédito al sector privado (En porcentaje)	124
66.	Tipo de cambio e intervención cambiaria del BCRP	130
67.	Índice general de la Bolsa de Valores de Lima (Tasa de variación anual, fin de periodo)	133
68.	Valor de los fondos privados de pensiones (Tasa de variación anual, fin de periodo)	134
69.	Estructura de los fondos mutuos (Saldos en millones de soles, fin de periodo)	136
70.	Operaciones en el Sistema LBTR (Promedio mensual, valor en millones de soles y número de operaciones en miles)	139
71.	Operaciones en la CCE (Promedio mensual, valor en millones de soles y número de operaciones en miles)	140
72.	Número de transferencias interbancarias vía la CCE (En el rango hasta S/ 30 mil)	140
73.	Indicador de pagos digitales (Datos mensuales de operaciones)	141
74.	Número de pagos digitales per cápita	141

ANEXOS

1.	Producto bruto interno (Millones de soles a precios de 2007)	223
2.	Producto bruto interno por sectores productivos (Variaciones porcentuales reales)	225
3.	Producto bruto interno por sectores productivos (Millones de soles a precios de 2007)	226
4.	Producción agropecuaria por principales productos (Variaciones porcentuales)	227
5.	Producción agropecuaria por principales productos (Miles de toneladas métricas)	228
6.	Producción pesquera marítima por destino y principales especies (Variaciones porcentuales)	229
7.	Producción pesquera marítima por destino y principales especies (Miles de toneladas métricas)	230
8.	Producción minera e hidrocarburos por principales productos (Variaciones porcentuales)	231
9.	Producción minera e hidrocarburos por principales productos (Miles de unidades recuperables)	232



10.	Producción manufacturera por principales grupos industriales (Variaciones porcentuales).....	233
11.	Producción manufacturera por principales grupos industriales (Millones de soles a precios de 2007)	234
12.	Producto bruto interno por tipo de gasto (Variaciones porcentuales reales)	235
13.	Producto bruto interno por tipo de gasto (Millones de soles a precios de 2007)	236
14.	Producto bruto interno por tipo de gasto (Millones de soles).....	237
15.	Producto bruto interno por tipo de gasto (Estructura porcentual nominal).....	238
16.	Ingreso nacional disponible (Variaciones porcentuales reales).....	239
17.	Ingreso nacional disponible (Millones de soles a precios de 2007)	240
18.	Flujos macroeconómicos (Porcentaje del PBI).....	241
19.	Balanza de pagos (Millones de US\$).....	242
20.	Balanza de pagos (Porcentaje del PBI)	243
21.	Balanza comercial (Valores FOB en millones de US\$)	244
22.	Exportaciones no tradicionales por producto (Millones de US\$)	245
23.	Exportaciones por grupo de productos (Valores FOB en millones de US\$).....	246
24.	Exportaciones de productos tradicionales (Valores FOB en millones de US\$)	247
25.	Importaciones según uso o destino económico (Valores FOB en millones de US\$)	248
26.	Términos de intercambio de comercio exterior (Año 2007 = 100)	249
27.	Cotizaciones internacionales (Datos promedio de periodo).....	250
28.	Servicios (Millones de US\$).....	251
29.	Ingreso primario (Millones de US\$).....	252
30.	Cuenta financiera del sector privado (Millones de US\$)	253
31.	Cuenta financiera del sector público (Millones de US\$)	254
32.	Cuenta financiera de capitales de corto plazo (Millones de US\$)	255
33.	Posición de activos y pasivos externos (Niveles a fin de período en millones de US\$).....	256
34.	Posición de activos y pasivos externos (Porcentaje del PBI).....	257
35.	Operaciones del sector público no financiero (Millones de soles)	258
36.	Operaciones del sector público no financiero (Porcentaje del PBI)	259
37.	Ingresos corrientes del gobierno general (Millones de soles)	260
38.	Ingresos corrientes del gobierno general (Porcentaje del PBI).....	261
39.	Gastos del gobierno general (Millones de soles)	262
40.	Gastos del gobierno general (Porcentaje del PBI)	263
41.	Operaciones de gobiernos regionales (Millones de soles).....	264
42.	Operaciones de gobiernos regionales (Porcentaje del PBI).....	265
43.	Operaciones de gobiernos locales (Millones de soles)	266
44.	Operaciones de gobiernos locales (Porcentaje del PBI).....	267
45.	Operaciones de las empresas estatales no financieras (Millones de soles).....	268
46.	Operaciones de las empresas estatales no financieras (Porcentaje del PBI)	269
47.	Deuda neta del sector público no financiero	270
48.	Inflación: 2012-2021 (Variaciones porcentuales)	271
49.	Índices de precios al consumidor: 2012-2021 (Variaciones porcentuales).....	272
50.	IPC sin alimentos y energía: 2012-2021 (Variaciones porcentuales)	273
51.	IPC alimentos y energía: 2012-2021 (Variaciones porcentuales)	274
52.	Tipo de cambio nominal - fin de periodo (Variaciones porcentuales).....	275
53.	Tipo de cambio nominal - promedio del periodo (Variaciones porcentuales)	276
54.	Tipo de cambio real multilateral (Variaciones porcentuales).....	277
55.	Tipo de cambio real bilateral y multilateral (Datos promedio del periodo)	278
56.	Tipo de cambio real (Variaciones porcentuales de datos promedio del período).....	279
57.	Tipo de cambio de las principales monedas con respecto al US\$ dólar (Datos a fin de período)	280
58.	Evolución de la liquidez y del crédito al sector privado (En porcentajes del PBI).....	281
59.	Evolución de la liquidez y del crédito al sector privado (Variaciones porcentuales).....	282
60.	Cuentas monetarias de las sociedades creadoras de depósito (Millones de soles).....	283
61.	Cuentas monetarias de empresas bancarias (Millones de soles)	284
62.	Cuentas monetarias del Banco Central de Reserva del Perú (Millones de soles).....	285
63.	Operaciones del Banco Central de Reserva del Perú (Millones de soles)	286
64.	Flujo de las Reservas Internacionales (RIN) (Millones de US\$)	287
65.	Tasas de interés nominal y real en moneda nacional y moneda extranjera (Cierre de año, en términos efectivos anuales)	288
66.	Indicadores de solidez de las empresas bancarias (Porcentaje)	289
67.	Mercado primario de bonos (Millones de soles).....	290
68.	Sistema privado de pensiones	291
69.	Mercado bursátil.....	292
70.	Fondos mutuos de inversión (Millones de soles)	293

MEMORIA 2021

Banco Central de Reserva del Perú
Jirón Santa Rosa 441 – Lima

ISSN 0067-3242 (Edición impresa)
ISSN 1816-4463 (En línea)

Indecopi / Partida Registral N° 0538
"Hecho el Depósito Legal"

BASE LEGAL DE LA MEMORIA ANUAL DEL BCRP

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

Artículo 84°.- El Banco Central es persona jurídica de derecho público. Tiene autonomía dentro del marco de su Ley Orgánica. La finalidad del Banco Central es preservar la estabilidad monetaria. Sus funciones son: regular la moneda y el crédito del sistema financiero, administrar las reservas internacionales a su cargo, y las demás funciones que señala su Ley Orgánica. El Banco informa al país, exacta y periódicamente, sobre el estado de las finanzas nacionales, bajo responsabilidad de su Directorio.

LEY ORGÁNICA DEL BCRP

Artículo 24°.- Son atribuciones y deberes del Directorio:
Inciso o.- Aprobar la memoria anual y los estados financieros del Banco.

ESTATUTO DEL BCRP

Artículo 65°.- El proyecto de Memoria se pone a consideración del Directorio a más tardar al treinta (30) de abril del año siguiente. La Memoria se difunde antes de que concluya el primer semestre.

